COLECCIÓN GRUPOS DE TRABAJO



Serie Migraciones

ESPACIOS GLOBALES, INTEGRACIÓN, COOPERACIÓN Y APROPIACIÓN SOCIAL DEL TERRITORIO EN EL CONTINENTE AMERICANO

VOLUMEN II

Silvia Valiente
Jorgelina Bertea
[Coords.]

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA
ECUUNCA
CLACSO

ESPACIOS GLOBALES, INTEGRACIÓN, COOPERACIÓN Y APROPIACIÓN SOCIAL DEL TERRITORIO EN EL CONTINENTE AMERICANO

VOLUMEN II

Los trabajos que integran este libro fueron sometidos a una evaluación por pares.

Espacios globales, integración, cooperación y apropiación social del territorio en el continente americano : volumen II / María Laura Langhoff ... [et al.] ; Coordinación general de Silvia Carina Valiente ; Jorgelina Bertea. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CLACSO, 2026.
Libro digital, PDF - (Grupos de trabajo de CLACSO)

Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-631-308-344-2

1. Minería. 2. Capitalismo. 3. Naturaleza. I. Langhoff, María Laura II. Valiente, Silvia Carina, coord. III. Bertea, Jorgelina, coord.
CDD 622

Otros descriptores asignados por CLACSO
Integración / Cooperación/ Movimientos Sociales /Territorio / Conflicto Social / Estado / América Latina

Colección Grupos de Trabajo

ESPACIOS GLOBALES, INTEGRACIÓN, COOPERACIÓN Y APROPIACIÓN SOCIAL DEL TERRITORIO EN EL CONTINENTE AMERICANO

VOLUMEN II

Silvia Valiente
Jorgelina Bertea

[Coords.]

Grupo de Trabajo
Fronteras, regionalización y globalización

ECUUNCA
CLACSO

CLACSO
Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales
Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais

Colección Grupos de Trabajo
Director de la colección - Pablo Vommaro
Rodolfo Gómez - Coordinador

CLACSO Secretaría Ejecutiva

Pablo Vommaro -Director Ejecutivo
María Fernanda Pampín - Directora de Publicaciones
Gloria Amézquita - Directora de Investigación

Equipo Editorial CLACSO

Lucas Sablich - Coordinador Editorial
Solange Victory Producción Editorial
Valeria Carrizo y **Darío García** - Biblioteca Virtual

Área de investigación
Magdalena Rauch- Coordinadora de Investigación

Marta Paredes, Rodolfo Gómez Luna González
y Teresa Arteaga - **Equipo de Gestión Académica**

Librería
Latinoamericana
y Caribeña de
Ciencias Sociales

Los libros de CLACSO pueden descargarse libremente en formato digital o adquirirse en versión impresa desde cualquier lugar del mundo ingresando a www.clacso.org.ar/libreria-latinoamericana

ESPACIOS GLOBALES, INTEGRACIÓN, COOPERACIÓN Y APROPIACIÓN SOCIAL DEL TERRITORIO EN EL CONTINENTE AMERICANO, VOLUMEN II (Agosto, 2026) ISBN: 978-631-308-344-2

CC BY-NC-ND 4.0

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales | Queda hecho el depósito que establece la Ley 11723.
La responsabilidad por las opiniones expresadas en los libros, artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

CLACSO
Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - Conselho Latino-americano de Ciências Sociais Estados Unidos 1168 | C1023AAB Ciudad de Buenos Aires | Argentina
Tel [54 11] 4304 9145 | Fax [54 11] 4305 0875 | <clacso@clacsoinst.edu.ar> | <www.clacso.org>

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

PRIMERA PARTE: ENTRE LA APROPIACIÓN TERRITORIAL Y EL CUIDADO DE LA VIDA

Experiencias de resistencia contra la megaminería en Andalgalá (Catamarca, Argentina) | 3
Silvia Valiente y Jorgelina Bertea

Resistencia al extractivismo en el sur de Mendoza, Argentina, en el Siglo XXI | 31
María Laura Langhoff

Paradojas del capitalismo sustentable y la transición energética. Desmonte para un Parque Solar en Traslasierra | 51
Cecilia Quevedo y Cecilia Michelazzo

Transformaciones rurales por presión de urbanización. Lo que nos cuentan dos municipios en México | 81
Jazmín Arias Hernández

Trabajo y Basura: la integración e inclusión pendiente de la dimensión sociolaboral en la gestión municipal de la basura | 109
Clara Olmedo, Iñaki Ceberio de León , Yasna Canifrú Ibacache, Nasim Tala, Fabiola Beatriz Sosa y Celia Romina Brúculo

Los Nasa y la naturaleza en Bogotá | 139
Martha Bernal Mora

Construcción del borde suroccidental en la localidad de Bosa a través de los edificios escolares públicos | 157
Edgar Mauricio Carvajal Ronderos

SEGUNDA PARTE: MIRADAS SOBRE LA MERCANTILIZACIÓN DEL ESPACIO Y POLÍTICAS PÚBLICAS

Desarrollo y ciudades: una mirada crítica sobre los espacios públicos y la revalorización (Córdoba, 2022-2023) | 179
María Eugenia Boito y Katrina Salguero Myers

Calle Ayacucho en Medellín, Colombia 1990-2020: entre las necesidades básicas y la configuración de una plataforma de competitividad.
La contradicción entre los agentes y sus intereses en la producción del corredor urbano
Carlos Londoño y Luz Stella Carmona Londono

Modelos de producción del patrimonio mundial en Veracruz, México y sus regiones para el desarrollo neoliberal de turismo global | 205
Alma Susana Mungaray Lagarda y Antonio Benavides Rosales

Los documentos CONPES en el proceso de conflictividad territorial del Litoral Pacífico Colombiano | 239
Luis Duquino y Juan Monroy

Incidencia delictiva en territorialidades fronterizas y las tensiones en la ocupación hotelera de los destinos | 257
Jesús Amparo López-Vizcarra, Jorge Carlos Morgan-Medina y Adriana Guilllermina Ríos-Vázquez

Flujos migratorios: Desafíos y oportunidades de la Ciudadanía Universal para niños y adolescentes | 319
Willian Canova dos Santos, Elmer da Silva Marques y Roseli de Fátima Rech Pilonetto

Sobre las autoras y los autores | 329

INTRODUCCIÓN

Silvia Valiente y Jorgelina Bertea

Este libro está compuesto por una serie de trabajos que abordan temáticas tan diversas como urgentes. Intentando ir más allá de la mera descripción de algunas problemáticas, luchas, resistencias y desafíos, este material invita a explorar realidades diversas de la región y a imaginar otras territorialidades posibles en América Latina, desafiando las narrativas dominantes y abriendo espacios para la esperanza y la transformación de los territorios desde procesos de agentividad. En este sentido, este material reúne investigaciones de corte cualitativo que valoran la diversidad natural y cultural, las experiencias de vida, los diálogos y confluencias entre el saber científico-técnico y la experticia de los habitantes del lugar, mostrando la integración entre diferentes fuentes de conocimiento.

Los trabajos que son incorporados a esta publicación proceden de investigaciones que diferentes autores vienen llevando a cabo. Se realizó una convocatoria y largo proceso de selección y evaluación, cuyo resultado es el presente libro. Si bien la mayoría de los autores que integran este texto son geógrafos, y gran parte de los trabajos parten de una concepción epistemológica fundada en lo que conocemos como geografía humanista, tradición disciplinar dentro del pensamiento crítico sensible a concebir el espacio como el ámbito de lo vivido y lo percibido, de la existencia, como espacio donde se construyen identidades, relaciones de género, de poder, sentidos de pertenencia y disputas; no se limita a esta perspectiva la obra resultante. De alguna manera pretende mostrar que el conocimiento sobre la espacialidad de la vida es fruto de una relación dialógica entre el observador y lo observado, tomando distancia del esquema epistemológico sujeto-objeto y sus pretensiones de neutralidad y objetividad. Así, los autores toman distancia los espacios abstractos, neutros u homogéneos; por el contrario, se centran en el devenir de la experiencia humana.

Por tal, la totalidad de los aportes se posicionan desde la investigación situada y la idea de territorialidad humana, entendida como esa experiencia de vida inseparable del complejo de relaciones entre naturaleza, sociedad y significados culturales. Las corrientes filosóficas

que nutren los diferentes capítulos son diversas, y aunque no aparezcan en todos los casos explicitadas, proceden en gran medida de la fenomenología, el existencialismo y el idealismo. Desde allí se validan diferentes conocimientos conforme a cómo los grupos establecen la relación sociedad-naturaleza.

El recorrido por los diferentes capítulos reivindica el accionar de grupos sociales y tensiona proyectos políticos-estratégicos desde los cuales se piensa el territorio como un laboratorio de experimentación. La noción de territorialidad adquiere una especial relevancia en esta obra. Recordemos que asistimos, a partir del giro cultural, a una explosión de las nociones de territorio y territorialidad, producto de la renovación del campo disciplinar de la mano de los geógrafos radicales, humanistas y culturales que empujaron al reconocimiento de la geodiversidad y revalorización del espacio y tiempo tanto en contextos urbanos como rurales, como se comparte a lo largo de esta obra.

Podemos anticipar que la contribución de este libro reside en poner en superficie esa diversidad en los territorios de vida que escapa a la escritura académica, a la que se ha accedido mediante un trabajo profundo desde la presencia de los autores en el territorio, desde el análisis detallado de diferentes fuentes primarias (observación participante, entrevistas, encuestas) y secundarias (registros históricos, estadísticos, periodísticos, de documentación oficial).

El texto se organiza en dos partes.

La primera parte lleva por nombre "Entre la apropiación territorial y el cuidado de la vida", y está conformada por 7 capítulos.

El capítulo de Silvia Valiente y Jorgelina Bertea, "Experiencias de resistencia contra la megaminería en Andalgalá (Catamarca, Argentina)", nos comparte, como su título lo enuncia, el hacer de las y los vecinos de la ciudad de Andalgalá, en el noroeste argentino, quienes responden ante la avanzada del capital transnacional para el desarrollo de la megaminería. En este caso, las autoras se centran en la experiencia de una protagonista de la lucha, quien, desde un relato autobiográfico, sitúa al lector en el día a día del lugar.

El capítulo de María Laura Langhoff, "Resistencia al extractivismo en el sur de Mendoza, Argentina, en el siglo XXI" también nos habla de la resistencia en otra geografía: el sur de la provincia cordillerana de Mendoza, donde el extractivismo hidrocarburífero, minero e inmobiliario tensionan el recurso hídrico; exponiendo este capítulo las estrategias de organización y las acciones que han desarrollado los actores afectados en el departamento Malargüe (Mendoza, Argentina) ante tal avance.

Desde Córdoba (Argentina), Cecilia Quevedo y Cecilia Michelazzo nos traen "Paradojas del capitalismo sustentable y la transición

energética. Desmonte para un parque solar en Traslasierra". Este capítulo nos acerca a los discursos del cambio climático y capitalismo sustentable, así como a las agendas de organismos multilaterales, estados y multinacionales que promueven procesos de transición energética y descarbonización, "esfuerzos" que no se corresponden con los resultados. En este marco se analiza el desmonte de 80 hectáreas de bosque nativo para instalar un parque solar en el Valle de Traslasierra, Córdoba. En este territorio en disputa, también se despliegan formas de resistencia colectiva que cuestionan el carácter fetichista de los discursos climáticos.

El capítulo de Jazmín Arias Hernández, "Transformaciones rurales por presión de urbanización. Lo que nos cuentan dos municipios en México", nos habla de la presión de urbanización provocada por el turismo, como fenómeno que transforma las características ecosistémicas, sociales y culturales de los territorios rurales, cuestión a la que poca atención se le presta y tiene efectos profundos. En este caso, la autora analiza tal situación desde indicadores cuantitativos y cualitativos en los municipios de Cuetzalan del Progreso y Santa María Tonameca, en México.

Otro de los temas que recibe escasa atención (académica y política) es la problemática laboral de recolectores/as o barrenderos/as de calles y espacios públicos vinculados a municipios, lo cual contrasta con la gran cantidad de estudios sobre cartoneros, recuperadores o cooperativas de recicladores. De ello trata el capítulo de Clara Olmedo y otros: "Trabajo y basura: la integración e inclusión pendiente de la dimensión sociolaboral en la gestión municipal de la basura" en la zona oeste de la provincia de La Rioja, Argentina. Las y los autores se preguntan ¿por qué los trabajadores/as vinculados al servicio municipal de la basura no tienen visibilidad, cuando en los municipios en estudio son una pieza clave en la gestión de la basura? Van más allá de enfoques técnicos-ingenieriles para adentrarse en miradas críticas como las de la "economía ecológica"; "la ecología política" o el "ecologismo de los pobres", donde la realidad de estos trabajadores/as adquiere relevancia para la reflexión académica y la toma de decisiones en regiones donde las dinámicas territoriales de generación y gestión de la basura están atravesadas por realidades sociales diferentes del "ideal" GIRSU.

Continuando con la manera en que las transformaciones en el territorio son entendidas por sus habitantes, el capítulo de Martha Bernal Mora, "Los Nasa y la naturaleza en Bogotá", es una reflexión sobre la concepción de la naturaleza desde la perspectiva indígena del pueblo Nasa que reside en la capital colombiana. Para ello se

consideraron sus propias concepciones, vivencias, experiencias, prácticas socio-espaciales, económicas, políticas y ambientales mediante la aplicación de cartografía social, recorridos, diálogo de saberes, entrevistas y observación participante. Fue posible comprender que recorrer, sembrar, nombrar, armonizar o volver al lugar de origen son prácticas territoriales recreadas por el pueblo Nasa. Son también consideradas acciones de apropiación territorial y cuidado de la naturaleza en la ciudad.

Finalmente, el capítulo de Edgar Mauricio Carvajal Ronderos, "Construcción del borde suroccidental en la localidad de Bosa a través de los edificios escolares públicos", desde la planificación del territorio nos habla del proyecto de construcción del borde suroccidental de la localidad de Bosa a partir de los edificios escolares públicos. Esto responde a la necesidad de organizar una pieza urbana que limite el crecimiento de la ciudad hacia el occidente, y proteja el río Bogotá del constante y progresivo crecimiento urbano, permitiendo a los habitantes del sector mejorar su calidad de vida, apropiándose de su nuevo espacio público.

La segunda parte del libro lleva por nombre "Miradas sobre la mercantilización del espacio y políticas públicas" y está compuesta por 6 capítulos.

El capítulo de María Eugenia Boito y Katrina Salguero Myers "Desarrollo y ciudades: una mirada crítica sobre los espacios públicos y la revalorización (Córdoba, 2022-2023)", analiza cómo se va modificando los lugares de habitar, circular y encontrarnos a partir de actores desigualmente configurados, y de decisiones socio-económicas y socio-urbanas. La intervención del Estado y el mercado tienden a la socio-segregación y conformación de entornos clasistas para la vida urbana. Para ello, proponen profundizar en la política estatal actual de "puesta en valor", "revitalización" y "revalorización" en plazas, paseos y diferentes áreas de uso común.

Desde Colombia, el capítulo de Carlos Londoño y Luz Stella Carmona Londono nos ofrecen otro estudio de caso urbano: "Calle Ayacucho en Medellín, Colombia 1990-2020: entre las necesidades básicas y la configuración de una plataforma de competitividad. La contradicción entre los agentes y sus intereses en la producción del corredor urbano". La y el autor nos llevan a la ciudad de Medellín para mostrarnos las contradicciones y dicotomías entre la vida cotidiana y la mercantilización de la vida, dado que esta calle da cuenta de la centralidad y la periferia de la ciudad debido a la heterogeneidad de los usos del suelo. Es parte de la renovación de los últimos años, lo cual trae aparejada la destrucción de casas patrimoniales debido a la inexistencia de políticas públicas para proteger a los moradores y al

patrimonio. Es otro tipo de presión sobre los recursos, como los que se analizan en este capítulo.

La cuestión patrimonial es abordada en el capítulo de Alma Mungaray Lagarda y Antonio Benavides Rosales "Modelos de producción del patrimonio mundial en Veracruz, México y sus regiones para el desarrollo neoliberal de turismo global". La y el autor analizan los efectos en la conservación de cuatro designaciones de Patrimonio Mundial que presentan contradicciones en el análisis territorial y de la sustentabilidad en el Estado de Veracruz. Mientras que los programas de restauración y reconstrucción favorecen la resiliencia sobre cuencas hidrológicas, la mercantilización propicia la pérdida del tejido social y, por tanto, del territorio. En la actualidad, son utilizados como modelos de producción neoliberal impuestos por la hegemonía de las organizaciones internacionales para el desarrollo de los países emergentes.

Retornamos al litoral colombiano para adentrarnos en un estudio que nos muestra que la planeación del Estado también genera conflictividad. Así lo expone el capítulo de Luis Duquino y Juan Monroy, "Los documentos CONPES en el proceso de conflictividad territorial del litoral pacífico colombiano." Los autores analizan los documentos del Consejo Nacional para la Política Económica y Social (CONPES), máxima autoridad en materia de planeación, donde convergen altos funcionarios del Estado de acuerdo con las temáticas que sean consideradas en cada situación. En el caso analizado, se evidencia una fuerte tendencia a agravar la situación de los conflictos territoriales, en tanto sus intervenciones se han enfocado en la profundización de brechas territoriales para el mantenimiento de formas coloniales y republicanas de explotación del territorio.

Otra de las formas de explotación del territorio es la vinculada al desarrollo de la industria hotelera. El capítulo de Jesús Amparo López-Vizcarra, Jorge Carlos Morgan-Medina y Adriana Guilllermina Ríos-Vázquez, "Incidencia delictiva en territorialidades fronterizas y las tensiones en la ocupación hotelera de los destinos", analiza la inseguridad y sus efectos negativos sobre el sector turismo en la ciudad fronteriza de Tijuana, en México. Estadísticamente queda comprobada una relación significativa negativa entre delincuencia -inseguridad y ocupación hotelera, lo que deja de manifiesto una clara tensión entre dichas variables en la Región Tijuana-San Diego, espacio transfronterizo que supone territorialidades con nuevas tendencias en los desplazamientos de los flujos turísticos.

Finalmente, el capítulo de Willian Canova dos Santos, Elmer da Silva Marques, Roseli de Fátima Rech Pilonetto: "Flujos migratorios: Desafíos y oportunidades de la Ciudadanía Universal para niños y

adolescentes" aborda los desafíos asociados a los flujos migratorios, centrándose en la búsqueda de la ciudadanía para niños y adolescentes, de acuerdo con el Estatuto del Niño y del Adolescente (ECA, 1990), ley brasileña que trata de los derechos de los niños y adolescentes. Los migrantes enfrentan cuestiones sociales y económicas; pero también, los flujos migratorios ofrecen oportunidades, como la diversidad cultural y lingüística, esencial para construir una sociedad global y justa, garantizando el acceso a la educación para todos los niños, independientemente de su origen. Comprender la migración es esencial para proteger los derechos de los jóvenes migrantes, tal como se establecen en las leyes dirigidas a esta parte de la sociedad.

En resumen, los trabajos aquí presentados destacan la importancia de una geografía humanista y situada que valora los saberes locales y promueve una comprensión crítica y comprometida desde los territorios de vida. Cada capítulo nos ofrece una ventana privilegiada hacia las realidades y los desafíos que enfrentan los territorios latinoamericanos en el siglo XXI, develando cómo los territorios se reconfiguran frente a los modelos hegemónicos impuestos por el capitalismo globalizado.

De esta manera, esta obra nos convoca a considerar que, aunque enfrentamos desafíos complejos, también tenemos la capacidad y la responsabilidad de crear otras geografías del conocimiento que reflejen esperanza, solidaridad y construcción colectiva desde los sujetos que habitan el territorio, con toda su diversidad, historicidad y complejidad.

PRIMERA PARTE

ENTRE LA APROPIACIÓN TERRITORIAL Y EL CUIDADO DE LA VIDA

EXPERIENCIAS DE RESISTENCIA CONTRA LA MEGAMINERÍA EN ANDALGALÁ (CATAMARCA, ARGENTINA)

Silvia Valiente - Jorgelina Bertea

INTRODUCCIÓN

En las provincias del oeste de Argentina se encuentran yacimientos minerales metalíferos en explotación bajo la modalidad de proyectos de gran escala en manos de empresas transnacionales, cuya intensificación del capital es responsable de la inserción de la región en el mercado mundial. Como en otros países de la región, existe una legislación que facilita el despojo, destruye ecosistemas y erosiona el tejido social. Sobre este último aspecto nos detendremos en este escrito, compartiendo las respuestas que desde el territorio despliegan los sujetos. Este capítulo actualiza el escenario de resistencia protagonizado en los últimos años, recordando los eventos del abril del 2021 que hicieron revivir la de 2010.

En un sentido más amplio, este trabajo viene a contribuir con los debates que de dan en torno a cómo pensar lo espacial en contextos de despojo territorial, enfatizando en las respuestas que se generan ante la colonialidad de la naturaleza. En este sentido, nos aproximaremos a las diversas formas en que la naturaleza es valorada por los sujetos del lugar y disputada también por ellos. Dicho esto, anticipamos que nuestro lente está próximo a la perspectiva decolonial (Lander, 2000) en tanto que entendemos estas conflictividades en el territorio que hoy denominadas "neocoloniales" son una forma de actualizar disputas y luchas que acontecieron en tiempos pretéritos, en que también había proyectos territoriales en tensión. Los métodos de colonización y dominación inaugurados en la época colonial tienen otros protagonistas en nuestro tiempo, pero continuaron recreando esa racionalidad de supremacía de la razón científico-técnica para configurar relaciones asimétricas que excluyen de su imaginario la alteridad y la hibridez.

Dicho esto, esta contribución recupera el historicismo de Ortega y Gaset (Castro-Gómez, 1996) que, frente a la razón pura propia del sujeto abstracto y una visión ahistórica, pone en evidencia aquella

razón práctica, espontánea y natural de los sujetos, a la que apelan para resolver problemas de su vida cotidiana. Asimismo queremos comentar que este capítulo abona a las producciones y acciones que emprendemos el espacio que nos congrega: Grupo de Estudios sobre Espacios Cotidianos y Memorias[1], el cual surge como un espacio para el encuentro, reflexión y autoformación sobre lo que acontece en aquellos ámbitos cotidianos que contienen memorias de luchas y celebraciones, y del propio habitar. Desde esa memoria situada y la cotidianeidad configuramos una praxis de investigación-docente-acción política fundada en la experiencia del habitar, donde cobran relevancia las memorias ligadas a las habitaciones y afectividades de los cuerpos, considerando a los habitantes como sujetos parte de la historia, cuya memoria los habita a ellos y su territorio.

AMPLIANDO LA PRESENTACIÓN

Continuando con esta presentación, cuando hablamos de despojo en este capítulo estaremos haciendo referencia a la exclusión de las comunidades de los espacios de vida, destrucción del entorno y privatización de servicios que tienen cabida en estos territorios, donde los afectados exigen democracia y mayor participación en el diseño, ejecución y control de las políticas, anteponiendo la defensa de la tierra y de los recursos del lugar (Ibarra García, 2016).

El caso que nos ocupa cuenta con un megaproyecto minero operando en su etapa de cierre (Bajo de la Alumbrera), y otro en su etapa inicial (MARA: Minera Alumbrera Agua Rica), megaproyectos que se definen como un tipo de producción espacial de la fase capitalista neoliberal y responden a una escala global de producción que conlleva la creación de grandes obras como demostración simbólica del poder basada en avances tecnológicos de la época, refuncionalizando un espacio ya existente cargado de trabajo, infraestructura, significados y relaciones de poder (Ibarra García, 2016).

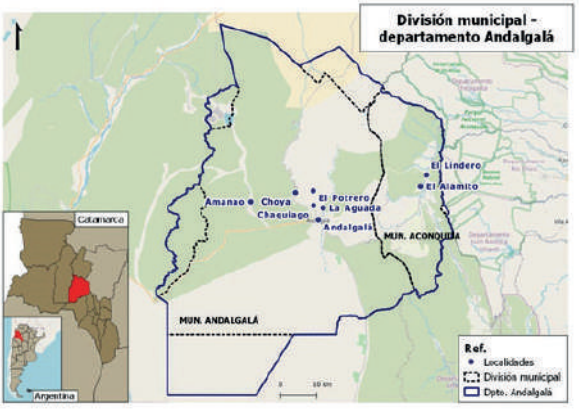
Como anticipamos, el desarrollo de esta actividad extractiva se destina a la exportación de materia prima, actividad que data de mediados de la década del 90, cuando en abril de 1997 se puso en marcha el llamado -en aquel momento- primer megaproyecto minero a cielo abierto del país. Para acercar al lector al análisis del caso, tomamos una cita de un escrito anterior de nuestra autoría:

1 Creado por RESOL-2020-19-UNCA-EDA (Universidad Nacional de Catamarca-Escuela de Arqueología)

En Argentina desde el año 1997 se explota Bajo la Alumbrera por Yacimientos Mineros de Agua de Dionisio y Minera Alumbrera Ltd.[2], la cual está ubicada en el límite entre los departamentos de Belén, Santa María y Andalgalá. Estos territorios históricamente se caracterizaron por dedicarse a la producción agrícola, ganadera y a la minería a pequeña escala. Sin embargo, desde la puesta en marcha del citado yacimiento se vieron inmersos en un proceso de reconfiguración territorial en función de la magnitud y explotación de la mina. Andalgalá precisamente se encuentra en un oasis irrigado por el río Andalgalá que desciende de la Sierra de Aconquija, e integra la diagonal árida argentina de nuestro país, y contiene al Salar de Pipanaco. Andalgalá es la ciudad capital del departamento homónimo y por largo tiempo convivió la producción de olivos, nogales y membrillos con la minería tradicional. Este panorama comenzó a modificarse en la última década del siglo XX (Valiente et al., 2018, p. 16, la nota el pie no forma parte de la cita original).

Si bien sobre Andalgalá mucho se ha escrito hasta el momento, las conflictividades nos exigen seguir el caso con atención para alcanzar una comprensión más cabal de los acontecimientos. Incorporamos una cartografía a modo que puedan localizar el área de estudio con las imágenes 1 y 2.

Imagen N°1: Localización de Andalgalá en la Provincia de Catamarca, República Argentina



Fuente: Mapa elaborado por la geógrafa Sara Abbondanza, integrante del Grupo de Estudios sobre Espacios Cotidianos y Memorias

2 Minera Alumbrera es operada por Glencore de origen suizo que posee el 50% de las acciones, mientras que las empresas canadienses Goldcorp y Yamana Gold

Esta imagen no sólo ubica el sitio del que se habla, sino que pretenden acercar ese paisaje montañoso surcado por ríos que bajan del nevado del Aconquija, y la afectividad que ese entorno genera para sus habitantes. Porque como nos gusta decir, no sólo habitan ese territorio los andalgalenses, sino que el territorio los habita.

Para nosotras las autoras, que no vivimos allí, Andalgalá significa mucho más que un caso a atender. Hasta nos resulta violento presentarlo como un caso de estudio, porque es el lugar donde encontramos hospitalidad, amigos, relatos de vida y experiencias movilizadoras. De eso hablaremos en este capítulo, recuperando el último acontecimiento de resistencia con represión acontecido en abril de 2021, experiencia desde la cual procuramos entender y aprender cómo se vivió y experimentó en los propios cuerpos, en ese espacios y tiempo la llamada resistencia, es decir, desde sus protagonistas quienes llevan más de dos décadas de lucha, lo cual la hace transgeneracional, como algunas de sus protagonistas la denominan.

En este escenario, nuestro acercamiento y vínculo con el territorio lleva más de una década (desde 2010) y eso transformó a Andalgalá de "caso de estudio" al "lugar donde entablamos una relación de afecto y confianza con los sujetos del lugar". Así, el placer por conocer le siguió la necesidad de crear un vínculo más estrecho con algunas personas y experimentar junto a ellos, una relación de aprendizaje mutuo. En adelante presentaremos esas experiencias de resistencia y despojo, que dan el nombre a este capítulo.

EL DESPOJO COMO ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO DEL CAPITAL NEOLIBERAL

Como hemos anticipado, en este capítulo nos aproximaremos a la experiencia de habitar en contextos de despojo donde cobran relevancia las vivencias de los individuos, con sus relatos y testimonios de vida, como una manera de evidenciar que la memoria nos habita y no puede ser despojada del territorio. Para Ospina (2018) la memoria oficia "como dinamizadora del pasado, convoca asiduamente a revisar y a reconstruir los caminos por los cuales le otorgamos sentido a los acontecimientos de nuestra experiencia personal o de grupo." (p. 123).

Este artículo del citado autor sobre la memoria campesina que traemos a este escrito analiza la constitución de la memoria social de los campesinos de Sucre (Colombia), donde se reconstruye e identifica la espacialidad como una dimensión de la realidad social. Esta memoria

> (…) se construye sobre las experiencias vividas individualmente, el sujeto es el actor y protagonista del relato y aun siendo vivencias compartidas, los eventos forman parte fundamental de su biografía individual. A esa singularidad propia del individuo se vincularon la dimensión social, el espacio y el tiempo de los que relatan su historia (Sanz, 2001, citado en Ospina 2018, p. 126).

Por lo tanto, la vida vivida, las emociones, esas otras maneras de razonar, emocionarse que son constitutivas del territorio y escapan a los encuadres de la epistemología moderna, son -desde ese historicismo- considerados en este escrito. De allí la proximidad al pensamiento decolonial como mencionábamos, porque esa opción teórico-epistemológica nos permite atender, o por lo menos considerar, la complejidad del espacio donde transcurre la vida de las personas, espacios que no sólo están llenos de poder, como nos recordaba Massey (2012) en una entrevista que se le realizara hace algunos años atrás, y contienen huellas de la etapa colonial.

Como lo indica el título de este apartado, el despojo de cuerpos, memorias y conocimientos es como parte de la estrategia del desarrollo del capital neoliberal, es expuesto en el trabajo de Ospina (2018) a través del análisis que hace de campesinos desplazados como consecuencia de un juego de poder entre comunidades marginales, y sectores hegemónicos (terratenientes). No sólo describe los hechos, sino que los matiza y enriquece con personajes, recuerdos, cosas, acontecimientos y sentimientos en un marco espacial, permitiendo así que la memoria se imprima en la materialidad. Desde estas ideas, es a la vez un llamado a pensar la dimensión simbólica del espacio.

En dicho escrito, el autor mencionado relaciona sentimientos, personas y hechos dentro de un marco espacial. Se vale de otros conceptos como “espacio vivido”, “espacio de la memoria”, “topografía de la memoria”, entre otros espacios y memorias tales como “memoria campesina” y “memoria familiar”. Relacionando esos conceptos logra dar una nueva mirada al “lugar”, el que contiene una historia relacionada a la biografía del grupo. Permite relacionar y recrear las huellas de un tiempo que ya pasó desde el presente recurriendo a la memoria individual y colectiva. Si bien este estudio refiere a poblaciones campesinas desplazadas de Colombia, como mencionáramos, recuperamos este aporte porque expone cómo en contextos de despojo el territorio no ha podido ser despojado de su memoria, memoria que también nos habita, no sólo habitando nosotros en él.

Para comprender la dinámica del despojo consultamos también el trabajo del geógrafo mexicano Talledos (2014) quien examina la organización del espacio y su relación con la política y la cultura,

haciendo visible cómo las relaciones políticas, económicas y sociales estructuran y reflejan relaciones de poder. Con él, reforzamos la concepción que el espacio no es una categoría de análisis neutra. El espacio está ligado al tiempo. Contiene marcas de los procesos políticos, sociales y económicos que le dieron forma y carácter, evidenciando un juego de relaciones de poder. Por eso este autor enfatiza en la idea que la geografía es un "saber político", porque toda relación de poder implica siempre un proyecto político desde el cual se estructuran las relaciones en combinación con objetos naturales, produciendo y reproduciendo el espacio.

Para este autor, la geografía está obligada a explicar la dimensión espacial del poder; dado que la producción del espacio no acontece en el vacío, sino en un marco organizado con determinadas reglas, instituciones, valores. En esa producción del espacio, no habría posibilidad de escapar de los procesos que nos atraviesan. Sin embargo, existe la posibilidad de resistir y luchar por otra significación del presente y proyección de futuro. En esos contextos de despojo las poblaciones ven comprometidos sus paisajes y patrimonio.

Continuando con los aportes de los cuales nos nutrimos para entender las dinámicas socio-espaciales en contextos de despojo, la opción decolonial nos exige prestar atención a la diversidad constitutiva de los espacios donde transcurre la vida de las personas, los que contienen "diferencias sexuales, generacionales, religiosas, y de género que continúan oscurecidas por la hegemonía de esta sociedad adultocéntrica, patriarcal, católica, heterosexual, blanco-mestiza" (Albán y Rosero, 2016, p. 33, comillas en el original).

Por lo expuesto, y como geógrafas, entendemos que nada escapa a los lugares. "Los lugares proveen la condición de posibilidad para la creación de prácticas sociales y la producción creativa de identidad" (Cresswell, 2004 citado en Torrez Gallardo, 2020, p. 4). Así, el lugar se constituye en el espacio de interacción cotidiana, como el "ámbito de lo vivido, de lo percibido, de la existencia; un espacio con identidad, sentido y significado, de y para el individuo y el grupo social que lo habita y lo hace suyo" (Rojas López, 2010, p. 127).

A esta noción de lugar nos llevará Daniela Fernández: madre-arqueóloga-cerrorista andalgalense, con sus relatos, impresiones y expresiones, integrante del Grupo de Estudios mencionado.

PENSAR LO ESPACIAL DESDE LOS SUJETOS EN EL TERRITORIO

Con la incorporación de nuestro capítulo a este libro queremos enfatizar en la idea que pensar lo espacial desde los sujetos que habitan el territorio abona a una geografía del conocimiento que coloca

a lo espacial como el lugar de los intersticios donde confluyen conocimientos académicos y no académicos, lo posible y lo pensable/deseable desde la mirada de quienes lo habitan. Queremos resaltar esto porque muchas veces en el análisis de las dinámicas socioespaciales o socioterritoriales se hace un encubrimiento del sujeto y de la memoria del territorio, en especial, en contextos de despojo promovido por el desarrollo de actividades extractivo-mineras. Esto conlleva a una dificultad para pensar la realidad en movimiento, y el despliegue de la potencialidad de los sujetos en el territorio. Las autoras de este escrito realizamos aportes en este sentido, apoyadas en metodologías cualitativas y participativas a modo de rescatar ese saber-hacer de los sujetos en su cotidiano, en sus contextos en lucha (Bertea 2021; Bertea y Valiente, 2021; Bertea, Jiménez y Valiente, 2021; Valiente, 2019; 2021a; b; c; Valiente et al, 2018; 2020; Valiente, Bertea y Jiménez, 2021; Valiente, Sandoval y Jiménez, 2021).

Si profundizamos, menos aún se analiza la persistencia de las herencias coloniales entrelazadas en la vida cotidiana como la continuidad de un patrón de ser, saber y poder colonial que se corresponde con la dimensión económico-política, epistémica y ontológica (Valiente, 2021b). Mientras que el colonialismo guarda relación con el modo en que los territorios se inscriben asimétricamente en el sistema global de dominación que los excluye y condena a la dependencia; la colonialidad tiene relación con la continuidad de esas herencias, es decir, con la manera en que los sujetos valoran su relación con los demás y con el conocimiento, y se configura una subjetividad.

De esa realidad en movimiento nos dará cuenta nuestra entrevistada, Daniela Fernández, quien nos compartirá su caminar hacia otras formas posibles de existencia en Andalgalá. En nuestras estadías, a partir de diálogos con Daniela y otros sujetos nos aproximamos al hacer-pensante de ellos, en su espacio y tiempo, porque cada narrativa se articula a una geografía y cronología particular: En todos los casos se enuncian afectividades, percepciones, situaciones vitales. También es necesario considerar que cada relato conforma un fragmento que forma parte de uno más amplio, complejo y heterogéneo configurado por la totalidad de los sujetos de Andalgalá. En este sentido, procuramos acercar mediante este aporte algunas experiencias de lucha y resistencia, enfatizando en la experiencia de Daniela.

En relación a nuestro campo disciplinar, este trabajo podría incluirse dentro de la Geografía Cultural -aunque para muchos constituye una sub-rama de la Geografía Humana- porque da cuenta de sentires y vivires, de escalas que pueden abarcar la vivencia de una persona, de un grupo de personas, de un pueblo entero. Permite pasar de la topografía a la dimensión simbólica del espacio para dar cuenta

del fenómeno que intenta explicar. Reconstruye el espacio basándose en sus recuerdos, dándole así un sentido a la memoria. Es la vivencia lo que cobra protagonismo para explicar el espacio, como intentaremos mostrar. Así, desde el Grupo de Estudio que constituimos, abonamos a una geografía de la vida cotidiana, en que la noción de "geograficidad" nos habla de esa relación entre la persona y el medio que habita donde adquiere relevancia el concepto de "experiencia de habitar". En esta línea de pensamiento, lo experiencial se vuelve conocimiento, razón por la cual cobran notoriedad las vivencias de los individuos con sus relatos y testimonios de vida.

> La geograficidad remite a la relación existencial entre el ser humano y la tierra que habita, siendo la tierra la base y el fundamento de la consciencia de sí. (…) En la aprehensión subjetiva del mundo destaca lo sensorial, por ejemplo, el papel de los colores en la configuración de la experiencia espacial. Por ello, para Dardel la geograficidad es la <experiencia de habitar> o la experiencia espacial (Lindon, 2006, p. 359, comillas en el original).

En el caso de Andalgalá, la experiencia del habitar está cargada de alegrías, cansancio y pesares. El dolor se hace carne, se corporiza y se vuelve una lucha política, como en el caso de las madres de los Falsos Positivos en Colombia, cuyo dolor se corporizó. "Su testimonio ubica al dolor en el centro de la lucha, como uno de los motores que las han alentado a salir a la calle, volviéndolo público. Asimismo, ubica al dolor como un elemento unificador del grupo" (Gutiérrez, 2019, p. 162). Aquí la autora está haciendo referencia a las madres de Falsos Positivos en Colombia y cómo ese dolor activó una lucha política. A otra escala, la experiencia de Daniela -caso testigo- evidencia una experiencia en esta sintonía; pero, en este caso, no se trata de un dolor provocado por la pérdida de un hijo, sino por la pérdida de su tierra-territorio.

En resumen, y recopilando lo expresado hasta aquí, entendemos que los espacios están llenos de poder, dominación e historicidad, acentuando jerarquías moderno/coloniales sobre otras formas de valoración. Para ir concluyendo este apartado, abrazamos la idea de que no se puede conocer despreciando los sentidos:

El mundo real pasa a ser una red interdependiente de percepciones e imágenes. Son representaciones difíciles de captar mediante el método científico, en virtud de que toda observación está mediada por el observador (punto de vista, esquema teórico) y por ello no existirían hechos objetivos por sí mismos, sino interpretaciones o significados de ellos. (Rojas López, 2010, p. 127).

Desde estas aportaciones pretendemos contribuir al campo general de la producción del conocimiento y de la geografía en particular, e incrementar la voz de los andalgalenses, de sus luchas y resistencias contra la megaminería.

NOS QUIEREN PACIFICAR

Bajo este título haremos referencia a las manifestaciones que tuvieron cabida en los últimos años, cuyo punto más álgido ocurrió en abril de 2021 con la represión y posteriores detenciones. Para contextualizar, haremos un breve recorrido temporal sobre las resistencias en Andalgalá, para luego, enfocarnos específicamente en los acontecimientos del 2021 que reactivaron una conflictividad contenida.

Los conflictos distributivos entre diversas actividades, y entre actividades y poblaciones que condicionan la sustentabilidad están presentes en Andalgalá desde hace más de dos décadas, en que se pasó de una convivencia pacífica con la minería tradicional a luchas contra la megaminería. Este escenario de conflictividad por la apropiación y uso de los bienes comunes, como el agua o la energía, o por el uso de caminos por parte de la empresa minera, fue creciendo a lo largo del tiempo y estalló el 10 de abril de 2021.

A partir de eso reconocimos que las resistencias en Andalgalá involucran visiones sobre el territorio y la naturaleza que se distancian del discurso (neo)extractivista que pregonan las empresas mineras trasnacionales en complicidad con el Estado. Al respecto, el geógrafo brasilero Porto Gonçalves (2014), considera que:

Las luchas extremadamente importantes en nuestra América latina, son luchas territoriales. Dentro de un territorio nacional existen múltiples territorialidades; el concepto de territorio fue desnaturalizado en el momento mismo de la conquista y colonización y sobre todo en la conformación de los estados nacionales. Fue un proceso de disputa por el control del espacio y fue un proceso de despojo para cientos y miles de pueblos, de etnias, de religiones, de lenguas, de naturaleza, de riquezas, de vida (p. 126).

La respuesta del Estado frente a las actuaciones de los andalgalenses en defensa del territorio, impactó sobre sus cuerpos. Andalgalá no es la excepción y vivió una situación de violencia estatal el 15 de febrero de 2010. Una manifestación fue reprimida violentamente, hecho que tuvo repercusiones a nivel nacional. Fundamentalmente, la rebelión se produjo contra la megaminería en general, y en particular, contra de la instalación y continuidad de las obras de la futura explotación de Minera Agua Rica (también propietaria de Minera Alumbrera Ltd). Aquel evento nombrado y recordado como “la Pueblada” constituyó, según pudimos recabar en nuestras conversaciones, un momento de

gran aprendizaje que los atravesó y fortaleció, en particular a los integrantes de la Asamblea El Algarrobo, definida por sus miembros como una organización "apartidaria" y "autogestiva" de vecinos que luchan contra la megaminería y en defensa del territorio en la provincia de Catamarca. Nació en diciembre de 2009, bajo un algarrobo camino a Potrero (a pocos kilómetros de Andalglá), sitio que se conserva como espacio de encuentro. Las situaciones mencionadas (2010 y 2021) fueron excepcionales, porque la modalidad que eligió la población para manifestarse es pacífica. Realizan las llamadas "Caminatas por la Vida" que consiste en reunirse todos los sábados en la plaza frente a la Iglesia y dar dos vueltas alrededor de la plaza. Ya superaron las 700 caminatas3, habiendo sido la primera en febrero de 2010. Constituyen un motivo de encuentro donde participan vecinos de Andalgalá, familias, amigos.

En la imagen que abajo se incorpora se puede visualizar la publicidad de la caminata 612, difundida a través de redes sociales.

Imagen N° 3: Promoción de la Caminata 612



Fuente: https://www.facebook.com/asamblea.elalgarrobo

Las autoras de este trabajo, participamos en la Caminata 618 con motivo de nuestra visita a Andalgalá. Allí pudimos convivir aquello que leíamos, y entender un poco más ese amor por el territorio y

3 La caminata Nº 735 se realizó el sábado 02 de marzo de 2024.

defensa que realiza la población del mismo

Imagen Nº 4: Daniela con su hija en cochecito en la caminata 618, junto a integrantes del equipo (sábado 11 de diciembre de 2021)



Imagen Nº 5: Integrante del Grupo de Estudios en Caminata 618 (sábado 11 de diciembre de 2021)



Fuente: Fotografías tomadas por integrantes del Grupo de Estudios en diciembre de 2021

Como anticipábamos, el conflicto recrudeció en 2021. El contexto

de pandemia no impidió el avance de obras del Proyecto MARA.4 El nerviosismo y malestar desembocó en una masiva movilización que terminó en represión tras el incendio de las oficinas de la minera y la sede del partido justicialista. La fiscal Soledad Rodríguez y el juez Rodolfo Cecenaro ordenaron un operativo policial que incluyó violentos allanamientos y doce detenciones, la mayoría de ellos, integrantes de la Asamblea El Algarrobo, que en el lapso de diez días recuperaron la libertad. Siguiendo la cronología elaborada y difundida por el Equipo de investigación "Conversación intercultural en Catamarca" (EDA, UNCA) sobre los sucesos ocurridos en Andalgalá en el periodo enero-abril de 2021 y los comunicados publicados en las redes sociales por la Asamblea El Algarrobo, podemos señalar momentos claves que tuvieron lugar en el 2021, en un contexto de pospandemia para la población, pero no para la megaminería, declarada actividad esencial favoreciendo la avanzada extractivista:

Tabla Nº1: Cronología de hechos ocurridos en enero-abril de 2021 en Andalgalá

22 de enero: Integrantes de la Asamblea El Algarrobo presentan al intendente de Andalgalá Informe realizado por sus propios técnicos sobre la exploración avanzada del yacimiento minero Agua Rica. El Informe señala, entre otras cosas, que en el área de trabajo de la minera se encuentran glaciares y ambiente periglaciar, relevados por el IANIGLA (Instituto Argentino de Nivología, Glaciología y Ciencias Ambientales), y reconocidos por técnicos del Ministerio de Minería de Catamarca. De estos glaciares dependen los ríos que nutren a toda Andalgalá, llegando incluso hasta el océano Atlántico. De realizarse la exploración se estaría violando la Ley del Régimen de Presupuestos Mínimos para la Preservación de los Glaciares y del Ambiente Periglaciar.

11 de febrero: La Cámara de Apelaciones en lo Civil, Comercial, Laboral y de Mina, declara la inconstitucionalidad de la Ordenanza Municipal 029/2016, que prohíbe la actividad

4 El Proyecto integrado MARA (Minera Agua Rica-Alumbrera) se constituyó formalmente en julio de 2021 e integra el yacimiento minero Agua Rica con la infraestructura de Alumbrera. Según su blog, el Proyecto MARA producirá cobre, molibdeno, oro y plata y es operado por las empresas de capitales extranjeros Yamana Gold con una participación accionaria del 56,25%, Glencore International y Newmont con el 25% y el 18,75% de las acciones (El Esquiú, 31 de julio de 2021).

metalífera a cielo abierto, quedando así autorizada la exploración avanzada de Agua Rica. La Municipalidad denunció no haber sido notificada de esta sentencia. Lxs vecinxs tampoco se enteraron sino hasta el 6 de abril.

2 de marzo: Integrantes de la Asamblea El Algarrobo presentan Informe ante el Concejo Deliberante y consiguen audiencia. Allí manifiestan la necesidad de que las autoridades locales hagan cumplir las leyes ambientales.

22 de marzo: Ante la falta de respuesta de las autoridades judiciales y políticas, lxs vecinxs realizan corte selectivo en camino comunero, impidiendo el paso de camionetas mineras con insumos para Agua Rica. La policía se presenta en el lugar para evitar que quienes defienden el derecho al ambiente sano ejerzan su derecho a protesta. Frente al temor de otra represión como la del 15 de febrero de 2010, se presenta un habeas corpus preventivo, el cual es rechazado por el Juez de Garantías. Se apela sin resolución hasta la fecha.

8 de abril: Lxs vecinxs constatan la presencia de máquinas perforadoras en el cerro. El intendente declara ante la prensa no haber sido informado del ingreso de esta maquinaria y advierte que se encuentra gravemente amenazada la paz social. En un contexto de incrementos de casos de covid, autoridades provinciales envían 60 efectivos a controlar los ingresos y egresos de la localidad. No envían ni unx enfermerx.

10 de abril: La Caminata por la vida Nº 583 terminó en una brutal represión por parte de la policía catamarqueña hacia el pueblo de Andalgalá. A través de las caminatas, el pueblo manifiesta su descontento por el ingreso de máquinas perforadoras en el cordón montañoso del Aconquija con fines de explotación a gran escala del yacimiento minero Agua Rica por parte de MARA (Minera Agua Rica-Alumbrera). Las perforaciones y con ello, la extracción de agua y demás construcciones producirían la afectación a la naciente del río minas, el cual es uno de los que da nacimiento al río Andalgalá y es el que provee de agua potable. El ingreso de máquinas obedecería a la autorización por parte del Ministerio de Minería de Catamarca. Dicha autorización no considera la existencia de Glaciares y ambiente periglaciares dentro de la zona de exploración. Asimismo, viola el artículo 41 de la Constitución Nacional, la Ley de Ambiente,

la Ley de Glaciares y la ordenanza municipal 029/16. Al finalizar la manifestación se produce el incendio de las oficinas de la empresa minera Agua Rica y se destroza la sede del Frente para la Victoria. Entre los detenidos y actualmente imputados se encuentran comunicadores de la Radio Algarrobo que forman parte, también, de la Red Nacional de Medios Alternativos. Desde la Asamblea El Algarrobo niegan cualquier vinculación con los incidentes violentos producidos.

Además, denuncian públicamente a la policía por liberar la zona y enviar infiltrados que comenzaron los incendios y los ataques contra el inmueble donde Agua Rica tiene sus oficinas. Expresan que desde hace 11 años las distintas asambleas ciudadanas, incluida la Asamblea El Algarrobo, y demás vecinxs andalgalenses rechazan la megaminería, y se manifiestan pacíficamente por las calles del pueblo para exigir la inmediata paralización de la actividad en el yacimiento Agua Rica.

12 de abril: Detenciones. Con una orden emitida por la Fiscal Soledad Rodríguez y el juez Rodolfo Cecenarro ordenan allanamientos contra asambleístas. La policía ingresa violentamente a sus casas y detiene a 7 personas. Estas personas son detenidas sin tener conocimiento de qué delito se les imputa. Muchxs vecinxs sufren hostigamiento y persecución policial. Los asambleístas se expresan en las calles y en las redes exigiendo la libertad para lxs detenidxs.

13 de abril: Más de 4000 personas marcharon por las calles de Andalgalá para rechazar el inicio de las operaciones por parte de la ahora Minera Agua Rica-Alumbrera (MARA). Lxs-manifestantxs denuncian públicamente que no participaron de los hechos violentos y denunciaron a la policía por liberar la zona y enviar infiltrados, que comenzaron los incendios y los ataques. Asimismo, el SERPAJ (Servicio Paz y Justicia), organismo dedicado a la promoción y defensa de los Derechos Humanos, cuyo presidente es el premio Nobel de la Paz, Adolfo Pérez Esquivel, solicitó la suspensión de las actividades de la exploración avanzada. Se realizan bocinazo, cacerolazo, ruidazos para seguir pidiendo la protección de los derechos humanos, la defensa del agua, y la inmediata liberación de los/as detenidos/as. Se organiza una movilización frente a la Secretaría de Minería de la Nación exigiendo la inmediata libertad de lxs compañerxs detenidxs en Andalgalá por defender el derecho humano al agua y el inmediato cierre del proyecto Mina Agua Rica La Alumbrera

(MARA).

La Asamblea El Algarrobo agradece en sus redes sociales las muestras de apoyo y de solidaridad con el pueblo de Andalgalá.

14 de abril: La fiscal Soledad Rodríguez y el juez Rodolfo Cecenarro ordenan nuevos allanamientos en viviendas de asambleístas. Denuncian públicamente el hostigamiento y persecución policial a miembros de la asamblea El Algarrobo. Expresan que desconocen qué delitos se le imputan a los/as detenidos/as y que están persiguiendo a quienes estuvieron activamente sosteniendo los bloqueos selectivos e informativos desde el día 22 de Marzo, día mundial del agua. Mientras la población es fuertemente intimidada, las máquinas siguen perforando el cerro.

15 de abril: Las calles de Andalgalá (Catamarca) con militares del Ejército Argentino desplazados por toda la ciudad. Esa noche allanaron y encarcelaron a más compañerxs defensorxs del territorio. Desde Asamblea El Algarrobo y junto a lxs abogadxs defensores informaron que al día 15 de abril de 2021, la situación de lxs andalgelenses criminalizadxs es la siguiente: Aldo Flores y Sara Fernández se les otorga detención domiciliaria, mientras que los nueve restantes (Abel Damián, Brizuela Augusto, Brizuela Enzo, Diamante Saracho Ailen, Mansilla Walter, Martiarene Oscar, Paz Matías, Ramos Jorge y Villagra Eduardo), quedan en calidad de detenidos. Juzgado y Fiscalía tienen 10 días para resolver su situación procesal (es decir, si se confirma prisión preventiva o se otorga su libertad).

Fuente: Adaptación de la sistematización realizada por el Equipo de investigación "Conversación intercultural en Catamarca" de la Universidad Nacional de Catamarca (abril, 2021) y los comunicados publicados en las redes sociales por la Asamblea El Algarrobo. Se respetó el lenguaje inclusivo generado en el texto original.

Esta secuencia expresa la lucha por el agua, por la tierra, por la autodeterminación de los pueblos, por la libertad de pensamiento, por la justicia, por la memoria y por la vida digna. Aunque no se presentaron pruebas contra los detenidos, estuvieron dos semanas presos (en la comisaría de Andalgalá) y continuó el proceso judicial, lo cual implica -desde entonces- que cada mes, entre los días 1 y 5 tienen que presentarse en la fiscalía e informar que están en la ciudad. Si van a realizar algún viaje, deben informar, y de no cumplir lo pautado, los garantes de la libertad de cada detenido deberían pagar la caución

que se fijó a cambio de la libertad. Actualmente, desde la asamblea El Algarrobo y otras organizaciones siguen reclamando al ejecutivo municipal que ejerza su rol de policía ambiental (otorgado por la Carta orgánica) y al Concejo Deliberante que resguarde los derechos del pueblo por un ambiente sano. Además, exigen a los gobiernos el inmediato cierre del Proyecto MARA ya que, según sus habitantes, en Andalgalá no hay licencia social para la megaminería.

LA RESISTENCIA HECHA CUERPO Y EXPERIENCIA DE VIDA

En el marco del proyecto de investigación que concluyó pudimos registrar una diversidad de situaciones en que la resistencia se despliega, se vive y se recrea en defensa de una vida digna, siendo la protesta social una de las múltiples manifestaciones; pero, como señalábamos, no es la única. Si bien entendemos que las prácticas de resistencia no son exclusivas de grupos asamblearios, la conformación de organizaciones de vecinos autoconvocados ocupa un lugar fundamental en el fortalecimiento de los procesos y formas de resistencia.

Andalgalá hace más de dos décadas resiste la imposición de la megaminería, y arrastra una herencia de más de 500 años de lucha en su territorio. La defensa del mismo significa mucho más que el reclamo por la explotación de la tierra productiva, ya que el extractivismo minero atenta contra el territorio como espacio de vida. Así lo entiende Daniela, integrante de la asamblea El Algarrobo y de nuestro equipo de investigación y Grupo de Estudios. Desde su lugar de andalgalense, definida como cerrorista, sostiene que sus vidas se han visto transformadas por la megaminería. Desde la bronca y la impotencia ante cada atropello, pero también, desde la solidaridad, la energía colectiva y la pertenencia al lugar, decidieron convertirse/denominarrse "cerroristas".

> Nos hemos construido como cerroristas, personas simples que abrazamos el oficio encarnado de la lucha por nuestro espacio de vida, por nuestros cerros, por nuestra agua, por el lugar que habitaron nuestros antepasados. En definitiva, por nuestra libertad, por el lugar donde vivimos (Fernández D., comunicación personal, 19 de octubre de 2021).

Recuerda que era adolescente cuando comenzó a luchar contra la megaminería. Desde su perspectiva, la resistencia tiene una larga historia en el lugar. Los momentos más importantes de su vida estuvieron marcados por la lucha contra la avanzada extractivista: "La transgeneracionalidad de nuestra resistencia ha hecho que niños y adolescentes, hoy ya convertidos en adultos, luchen también desde sus propios espacios profesionales generando acciones de gran

compromiso" (Fernández D., comunicación personal, 19 de octubre de 2021). La resistencia en Andalgalá ha atravesado varias generaciones evidenciando no solo la continuidad y persistencia de la lucha por su espacio de vida, sino también, la falta de respuestas por parte de un Estado cómplice que privilegia los intereses del capital megaminero por sobre la dignidad del pueblo.

Daniela nos invita a pensar cómo la resistencia atraviesa la vida cotidiana de quienes forman parte de la lucha cuando expresa: "nuestra resistencia no es solo discursiva, sino que también la llevamos en la vida" (Fernández D., comunicación personal, 19 de octubre de 2021). Es muy enfática en reclamar mayor compromiso e involucramiento de parte de quienes dicen sentirse involucrados con la lucha. En muchos casos, la resistencia es experimentada desde las infancias y en esa convivencia cotidiana con los cerroristas, pasan de ser testigos a protagonistas de una lucha que no se agota y se resignifica a través del tiempo:

> un montón de nietos, sobrinos, les ha tocado vivir la lucha desde distintos lugares dependiendo de la familia que les ha tocado vivir. (…). Hay niños inclusive, desde la música, que han empezado a participar en los festivales de la asamblea (Daniela, octubre de 2021).

Desde los inicios de la resistencia en Andalgalá, los asamblearios luchan de manera sostenida contra la violencia del Estado y las mineras, contra las represiones y la criminalización de la protesta y la imposición de una manera de vivir. Caminan de pie, a pesar de la indiferencia de muchos vecinos y de la sociedad en general. Exigen la liberación de compañeros con causas judiciales. Luchan caminando cada sábado por la vida. Resisten con la música y con el arte en los murales y grafitis expresando otras formas de sentir y vivir con dignidad.

Imágenes Nº 6 y 7: Grafitis y cartelería contra la megaminería en las calles de Andalgalá





Fuente: Fotografías tomadas por integrantes del Grupo de Estudios en octubre de 2021

En este andar desde el compromiso profundo, muchos han sido los aprendizajes y vivencias que han compartido: "Luchar y resistir se han convertido en una manera de vivir que ha modificado lazos, vínculos y maneras de hacer la vida, de consumir formas de hacer y maneras de pensar" (Fernández D., comunicación personal, 19 de octubre de 2021). A lo largo de más de 20 años de lucha, no solo se involucran sujetos individuales sino familias enteras integradas por hijos/as, madres/padres y abuelos/as: "Hay un montón de familias entregadas completamente desde lo económico hasta poner el cuerpo en los bloqueos hasta cuando te criminalizan" (Fernández D., comunicación personal, 19 de octubre de 2021). Los cerroristas se movilizan haciendo rifas, solicitando firmas para la liberación de compañeros, participando de movilizaciones y acampes, haciendo guardias, investigando y difundiendo lo que sucede en el lugar, entre otras acciones conjuntas. Y siguen, porque el espíritu de la lucha los entrelaza y conecta. Estar activos y en alerta permanente se constituye en una forma de vida, en un vivir luchando.

En este sentido, Daniela enfatiza en el rol de la mujer como fuerza de la lucha en Andalgalá, quien ha redefinido sus roles en una sociedad patriarcal. Son las "mujeres del silencio" las que luego de la represión del 2010 y conscientes de la fuerza de su voz, salieron a las calles con sus bocas vendadas y sus manos atadas a enfrentar la violencia del Estado. En este ejercicio de pensar sobre la forma de luchar contra el avasallamiento de sus derechos, Daniela se pregunta "¿Solo

resistimos, soportamos o hay algo más?", y prosigue

> Nuestra resistencia está llena de vitalidad. Hemos diseñado diversas estrategias que han buscado, conscientes o no, generar el germen de un proyecto autónomo que ha cargado y carga de sentidos la práctica de resistir (…). Los pueblos, construimos con la resistencia algo más que rebeldía ante la dominación y lo injusto. Sembramos esperanza, nos transformamos constantemente en artífices de nuestra autodeterminación de nuestra libertad y enfrentamos con valentía la violencia del estado y sus múltiples y sucias tácticas de guerra (Fernández D., comunicación personal, 19 de octubre de 2021).

Los andalgalenses han aprendido sobre la autogestión de las resistencias sosteniéndolas en materia económica, porque hay causas judiciales que enfrentar. Para ello, organizan eventos diversos. Han creado talleres de autoformación sobre temas legales y ambientales, entre otras estrategias creativas y autónomas de lucha impulsados por la propia asamblea. Ante nuestra pregunta sobre cómo una lucha logra persistir en el tiempo, los cerroristas insisten en la importancia del "vínculo de hermandad" que se ha ido construyendo a través de los años a pesar de la heterogeneidad que caracteriza a los sujetos que resisten desde diversas miradas, trayectorias y sentires. En este sentido, agrega:

> Suele suceder cuando nos detienen, cuando nos allanan, cuando nos llaman a la fiscalía vamos todos, estamos todos, aplaudiendo, haciendo ruido, por el que tiene 60 años, por el que…no importa de donde venga, de qué profesión sea…hemos aprendido a eso, desde las diferencias aprender a unirnos, a conocernos, a defendernos y eso es algo que ellos no pueden destruir (Fernández D., comunicación personal, 19 de octubre de 2021).

En relación con la solidaridad entre los compañeros que conviven en la lucha, una de las precursoras de la asamblea El Algarrobo, sostiene: "la Pacha y la vida nos hizo encontrarnos a nosotros mismos y encontrar a nuestros hermanos, porque nosotros somos hermanos, aunque no nos haya parido la misma madre. Todos somos una familia" (Ignes, G., comunicación personal, 13 de julio de 2017). Nos cuenta cómo a través de la preparación de sus comidas sobreviven en la resistencia y mantienen las recetas familiares como legado de su propia historia. Para Griselda "Chela" Ignes, "la Pacha" los va encontrando con los hermanos de Andalgalá, pero también con otros pueblos que resisten la megaminería. En ese vivir resistiendo, logramos entender

que la lucha no es solo contra la megaminería; sino y principalmente, contra un sistema de vida impuesto que implica la destrucción de naturalezas y el abandono de un estilo de vida vinculado con las economías regionales. En este sentido, "se afectan las memorias ligadas al territorio y las prácticas que nos construyen a nosotros y que están ligadas íntimamente al territorio y a herencias cotidianas que tenemos los andalgalenses" (Fernández D., comunicación personal, 19 de octubre de 2021).

El extractivismo minero se instala en los territorios no sólo imponiendo una lógica de vida diferente sino, además, cortando los lazos construidos en ese espacio de vida. Por esa razón, la lucha "excede lo ambiental porque es una imposición de una lógica de vida distinta (…). La megaminería afecta nuestra vida porque afecta nuestro territorio de vida" (Fernández D., comunicación personal, 19 de octubre de 2021). En relación a esto último, emerge la necesidad de hablar sobre los que les pasa: "hay una necesidad de contarle al otro lo que está pasando acá. La injusticia, lo que nos pasa, las cosas que nos hacen, lo que sentimos. (…). Porque nos desborda, porque está implicada toda tu vida cotidiana" (Fernández D., comunicación personal, 19 de octubre de 2021). Desde esa pertenencia al territorio, los sujetos van construyendo la autonomía cuando empiezan a pensarse distintos en relación al otro y cuando reclaman el derecho a decidir cómo quieren vivir en sus territorios.

Las voces de Andalgalá recogidas en este escrito rescatan sus experiencias, aprendizajes, la entrega, el compromiso, la alegría y la necesidad de seguir caminando colectivamente. Asimismo, la participación de los jóvenes evidencia cómo esta lucha ha marcado la subjetividad de las nuevas generaciones que siguen de pie y caminando por un pueblo libre de extractivismo. Una lucha que hace historia, que se expande en el espacio-tiempo y que se resignifica junto con los sujetos que le dan vida. Para finalizar este apartado, nos parece interesante el ejercicio de pensar cómo experimentamos la resistencia las autoras de este trabajo y cuál es nuestro posicionamiento ético-político frente a las realidades que abordamos. En relación a este punto, Daniela problematiza nuestro lugar como académicos cuando argumenta:

> necesitamos que los científicos, los pensadores, también sean protagonistas de nuestras luchas y no simples relatadores de nuestros padecimientos y rebeldías o meros narradores de memorias y eventos. Necesitamos que la resistencia también permee la emocionalidad, la reflexión y el quehacer académico, estando también la autonomía en los marcos teóricos, en las distintas propuestas metodológicas y propuestas de investigación (Fernández D., comunicación personal, 19 de

octubre de 2021).

Como investigadoras, escuchamos y empatizamos con el pensar y problemáticas de ellos. Lejos nos ubicamos de buscar cierto prestigio académico. Consideramos que nuestro desafío consiste en continuar el ejercicio reflexivo y crítico en nuestro andar, desde nuestra práctica como investigadoras, como docentes, como madres y esposas, procurando tender puentes que afecten nuestras maneras de mirar el mundo para proyectar algo diferente. Por último, agradecemos a Daniela por su predisposición y colaboración para la elaboración de este capítulo. Ella ha tomado conocimiento sobre el uso de sus testimonios y por ello, contamos con su consentimiento sobre lo aquí relatado.

CONCLUSIONES

Como pudo apreciarse, la principal preocupación y pronunciamiento de los habitantes de Andalgalá guarda relación con el agua, la valoración y preservación del paisaje, reclamando que las políticas que deberían aplicarse deberían tener en cuenta los conocimientos de los habitantes del lugar, así como sus deseos, imaginarios y utopías acerca del lugar en que viven. Las protestas protagonizadas en abril de 2021 actualizaron la memoria de violencia y represión policial acontecida en febrero de 2010. Si bien este evento irrumpió en la aparente tranquilidad del lugar, la compartición de las vivencias de los sujetos nos permitió entender que la resistencia es siempre activa. Se sigue construyendo y recreando en la vida cotidiana.

No fue nuestra intención dar voz a los sujetos de Andalgalá porque ellos ya la tienen y es potente, pero sí contribuir al pedido de Daniela de "engrosar su voz", y acompañar la resistencia de los pueblos que, en sus espacios de vida, lo que está en juego, es la vida de los ríos, de su suelo; es decir, la vida misma. La resistencia se construye todos los días desde la acción y la reflexión, como la vida. Mientras que para el capital el territorio es simplemente un contenedor de recursos y desechos; para los cerroristas, el territorio es un entramado de naturalezas, memorias, prácticas, lenguajes y sentidos sobre la vida. Por más de 20 años los cerroristas se han visto obligados a generar estrategias de luchas creativas y genuinas que les posibiliten no solo soportar, si no también, crear otras formas de expresar la manera en que quieren vivir, crecer y dar vida sin megaminería.

Desde niños hasta adultos se constituyen en sujetos políticos que construyen de manera activa la memoria de la resistencia, contribuyendo a sostener la libertad de defender el territorio con bronca, impotencia, pero también con hermandad y dignidad, entregando incluso

la propia vida. Vivir en la lucha para ellos es resistir y no tolerar la violencia y persecución del Estado frente a la criminalización y los violentos allanamientos en sus viviendas; es combatir la subestimación de las capacidades de los sujetos del territorio. Es "estar de pie", informados y convencidos de la importancia de defender el cerro y la dignidad del pueblo. Vivir en la lucha es, para muchos, un motivo de arraigo y una ventana para mirar el mundo.

BIBLIOGRAFÍA

Albán, Adolfo y Rosero, José (2016). Colonialidad de la naturaleza ¿imposición tecnológica y usurpación epistémica? Interculturalidad, desarrollo y re-existencia. *Nómadas* (45), 27-41. http://www.scielo.org.co/pdf/noma/n45/n45a03.pdf

Bertea, Jorgelina (2021). El taller como experiencia transformadora en territorios minero-extractivos del noroeste argentino. *Vínculos, Revista de Sociología, Análisis y Opinión, 12* (18), 211-241. http://www.vinculossociologiaanalisisyopinion.cucsh.udg.mx/index.php/VSAO/article/view/7548

Bertea, Jorgelina y Valiente, Silvia (2021). Hacia otras formas de hacer y pensar-nos en el proceso de investigación. *Vínculos, Revista de Sociología, Análisis y Opinión, 12*(18), 243-261. http://www.vinculossociologiaanalisisyopinion.cucsh.udg.mx/index.php/VSAO/article/view/7549

Bertea, Jorgelina, Jimenez, Nayibi y Valiente, Silvia (9 y 10 de septiembre de 2021). Múltiples maneras de entender y experimentar la resistencia. [Ponencia], II Jornadas de Geografía en la UNPA UARG: *teorías y prácticas geográficas en docencia, investigación y extensión*. Río Gallegos: Universidad Nacional de la Patagonia Austral.

Castro-Gómez, Santiago (1996). América Latina, más allá de la filosofía de la historia. Capítulo IV de *Crítica de la razón latinoamericana* (pp. 99-120). Barcelona: PuvillLibros. http://www.ensayistas.org/critica/generales/castro4.htm

Gutiérrez Rodríguez, Carlos (2019). Emociones y sentimientos en la lucha por la memoria de las Madres de "Falsos Positivos" (MAFAPO). *Cambios y Permanencias* 10(2), 154 -169.

Ibarra García, María Verónica (2016). Los megaproyectos desde una geografía crítica. En María Verónica Ibarra García y Edgar Talledos Sánchez [coords-] *Megaproyectos en México. Una lectura crítica* (pp. 21-42). Ciudad de México: Itaca

Lander, Edgardo (comp.) (2000). *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas.*

Buenos Aires: CLACSO.
Lindon, Alicia (2006). Geografías de la Vida Cotidiana. En Daniel Hiernaux y Alicia Lindón [dirs.], *Los giros de la Geografía Humana. Desafíos y Horizontes* (pp. 356-400). Barcelona: Anthropos Editorial y Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana.
Massey, Doreen (29 de octubre de 2012). Los espacios están llenos de poder, son un producto de las relaciones sociales. *Página 12*. https://www.pagina12.com.ar/diario/dialogos/21-206595-2012-10-29.html
Ospina, Byron (2018). Geo-graficando las memorias campesinas. La lucha por la tierra y los sentidos del pasado. *Revista Cambios y Permanencias*, 9(2), 119-142.
Porto Goncalvez, Carlos Walter (2014). Un mundo en busca de otras territorialidades. *Alfilo* (47), 210-221.
Rojas López, José (2010). *Tiempos del Pensamiento Geográfico*. Mérida: Universidad de Los Andes.
Talledos, Edgar (2014). La geografía: un saber político. *Teoría y Debate* 21(61), 15 -49.
Torrez Gallardo, Marcela (2020). El sentido de pertenencia de los migrantes bolivianos en la ciudad de Pedro Luro (Buenos Aires-Argentina). *Geograficando*, 16(1), e065. https://doi.org/10.24215/2346898Xe065
Valiente, Silvia (2019). Valorización de la naturaleza y configuraciones territoriales emergentes en Andalgalá. *IV Jornadas Latinoamericanas de Humanidades y Ciencias Sociales y XIII Jornadas de Ciencia y Tecnología de la Facultad de Humanidades. En Aportes Científicos desde Humanidades,* 14(1), 23-33. San Fernando del Valle de Catamarca: Universidad Nacional de Catamarca. http://editorial.unca.edu.ar/Publicacione%20on%20line/Aporte%2012-13%20Online/n%2014%20vol-1.htm
Valiente, Silvia (2021a). Encubrimiento del sujeto y memoria del territorio en contextos de despojo. *Vínculos, Revista de Sociología, Análisis y Opinión,* 12(18), 119-152.
http://www.vinculossociologiaanalisisyopinion.cucsh.udg.mx/index.php/VSAO/article/view/7544
Valiente, Silvia (2021b). Pensar desde el territorio el tránsito hacia otras epistemes. *Estudios Socioterritoriales. Revista de Geografía*, (29), 084. DOI: https://doi.org/10.37838/unicen/est.29-084
Valiente, Silvia (2021c). La construcción del hábitat de los sujetos de Andalgalá. ¿En los bordes o más allá del Estado y del capital? *Análisis*, 54(100). https://doi.org/10.15332/21459169.6900
Valiente, Silvia, Bertea, Jorgelina y Jiménez, Nayibi (19-22 de octubre

de 2021). Reflexión colectiva sobre formas de entender la resistencia. [Ponencia]. XVIII *Congreso internacional integración regional, fronteras y globalización en el continente americano y II Encuentro nacional de los pueblos originarios y comunidades en defensas de sus territorios*.

Valiente, Silvia, Sandoval, Rafael y Jiménez, Nayibi (9 y 10 de septiembre de 2021). Espacios cotidianos y memorias. [Ponencia]. *II Jornadas de Geografía en la UNPA UARG: teorías y prácticas geográficas en docencia, investigación y extensión*. Río Gallegos: Universidad Nacional de la Patagonia Austral.

Valiente, Silvia et al. (17-19 de octubre de 2018). El territorio es el lugar donde habita el pensamiento. I Jornadas Platenses de Geografía. En [Actas]. La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Geografía. En Memoria Académica.
http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.11321/ev.11321.pdf

Valiente, Silvia et al. (19-23 de octubre de 2020). La colonialidad de la naturaleza en espacios periféricos del capitalismo global. La producción de conocimientos otros como prácticas de re-existencia en Andalgalá. [Ponencia]. *VI Encuentro de Investigadores de la Patagonia Austral*. https://eipa6.secyt.unpa.edu.ar/itet/

PÁGINAS WEB

Asamblea El Algarrobo (08 de abril de 2021). *Repudio contra la destrucción, contaminación y saqueo*. [posteo de Facebook]. Facebook. https://www.facebook.com/asamblea.elalgarrobo

Conciencia Minera (09 de abril de 2021). Alumbrera: Empresa local cumple rol clave en el Plan de Cierre de Mina. http://www.concienciaminera.com.ar/2021/04/alumbrera-empresa-local-cumple-rol-clave-en-el-plan-de-cierre-de-mina/

Imagen satelital del área de estudio. https://www.researchgate.net/figure/Mapas-de-ubicacion-del-area-y-sitios-de-estudio-A-Ubicacion-geografica-del-area-de_fig1_292335523

El Esquiú (31 de julio de 2021). Nació el Proyecto Integrado MARA. https://www.infomara.com.ar/proyecto-mara-mineria-sustentable-en-catamarca/

Grupo de Trabajo "Fronteras, regionalización y globalización", CLACSO, 2016-2019. https://www.clacso.org/grupos_trabajo/grupos_de_trabajo.php?s=5&idioma

Minera Alumbrera. http://www.alumbrera.com.ar/quienes-somos/acerca-de-minera-alumbrera/

ENCUENTROS/CONVERSACIONES

Ignes, Griselda, Andalgalá, 13 de julio de 2017.

Fernández, Daniela encuentro por meet, 19 de octubre de 2021.

Reuniones de trabajo en el marco del Proyecto de Investigación Interdisciplinario (PII): "La colonialidad de la naturaleza en espacios periféricos del capitalismo global. La producción de conocimientos otros como prácticas de re-existencia en Andalgalá". Acreditado por la Secretaría de Investigación y Posgrado de la Universidad Nacional de Catamarca por Resolución 0713, con fecha 09-09-2019. Fecha de inicio: 01/01/2019-Fecha de finalización: 31/12/2020, con prórroga al 31/12/2021. Dra. Silvia Valiente/Co-directora: Lic. Valeria Espiro.

OTRAS FUENTES

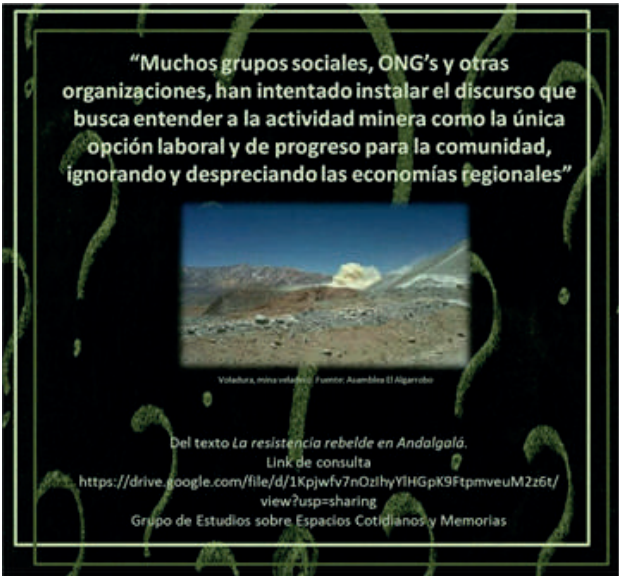
Equipo de investigación "Conversación intercultural en Catamarca" (EDA, UNCA). (abril, 2021). ¿Qué está pasando en Andalgalá? [Flyer].Whatsapp.

Fernández, Daniela (octubre, 2021). En Cruz, R., Fernández, D., Grosso, J. y Sandoval, R. Panel: De la resistencia derrotada a la autonomía como proyecto, XVIII Congreso sobre Integración regional, fronteras y globalización en el Continente Americano. Centro Universitario Regional del Litoral Atlántico (CURLA), Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), La Ceiba.

Anexo: Posteos realizados por el "Grupo de Estudio sobre Espacios Cotidianos y Memorias" en su red social de Facebook

Ante los recientes acontecimientos ocurridos en Andalgalá, queremos compartir la lectura que hacemos de los mismos, aportando con algunos elementos que contribuyan a entender la lucha desigual de fuerzas, donde el Estado con sus aparatos de disciplinamiento parece repetir algunas de las formas de hacer la represión para generar terror y encarcelar a quienes han fortalecido sus movilizaciones en contra de la explotación del proyecto MARA (Minera Agua Rica-Alumbrera).


"Lxs compañerxs que están enfrentando la represión y protestando ante la violencia policíaca tendrán que afrontar el miedo que provoca la represión y lo hacen incluso"
ES NECESARIA UNA POLÍTICA COLECTIVA CONTRA LA REPRESIÓN
Del texto *La resistencia rebelde en Andalgalá.*
Link de consulta
https://drive.google.com/file/d/1KpjwfV7nOzIhyYlHGpK9FtpmveuM2z6t/view?usp=sharing
Grupo de Estudios sobre Espacios Cotidianos y Memorias


"Muchos grupos sociales, ONG's y otras organizaciones, han intentado instalar el discurso que busca entender a la actividad minera como la única opción laboral y de progreso para la comunidad, ignorando y despreciando las economías regionales"
Voladura, mina Farallón. Fuente: Asamblea El Algarrobo
Del texto *La resistencia rebelde en Andalgalá.*
Link de consulta
https://drive.google.com/file/d/1KpjwfV7nOzIhyYlHGpK9FtpmveuM2z6t/view?usp=sharing
Grupo de Estudios sobre Espacios Cotidianos y Memorias


"El autoritarismo y las formas de hacer política represiva del gobierno catamarqueño raya con las formas de autoritarismo fascistas. Estamos ante un patrón común que los aplica como política de Estado igual que en toda América Latina"
Del texto La resistencia rebelde en Andalgalá.
Link de consulta
https://drive.google.com/file/d/1KpjwfV7nOzIhyYlHGpK9FtpmveuM2z6t/view?usp=sharing
Grupo de Estudios sobre Espacios Cotidianos y Memorias


«La represión se ha vuelto en ciertos momentos el argumento último, cuando el Estado ve el avance de la resistencia y la lucha»
Del texto La represión da continuidad a la estrategia de contrainsurgencia contra la resistencia rebelde en Andalgalá.
Grupo Estudios sobre Espacios Cotidianos y Memorias

RESISTENCIA AL EXTRACTIVISMO EN EL SUR DE MENDOZA, ARGENTINA, EN EL SIGLO XXI

María Laura Langhoff

INTRODUCCIÓN

Este trabajo expone las estrategias de organización y las acciones que han desarrollado los actores afectados en el departamento Malargüe (Mendoza, Argentina) ante el avance del extractivismo hidrocarburifero, minero e inmobiliario. Para ello se han organizado a través de asambleas y de la legislación ambiental, logrando iniciativas de relevancia provincial con impacto nacional. Por medio de la realización de entrevistas semi estructuradas y trabajo a campo, se accedió a la experiencia de los sectores afectados. Dentro de los hallazgos se muestra que se ha conformado un accionar socio ambiental con defensa en el territorio por parte de los afectados, el cual tiene impacto sobre el resto de la provincia, además de visibilizar las formas de resistencia en el sur mendocino.

El sur mendocino se ubica dentro de la diagonal árida sudamericana, con lo cual desde los aspectos físicos esta es una zona con mayor sensibilidad a las carencias hídricas. Razón por la cual los ríos de origen cordillerano y de régimen níveo-glacial (Mendoza, Tunuyan, Diamante, Atuel), fueron históricamente aprovechados en toda la provincia para generar oasis de regadío y, posteriormente, con fines hidroeléctricos. El río Atuel es el límite de esta extensa zona que, junto con el río Diamante, irriga el oasis de San Rafael-General Alvear. En tanto al sur el Río Grande limita esta área caracterizada por baja densidad de población, con el núcleo urbano de Malargüe, centro administrativo del departamento.

En esta gran extensión también se encuentran áreas protegidas como la Reserva Provincial La Payunia, que comprende el campo de volcanes y coladas basálticas más extensas a nivel mundial y el sitio RAMSAR Laguna de Llancanelo. Mientras en la cordillera se sitúa el centro de esquí Las Leñas y algunas áreas termales agrestes. Por lo que también se fomentan actividades turísticas convencionales y deportes de invierno, este último orientado a un público más exclusivo. Una de las características de esta zona está dada por la actividad criancera y la producción de caprinos para el consumo, los cuales son de los más buscados en la región. La misma se desarrolla completamente en el medio rural e incorpora la trashumancia, consistente en la veranada

durante el verano en los valles pedemontanos hasta el invierno, cuando retornan a su puesto.

En paralelo, desde la década de los setenta se desarrolla la extracción de hidrocarburos, con la participación clave de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF), además por décadas se realizó la extracción de minerales en la cordillera como uranio, hierro y azufre. Luego, con la creación de las áreas protegidas sumado a los atractivos naturales volcánicos, termales y espeleológicos, el turismo se comenzó a delinear como una actividad secundaria, que adquiere mayor relevancia bajo nuevas modalidades de esta industria (turismo aventura, trekking, cabalgatas, montañismo, entre otras). Ello comenzó a generar especulación de tierras para proyectos inmobiliarios asociados, lo cual produce tensiones en la sociedad local.

Figura 1. Localización del departamento Malargüe.



Fuente: elaboración propia con base en: Sistemas de Información Ambiental Territorial (SIAT).

El solapamiento de estas actividades con un impacto y presencia altos en el territorio, genera conflictos tanto dominiales en relación a la propiedad de la tierra, para el caso de los puesteros, como socio ambientales. Desde los sectores movilizados de la sociedad sur mendocina y, específicamente, malargüina, el avance de actividades como el fracking y la reactivación de proyectos mineros bajo la modalidad mega minera, implican un serio riesgo ambiental, cultural y económico a mediano y largo plazo. Como respuesta se organizaron asambleas socio ambientales en General Alvear, San Rafael que dieron origen a las Asambleas Mendocinas por el Agua Pura (AMPAP), a la vez que se conformaron ONGs con una orientación en la lucha territorial desde los derechos humanos y ambiental, como Zumek y Oikos Red Ambiental. También en este marco, se produjo la organización de los pueblos originarios, conformándose la organización Malalweche cuyo eje es el reclamo territorial y de derechos. A finales del 2020, se comenzaron a nuclear los puesteros, el sector rural más pauperizado y marginado en esta región, ante los desalojos de sus tierras, debido a que no todos cuentan con los títulos de propiedad. Esto desemboca en situaciones violentas, en algunos casos, detrás de las cuales se encuentran los intereses inmobiliarios, turísticos y de las actividades extractivas mencionadas previamente. Junto a estas organizaciones y asambleas, se plegaron otras como la Federación Argentina de Espeleología (FAdE), que, por medio de la investigación del impacto en los sistemas cavernarios, expone los riesgos que representan el fracking y la minería a gran escala, por lo que suma su voz a las demandas de los actores afectados.

En este esquema de incremento de la conflictividad socio ambiental, se exponen las relaciones de poder que se desarrollan por el acceso y control de los bienes comunes como el agua y la tierra. El papel de las asambleas y organizaciones se tradujo en el impulso para la sanción de la Ley N° 7722 en el año 2007, que limita la minería metalífera contaminante (Langhoff, Rosell y Geraldi, 2021). Esta ley en los últimos años volvió a ser defendida por las asambleas ante los reiterados intentos de modificarla por parte del gobierno mendocino, para habilitar el fracking y proyectos mineros.

El interés por el fomento de estas actividades atraviesa e implica a todo el arco político mendocino. Existe un acuerdo casi unánime en realizar modificaciones o derogar la ley 7722, salvo oposiciones de algunos exponentes políticos consustanciados con los efectos que ello provocará. En suma, el avance del extractivismo, el debate en torno a habilitación de actividades de alto impacto y la protección del agua como bien común, atraviesan a toda la sociedad mendocina. Ello se observó en la manifestación o "mendozazo" de diciembre de

2019, donde se pretendió derogar la ley 7722, lo cual origino la salida a las calles, rutas y plazas provinciales de la población descontenta con esta decisión. Esta resistencia impidió la pérdida de la ley que protege el agua de químicos utilizados en minería y fracking (Urresti y Marcellesi, 2012; Scandizzo, 2019; Scandizzo y Álvarez Mullally, 2018).

En Malargüe también se realizaron movilizaciones. En este departamento mendocino la historia productiva está relacionada, en gran medida, con la minería (asfaltita, hierro, uranio) y en el medio rural, con los crianceros. A partir de los años ochenta se comenzó a impulsar el turismo invernal con el centro de esquí Las Leñas y progresivamente, el turismo aventura. Sin embargo, desde el sector político y económico local, se utiliza a la minería como un antecedente clave en el desarrollo departamental, para plantear la licencia social con este tipo de actividades extractivas ¿pero es realmente así?

Para responder esa pregunta, este capítulo se organiza partiendo de la teoría desde la cual se aborda el tema, donde son centrales las condiciones semiáridas, el agua y las relaciones de poder, por lo cual es clave la mirada desde la ecología política del agua. El trabajo busca analizar los procesos tanto desde lo histórico, a partir de una cronología de las actividades, como desde lo geográfico, a través de cómo se territorializan éstas en el sur provincial. Seguidamente, se trabajan las estrategias de organización de los actores afectados, aquí también se aplica el análisis histórico-geográfico, puesto que es relevante la forma en que se manifiestan sus acciones, tanto en el medio urbano como rural. Por último, se avanza sobre los logros de las luchas socio ambientales en Mendoza, iniciadas en el sur provincial. Las acciones de los actores involucrados en estas resistencias y su resultado con la ley 7722 se convirtieron en una referencia a escala nacional y sus manifestaciones hacen eco en otros sectores del país.

CONSTRUCCIÓN DEL ANDAMIAJE TEÓRICO

La intensificación desde la década del setenta del modelo neoliberal y su consiguiente consolidación en las dos décadas siguientes, supuso un impacto contundente en el medio ambiente y una desestructuración de los territorios al interior del país. Esa situación de descomposición de lo público y el abandono del Estado en algunas áreas fundamentales, sumado al fomento de nuevas actividades como la mega minería y monocultivos, aumentó la complejidad social, política y ambiental (Antonelli, 2012; Villulla, 2015; Villulla, Fernández, y Capdevielle, 2019). A su vez, se generaron nuevos conflictos a partir de sectores de la sociedad que quedaron desplazados que se organizaron en asambleas e hicieron oír sus demandas. Dentro de esos conflictos

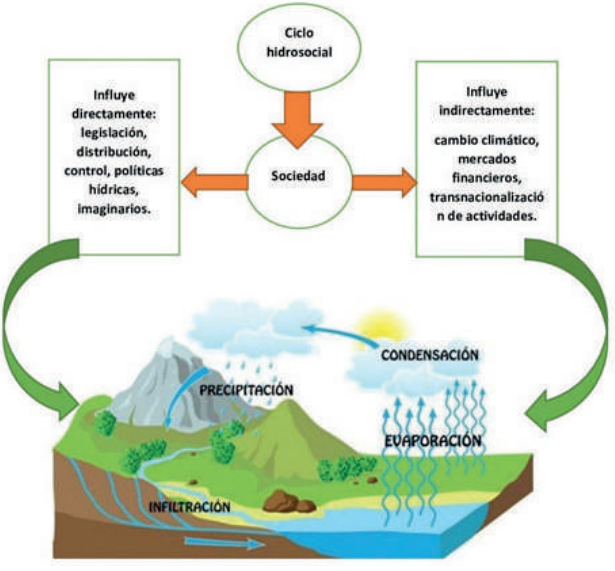
comenzaron lentamente a emerger los de carácter socio ambiental. La situación socio ambiental continúo profundizándose en el nuevo milenio, donde aumentaron las actividades extractivas y sus efectos se hicieron visibles (Liceaga, 2017). Por lo que comenzaron a plantearse nuevas perspectivas de análisis con el propósito de aprehender esa nueva complejidad socio ambiental. Esto es lo que sucede con el desarrollo de la ecología política (EP) en el sur global que, a su vez, se fue diversificó, conformando un interesante campo de estudio como la ecología política del agua (EPA).

En el caso de este trabajo, el marco teórico utilizado se inserta en la línea de la EPA, entendida desde una postura decolonial puesto que se busca cuestionar y romper la matriz de pensamiento y acción euro centrista (Alimonda, 2013; Palacio, 2006; Perreault, 2016). De esta forma se ponen en evidencia las acciones de los sectores afectados para reivindicar sus derechos, preservar y reconstruir sus territorios ante el avance extractivista y, en este caso, el agua como bien común. Dentro de estos sectores emergen con voz propia los campesinos, los pueblos originarios y las mujeres, dado que resultan expuestos directamente a las consecuencias de la mega minería, los monocultivos y la extracción de hidrocarburos. Y dentro de los bienes comunes, el agua se convierte en un recurso estratégico, sobre el que se realizan nuevos usos que resultan expropiatorios y tienden a su mercantilización. De esta forma en las comunidades afectadas se activa un accionar ecopolítico donde emergen otras concepciones y formas de relacionarse con la naturaleza y su entorno de reproducción de la vida. Es así que adquieren relevancia en este nuevo contexto la Pachamama, el Sumak Kawsay y el buen vivir, además de incorporarse lenguajes de valoración que exponen los significados múltiples de los elementos naturales para las comunidades en contraposición a los grandes intereses económicos foráneos. En este sentido, la tierra y el agua, adquieren significaciones que las alejan de simples recursos naturales, por ende, solo valoradas para el capital desde su valor como mercancía.

Para el caso que ocupa este capítulo, el agua, además del territorio, es crucial para el desarrollo de la vida y actividades productivas, sobre todo en un medio semiárido. Una de las contribuciones desde la EPA, en colaboración con la geografía física crítica (GFC) (Romero Aravena, Romero-Toledo y Opazo, 2018), son los conceptos de ciclo hidrosocial y territorio hidrosocial (Boelens, 2017; Damonte Valencia, 2015; Ávila García, 2016; Boelens et al., 2015; Swyngedouw, 2017). Desde este enfoque, la circulación del agua no se produce de forma independiente del accionar humano, la sociedad interviene de distintas formas, tanto directa como indirectamente, en su circulación (Fig. 2), ya sea a través del control, la distribución, la alteración química

o la construcción de dispositivos tecno hídricos como represas, entubamientos, desecación, etc. Con lo cual se generan conflictos socio hídricos en los territorios hidrosociales. En tanto el territorio hidrosocial, refiere a aquellos territorios que se organizan en torno al agua. De forma que estructura su producción, economía, política hídrica y aspectos culturales y legales en relación al agua. En el caso de Mendoza, los oasis actúan como tales, a la vez que constituyen espacios híbridos puesto que hay una intervención humana en generarlos y mantenerlos en el tiempo. Estos junto al sur mendocino, son actualmente el escenario de pujas de poder que intervienen directamente en el ciclo hidrosocial.

Figura 2. Representación del ciclo hidrosocial y cómo influye la sociedad en la circulación del agua.



Fuente: elaboración propia con base en: http://concepto.de/ciclo-del-agua/

Las lógicas extractivistas dominantes interfieren en el ciclo hidrosocial directamente, por lo que es necesario comprender en qué consiste el extractivismo. En líneas generales el hemisferio sur está atravesado desde hace poco más de cinco siglos por formas extractivistas que se fueron renovando de acuerdo a las épocas políticas y económicas. En América del Sur es posible hablar de distintos ciclos. En Argentina sucede con las economías regionales desde finales de

siglo XIX y durante el siglo XX.

A finales de siglo XX la imposición del modelo neoliberal, abrió las fronteras al avance de capitales transnacionales interesados en obtener minerales, expandir la frontera agro productiva con paquetes tecnológicos agresivos y, entrado el siglo XXI, se le dio paso al fracking en los hidrocarburos. Ante este panorama diferente al de ciclos extractivistas previos, se comenzó a utilizar el concepto extractivismo y neoextractivismo. Este último intenta marcar una diferencia con los procesos anteriores, puesto que ahora se posicionan como eje en el avance de actividades de alto impacto, la tecnología y el mercado financiero. En este sentido, Giarracca, caracteriza el extractivismo de las últimas décadas como: actividades con alto consumo de recursos; escalas de producción mayores; se localizan localmente (enclaves), pues necesitan de recursos específicos; se impulsaron en el contexto neoliberal mundial; actividades con mucho valor de cambio, pero poco valor de uso para la comunidad (Giarracca, 2012).

Ante este avance de actividades desestructurantes de los territorios de vida, hay investigadores que hablan de "energías extremas" debido a los riesgos de diversa índole que implican, como contaminación química y elevados consumos de agua dulce, sismos, desplazamiento de poblaciones (Roa Avendaño y Scandizzo, 2017). Por ejemplo, hay proyectos de hacer fractura hidráulica off shore, es decir, en las cuencas submarinas. Por otra parte, la actividad hidrocarburífera no convencional, fomentada en países como Argentina, (Langhoff, 2020) entra en contradicción con las políticas que deben tomarse frente al cambio climático, puesto que es uno de los emisores importantes de gas metano. Y en Argentina, particularmente, se impulsa la actividad en Vaca Muerta, formación ubicada dentro de la Cuenca Hidrocarburífera Neuquina, situada, a su vez, en una zona semiárida. Por lo que no se prevén, ni son claras, las medidas para proteger los cursos de aguas y demás fuentes que quedan expuestas a esta actividad extractiva.

Esta situación con el avance de los años movilizó a las poblaciones. En 2003 en Chubut se organizó la ciudad de Esquel con el "no a la mina" para extraer oro que logró frenar esa explotación. Luego siguió la resistencia a la instalación de la papelera Botnia en el río Uruguay, con organización de la ciudad de Gualeguaychú, en este caso se llegó a una crisis entre los gobiernos argentino y uruguayo. Sin embargo, progresivamente se manifestaron distintas localidades primero cordilleranas, contra la mega minería, y luego, ya en el centro y zona pampeana del país, contra las fumigaciones. En el caso de Mendoza también se crearon asambleas socio ambientales para la protección del agua y el territorio (Wagner, 2010; Wagner, 2016; Hadad, 2012).

Esto tuvo sentó un precedente a nivel territorial y regional (Merlinsky, 2020; Merlinsky, 2013) en la disputa por preservar el agua y la tierra como bien común.

La metodología empleada para la elaboración de esta investigación es de carácter cualitativa. Se realizaron una serie de pasos: primero se analizó la bibliografía producida en las últimas décadas en relación a las políticas extractivistas y sus impactos. Seguidamente, se realizaron trabajos de campo en los departamentos y ciudades de Malargüe y San Rafael, en el sur de Mendoza. Allí se trabajó tanto en el medio urbano como rural. Entre las actividades realizadas están: la realización de entrevistas a referentes de los actores claves involucrados, participación en audiencias públicas (San Rafael, 30 de abril de 2019, en relación al emprendimiento minero de uranio Sierra Pintada). En Malargüe se efectuó un relevamiento de fuentes documentales en el archivo histórico de la ciudad. Posteriormente, la información recolectada se trianguló y puso en dialogo con la base teórica que orienta este trabajo, lo cual dio los resultados que se exponen a continuación.

Con el objetivo de lograr un buen desarrollo de las ideas, el texto se organiza de la siguiente manera: se inicia con la introducción, marco teórico, luego se exponen los avances de proyectos mega mineros y del fracking organizados cronológicamente. Seguidamente, se continua con la conformación de asambleas y sus estrategias, sumándose la participación en las demandas de ONGs. Por último, se exponen las contribuciones de estas resistencias y su impacto en la legislación y conciencia socio ambiental regional.

UNA CRONOLOGÍA DEL AVANCE DE LOS PROYECTOS EXTRACTIVISTAS

Tal como se mencionó previamente, el sur de Mendoza tiene antecedentes en la explotación minera y petrolera. Los primeros testimonios de presencia y afloramientos de petróleo datan de fines de siglo XIX. Por entonces, fueron identificados por Olascoaga en las orillas del río Barrancas. A inicios de siglo XX se comenzaron estudios en Cerro de la Brea en cercanías del río Atuel (Yrigoyen, 2007). Paralelamente en la cuenca cuyana, en el centro-norte mendocino, se constituyó la primera compañía petrolera argentina, "Compañía mendocina de Petróleo", en base a la asociación de Fader, White, Civit y Zapata entre otros. Esta realizó los primeros intentos en extraer petróleo en Cacheuta, incluso construyó un oleoducto hasta San Vicente (estación ferroviaria en cercanías de Mendoza), pero debido a las características del producto y dificultades técnicas, la experiencia fracasó (Yrigoyen, 2007).

Por otra parte, las experiencias mineras se remontan a la primera mitad de siglo XX. Al respecto, se destacan los casos de extracción de hierro en el área de Hierro Indio. Este sitió fue estudiado en las décadas del treinta y cuarenta, por el Estado nacional. La explotación continuó hasta la década de los sesenta bajo la órbita de Fabricaciones Militares. Las características de este yacimiento es la calidad del hierro por su pureza (Rigal, 1942). Esta mina comenzó a ser de interés nuevamente en la década del 2010 con su intento de reactivación, la cual encendió las alarmas de sectores de la población. Entonces se constituyó la compañía Hierro Indio S.A., esta presentó una declaración de impacto ambiental, que fue rechazada por inconsistencias.

La extracción de azufre es otra actividad que se desarrolló en la cordillera sureña mendocina. Específicamente en el cerro Overo en la cuenca alta del Atuel. Su época de apogeo fue a mediados de siglo XX. En 1939 la compañía Marte inició la explotación, a partir de 1941 continuó Sominar (Sociedad Minera Argentina). La extracción se hacía a cielo abierto bajo duras condiciones por la altitud y la escasa tecnología. Esta última cuestión se superó con la instalación de un cable carril que facilitaba el transporte de azufre extraído, por medio de cubetas a la zona baja desde donde se transportaba. Por entonces, la materia prima se enviaba por ferrocarril desde Malargüe a Santa Fe donde se procesaba. Se estimaba que el yacimiento contenía un millón de toneladas, lo cual permitiría su explotación por 30 años (Capitanelli, 1957).

En este punto es necesario destacar que actualmente, en el marco del debate sobre mega minería, se compara en algunos casos la mega minería con la minería tradicional, resaltándose las condiciones menos contaminantes y de contribución a la producción local de esta última. No obstante, resulta interesante destacar que la minería es una actividad históricamente insalubre. Para el caso de la extracción del azufre en esta zona, Capitanelli (1957) describió las condiciones de los trabajadores en las alturas y las situaciones que enfrentaban:

> la mano de obra está dada por obreros argentinos, bolivianos y chilenos. Estos, por lo general, llegan a pie desde Chile, sin abrigos, sin antiparras y casi descalzos y, como consecuencia, semi-ciegos o semicongelados, por lo que son internados en la enfermería hasta su total restablecimiento y posterior incorporación al trabajo. Un permiso especial del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de Argentina, permite el empleo de los mismos sin los recaudos previos relativos a pasaportes, y demás documentos (p. 164).

A continuación, este autor describe que, dentro del grupo de mineros argentinos, se destacan los catamarqueños a diferencia de los mendocinos, quienes se sienten más "atraído por las tareas menos sacrificadas de la llanura pedemontana, especialmente las labores agrícolas de los oasis fluviales" (Capitanelli, 1957, p. 164). Esta descripción ilustra la realidad laboral a la que estaban sujetos los trabajadores en esta mina de azufre, una de las más importantes del país en ese momento.

Otros yacimientos de descubrimiento más reciente son Cerro Amarillo en las nacientes del río Salado tributario del Atuel y del río Grande. Cuenta con una extensa área en alta montaña, donde se podría extraer cobre, oro y molibdeno. El mismo fue descubierto en la década del setenta, pasó por diversas etapas de exploración y cateos, bajo distintas compañías, la mayoría extranjeras. La última interesada fue Meryllion Resources, (canadiense), la cual realizó tareas de mapeo y prospección entre los años 2011 y 2014 (Taillant, 2015). Como dato relevante, a la misma latitud en Chile, se encuentra el yacimiento de cobre El Teniente, uno de los más importantes de aquel país.

El siguiente yacimiento relevante es Don Sixto, cerca del límite con la provincia de La Pampa, en una zona donde las escasas fuentes de agua son manantiales. Esta fue descubierta en 1996 por Argentina Mineral Development, es rica en oro y plata, se estima que contiene un depósito de alrededor de 900.000 onzas, que da cuenta de su importancia (Mugas Lobos, 2012). La extracción del mineral se realizaría por medio de la combinación entre minería subterránea y a cielo abierto. Con posterioridad paso a manos de Exeter, subsidiaria de Cognitio Limited. Finalmente, desde el 2011 está en manos de Yamana Gold Ministerio de Desarrollo Productivo (Secretaria de Minería, 2020). Sin embargo, en esa mina existen intereses de sectores de poder político gubernamental local del sur mendocino, según la información recabada.

Por último, el proyecto fallido de realizar minería a cielo abierto se dio a mediados de la década del 2000, cuando la empresa Portal Resources comenzó a realizar estudios para explotar en la zona aledaña a Cerro Nevado y Anchoris, al sur del oasis de San Rafael-General Alvear. Aquí fue donde la población comenzó a inquietarse por el tipo de trabajos que empezaban a efectuarse en el medio rural diferentes a los habituales. Esto motivo que se movilizaran y se gestara el nacimiento de la ley provincial 7722. Debido a esto, este proyecto minero fue frenado.

En cuanto a la actividad hidrocarburífera esta se mantuvo en producción y en 2017 se otorgó, desde el gobierno provincial, autorización la extracción por métodos no convencionales como el fracking.

La herramienta legal fue el decreto provincial 248, que habilitó realizar la prueba de estimulación hidráulica en 4 pozos perforados entonces improductivos, en la cuenca alta del río Atuel. Los lugares fueron Puesto Rojas y Cerro Pencal. Esta nueva situación movilizó nuevamente a los sectores sociales organizados en defensa del agua. Esta modalidad es altamente cuestionada a nivel internacional por los efectos que tiene sobre el medio ambiente, los entornos humanos y los territorios. El fracking supone elevados consumos de agua dulce, riesgo de contaminación de acuíferos y fuentes de agua, además de eliminar metano a la atmosfera agravando las consecuencias del cambio climático. Otra característica es el aumento de la sismicidad en las zonas donde se realiza, esto es objeto de investigación en Neuquén en la zona de Sauzal Bonito (Schofrin & Ramírez-España, 2021).

La característica del fracking radica en ser un proceso técnico netamente invasivo, consistente en una serie de pasos que la diferencian de la extracción convencional de gas y petróleo. Es de destacar que la diferencia entre las técnicas radica, también, en el tipo de almacenamiento geológico que se encuentran. Por ello se habla de formaciones tight, que son rocas de muy baja permeabilidad y contienen los hidrocarburos que no pueden circular por ellas. Y formaciones shale, que son de lutitas y esquistos (Dirección de Gestión de Servicios y Prestaciones Complementarias de la Minería, 2019). Estas formaciones son conocidas desde hace tiempo, debido a la disminución de descubrimiento de depósitos convencionales, la extracción se desplazó hacia este tipo de formaciones (D'Elia y Ochandio, 2018). Desde sectores favorables a la actividad, como el gobierno, afirman que esta modalidad ya se implementa en Argentina desde 1957, no obstante, hay quienes señalan que esta técnica se utilizaba para complementar e incrementar la extracción en aquellos sitios que habían pasado por una explotación intensiva (D'Elia y Ochandio, 2018).

La perforación se efectúa verticalmente hasta un punto donde se sigue en forma horizontal. Mientras se hace este trabajo se van cementando las tuberías. Al entrar en contacto con la formación, generalmente de shale, se punza esa cañería por medio de explosiones que permiten ponerla en contacto con dicha formación. Para que la extracción del hidrocarburo en este tipo de pozos fluya, se inyecta el agua con la carga de químicos y arena, que fracturan la roca y permiten el flujo del hidrocarburo. La arena sirve para bloquear esas fracturas y facilitar la extracción. El petróleo o gas emerge en la superficie junto a la presión del agua de retorno o flowback, posteriormente es almacenada en piletones o tanques, donde se decantan (D'Elia y Ochandio, 2018). El líquido contaminado, generalmente se vuelve a introducir en pozos letrinas que son sellados. No obstante, este líquido ejerce

presión y es el generador de sismos antropogénicos que ya han sido registrados en lugares de EEUU donde se inició esta actividad (Gracia Guzmán, 2016), a la vez que se producen filtraciones hacia las aguas subterráneas. Estos son algunos de los motivos por lo que está prohibido en países como Francia, Bulgaria, algunas regiones de España y algunos estados de EEUU. Sin embargo, está actividad sigue avanzando en Sudamérica, incluso en zonas costeras marinas, lo cual supone riesgos futuros en un marco de crisis socio ambiental y climática.

Esta escueta cronología de evolución de los intereses mineros y petroleros en la zona, muestra cómo se superponen otras formas de explotación de los territorios. A la vez que sientan un precedente que es utilizado en la discursividad de los sectores extractivistas, donde se busca asociar la historia del sur mendocino a la minería y a la extracción petrolera. De allí que en las esferas gubernamentales y de sectores interesados consideren la existencia de una "licencia social" para habilitar estas actividades. Pero ¿es así realmente?

TRES TIPOS DE ESTRATEGIAS DE ORGANIZACIÓN DE LA RESISTENCIA EN EL SUR MENDOCINO

Frente a este esquema de avance extractivista expuesto para el sur mendocino, la sociedad, casi en su conjunto, respondió por medio de la organización y acción, ya sea a través de la movilización como por intermedio de la justicia. Para una mejor claridad de análisis de la multiplicidad de actores que intervienen se organizan dos grandes grupos: quienes están a favor y quienes en contra de los proyectos extractivistas (Tabla 1). A su vez, al desglosar estos grupos, se comprenden las estrategias que siguieron para activar sus acciones socio ambientales.

Tabla 1. Grupos de actores intervinientes.

A favor proyectos extractivistas	En contra proyectos extractivistas
Gobierno provincial	Multisectorial General Alvear
Arco político provincial	Asambleas Mendocinas por el Agua Pura (AMPAP)
Cámara Mendocina de Empresarios Mineros (CAMEM)	Oikos Red Ambiental
Sectores profesionales (geólogos e ingenieros)	Xumek. Asociación para la promoción y protección de Derechos Humanos.
Departamento General de Irrigación (DGI)	Organización Malalweche
Municipio de Malargüe	Federación Argentina de Espeleología) FAdE
Capitales transnacionales mineros, hidrocarburíferos.	
Empresas periodísticas provinciales.	Periodismo independiente provincial.
	Puesteros Unidos y Puesteros Autoconvocados.

Fuente: elaboración propia

Dentro de estos dos grupos hay actores con los cuales es posible interactuar por medio de sus acciones visibles (asambleas y organizaciones) o porque generan una mínima comunicación (gobierno, entidades públicas, capitales internacionales), mientras que otros no se exponen directamente como el caso de la CAMEM. Esta multiplicidad de actores se produce, también, por las dimensiones temporales y espaciales de la conflictividad socio ambiental que se plantea en el sur provincial.

Los que poseen mayor representatividad en el área de estudio y sobre los que se trabaja a continuación son AMPAP, Malalweche, FAdE, Puesteros Unidos y Autoconvocados. La resistencia se centra, básicamente, en frenar estos avances para preservar el agua como bien común y el territorio. Las grandes movilizaciones y consiguiente conformación de asambleas en defensa del agua, específicamente la AMPAP, se dieron entre los años 2006-2007 en la región de General Alvear (Wagner, 2010). Por medio de entrevistas a integrantes activos de la asamblea, se reconstruye la conformación de estos espacios de lucha:

> (…) nuestra asamblea es una asamblea del año 2007, que surgió por los proyectos que había para minería metalífera en Punta de Agua, que pertenece al departamento de San Rafael, hay muchos alvearenses ahí y, en realidad, fueron maestros de Alvear que trabajan ahí en Punta del Agua los que empezaron a escuchar a los puesteros preocupados por que veían que había maquinarias que ellos nunca habían visto. Y entonces ahí empezaron a averiguar y se enteraron que había empresas interesadas para explorar para extraer después oro. Y entonces ellos vinieron acá a la ciudad de Alvear, porque son de acá y de ahí empezaron a contactarse unos con otros, a averiguar y así se fue constituyendo, en realidad en primer lugar la multisectorial y nosotros como asamblea surgimos durante el año 2007 (C. comunicación personal 28 de marzo de 2018).

Esta experiencia organizativa estuvo relacionada con la actividad de la empresa Chapleau Argentina, de capitales canadienses, que realizó cateos en la zona de Punta del Agua, al pie del cerro Nevado dentro de la subcuenca del río Atuel. Paralelamente se organizó la Multisectorial de General Alvear, compuesta por diversas instituciones y organizaciones de la sociedad civil, quienes también alertaron sobre el riesgo que significa la minería en esa zona, en la proclama dirigida a autoridades nacionales, provinciales y de la provincia de La

Pampa[5]:

> (…) se encuentran los principales y más puros reservorios de agua mineral del sur provincial y, por supuesto, su contaminación afecta en forma directa el perfil agro-industrial, ganadero y turístico de General Alvear y zona de influencia, que nuestra comunidad no está dispuesta a resignar lo que la identifica por tradición y elección de sus habitantes (…) la instalación de minas de oro en la cordillera y en nuestra región es "inmoral" e "inaceptable" porque "destruyen nuestras fábricas de agua" y descargan "volúmenes insensatos de metales pesados y residuos tóxicos en la cuenca de los ríos, contaminando aguas superficiales y subterráneas (…) Solicitamos que el Departamento de General Alvear sea declarado como ZONA CERTIFICADA DE ORIGEN ORGÁNICO, e insistimos en que el agua de nuestra región debe quedar como recurso social inalienable (Multisectorial General Alvear-Mendoza, 2006).

Esta reacción popular tomó como experiencia lo sucedido con otras provincias cordilleranas donde la actividad mega minera estaba instalada, como el caso de San Juan y Catamarca, donde las comunidades se encuentran profundamente afectadas. La experiencia organizativa fue clave al igual que las acciones a seguir tanto desde el espacio público para visibilizar, como desde el ámbito jurídico según se verá más adelante. Además de exponer su posicionamiento en contra de un cambio forzado de la matriz productiva por parte del gobierno provincial, las asambleas tomaron las calles y plazas en diversos momentos para manifestar el descontento.

En relación al fracking, una de las acciones que llevó adelante la AMPAP en General Alvear en 2018, fue la movilización en 37° edición de la Fiesta Nacional de la Ganadería de las Zonas Áridas. A través de varios recursos como cartelería, muñecos gigantes y discursos, expusieron la realidad a la que se enfrentaban en la zona ante el desarrollo de la fractura hidráulica. La movilización buscó exponer a las autoridades provinciales que estaban presente en el evento productivo. Al año siguiente, también expresaron su oposición al método no convencional hidrocarburíferos, en la audiencia pública por la remediación de Sierra Pintada, ex mina de uranio situada en San Rafael.

Para comprender cómo se organizaron y respondieron, es necesario tener presente que en torno al extractivismo los discursos y las experiencias difieren entre los actores urbanos y rurales. A la vez que la percepción de la territorialidad extractiva y la construcción del

5 Por el carácter interprovincial de la subcuenca del río Atuel y el conflicto hidrosocial entre ambas provincias (Véase Langhoff, Geraldi y Rosell, 2017).

territorio desde las demandas también son diferentes. En este orden de ideas, las movilizaciones en General Alvear y San Rafael, tienen la característica que integran a población urbana y periurbana que son los afectados directos por los proyectos.

Esto se diferencia de las organizaciones que surgieron en el departamento de Malargüe con las comunidades rurales donde existe una amplia población originaria Mapuche y Pehuenche. En este caso, la movilización comunitaria se inició en relación a la recuperación de su memoria histórica y cultural en el camino para solicitar la personería jurídica ante el Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI). En palabras de su referente, la cuestión ambiental apareció con posterioridad, no fue lo que motorizó la organización:

> (…) nosotros tomamos como Malalweche a ese momento 2009-2010, nos habíamos organizado como organización territorial con dos objetivos claros, digamos: uno es la recuperación identitaria organizativa política, entonces nosotros nos llamamos organización territorial ¿sí? hablamos del Futel Mapu, o sea que en algún momento nuestro lugar fue como una provincia Mapuche, lo explicamos, Futel Mapu es una forma de organización que se dio en un momento determinado a fines del siglo XVIII (…), por otro lado, una organización que incorpore las formas modernas de organización política y social, con perfiles, digamos, de organización social, con perfiles de organización que pueda dar rápidamente respuesta, un equipo intercultural de gente que es Mapuche y no Mapuche (J. comunicación personal 21 de marzo de 2021).

Ellos en su proceso de organizarse y ser reconocidos como comunidad indígena, se encontraron con situaciones que los involucran ambientalmente:

> (…) entendimos cómo venía el proceso histórico de apropiación de los territorios, nos pusimos ahí y simplemente nos encontramos con de frente al fracking, la mega minería, o sea, no es que salimos a buscarlo como una condición anticapitalista, militante, ¿viste? de izquierda, no, nos encontramos de frente con eso (J. comunicación personal 21 de marzo de 2021).

Las familias rurales fueron las primeras en sufrir el despojo de forma material, con los desalojos violentos. Estos se iniciaron en consonancia con procesos de concentración de la tierra:

> (…) muy vinculado a la dictadura es la concentración de la tierra (…) la concentración de la tierra se da entre los años, entre el 78 al 82 de fines de la dictadura, ligados a la explotación petrolera. Bueno, esa generación sufrió los primeros desalojos, así violentos, (…) los primeros desalojos, presiones, hasta los años 80, entrados ya casi los 90 había prácticas, digamos, comunes de ir, avanzar sobre aquél que no quería reconocer al dueño, prendían fuego casas (J, comunicación personal 21 de marzo de 2021).

En el transcurso de una década lograron personería jurídica para varias comunidades, hoy están bajo esa categoría unas 150 familias con un poco más de 100 puestos de crianza. Justamente la estrategia de defensa de su territorio se basa en la reconstrucción de su memoria identitaria y formas de organización pre existentes, junto a la incorporación de herramientas legales modernas. Esta situación continuó repitiéndose y se agravó en los últimos años. A inicios del nuevo milenio la sanción de la ley general de ambiente 25.675 brindó nuevos instrumentos que facilitaron y reforzaron las luchas socio ambientales que comenzaron a acrecentarse paralelamente a los proyectos extractivistas.

A su vez, las herramientas legales junto a una sólida estructura comunitaria y la construcción de dialogo con otras organizaciones como Oikos, les han permitido confirmar su presencia en el territorio accionando contra embates de empresas y el mismo Estado:

> (…) nosotros nos fuimos fortaleciendo en una estrategia con varios frentes abiertos, hemos presentado informes de pasivos ambientales de veinte comunidades al gobierno ordenadamente, donde había, hasta con lugares georreferenciados, donde hay un pozo abierto que nunca cerraron, donde está la picada que nunca arreglaron, donde está el derrame que nunca cubrieron (…) fuimos haciendo un trabajo ¿viste? muy a pulmón sacándole plata al Estado en muchos sentidos, pero porque es una responsabilidad del Estado, (…) entendemos que si hay una constitución nacional, hay declaraciones internacionales, el Estado es responsable de ejecutarlo (J, comunicación personal 21 de marzo de 2021).

Junto a la estrategia legal, está la que se materializa directamente en el territorio y que se basa en el conocimiento sobre los estándares de funcionamiento de las empresas petroleras:

> (…) tenemos otro tipo de estrategia, de acción sobre el territorio, por ejemplo, o sea más precisas a veces… por ejemplo, una resistencia que se

> hizo a la instalación de un pozo petrolero, que habían proyectado cien pozos y que no alcanzaron a hacer uno, el único que alcanzaron a hacer. Era solamente ingresar, permanecer media hora y volver hacia afuera de la explanada. Hicimos un alambrado perimetral nosotros, muy cortito, en realidad en los accesos, como diciendo acá hay una tranquera (…) y le empezamos a decir "este es nuestro territorio" y este tipo de acciones involucraban que las empresas hoy día tienen ¿cómo se dice? estándares de seguridad que debían parar, cada una hora tenían que parar la producción si había alguien que entraba al lugar (J. comunicación personal 21 de marzo de 2021).

Esto en cuanto a los pozos convencionales. No pudieron implementar la misma metodología con los no convencionales debido a que se efectuaron pruebas pilotos sobre pozos ya existentes, por lo que los movimientos de la petrolera El Trébol fueron más rápidos. Desde la planificación de Malalweche, no contemplan la efectividad del corte de un camino o rutas, porque ese procedimiento solo los penalizaría y generaría más burocracia con lo cual los distraería de su objetivo principal, frenar el avance de pozos. En ese sentido, ellos se diferencian de las comunidades Mapuche del Neuquén. En esta resistencia ellos buscan fortalecer su imagen como productores con una economía alternativa que tiene un producto referencial (el chivito) que identifica a Malargüe y es necesario preservarlo como medio de vida. En palabras del entrevistado:

> (…) nosotros queremos ser una organización que tenga perfil de defenderse a sí misma. O sea que tenga perfil de trabajo, no que me vengan a preguntar como afectado, nosotros como afectados queremos ser parte de los debates y la discusión, o sea, meternos ahí (J. comunicación personal 21 de marzo de 2021).

En este caso, también articularon sus acciones con otras organizaciones, como la mencionada Oikos, y en el año 2021 unieron sus esfuerzos a organismos y redes internacionales de resistencia al fracking como AIDA y Earth Justice, además de otras a nivel nacional como FARN, para presionar sobre el pedido que realizo Oikos en 2018 en contra del decreto provincial 248 que habilitó el fracking, para que se declare su inconstitucionalidad. Desde su presentación fue archivado sin ser tratado por lo que desde esta acción conjunta se espera activar su resolución.

LA RESISTENCIA DESDE LAS CAVERNAS

Las características del espacio físico sur mendocino lo constituyen en un lugar prolífico en formaciones cavernarias kársticas y basálticas. Una de las más renombradas, y que se constituyó en un atractivo turístico importante, es la caverna de Las Brujas, protegida a

nivel provincial bajo la denominación de "reserva natural". La presencia de estas formaciones, posibilitó que en Malargüe se conforme la Federación Argentina de Espeleología (FAdE), una de las organizaciones referenciales a nivel nacional y reconocida internacionalmente, que trabaja en el estudio y conservación de estos espacios singulares.

En tal sentido, su referente recalca cuál es la importancia de las cuevas:

> en el 2008 nos tocaba organizar el congreso, el Tercer Congreso Argentino de Espeleología y pusimos como lema "Las cavernas un activo ambiental" y "Las cavernas como activos ambientales y arcas de biodiversidad", La palabra de arcas de biodiversidad, la copiamos de un espeleólogo inglés que trabajó en Indochina y se encontró con una cantidad enorme de especies cuyos parientes de la superficie están extinguidos hace miles, cientos de miles de años, entonces definió a las cuevas como arcas (B. comunicación personal 24 de julio de 2021).

Técnicamente, las formaciones cavernarias tienen dos orígenes. Por un lado, aquellas provocadas por globos de aire encapsulados en material volcánico, como las cuevas de origen basáltico, que también se encuentran presentes en la Payunia y, por otro, las cuevas de origen kárstico, donde actúa el agua como agente modelador al filtrarse subterráneamente. Este proceso de formación demanda miles de años, en el transcurso de los cuales, se desarrollan formas de vida que adquieren características particulares. En algunos casos son relictos de formas biológicas pasadas, inexistentes en otros ambientes, adaptadas a los espacios cavernarios donde las formas de alimentación y supervivencia son diferentes a las de superficie.

En otros términos, las cavernas también son una fuente de información para el estudio de los paleoclimas a través del estudio de las estalagmitas y estalactitas. Investigaciones de este tipo se realizaron en Caverna de las Brujas (Brook, 2012). Esta información por medio del cruce o triangulación con otras metodologías como la dendrocronología, ofrecen datos sobre periodos de tiempo más amplios en los estudios de variaciones climáticas. Esto resulta relevante en el contexto actual de ampliación de las investigaciones sobre cambio climático.

En base a lo expuesto, la riqueza e importancia de los ambientes cavernarios da cuenta de la importancia que tiene el agua. De allí que desde FAdE se generó una movilización y participación activa en contra del avance de las actividades extractivistas, puesto que al encontrarse bajo amenaza las fuentes de agua que originan estas formaciones, la lucha de esta entidad se une indefectiblemente con las luchas generales en defensa del agua. El riesgo de contaminación del agua superficial y subterránea

afecta a la biodiversidad de las cuevas, que aún no están estudiadas

Por este motivo, desde la organización se articularon con otras como Oikos y Xumek, para presentar recursos de amparo ante la expansión del fracking, principalmente. Pero también buscaron articular con los habitantes rurales, los puesteros. Desde FAdE entienden que la protección de los sistemas cavernarios está unida a la permanencia de las familias crianceras en el campo. Esto debido a que las cuevas se encuentran diseminadas en el medio rural e, incluso, aún no se sabe con certeza la cantidad real de estos sistemas en el sur mendocino. Por ello desde la FAdE se los considera en cierta forma como "guardianes" de estos espacios.

Las valoraciones y percepciones de las cavernas son diferentes para los puesteros y los espeleólogos. Estas formaciones para la gente de campo tienen contenidos más simbólicos, pues son lugares donde ellos generalmente no ingresan, los asocian con el miedo y peligro. Lo contrario ocurre con los espeleólogos quienes concurren allí con fines de estudio. Por este motivo, existe una relación de dialogo entre ambos sectores:

> nosotros con los puesteros tenemos una relación de que antes de entrar a una cueva, pasamos por el puesto, saludamos al puestero, tomamos unos mates, establecemos una relación con ellos de confianza, incluso con aquellos que no son propietarios de las tierras, porque ahí hay otro problema. Les pedimos permiso porque respetamos su derecho ancestral (B. comunicación personal 24 de julio de 2021).

Estas interacciones ayudan a ampliar el conocimiento sobre el contexto socio rural vulnerable en que están insertas las cuevas. Por este motivo desde la FAdE se involucraron con la necesidad de implementar la Ley Provincial de Arraigo del Puestero N° 6086, cuyo objetivo es regularizar la situación dominial de los habitantes rurales que tienen una tenencia irregular o precaria.

LA ORGANIZACIÓN DE LOS PUESTEROS

Los puesteros o crianceros se dedican a la cría extensiva del ganado caprino y en menor medida bovino; debido a las condiciones geográficas y climáticas de esta zona, realizan la trashumancia en la zona del piedemonte[6]. Durante los meses de verano movilizan la hacienda

6 La trashumancia la efectúan quienes están en cercanías a la zona de vegas montañosas donde pasan la veranada, para llegar allí el desplazamiento no debe superar más de 13 días. Por lo que los puesteros de las zonas centro y este no realizan esta actividad.

a valles o vegas de mayor altitud donde los animales pueden alimentarse. En este caso se traslada la familia y viven en otro puesto que en invierno queda abandonado. El puesto es el espacio doméstico donde residen y realizan las tareas cotidianas, consistente en la vivienda y los corrales donde resguardan a los animales. El puesto como tal surgió como un lugar para el desarrollo de las actividades dentro de las grandes estancias, donde vivían los peones y su familia.

Actualmente, muchos de los puesteros no tienen la titularidad de sus tierras, aunque las habitan, en varios casos, desde hace más de cien años. En otros casos pagan un "alquiler" a terratenientes que no residen en la provincia. Esta situación los coloca en una posición de vulnerabilidad, dado que desde los sectores gubernamental y el privado al impulsar actividades extractivas, comenzaron a efectuar desalojo de puesteros con justificaciones diversas, entre ellas la no titularidad o con la excusa de que quienes reclaman son nuevos dueños generalmente radicados en Buenos Aires o fuera de la provincia de Mendoza. Los desalojos, muchas veces, van acompañados de violencia física (maltratos), material con la destrucción de su vivienda, que comprende lo emocional y simbólico (*El Otro*, 2020). En la dinámica del desalojo no se considera al puestero un interlocutor equivalente, por lo tanto, la actitud es la imposición y el uso de la fuerza, está materializada por medio de la policía. Al respecto, desde los años ochenta hasta la actualidad se produjeron desalojos, primero asociados al avance petrolero, en los 90 relacionados con la especulación de la tierra vinculada al turismo y, en el nuevo milenio, en relación a los hidrocarburos (convencionales y no convencionales) y la mega minería.

El impacto de la actividad hidrocarburífera convencional, generó uno de las primeras tensiones de territorialidades al superponerse sobre el territorio rural, el petrolero. Esto se tradujo en el espacio:

> (…) el petróleo tiene una cuestión: es mucho más invasivo que la mega minería (…) Acá en Malargüe vos venís y ves las picadas que hacían, que se llaman, qué como los tipos ¿viste? tenían otras formas de ver el planeta, para que corrieran los aviones, hicieran fotos, porque eran fotos que antes eran (…) no se llamaban satelitales, eran fotos aéreas, rayaban, rayaban la tierra, hacían cuadrados ¿viste? en la tierra con máquinas y después de arriba sacaban fotos y parecía un papel eso (…) es increíble porque las picadas hasta el día de hoy son uno de los pasivos ambientales más importantes, de hecho hay cauces de agua que fueron totalmente afectados, vegetación, corrido de la fauna nativa, un montón de cosas (J. comunicación personal 21 de marzo de 2021).

Si bien, en esos años se pensaba que este nuevo tipo de actividades, brindaría mayores oportunidades a los jóvenes, con la privatización de YPF y el cierre del ramal ferroviario a Malargüe, esas posibilidades se esfumaron. Esto supuso una retracción de la población urbana. Con posterioridad la creación de áreas protegidas como la Payunia y el sitio RAMSAR de Lagunas de Llancanelo, limitó aún más las tierras disponibles para la actividad criancera.

A mediados del año 2020 los grupos de puesteros empezaron a organizarse. Pese a estar limitadas las actividades económicas y el movimiento de la población por la pandemia, los desalojos continuaron al igual que el avance de actividades petroleras. De esta forma se formaron dos organizaciones: Puesteros Unidos y Puesteros Autoconvocados. En el primer grupo tratan de canalizar sus inquietudes y situaciones por medio de una vocera en Malargüe que los conecta con legisladores provinciales que están involucrados con el cumplimiento de la ley 6.086. La organización se originó después de un desalojo violento en la segunda mitad del año, por parte de un terrateniente residente en Buenos Aires. Por medio de este accionar lograron que se prorrogue por dos años la prohibición de desalojos. El objetivo durante ese tiempo es corregir la situación de tenencia precaria de los puesteros.

Según la vocera, se comenzó a visibilizar la inquietud de algunas familias puesteras en la zona de la Payunia:

> (…) recientemente se puso en contacto conmigo, porque saben, que bueno, trabajamos con esto, "te pregunto porque donde nosotros vivimos, en nuestros puestos, corre riesgo debido a que las rutas es el camino donde están estas futuras empresas que van a explotar petróleo. Entonces ante esa situación queremos evitar un posible desalojo y por eso queríamos pedir asesoramiento". Entonces yo les dije que buscaran todos los papeles necesarios, o al menos fotos o PDF como para uno reclamar o ver en qué situación se encuentra ese espacio y ponerse en campaña. O bien en caso que sea de ellos realmente para que sea titularizado o para que esté en regla (F. comunicación personal marzo de 2021).

La posibilidad de contar con una persona que actué como vocera en el medio urbano, facilita la organización y la comunicación entre los puesteros. En el caso de la organización social para el reclamo, es diferente a la del ámbito urbano. Esto debido a que, en el campo, las distancias extensas entre los puestos limitan la comunicación. Por otra parte, la idiosincrasia rural en esta zona y, debido a la historia asociada a la conquista, está marcada por la desconfianza hacia quien

viene desde la ciudad. Puede afirmarse que recién en los últimos años con el desplazamiento de los jóvenes a los centros urbanos por trabajo o estudio, se generó una mayor apertura y nuevos canales de comunicación. En algunos casos los jóvenes son los que motorizan las demandas, visibilizan los desalojos e instan a la organización, mientras las generaciones mayores tienen una actitud más sumisa ante las situaciones. En este sentido, cumplen un rol importante la expansión de medios de comunicación como el celular y el mayor acceso a redes sociales.

En el marco de la organización de los puesteros, han adquirido un rol significativo las mujeres, tanto jóvenes como adultas. Su presencia se visibilizó en una de las marchas que se realizó en el año 2020, donde el sector planteo el reclamo ante las autoridades malargüinas. En el medio rural, algunos puestos actuaron como punto referencial en el contexto de la pandemia, donde la figura de la mujer fue fundamental. La vocera de uno de los grupos cree que esto se da porque:

> lo que pasa que las mujeres, por ahí la mayoría, no te digo que todas tienen estudios, pero la mayoría por lo menos son como más… más confianzudas y encaran la situación, los hombres son, o coincide que justo o no saben leer o no saben escribir, entonces súmale que ellos son vergonzosos menos que menos. La mayoría son mujeres (F. comunicación personal marzo de 2021).

Resulta interesante y necesario continuar indagando sobre el rol que cumplen las mujeres dentro de las demandas rurales en esta zona semiárida. En el trabajo a campo realizado en el año 2019, su aporte con información fue valioso a la vez que permitió reconocer desde su experiencia cómo se perciben en su cotidianeidad con el avance de la explotación hidrocarburífera. En ese momento una de las contactadas, consideró que lo que buscan tanto las empresas como el Estado, es que los puesteros desaparezcan.

CONTRIBUCIONES A NIVEL NACIONAL

El estudio de las formas de organización surmendocina, permite comprender las distintas acciones que desarrollaron los actores involucrados. En este sentido, elaboraron distintas estrategias que buscan proteger el agua y la tierra en un medio físico caracterizado por condiciones semiáridas. La presencia en las calles y el debate que se generó en 2006-2007 (Wagner, 2010), permitió la sanción de la ley provincial 7722, la cual prohíbe el uso de sustancias químicas como cianuro, mercurio, ácido sulfúrico y otras sustancias peligrosas que se utilizan en prospecciones, cateos, exploraciones y explotación minera y que

afectan de forma irreversible el recurso hídrico.

Esta ley se transformó en un sello de identidad de resistencia popular mendocina, en el marco del avance minero sobre la cordillera en el territorio argentino. Es desde esa posición que la sociedad mendocina involucrada en la defensa del agua entiende como un ataque a la calidad de vida y ambiental los intentos de reformar o derogar esta ley para habilitar, además de la mega minería y la fractura hidráulica. Muestra de ello fue la masiva movilización en diciembre de 2019 en la provincia cuyana, donde se resistió su derogación. En ese momento, Malargüe también se movilizó, a pesar de que supuestamente existe "licencia social" para este tipo de actividades extractivas. Vale aclarar que, si bien se percibió como espontánea esta movilización en Malargüe, existe un trabajo de información, diálogo y debate por detrás en la población que comprende lo que sucedió en las provincias cordilleranas vecinas con el avance de la mega minería y, en el caso de Neuquén, con el avance del fracking. Esto permitió a gran parte de la población posicionarse en contra de cualquier forma de afectación de la ley 7722, puesto que esta legislación nació en las calles y el interior mendocino por parte del pueblo, en una provincia donde los intereses corporativos son muy fuertes.

Por otra parte, esta ley se encuadra dentro de la legislación ambiental nacional, que incorporó en la reforma constitucional de 1994 al medio ambiente. En tanto en 2002 se sancionó a nivel nacional la ley de ambiental 25672, donde se establecen los presupuestos mínimos a nivel nacional a seguir, como así también el principio precautorio.

En el país, con las movilizaciones cuyanas, la ley 7722 se transformó en un símbolo en la defensa del agua y es reivindicada por movilizaciones socio ambientales en otras provincias. Otra de las contribuciones es la estrategia de organización de la población originaria, entorno a Malaweche, lo cual les permitió crear estrategias de acción diversas a cortes de rutas, que denotan un conocimiento de las acciones de las empresas petroleras. Con ese conocimiento generan acciones que los visibilizan de una forma no violenta ante las empresas operadoras en el campo a la vez que, por medio de esa organización, establecen diálogo de pares con otras organizaciones de la sociedad civil y acciones de amparo. Con ello intentan limitar el avance de la actividad hidrocarburífera no convencional.

REFLEXIONES FINALES

El enfoque de la EPA permite analizar y visualizar la construcción de una asimetría del poder hídrico en Malargüe expuestas en las resistencias contra las actividades extractivas en el sur mendocino, en defensa del agua y la tierra. En este caso, la localidad de Malargüe

fue uno de los tantos núcleos urbanos profundamente afectados con las políticas neoliberales de los años noventa e inicios del siglo XXI. Como resultado, en el contexto actual, se definen dos grupos con intereses disimiles, los cuales se territorializan de distintas formas. En esta línea, el estudio de los procesos de apropiación y disputa territorial en el sur de Mendoza, expone la importancia estratégica que adquiere Malargüe en la última década en el marco de políticas que incentivan actividades extractivas de alto impacto territorial, ambiental y sociocultural en un espacio condicionado por la semiaridez. Allí quedan en evidencia el poder desestructurador que tienen las mismas sobre las comunidades. Como resultado se organizan algunos de los sectores afectados que ven en riesgo sus espacios de reproducción de la vida, como los puesteros. Este avance de políticas extractivistas genera en esta zona semiárida, una asimetría en el acceso al agua entre sectores productivos, algunos de los cuales perciben el riesgo de contaminación y perdida de fuentes hídricas, como así también, se ponen en riesgo formaciones geológicas únicas que permiten conocer las interrelaciones entre los habitantes rurales y su territorio.

Los actores que se identifican claramente son el gobierno y el sector empresario (nacional e internacional) y su interés en desarrollar fracking, minería y negocios inmobiliarios, comprometiendo las fuentes de agua. Los actores que resisten este avance se nuclean en las asambleas socioambientales urbanas y organizaciones civiles. Aquí es necesario resaltar la visibilización de los habitantes del espacio rural, los puesteros, que comenzaron a organizarse para consolidar sus bases por dos vías: quienes son descendientes Mapuche a través de Malalweche y aquellos que poseen lazos y contactos en el ámbito urbano para canalizar sus reclamos.

La movilización desarrollada en esta provincia genero dos leyes a nivel provincial claves y que son instrumentos de resistencia territorial y socioambiental: la ley 6.086 y la ley 7722. Esta última en riesgo en los últimos años ante posibles reformas o, directamente, su derogación. Las movilizaciones en su defensa se han transformado en ejemplo de acción socioambiental a nivel nacional, pues para el pueblo mendocino consciente del riesgo que implican las actividades extractivas de alto impacto, es símbolo de su identidad tanto que se la conoce como “protectora del agua”.

BIBLIOGRAFÍA

Alimonda, Héctor (2013). *La naturaleza colonizada. ecología política y minería en América Latina*. Buenos Aires: Ciccus.

Antonelli, Mirta (2012). Mega-minería transnacional y espectros de lo justo. Tiempos de impunidad y territorio de inmunidad. En

Gabriela Massuh, *Renunciar al bien común. Extractivismo y (pos) desarrollo en América Latina* (pp. 59-84). Buenos Aires: Mardulce.

Ávila García, Patricia (2016). Hacia una ecología política del agua en Latinoamérica. *Revista de Estudios Sociales*, 18-31.

Boelens, Rutgerd (2017). Territorios hidrosociales: una perspectiva desde la ecología política. En Carlos Salamanca Villamizar y Francisco Astudillo Pizarro (comps.). *Recursos, vínculos y territorios. Inflexiones transversales en torno al agua.* (pp. 85-104). Rosario: UNR Editora.

Boelens, Rutgerd et al. (2015). Despojo del agua en Latinoamérica. Introducción a la ecología política del agua en los agronegocios, la minería y las hidroeléctricas. En Cristina Yacoub, et al. (ed.). *Agua y ecología política. El extractivismo en la agroexportación, la minería y las hidroeléctricas en Latinoamérica.* (pp. 11-29). Quito: Abya-Yala.

Brook, George (2012). Paleoclimate reconstruction using speleothems from karst caves in Argentina. (Ponencia). *IV Congreso Argentino y 1º Latinoamericano de Espeleología*. Malargüe, Argentina.

Capitanelli, Ricardo (1957). La explotación del azufre del volcán Overo. *Boletín de Estudios Geográficos*, 157-169.

Damonte Valencia, Gerardo (2015). Redefiniendo territorios hidrosociales: control hídrico en el valle de Ica, Perú. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 109-133.

D'Elia, Eduardo y Ochandio, Roberto (2018). ¿Qué es la fractura hidráulica o fracking? ¿Es una técnica experimental? ¿Cuáles son sus etapas y características? ¿Qué son los hidrocarburos no convencionales? En Pablo Bertinat et al. (comps.), *20 mitos y realidades del fracking* (págs. 17-27). Buenos Aires: El Colectivo.

Dirección de Gestión de Servicios y Prestaciones Complementarias de la Minería. (2019). *Panorama del mercado de rocas y minerales industriales. Arenas para fracking.* Buenos Aires: Subsecretaría de Política Minera. Ministerio de Producción. Presidencia de la Nación.

El Otro (22 de diciembre de 2020). Malargue, la tierra de los crianceros y la pereza política. https://elotro.com.ar/malargue-las-tierras-de-los-crianceros-y-la-pereza-politica/

Giarracca, Norma (2012). Tres paradojas para repensar la política. En Gabriela Massuh (ed.). *Renunciar al bien común. Extractivismo y (pos)desarrollo en América Latina.* (págs. 191-235). Buenos Aires: Mardulce.

Gracia Guzmán, Raúl (07 de abril de 2016). Exposición de motivos www.infosen.senado.gob.mx/ https://infosen.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/1/2016-04-07-1/assets/documentos/

PA_PAN_Fractura_Hidraulica_Fracking.pdf
Hadad, María Gisela (2012). De las asambleas barriales a las asambleas socio-ambientales: la construcción de nuevas subjetividades políticas. Argentina. 2001-2011. *Astrolabio. Nueva Época* (9), 302-332. https://doi.org/10.55441/1668.7515.n9.2805
Langhoff, María Laura (2020). Aspectos a considerar al abordar el cambio climático desde el enfoque de la ecología política. *Revista Trama 9*(1), 20-51.
Langhoff, María Laura; Geraldi, Alejandra y Rosell, Patricia (2017). El concepto de ciclo hidrosocial aplicado a los conflictos por el acceso al agua. El caso de la disputa por el río Atuel entre las provincias de La Pampa y Mendoza, Argentina. *Papeles de Geografía,* (63), 146-160. https://doi.org/10.6018/geografia/2017/280681
Langhoff, María Laura; Rosell, Patricia y Geraldi, Alejandra (2021). El ciclo hidrosocial del río Atuel en el contexto extractivista (1987-2018) en las provincias de Mendoza y La Pampa, Argentina. *Perspectiva Geográfica, 26*(1), 87-107. https://doi.org/10.19053/01233769.11076
Ley N° 7722 de 2007. Prohibición de sustancias químicas en procesos de extracción de minerales. *Boletín Oficial*, 22 de junio.
Liceaga, Gabriel (marzo de 2017). Territorialidad y resistencias campesinas: el conflicto de "Los Leones" (Mendoza, Argentina). [Tesis de doctorado]. Universidad Nacional de Córdoba.
Merlinsky, Gabriela (2020). *Cartografías del conflicto ambiental en Argentina 3*. Buenos Aires: Ciccus.
Merlinsky, Gabriela (2013). *Política, derechos y justicia ambiental.* Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica de Argentina.
Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nacion (s.f.). *Catalogo de proyectos avanzados de oro.* https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/mineria_argentina-primer_semestre_2020.pdf
Ministerio de Desarrollo Productivo. Secretaria de Mineria. (Junio de 2020). https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/mineria_argentina-primer_semestre_2020.pdf
Mugas Lobos, Ana Cecilia (2012). Minerales de mena del deposito epitermal de baja sulfuracion Don Sixto, Mendoza. *Revista de la Asociacion Geologica Argentina, 69* (1), 1-10.
Multisectorial General Alvear-Mendoza. (octubre de 2006). https://es.scribd.com/document/16365631/GeneralAlvear1
Palacio, Germán (2006). Breve guía de introducción a la ecología política (Ecopol): orígenes, inspiradores, aportes y temas de actualidad. *Gestión y Ambiente, 9*(3), 143-156.
Perreault, Tom (2015). Corrientes, colonialismos y contradicciones: repensando las raíces y trayectorias de la ecología política.

Estudios atacameños. Arqueología y antropología sur andinas 1(51), 177-183.

Rigal, Remigio (1942). El yacimiento de magnetita de Hierro Indio y otros menores del departamento de San Rafael. Provincia de Mendoza. *Boletín,* (52), 5-27.

Roa Avendaño, Tatiana y Scandizzo, Hernán (10 de julio de 2017). *Revista Ecología Política*. https://www.ecologiapolitica.info/?p=9717

Romero Aravena, Hugo; Romero-Toledo, Hugo y Opazo, Dustyn (2018). Topoclimatología cultural y ciclos hidrosociales de comunidades andinas chilenas. Híbridos geográficos para la ordenación de los territorios. *Cuadernos de Geografía. Revista Colombiana de Geografía, 27*(2), 246-261.

Scandizzo, Hernán (2019). *Exportar Vaca Muerta. Energía extrema, infraestructura y mercados*. Neuquén: OPSur.

Scandizzo, Hernán y Álvarez Mullally, Martín (2018). *Compañías europeas a la conquista de Vaca Muerta. Siete empresas en el horizonte no convencional de la Cuenca Neuquina*. Neuquén: OPSur.

Schofrin, Abril Lucia y Ramírez-España, Laura Sofía (2021). Evaluación de la gestión del riesgo y los desastres en la región norpatagónica argentina de Sauzal Bonito. *Letras Verdes. Revista Latinoamericana de Estudios Socioambientales*, (29), 136-148

Swyngedouw, Erik (2017). Economía política y ecología política del ciclo hidro-social. *Waterlat Gobacit Network. Working Papers, 4*(3), 6-14.

Taillant, Daniel (2015). *Riesgos a glaciares y ambientes periglaciares en el Proyecto Cerro Amarillo (Meryllion Resources)*. Córdoba: CEDHA.

Urresti, Aitor y Marcellesi, Florent (2012). Fracking: una fractura que pasará factura. *Ecología Política*, 24-36.

Villulla, Juan Manuel (2015). *Las cosechas son ajenas. Historia de los trabajadores rurales detrás del agronegocio*. Buenos Aires: Cienflores.

Villulla, Juan Manuel, Fernández, Diego y Capdevielle, Bruno (2019). *Los números rojos de la Argentina verde. El campo entre el conflicto por las retenciones y la gestión de Cambiemos*. Buenos Aires: CIEA-UBA.

Wagner, Lucrecia (2010). Problemas ambientales y conflicto social en Argentina. Movimientos socioambientales en Mendoza. La defensa del agua y el rechazo a la megaminería a inicios del siglo XXI. [Tesis de doctorado]. Universidad Nacional de Quilmes.

Wagner, Lucrecia (2016). Conflictos socioambientales por megamineria

en Argentina: apuntes para una reflexión en perspectiva histórica. *Áreas. Revista Internacional de Ciencias Sociales*, (35), 87-99.

Yrigoyen, Marcelo (2007). Reseña sobre los conocimientos y la explotación de los hidrocarburos en Argentina antes de 1907. *Petrotecnia*, 16-36.

PARADOJAS DEL CAPITALISMO SUSTENTABLE Y LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA. DESMONTE PARA UN PARQUE SOLAR EN TRASLASIERRA

Cecilia Mercedes Quevedo

Cecilia Michelazzo

INTRODUCCIÓN

En nuestro presente, no hay discurso público político o empresarial que no refiera al cambio climático y la sustentabilidad necesaria; y a la demostración científica sobre la imposibilidad material de continuar habitando el planeta en condiciones de producción capitalistas, se le opone el discurso del capitalismo sustentable. Esto es, el reconocimiento de las problemáticas ecológicas, ambientales, que afectan a la humanidad y a otras especies, al menos identificando en algún sentido esas problemáticas, y orientando un "llamado a la acción" en consecuencia. Dentro de los discursos de lo sustentable, el cambio climático, y en especial el problema del carbono y los combustibles fósiles ha cobrado notoria visibilidad en las agendas, al tiempo que organismos multilaterales, estados y multinacionales promueven procesos de transición energética, desarrollo sustentable, descarbonización.

Los enormes "esfuerzos" requeridos no se corresponden con los resultados esperables, ni con los que ya se pueden constatar en términos de efectivo desaceleramiento del calentamiento global. Sostenemos que estos discursos y acciones obturan la raíz del conflicto, la lógica tautológica del valor que motoriza la reproducción social. En este sentido, aunque se exprese como "extractivismo", "neoliberalismo" y otros nombres, seguimos advirtiendo que se trata de la misma lógica del capital. No hay un exceso ni un desvío, sino una realización progresiva del capitalismo y un despliegue desigual y combinado en los territorios. En este marco analizamos una situación expresiva y sintomática: el desmonte de 80 hectáreas de bosque nativo para instalar un parque solar en el Paraje Las Lomas, en el Valle de Traslasierra, Córdoba. Parafraseando al viejo Marx, las energías "limpias" son presentadas como la solución, siempre, a excepción, naturalmente, de esta ocasión, en que se implementan en detrimento del escaso y necesario bosque nativo que queda en una provincia devastada por el

agronegocio y la presión inmobiliaria.

Partimos de caracterizar la región como territorio en disputa donde se despliegan formas diversas de extractivismo (expansión de la frontera agropecuaria, desarrollismo inmobiliario y turístico, con el fomento de obras públicas viales, canteras y amenaza de minería de litio) pero también de resistencia colectiva, asociada principalmente a la defensa del bosque nativo. En ese marco describimos el proceso de instalación del parque solar, a partir de las expresiones del colectivo "Vecines por el monte" en medios de prensa, documentos y comunicaciones propias de la organización, y de comunicación personal con integrantes. Finalmente ponemos el caso en el contexto del "Consenso de la Descarbonización", concepto que retomamos de Bringel y Svampa (2023) para dar cuenta de una reconfiguración capitalista colonial, que incluye la llamada "transición energética". Ante las paradojas que presenta ese proceso, recuperamos aportes de la crítica del valor y de la crítica ideológica para cuestionar el carácter fetichista -en sentido psicoanalítico- de los "discursos climáticos", en cuanto obturan las contradicciones inherentes a la lógica de la producción capitalista, proponiendo "soluciones" que tienden a perpetuarla.

TRASLASIERRA COMO REGIÓN MARGINAL DE AGRONEGOCIO Y TERRITORIO EN DISPUTA

Desde mediados del siglo XX, en América Latina se expande el capital transnacional y transforma sensiblemente los ámbitos rurales y las estructuras agrarias de distintas regiones. Durante la década de los noventa, en Argentina la modernización globalizada en el agro desestructura las economías regionales impactando sensiblemente en la distribución productiva en el territorio. Específicamente en Córdoba, este panorama del capitalismo agrario presenta características distintivas. Por una parte, el avance del capital en detrimento de pequeñas unidades productivas, proceso que se fue desplegando por etapas de acuerdo a las condiciones geográficas. Esto condujo a una "a-sincronía regional" que organizó dos grandes espacios territoriales: la zona "pampeana" conformada por los departamentos del este y sur, que consiguió insertarse exitosamente en modelo económico dominante; y la zona "extra-pampeana" en los departamentos del norte y el oeste que no lograron responder a los requerimientos del "complejo oleaginoso".

Estos "requerimientos" implicaron una altísima tasa de deforestación, por la conversión de ecosistemas naturales a campos de agricultura y ganadería. En primer lugar, en zonas más llanas y húmedas, al este y al sur de la provincia, pero se trata de un proceso que

continuó y continúa su expansión. Así Cabido y Zak (2010) comparan la cobertura de la Provincia entre 1904 y 2004 concluyendo que, de cerca de 120 mil kilómetros cuadrados de bosques, en 100 años quedaban 6.400 km² de bosques relativamente bien conservados, 10.600 km² de bosques de sustitución y 9.600 km² de matorrales.

Es en la segunda región, extra-pampeana, que localizamos a Traslasierra. Por su topografía, clima y suelo, resulta un territorio marginal para la actividad agropecuaria a gran escala, pero, al mismo tiempo, protagoniza un proceso de avance de la actividad turística y de la frontera agroganadera en las últimas décadas. Situada al Noroeste de la provincia, delimitada por las Sierras Grandes, como su nombre lo indica, es una de las zonas donde más se conservan los bosques remanentes de Córdoba.

Cavallero y López (2023) recuperan varios trabajos que señalan la década de los noventa como momento de nueva expansión agrícola en los departamentos de San Javier, Pocho y San Alberto, que conforman la región de Traslasierra, a partir del riego con aguas profundas, y de intensificación de la explotación ganadera, con siembra de pasturas exóticas; que junto a la sobreexplotación forestal comprometen la estructura y funcionamiento de los bosques chaqueños áridos y serranos (Silvetti, 2012, Hoyos et al., 2013, entre otros, en Cavallero y López, 2023).

Estos procesos modifican las dinámicas y prácticas económicas históricas del territorio ocasionando distintos conflictos territoriales y cambios en los medios de reproducción social. Como expresa Maffini (2022), la región de Traslasierra fue definiéndose como destino turístico desde la valorización de la naturaleza. Desde el siglo XIX, este proceso de turistificación en varias localidades ha generado distintas dinámicas poblacionales y se ha constituido como una importante actividad económica y convive no sin conflictos, con otros extractivismos: sobreexplotación ganadera y forestal que se ha mencionado, expansión agrícola de mediana y gran escala en ciertos sectores (cultivos de maíz, papa, garbanzos).

En este sentido, aunque la actividad turística es una de las principales actividades económicas de la población desde hace más de un siglo, en las últimas décadas se presentan nuevas modalidades: exclusivos barrios cerrados, de grandes extensiones, alejados de los centros urbanos de las localidades, que incluyen "servicios" de gran consumo de suelo y agua, como viñedos propios.

El impulso a estos negocios inmobiliarios se relaciona a una política provincial de obras viales a gran escala, en vínculo con empresas constructoras que concentran la obra pública (financiada con

"ahorro" de otras áreas).[7] En Traslasierra específicamente se desató en 2019 un conflicto por una propuesta provincial para construir una nueva ruta que uniera las dos principales ciudades Villa Dolores con Mina Clavero, alternativa a la existente Ruta 38. La ruta propuesta por el gobierno provincial atraviesa extensas zonas de bosque nativo en buen estado de conservación. Las organizaciones vecinales de las localidades rechazaron esa traza, denunciando no sólo la innecesaria intervención sobre el bosque nativo y los impactos ambientales, sino lo que esto habilita en términos de negocios inmobiliarios, de hecho pasa por el frente de tres de los grandes proyectos turísticos desarrollistas a los que hacíamos referencia.[8] Las vecinas denuncian también ocupaciones ilegales de funcionarios del gobierno de los terrenos por donde pasaría la ruta e incendios intencionales.

A pesar de la oposición vecinal y de las propuestas de trazas alternativas, la Legislatura aprobó la expropiación de los terrenos, sin definir la traza, y reconociendo que es parte del corredor bioceánico propuesto por la IIRSA (Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana). El presidente de la Legislatura de Córdoba en ese momento era Oscar González, una figura central del PJ cordobés que nació en Villa Dolores (departamento San Javier) y con mucha influencia política en la región, donde además posee numerosas propiedades.

Si bien al momento de escritura no se conocen de avances de la ruta, una nueva disposición del ejecutivo provincial habilitaría a la Dirección de Vialidad a construirla sin necesidad de pasar por un proceso de Evaluación de Impacto Ambiental que incluyera Audiencia Pública, ni ninguna otra presentación. El 23 de septiembre de 2020, mientras se quemaban más de 330.000 hectáreas en Córdoba, incluyendo Traslasierra, el Gobierno autorizó mediante la Res. 227 a Vialidad a intervenir sobre vegetación para mantener caminos existentes y "los

7 El periodista Lea Ross (21/08/2022) hace un seguimiento del presupuesto provincial y de los discursos del gobernador. Recuerda que en mayo 2022 en un almuerzo con la Fundación Mediterránea Schiaretti destacó "la capacidad de su gestión de haber logrado 5,5 millones de dólares en 'ahorros corrientes', que es un nombre pomposo como para definir aquellos presupuestos estatales que en lugar de ser gastados en lo que deberían, se preservaron para cumplir otras funciones. Incluso, nótese que prefiere hablar de ahorro corriente y no de déficit financiero, porque prefiere hablar en términos empresariales, como si el Estado fuese un negocio propiamente dicho. Según sus propias palabras, el 'mayor plan de obras públicas de la historia' se logró mediante ese ahorro, basado en la incautación de fondos públicos que eran depositados para otros fines" es decir subejecución de presupuestos de las distintas áreas e incluso fondos de programas nacionales.

8 https://enredaccion.com.ar/el-proyecto-de-la-ruta-e-34-en-traslasierra-tiene-una-traza-que-favorece-a-tres-emprendimientos-inmobiliarios/

que se construyan bajo regímenes de fomento agrícola, ganadero, turístico o minero".

Imagen 1: Convocatoria contra la autovía



Fuente: Publicación en facebook de la Coordinadora Ambiental Traslasierra en septiembre 2019.

Otra amenaza extractivista sobre la región, muy vinculada al parque solar, es una mina de litio en la localidad de Las Tapias. En 2018 se conoció que la empresa australiana Dark Horse realizó exploraciones de litio y otros minerales en una cantera de piedras.[9] Cabe aclarar que en la provincia está prohibida sólo la minería metalífera, por lo que desde las organizaciones se reclamaba extender dicha prohibición.

Este proyecto tomó estado público y generó el rechazo de las poblaciones aledañas, que se organizaron en manifestaciones y reclamos, logrando una restricción municipal en 2019 por lo cual el proyecto no avanzara. Integrantes de la asamblea Vecines por el monte

9 Las canteras son una actividad extractiva de varios siglos en las Sierras de Córdoba. No suponen como la minería metalífera el uso de químicos contaminantes, lo que les otorga una apariencia de inocuidad y menores resistencias. La escala de las explotaciones, la creciente transnacionalización de las empresas, el acaparamiento de tierras y la gravedad de los impactos en la salud de las poblaciones y el ambiente habilitan a nombrarlas como megaminería. Respecto de los bosques nativos, la ley de OTBN en Córdoba (Ley n° 9814) las habilita en zonas protegidas por considerarlas una actividad "transitoria". Joaquín Deón (2021) ha profundizado en estos aspectos.

relacionan la mina con el parque solar, que está a unos 40 km. En efecto, las mineras deben incorporar el uso de energías renovables en sus explotaciones, en tanto grandes usuarios de energía, según Ley 27.191 y por las certificaciones internacionales a las que suelen aspirar.

Este panorama nos sirve para comprender el conflicto del parque solar: un territorio en disputa entre el negocio agroganadero, el desarrollismo inmobiliario turístico, impulsado por la obra pública, poblaciones crecientes, gran parte del escaso bosque nativo remanente en la provincia y organizaciones nucleadas en torno a su defensa.

EL PARQUE SOLAR DE CURA BROCHERO

El parque solar "Cura Brochero" se emplaza en las inmediaciones de la Ruta Provincial 1, al oeste de las localidades de Mina Clavero y de Cura Brochero, en el departamento San Alberto de la provincia de Córdoba. Se sitúa en dos terrenos de 70 y 50 hectáreas.

La construcción la llevaron a cabo de manera conjunta Harz Energy LLC, que es una empresa perteneciente al grupo Neuss de capitales nacionales, y Molin Energy Company Limited, de capitales chinos. La instalación la llevó a cabo la empresa china Triumph International Engineering Co., Ltd. (Dib, 12/10/2022)

Comprende 90,000 paneles solares instalados, con capacidad de generación de 30 MWp que se inyectan al Sistema Interconectado Provincial (EPEC), una vez obtenido el ingreso como agente generador al MEM, Mercado Eléctrico Mayorista (Resolución 599/2022 de la Secretaría de Energía de la Nación). El mismo grupo empresario construyó otro parque fotovoltaico en Villa María de Río Seco, en el Departamento de Río Seco, al norte de la Provincia. En conjunto supusieron una inversión de 78 millones de dólares (*La Nación*, 21 de octubre de 2022) y producirían energía para satisfacer aproximadamente la demanda de una ciudad de 200 mil habitantes. Son los parques solares más grandes de la provincia.

El parque es operado por la empresa Parque Solar CB Mater S.A. y adjudicatario del programa RenovAr del Ministerio de Energía y Minería de Nación para el abastecimiento de energía eléctrica generada a partir de energías renovables. Un programa destinado a promover el abastecimiento de energía eléctrica a partir de fuentes renovables a partir de "atraer" inversiones extranjeras, con bases publicadas en castellano y en inglés.

Imagen 2: Vista satelital del parque solar Cura Brochero



Fuente: Captura de pantalla de vista satelital con Google Maps, noviembre 2023

La obra obtuvo Licencia Ambiental en octubre de 2017, firmada por el entonces secretario de Ambiente y Cambio Climático de la provincia de Córdoba, Javier Britch. En 2020, en plena pandemia por Covid-19, se produjo el desmonte. Si bien es difícil de dimensionar a simple vista, el impacto de los animales huyendo, de las máquinas entrando, y de las imágenes del suelo arrasado conmovieron a muchas personas de las localidades vecinas, incluso allegadas a los gobiernos. Tanto desde la comunidad como desde la Municipalidad de Villa Cura Brochero se hicieron denuncias a Policía Ambiental, que procedió a clausurar la obra (a pesar de lo cual no se encuentra el evento en el registro público de infractores de esa entidad). Sin embargo, y a pesar de la clausura, como en tantas ocasiones, se prosiguió con el desmonte.

En este contexto se conformó el grupo de "Vecines por el monte" quienes entre otras acciones de difusión y reclamo, presentaron un Amparo Ambiental Colectivo exigiendo el cese de las obras y la remediación del daño ambiental, que, luego de recorrer algunas instancias, fue admitido en septiembre 2021 por la Cámara de Villa Dolores.

A su vez, con el apoyo de especialistas diversas disciplinas: Carlos Conti, Dr. en Ciencias Geológicas; Cecilia Ferraudi Curto, Dra. en Ciencias Sociales; Romina Torre, Bióloga, miembro de la Red de Restauración Ecológica Argentina; y Luis Volkmann, Lic. en Ciencias de la Educación en Ambiente, miembro de Ecosistemas Argentinos;

elaboraron un documento donde analizan los impactos del parque en relación a las inconsistencias, errores y omisiones del Estudio de Impacto Ambiental sobre el cual se otorgó la Licencia Ambiental al proyecto, además del incumplimiento efectivo de lo allí establecido en cuanto a las intervenciones realizadas.

En dicho informe (Conti, et al., 2021), después de evidenciar una serie de errores en la descripción de la localización del proyecto; cuestionan sus impactos ambientales y socioculturales. Lo que señala el documento vecinal es que el Estudio de Impacto Ambiental presentado niega cualquier intervención sobre flora, fauna, suelo, etc. lo cual se contradice con el desmonte y la remoción de suelo de más de 50 has. de bosque nativo catalogado como zonas rojas y amarillas[10] por la Ley Provincial de Ordenamiento Territorial de Bosques Nativos 9814 y la Ley Nacional de Presupuestos Mínimos para la Protección Ambiental de los Bosques Nativos 26331.

En el EsIA se argumenta que el parque se implementa en áreas que ya habían sido intervenidas para la producción agrícola. Sin embargo, se trata de áreas que no estaban dedicadas a la producción desde hacía unos 20 años (por vejez y muerte de propietarios, según explican pobladores) y donde el bosque nativo se encontraba en regeneración. Pero no sólo esto, sino que el desmonte excedió en mucho la zona prevista, avanzando sobre bosques nativos añejos, en excelente estado de conservación.

En cuanto a los suelos, el EsIA niega cualquier intervención, cuando se ha removido, aplanado y rellenado, cuestión agravada por una caracterización errónea, correspondiente a otra zona de la provincia, cortada y pegada sin citar ni referenciar de páginas de materiales educativos (operatoria que el informe vecinal denuncia también en los apartados referidos a biodiversidad) que al confundir las características geológicas del lugar "minimiza los efectos del proyecto en relación con la erosión de los suelos y su consecuente pérdida, afectando tanto

10 "Categoría I (rojo): sectores de bosques nativos de muy alto valor de conservación que no deben transformarse. Se incluyen áreas que, por sus ubicaciones relativas a reservas, su valor de conectividad, la presencia de valores biológicos sobresalientes y/o la protección de cuencas que ejercen, ameritan su persistencia como bosque a perpetuidad, aunque estos sectores puedan ser hábitat de comunidades indígenas y campesinas y pueden ser objeto de investigación científica y aprovechamiento sustentable. (...) Categoría II (amarillo): sectores de bosques nativos de mediano valor de conservación que pueden estar degradados o en recuperación, pero que con la implementación de actividades de restauración pueden tener un valor alto de conservación y que podrán ser sometidos a los siguientes usos: aprovechamiento sustentable, turismo, recolección e investigación científica, en los términos de la presente Ley." (Art. 5 Ley 9814)

la capacidad del suelo para soportar las precipitaciones como su posibilidad de restauración futura." (Conti et al., 2021, p.14).

En cuanto a los impactos socioeconómicos y culturales, el informe vecinal señala que se han ignorado aspectos esenciales, como la proximidad al área urbanizada, y la localización en un área de expansión de Cura Brochero, cercana al Río de los Sauces, lo cual implica su potencial para la actividad turística, que es la principal actividad económica de las localidades aledañas. Además, señala la omisión de "los efectos sobre los modos de vida locales, que involucran una combinación específica entre lo urbano y lo rural que se sostiene sobre el cuidado del monte como fuente de vida." (Conti et al., 2021, p. 2)

> El Parque Fotovoltaico genera tres impactos destacados en relación con el turismo: primero, tiene un impacto paisajístico desde cualquier punto de vista panorámico de la Ruta de las Altas Cumbres; segundo, el impacto por destrucción de flora, fauna y suelo afecta los principales atractivos turísticos del valle; tercero, el impacto por proximidad a los pueblos rompe con criterios básicos de organización del territorio y gestión del hábitat en tanto repercute sobre los usos habituales y posibles del área circundante (p. 18).

En ese sentido, el equipo que analiza el EsIA a partir de observar tendencias de crecimiento y distribución espacial, observa que el área del parque, por su cercanía al Río de los Sauces (a doscientos metros), a la ruta y a la zona urbana está ubicado en un área de expansión residencial y turística, la que se ve afectada por la actividad.

Cabe mencionar en ese sentido que existe una recurrencia en los EsIA de omisión de los aspectos socioculturales de los impactos. Aunque estén previstos, y conformen un apartado específico obligatorio, usualmente se completa con datos demográficos. Luego se suele incluir en la matriz el impacto positivo de la "generación de puestos de trabajo". Este caso no es la excepción, a pesar de ser muy limitada la oferta de empleo que genera.[11] Retomaremos esta cuestión más adelante. La crítica del valor es sobre todo una crítica al trabajo, a lo que implica el trabajo en el capitalismo, como generador de valor, al trabajo abstracto, no a la actividad humana concreta.

Otro aspecto a destacar es que señalan que el aporte del Parque Fotovoltaico Villa Cura Brochero a la matriz energética nacional alcanza un 0,06% del total, es decir, que resulta muy reducido. "Si el

11 Se prevé un promedio de 6 y un máximo de 17 empleos para los 25 años de funcionamiento (entre mano de obra directa e indirecta).

cambio en la matriz energética busca reducir la emisión de gases de efecto invernadero, este horizonte que justifica la instalación del parque parece contradicho por las acciones realizadas para instalarlo." (Conti et al., 2021, p. 21)

El equipo detalla además impactos culturales e identitarios en relación a la población, mostrando las operaciones de infantilización,y subordinación que el EsIA y el proyecto en sí expresan, en los términos referentes a la población, y al negar toda instancia de participación. Finalmente, indican otros aspectos importantes que no se mencionan como la influencia térmica y la reflectividad de los paneles que conforman un espejo de más de 15 hectáreas.

El informe evidencia el potencial comunitario en la producción de conocimiento científico inter y transdisciplinario sobre el territorio, la diversidad de saberes y valores en juego, donde las dimensiones socioambientales adquieren importancia; a la vez que la desidia empresarial/ estatal al momento de cumplir con los procesos de Evaluación de Impacto Ambiental como meros trámites habilitantes de la continuidad de proyectos previamente decididos. Fragmentos cortados y pegados sin referenciar, que refieren a localizaciones equivocadas de por sí constituirían motivos suficientes para descartar un "estudio" y requerir uno nuevo y fundado. Si en el discurso público hegemónico el ambientalismo es estigmatizado como falto de rigor científico, "ideologizado", apegado a tradiciones, y conservador en sentido del conocimiento; lo que queda claro aquí es exactamente lo contrario.

Pese a las denuncias públicas y a la Policía Ambiental, a las manifiestas irregularidades, al proceso judicial en curso, a una medida cautelar dictada pero dejada en suspenso por formalismos legales, el Parque Solar Cura Brochero se inaugura el 11 de octubre de 2022, a las 11 de la mañana. Integrantes de "Vecines por el monte" y más habitantes del valle se congregaron frente al parque fotovoltaico para denunciar las irregularidades de esa aprobación, de esa inauguración que se hacía con un cartel de "cese precautorio" de Policía Ambiental en la puerta. No se les permitió ingresar ni tampoco a los medios de comunicación, las radios locales que cubrieron el hecho. Verónica Contreras, de Vecines por el monte fue quien contestó las entrevistas. "Fue energéticamente muy fuerte", expresó, dice que sintió que la contundencia de los argumentos era clara para toda la sociedad, que ya quienes la entrevistaban, incluso medios afines a Oscar González, no podían rebatir ni poner en duda el atropello que significaba esa inauguración.

Los días siguientes se sucedieron ciertos hechos que marcaron a la población del valle, y que se relacionan a las tramas de poder que envuelven al parque fotovoltaico.

El primero es que se expandió un incendio, desde el Camino de las Altas Cumbres, que llegó hasta la escuela secundaria de Nono, y a la puerta de la casa de Verónica. Al día siguiente las familias de estudiantes de la escuela se acercaron a ayudar, allí estuvo Alejandra Bengoa, quien, a los pocos días, el 29 de octubre, iba a ser víctima fatal de un crimen vial. El auto que conducía, donde llevaba a su hija adolescente y a una amiga a un recital a Córdoba, fue embestido por el que conducía Oscar González, presidente de la Legislatura de la Provincia de Córdoba, que se cruzó en doble línea amarilla, y circulaba a una velocidad mayor a la permitida, según indicaron las pericias. Alejandra murió en el acto y las adolescentes quedaron con graves secuelas. Se vio que a horas del choque familiares de González retiraban bolsos de su auto alterando la escena. Se supo después que se trataba de un auto oficial, asignado a González sólo para funciones públicas, y que no era el caso (Ross, 13 y 20/11/2022).

"Alejandra era alguien muy fuerte en la comunidad de acá del valle, muy conectada con todos" expresa Verónica. Su muerte de alguna manera expone la forma de funcionar de la comunidad transerrana, expone el poder y la impunidad de González, las maneras en que lleva décadas "manejando" las decisiones del valle, donde ya esas maneras se han naturalizado. Cabe señalar que, a marzo de 2024, Oscar González se encuentra en libertad y no se ha desarrollado aún el juicio.

El caso del Parque Fotovoltaico, y todos los sucesos que rodearon su inauguración, nos muestra un ejemplo de alineación entre Estado y mercado, entre intereses económicos, capital transnacional y, funcionamiento institucional, donde ni la división de poderes (la "Justicia") ni la evidencia de la ciencia legitimada tienen efectividad para orientar o detener intervenciones sobre el territorio. Advertimos también, como hemos señalado, la potencia de la diversidad de saberes y creatividad en las estrategias de las comunidades que resisten.

ENERGÍAS "LIMPIAS" O CHORREANDO SANGRE Y LODO

> Conceptualmente, nadie se opondría a la producción de energías renovables (y mucho menos, energía solar y fotovoltaica). Pero, para nosotros y nosotras, no se puede pensar en generar energía renovable fotovoltaica en detrimento del bosque nativo. No se puede reemplazar un recurso natural que cuesta años de recuperación, en esta situación de extrema vulnerabilidad que vive Córdoba en relación a la pérdida de bosque nativo, para construir energía solar", exponen desde Vecines por el Monte (*La Tinta*, 7 de octubre de 2021).

> En la historia real el gran papel lo desempeñan, como es sabido, la conquista, el sojuzgamiento, el homicidio motivado por el robo: en una palabra, la violencia. En la economía política, tan apacible, desde tiempos inmemoriales ha imperado el idilio. El derecho y el "trabajo" fueron desde épocas pretéritas los únicos medios de enriquecimiento, siempre a excepción, naturalmente, de "este año" (Marx, 2008, p. 892).

En este trabajo no se propone una generalización sobre la transición energética ni mucho menos una defensa de los combustibles fósiles. Nos proponemos en cambio aportar al debate para comprender por qué las energías limpias son amigables con el ambiente "siempre a excepción, naturalmente" de este caso. Pero resulta que no es un caso tan especial. Encontramos en distintas localidades de Argentina expresiones de conflictos por la instalación de parques fotovoltaicos en la comunidad originaria Tastil, Salta (*Página 12*, 15/10/2019), en San Carlos (*Agencia Tierra Viva*, 30/06/2023), también en Salta, en Luján de Cuyo, Mendoza (De La Rosa, 2023). En todos estos casos las comunidades que resisten y rechazan los proyectos aclaran: no es contra la energía solar, es contra *ese* proyecto, de tales dimensiones, en tal localización.

En el mismo sentido encontramos trabajos académicos que han analizado casos emblemáticos referidos a las energías eólicas en México. Vázquez García (2021) abordó el megaproyecto eólico que se instaló en la región del Istmo de Tehuantepec, Oaxaca, desde el año 2006. Es interesante el planteo del autor sobre cómo "el viento ha sido convertido en mercancía (propiedad privada) que resulta insumo en la generación de otra mercancía: la electricidad, presentándose las 'condiciones generales de producción' y el 'arsenal de mercancías' con un contenido 'ecológico'" (Vázquez García, 2021, p. 41). En este proceso, se asienta en dos mecanismos combinados: por un lado, el megaproyecto es el resultado de una reforma energética promulgada por el Estado mexicano que autoriza a los capitalistas a participar en la fase de generación de energía eólica en detrimento del monopolio detentado por el Estado hasta entonces; por otro lado, la característica esencial del capitalismo "ecológico" es la consecuencia de un proceso de acumulación originaria y por desposesión del viento, desplazando el uso social que ha predominado en esa región históricamente. El punto de vista de Vázquez García apunta a señalar cómo el actual contexto de la economía mundial en crisis requiere de una lectura desde Marx para comprender la utilización de una energía-mercancía limpia desde el despojo de la riqueza comunitaria de un territorio.

Sobre el mismo megaproyecto, Flórez Cruz (2015) analiza los modos en que la energía eólica se convierte en símbolo del desarrollo

"sustentable" dando cuenta del *modus operandi* en este tipo de obras públicas:

> Se emplea la imagen en logotipos, espectaculares, comerciales televisivos y radiofónicos, para sembrar la idea de que las actuales gubernaturas no piensan en otro tipo de energía si no es limpia y verde. Promueven estudios de impacto social y ambiental que consolidan a los proyectos eólicos como la opción para la transición energética, donde la única dificultad es la falta de espacios de negociación adecuados con respecto a la renta de las tierras (p. 28).

En el caso de esta autora, puntualiza en los modos de acción colectiva que reaccionan y se oponen al proyecto eólico mexicano. En efecto, la resistencia de la organización comunitaria en el Istmo no sólo enfrenta a proyectos multinacionales del capitalismo verde, sino que configura los fundamentos de la lucha por la defensa del territorio ante nuevas formas de despojo dentro de un ropaje novedoso de capital.

Las preguntas se orientan entonces a la necesidad y posibilidad de la llamada transición energética; y a las modalidades y finalidades que esta pudiera tener dentro de sociedades capitalistas, donde organismos internacionales, estados y corporaciones no paran de promoverla. En este sentido, Bringel y Svampa (2023) hablan del "Consenso de la Descarbonización" haciendo referencia a un nuevo momento de organización de los actores fundamentales de la política económica mundial, que buscan mantener el mismo patrón de desarrollo, pero a partir de otras fuentes de energías alternativas a los combustibles fósiles. Para esto se implementa "una nueva dinámica de extracción capitalista y de apropiación de materias primas, bienes naturales y mano de obra, especialmente en el Sur global (aunque no de modo exclusivo), con el propósito de llevar a cabo la transición energética verde" (Bringel y Svampa, 2023, p. 53) Entre los bienes naturales se destacan minerales como el litio, el grafito y el cobalto, requeridos en gran escala, y cuya extracción ya está generando violencia sobre comunidades originarias, contaminación, sequía, afectación de la producción campesina y otros conflictos sociales. El requerimiento es creciente y clarifica por sí solo la insostenibilidad de la supuesta transición verde; caracterizada también por los autores como corporativa, tecnocrática, antidemocrática y neocolonial.

El problema de la energía es el patrón hegemónico de desarrollo y de consumo -especialmente en el Norte global- que se pretende mantener, más allá de las fuentes. Por esto, señalan el decrecimiento y el posextractivismo como perspectivas complementarias hacia una

"transición ecosocial integral", que implicaría articulaciones internacionalistas, incluyendo el fortalecimiento de bloques regionales y especialmente "avanzar en la dirección de un Estado ecosocial" (Bringel y Svampa, 2023, p. 70).

Para avanzar en ese camino proponen que intensas movilizaciones sociales podrían dar respaldo a los estados nacionales para operar con cierta autonomía de las corporaciones transnacionales y promover de esa manera la descentralización del poder.

Sin embargo y a partir del caso analizado, resulta difícil de pensar en cómo la intensidad de la movilización lograría presionar a los estados, siquiera locales, y que se desconcentrara el poder sobre las fuentes energéticas, y sobre los usos del suelo y protección del bosque. Ciertamente con movilización social se logró frenar la explotación de la mina de litio, algo que se considera un logro, pero se percibe como provisorio desde las mismas organizaciones. La fuerza de los argumentos, el trabajo colectivo de movilización y difusión, la contundencia del conocimiento generado para evitar el desmonte para el parque solar ha llevado a sumar mucho apoyo a la causa. Siendo "el monte" un lugar de identificación sentimental para quienes habitan el valle, incluso para familias tradicionalmente vinculadas al poder político regional, no se ha logrado contrarrestar, de momento, la impunidad de las intervenciones ilegales.

EL FETICHISMO DE LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA

En este punto es preciso analizar el caso en un marco de interpretación mayor, comprender el "extractivismo verde" o el "consenso de la descarbonización" como momento particular de expresión del capitalismo, de realización de sus tendencias, no vistas ya como desviaciones que se pudieran reorientar, regular o encauzar, sino inscriptas en la lógica misma del valor como sujeto automático de la sociedad. Por esto recuperamos la "crítica del valor", corriente de pensamiento marxista desarrollada desde la década de los noventa en Alemania, en torno al grupo y revista Krisis, integrado por Robert Kurz, Roswitha Scholz, Anselm Jappe y más integrantes. Se fundamenta en el análisis de la mercancía, como "célula germinal" de la sociedad capitalista, tal como explicita Marx en el capítulo 1 de *El Capital*. En este sentido es una crítica radical al capitalismo y también a proyectos de izquierdas que mantienen la forma mercancía como ordenador de las relaciones sociales.

El doble carácter de la mercancía, valor de uso y valor de cambio, deviene en la subsunción del primero al segundo, y del trabajo concreto (la actividad humana) al trabajo abstracto, reproductor del valor. Es decir, el hecho de que el trabajo social (las actividades socialmente

necesarias, en algún sentido de necesidad, también cultural) se ordene y oriente al fin de la reproducción del valor, un fin que además es ilimitado, genera una cierta manera de relación, de vínculos sociales, y de intervención, interacción, intercambio con el entorno, cierto metabolismo. Por eso Anselm Jappe (2016) refiere a la mercancía como "forma social total" (retomando esta noción de los estudios antropológicos de Mauss) en tanto es su lógica abstracta el criterio que separa, clasifica y organiza los diferentes ámbitos de la vida social: economía, cultura, política.

> El fin no es la producción de valores de uso, ni siquiera de la mayor cantidad posible de valores de uso. El fin es producir la mayor cantidad posible de valor y, en consecuencia, de transformar la mayor cantidad posible de trabajo vivo en trabajo muerto (p.62).

En este sentido el autor plantea que la sociedad capitalista es "autófaga", se devora a sí misma al no poder satisfacer su propósito sin importar cuánto ni qué se produzca.

De allí que las problemáticas causadas por este modo de producción no puedan ser resueltas dentro del mismo, con nuevas tecnologías "sustentables" o energías "limpias", o con voluntad política, o con "conciencia". La evidencia de la crisis ambiental es proporcional su difusión, y la manifiesta insignificancia de las "medidas" para mitigarla contrasta con su publicidad. ¿Cómo permanecer con sensatez ante el bombardeo cotidiano de información sobre la inminencia de la catástrofe? ¿Cómo es que no nos damos cuenta de la contradicción? ¿Por qué nos aferramos a proyectos que lejos de solucionar, profundizan los problemas? ¿Cómo confiamos en las respuestas que dan los mismos responsables de generar la crisis?

Sobre estas preguntas trabaja desde la crítica del valor, Sandrine Aumercier, psicoanalista francesa. Por ejemplo, analiza el Informe de la brecha de adaptación 2022: "Progresos insuficientes y excesivamente lentos – La incapacidad de adaptarse al cambio climático pone al mundo en peligro", de la ONU. Este informe, como tantos, propone una serie de medidas, sectoriales, adaptativas, que dependen de la "voluntad política", que, sumadas, podrían tener el efecto de reducir o mitigar el cambio climático, a pesar de reconocer que el potencial impacto produciría una diferencia mínima (de entre 0° y 0,2° menos). Entre ellas, por supuesto, están las energías renovables.[12]

12 En otro artículo junto a Frank Grohmann, destacan que el Parlamento europeo incorporó en julio de 2022 al gas natural y a la energía nuclear en la taxonomía de energías "verdes". (Aumercier y Grohmann, 2022)

Esta operatoria se expresa también en la invocación de la moralidad o conciencia individual: cada sujeto debería tener conciencia ambiental y aportar a la solución de la crisis individualmente desde sus actos y gestos, haciendo un esfuerzo, aunque sepa que no tiene impacto alguno.

> No están lejos los tiempos en que cada incitación a consumir sea acompañada de una a la sobriedad. Cada acto y cada gesto deberá, por ejemplo, cumplir la condición de "emisión cero" de gases de efecto invernadero, que no será más que un cálculo inteligente destinado a "compensar" pero no a suprimir las emisiones. Esta consagración del mandato contradictorio manifiesta de manera aguda el trato que se da a la contradicción real, que pone todo en marcha, no para salir de esta ecuación imposible sino para perpetuarla. (Aumercier y Grohmann, 2022, s/p.Traducción propia).[13]

Nos encontramos entonces en la encrucijada de mensajes que promueven los más diversos esfuerzos para cambiar prácticas de distintas escalas, y aún ciertas estructuras -como la matriz energética-, pero se trata de cambios que no solucionan los problemas ambientales ni climáticos, sino que se orientan a sostener funcionando el sistema que los causa; evitando mencionar esa causa.

No estamos ante un negacionismo tradicional, no se opta por ignorar una realidad dramática ni sus consecuencias. La crisis climática y energética se conoce y describe con abundantes y abrumantes indicadores. Aumercier propone entender esta otra forma de negación retomando la noción freudiana de fetichismo, como una construcción psíquica destinada a sostener juntos términos que son contradictorios. Funciona justamente por lo abrumador de la realidad que se presenta.

> Cada "solución" ofrecida por una recua de expertos alarmistas debe ser vista como una "formación de concesiones" en el sentido freudiano, diseñada para conservar a toda costa las condiciones del capitalismo en crisis; y es por eso que prácticamente no hace ninguna diferencia a nivel sistémico el hecho de que la "solución" se aplique o no. (Aumercier, 2022, s/p).

13 (…) le temps n'est pas loin où chaque incitation à consommer sera accompagnée d'une incitation à rester sobre. Chaque fait et geste devra par exemple remplir la condition de "zéro émission nette" de gaz à effets de serre qui n'est qu'un savant calcul destiné à "compenser" les émissions, et non à les supprimer. Cette consécration de l'injonction contradictoire manifeste de manière aiguisée le traitement de la contradiction réelle, qui met tout en œuvre non pas pour sortir de cette équation impossible, mais pour la pérenniser. (Aumercier y Grohmann, 2022).

En este sentido, y como plantea el psicoanálisis, no hay condiciones de escucha para intentar "demostrar" el error. Los argumentos no llegan a evidenciar las contradicciones, no por falta de fundamentos, sino porque implicarían avanzar sobre nociones arraigadas que el sentido común no está dispuesto a cuestionar.[14] Por eso se insiste una y otra vez en la gravedad del problema y las medidas a tomar, sin reparar en la desproporción entre ambas. La autora hace, en cambio, una propuesta provocadora: dejar de hablar del calentamiento global, dejar de hablar del síntoma para atender a sus causas.

Aumercier retoma un relato de Marie Cardinal, una escritora francesa que sufría hemorragias. Su psicoanalista le dijo en la segunda sesión que eso no le interesaba, que le hablara de otra cosa. De esa manera, saliendo del foco en el síntoma, pudo comenzar el proceso analítico, además de que cesaron las hemorragias.

> Del mismo modo, deberíamos tener el valor de decir al mundo: "No me interesa el calentamiento global. Háblame de otra cosa". En esa "otra cosa" a la que nos invita el "discurso analítico" (para hablar como Lacan), se halla también toda la historia de la instauración del capitalismo y de la puesta en marcha de las relaciones de producción que nos han conducido hasta donde estamos hoy (Aumercier, 2022, s/p).

En un sentido similar, el geógrafo sueco Erik Swyngedouw, refiere a las medidas e intervenciones que se toman para reducir el calentamiento global, a sus promesas de solución tecnológica y a su poca efectividad sobre el clima y su funcionalidad conservadora. También incorpora formas de abordaje del psicoanálisis, a la manera de la crítica ideológica que propone Slavoj Zizek, para plantear un desplazamiento fetichista: la sustitución de toda la problemática socio ecológica y la concentración de esfuerzos y medidas en la reducción del dióxido de carbono.

De esta manera, y como señalábamos con Aumercier, no se niega el problema -evidente- del cambio climático, pero se permite que

> la solución se ubique al interior de la transformación/transición tecnológica y de las medidas adaptativas y mitigantes de la gobernanza institucional, de modo que no se tengan que considerar o implementar cambios fundamentales en las actuales relaciones de poder socio-ecológico (Swyngedouw, 2021, p.9).

14 En este sentido, más de cien organizaciones socioambientales de Argentina formaron en 2020 la Coordinadora "Basta de Falsas Soluciones".

¿Cómo y por qué puede circular este discurso tan contradictorio? Para el autor, porque está fundado sobre dos traumas reprimidos, a saber:

> 1) El "apocalipsis climático" no es una distopía a evitar, sino una realidad presente para grandes poblaciones afectadas, que conforman la mayoría de la población mundial.
> 2) No hay una "humanidad" en peligro que haya que salvar del colapso, no hay tal cosa como un sujeto global, un conjunto armónico y que se afecte por los mismos problemas que sea "la humanidad". Esa "fantasmagoría" que se invoca en el discurso climático dominante niega o subestima los antagonismos de clase y otros que atraviesan la humanidad (que constituyen "lo Real" en términos lacanianos).

Entonces, asegura Swyngedouw (2021),

> (…) el rechazo a los antagonismos que forman la matriz de lo social, incluyendo los de clase, asegura que nada realmente cambiará. Transitar la fantasía de la posibilidad de una transición climática justa por medio de ajustes tecno-gerenciales y de modificaciones consumistas (neo)liberales requiere reconocer el trauma de la inexistencia de humanidad (p. 13).

Entonces, para salir de este atolladero, lo primero sería reconocer los antagonismos que atraviesan la sociedad, lo que en términos del autor sería "politizar el síntoma", cuestionar el orden que impulsa la producción y el consumo, reconociendo la conflictividad intrínseca de la producción capitalista, y la imposibilidad de "soluciones sustentables" en ese marco.

Lo que podemos señalar es que las "soluciones" a la problemática ambiental y la transición energética no pueden pensarse como asuntos técnicos, por fuera del entramado conflictivo y desigual de las sociedades capitalistas. No se trata de cambiar una fuente de energía por otra sin considerar cuestiones relativas a la propiedad de los medios para producirla, a su distribución, y al uso, el para qué y para quiénes se produce energía.

En este sentido, se expresan las consignas que plasmaron en carteles Vecinos por el monte, en una de las protestas en la plaza: "Defendemos el mayor bien para nuestra comunidad: el agua y la vida"; "se sigue construyendo la destrucción del futuro". "¡Así no! Si el proceder es sucio, la energía no es limpia." "Sin monte no hay futuro", como se observa en la foto publicada en *La Tinta* el 07 de mayo de 2021.

Casi de casualidad, Verónica de Vecines por el monte, había participado en un proyecto con Eric Barney, del GERM, el Grupo de Energías Renovables de la Universidad de Misiones.[15] "Él nos enseñó hacer las turbinas y a generar energía a través de los cursos de agua", se trata de una turbina muy básica, de madera, fácil de hacer, que no necesita baterías y "cualquiera puede resolverlo". Esa podría ser una "tecnología apropiada" desde su punto de vista, pero, claro está, no genera nichos de acumulación.

Así como en las experiencias dolorosas de los días posteriores a la inauguración del parque solar se condensan una serie de sentidos políticos del metabolismo social natural local; en las trayectorias biográficas de quienes resisten los avances extractivistas se encuentran las pistas y los caminos alternativos. Sin negacionismos ni falsas soluciones fetichistas.

BIBLIOGRAFÍA

Agencia Tierra Viva (30 de junio de 2023). San Carlos. El pueblo salteño al que le niegan el agua y le imponen un parque solar https://agenciatierraviva.com.ar/san-carlos-el-pueblo-salteno-al-que-le-niegan-el-agua-y-le-imponen-un-parque-solar/

Aumercier, Sandrine (20 de noviembre de 2022). El calentamiento global no me interesa, háblame de otra cosa. *Nec plus ultra*. https://necplusultra.noblogs.org/post/2022/11/20/sandrine-aumercier-el-calentamiento-global-no-me-interesa-hablame-de-otra-cosa/#_ftnref1

Aumercier, Sandrine y Grohmann, Frank (08 de julio de 2022). Plus vert, tu meurs! *Grundrisse. Psychanalyse et capitalisme*. https://grundrissedotblog.wordpress.com/2022/07/08/plus-vert-tu-meurs/

Bringel, Breno y Svampa, Maristella (2023). Del "consenso de los commodities" al "consenso de la descarbonización". *Nueva Sociedad (NUSO)*, (306), 51-70

Cabido, Marcelo y Zak, Marcelo (22 de junio de 2010). Deforestación, agricultura y biodiversidad. *Hoy la Universidad*. http://www.hoylauniversidad.unc.edu.ar/2010/junio/deforestacion-agricultura-y-biodiversidad-apuntes

Conti, Carlos, et al (2021). Análisis del Estudio de Impacto Ambiental Parque Fotovoltaico Villa Cura Brochero. [Informe] Archivo de la agrupación Vecines por el monte.

15 Sobre el GERM, sus proyectos y modos de entender las tecnologías ver GERM (1997) y Juárez et al. (2020).

Cavallero, Laura y López, Dardo (eds.) (2023). O*rdenamiento territorial de bosques nativos y agroecosistemas: restricciones ambientales al cambio en el uso del suelo en Traslasierra*. Programa Nacional Forestales, INTA https://d1fdloi71mui9q.cloudfront.net/sgpDgEeQQj64cvBhMnjf_INTA_CRCordoba_EEAManfredi_Cavallero_L_Ordenamiento_territorial_de_bosques.pdf

De la Rosa, Ignacio (9 de octubre de 2023). Desmontan hectáreas de jarilla en el piedemonte lujanino y hay acusaciones cruzadas entre una ONG y el Gobierno. *Los Andes* (Mendoza). https://www.losandes.com.ar/sociedad/desmontan-hectareas-de-jarilla-en-el-piedemonte-lujanino-y-hay-acusaciones-cruzadas-entre-una-ong-y-el-gobierno/

Deon, Joaquín Ulises (2021). Geo-grafías de la megaminería de canteras en Argentina: Conflictos mineros no metalíferos en las Sierras de Córdoba. *Sudamérica* (Universidad Nacional de Mar del Plata. Facultad de Humanidades. Centro de Estudios Sociales y Políticos), (14), 183-233

Dib (12 de octubre de 2022). Inauguran parque solar con tecnología china en Córdoba. https://dib.com.ar/2022/10/inauguran-parque-solar-con-tecnologia-china-en-cordoba/

Flores Cruz, Rosa (2015). *La disputa por el Istmo de Tehuantepec: Las comunidades y el capitalismo verde*. [Tesis de Maestría]. Universidad Autónoma Metropolitana.

Grupo de Energías Renovables de la Universidad de Misiones (1997). Programa de energía para mejorar las condiciones de vida y de trabajo de las poblaciones más carenciadas. [Ponencia]. *Actas del 1° Congreso Internacional "Pobres y pobreza en la sociedad argentina"*. Universidad Nacional de Quilmes. https://www.equiponaya.com.ar/congresos/contenido/quilmes/P1/38.htm

Hoyos Laura, et al. (2013) Deforestation and precipitation patterns in the arid Chaco forests of central Argentina. *Applied Vegetation Science* 16, 260 - 271.

Jappe, Anselm (2016). *Las aventuras de la mercancía*. Logroño: Pepitas de calabaza.

Juárez, Marcelo A., et al (2020). Unidad piloto educativa y comunitaria para el desarrollo de energías renovables. *Revista Más Ingenio* (Misiones). *2*(1), 66 - 76. https://revistas.fio.unam.edu.ar/index.php/masingenio/article/download/202/525?inline=1

La Nación (21 de octubre de 2022). Con una inversión de US$ 78 millones inauguran dos parques solares en Córdoba. https://www.lanacion.com.ar/economia/con-una-inversion-de-us78-millones-inauguran-dos-parques-solares-en-cordoba-nid21102022/

La Tinta (7 de mayo de 2021). Traslasierra: prometieron energía solar, pero trajeron desmonte. https://latinta.com.ar/2021/05/07/traslasierra-energia-solar-desmonte/

La Tinta (7 de octubre de 2021). Admiten amparo ambiental contra el Parque Fotovoltaico Villa Cura Brochero. https://latinta.com.ar/2021/10/07/amparo-parque-fotovoltaico-cura-brochero/

Ley 9814 de 2010. Ley de Ordenamiento Territorial de Bosques Nativos de la Provincia de Córdoba. Publicada en el *Boletín Oficial de la Provincia,* 10 de agosto de 2010.

Maffini, Manuel (2022). Turismo y territorio. La "turistificación" de Traslasierra, Córdoba, Argentina. *Revista Universitaria de Geografía, 31*(1), 133-166. http://www.scielo.org.ar/pdf/reuge/v31n1/1852-4265-reuge-31-1-16.pdf

Marx, Karl (2008). *El Capital. El proceso de producción del capital.* Buenos Aires: Siglo XXI.

Página 12 (15 de octubre de 2019). El Consejo del pueblo tastil se opone a una planta solar. https://www.pagina12.com.ar/225365-el-consejo-del-pueblo-tastil-se-opone-a-una-planta-solar

Resolución 599 (2022) Autoriza al Parque Solar CB Mater S.A. a ingresar al Mercado Eléctrico Mayorista. Secretaría de Energía, Ministerio de Economía de la Nación. https://www.boletinoficial.gob.ar/pdf/aviso/primera/267592/20220729

Ross, Lea (21 de agosto de 2022). El silencio es salud. *La luna con gatillo* https://www.lalunacongatillo.com/el-silencio-es-la-salud/

Ross, Lea (13 de noviembre de 2022). Neocordobesismo entre armas y bolsos. *La luna con gatillo* https://www.lalunacongatillo.com/neocordobesismo/

Ross, Lea (20 de noviembre de 2022). Tras los rastros del Dr. Muerte. *La Luna con gatillo* https://www.lalunacongatillo.com/tras-los-rastros-del-dr-muerte/

Silvetti, Felicitas (2012) Trayectoria histórica de la territorialidad ganadera campesina en el oeste de la Provincia de Córdoba (Argentina). *Agricultura, Sociedad y Desarrollo 9*: 333-367.

Swyngedouw, Erik (2021). El apocalipsis es decepcionante: el punto muerto despolitizado del consenso sobre el cambio climático. *Punto Sur*, (5). https://doi.org/10.34096/ps.n5.10997

Vázquez García, Agustín (2021). Despojo y resistencia en el Istmo de Tehuantepec, Oaxaca, en la era del "capitalismo ecológico". *Punto Cunorte, 7*(12), 38-68. https://revistas.cunorte.udg.mx/punto/article/view/95/342

TRANSFORMACIONES RURALES POR PRESIÓN DE URBANIZACIÓN. LO QUE NOS CUENTAN DOS MUNICIPIOS EN MÉXICO

Jazmín Arias Hernández

INTRODUCCIÓN

La presión de urbanización como fenómeno que transforma las características ecosistémicas, sociales y culturales de los territorios rurales es una realidad cotidiana a la que poco se le presta atención, considerando que hay problemáticas puntuales de gran magnitud que demandan urgente solución. Sin embargo, debido a la baja relevancia que se ha dado, se ha extendido a un sinnúmero de lugares, penetrando hasta las mismas raíces de su esencia y modificando por completo las lógicas de la vida misma. En consecuencia, este capítulo pretende ofrecer un panorama de la presión de urbanización, diagnosticando en términos generales sus causas y profundizando en el turismo como agente motivador, evidenciando asimismo los efectos de este tensor, mediante el análisis comparativo del impacto ecosistémico, social y cultural, estimado a través de indicadores cuantitativos y cualitativos en Cuetzalan del Progreso y Santa María Tonameca, dos municipios rurales en México.

La urbanización en Nuestra América es tanto capitalista (debido a las relaciones sociales que establecen al interior de cada país) como subordinada (en tanto que las relaciones que se constituyen entre estados nacionales son desiguales), características que explican la prevalencia de fenómenos como la autoconstrucción y la invasión de terrenos públicos y privados, debido a la insuficiencia del modelo capitalista para proveer vivienda a toda la población (Diaz, 2018). Adicionalmente, el intenso proceso de urbanización ha conducido a concentraciones urbanas excesivas, contribuyendo en consecuencia, al crecimiento poblacional en las ciudades (Donizete Locatel, 2013) que así mismo, genera presión para expandir y densificar las áreas con características urbanas, y por supuesto, incrementa la presión sobre el territorio al demandar más bienes y servicios ecosistémicos de los que es capaz de suministrar.

Este proceso ha llevado a que se genere e intensifique la contaminación (atmosférica, visual y auditiva), los asentamientos vulnerables, los empleos precarios y la informalidad, los cinturones de pobreza,

la inseguridad y delincuencia, los largos tiempos de transporte, y las actitudes hostiles de la población, entre otros perjuicios que han causado condiciones de estrés y otras enfermedades en las ciudades, motivando así que cada vez más personas busquen residir en zonas periurbanas, que tal como Armas Quintá y Macía Arce (2017) refieren, han tenido un importante crecimiento demográfico en las últimas décadas como consecuencia de la población urbana que busca mejorar su calidad de vida y reducir sus gastos, pero manteniendo la garantía de una oferta de servicios cómoda y suficiente.

Ello ha hecho que paulatinamente, la influencia e impacto de los modelos urbanos modernos se vaya extendiendo a espacios cada vez más distantes de las ciudades, llegando a permear los territorios rurales más aislados. Por tal razón, es importante discutir sobre los efectos ocasionados por la presión de urbanización en la ruralidad, para así brindar un panorama sobre las transformaciones ecosistémicas, sociales y culturales que se surten como consecuencia de la demanda de características urbanas de consumo. El presente capítulo se enfocará principalmente en la presión de urbanización motivada por el turismo en dos municipios mexicanos, Cuetzalan del Progreso en el estado de Puebla y Santa María Tonameca en el estado de Oaxaca, que tienen la particularidad de contar con la denominación de un "pueblo mágico"; esta calificación en México hace parte de un programa de gobierno que busca potenciar el turismo en pueblos pequeños que cuentan con características naturales y culturales que resultan atractivas para turistas de nacionalidad mexicana y extranjera (Bellota, 2017; García González y López Guevara, 2018).

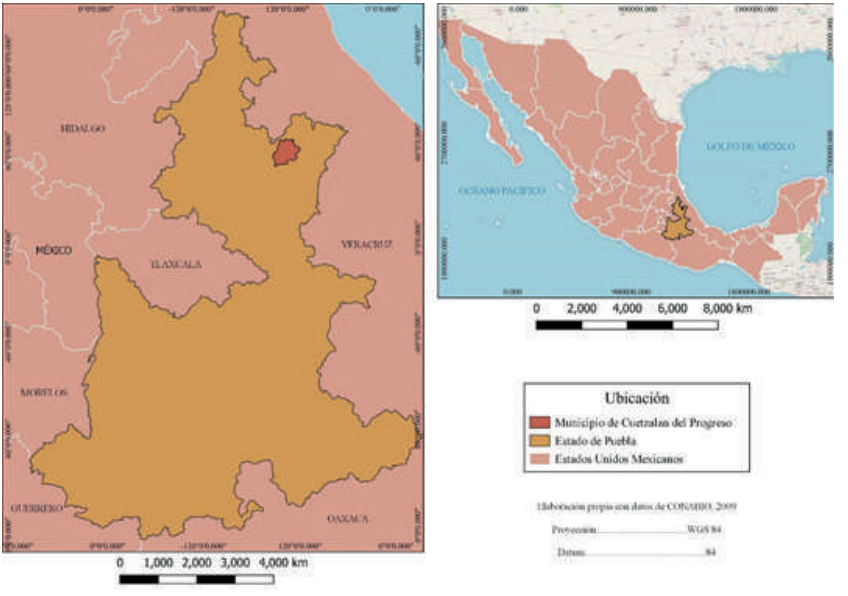
El municipio de Cuetzalan del Progreso, ubicado en la Sierra Nororiental de Puebla (Figura 1), es habitado principalmente por población originaria, en su mayoría del pueblo *masewal*[16] pero también por *tutunakú*,[17] que hacen presencia en las 163 localidades que lo conforman, en tanto que la población mestiza está concentrada en la cabecera municipal. En este territorio, la intensificación del turismo a partir de la declaración como pueblo mágico de la cabecera municipal en 2002 (García González y López Guevara, 2018), ha incrementado el volumen de las aguas servidas y ha tenido impacto en la construcción de edificaciones, lo cual es evidente en el aumento significativo del número de unidades de vivienda, en comparación con el crecimiento demográfico (Gobierno del Estado de Puebla, 2010), lo que a su vez resulta paradójico frente al déficit de viviendas para la migración

16 Nombre que el pueblo conocido como nahua da a su etnia en su propia lengua.

17 Nombre que el pueblo conocido como totonaco da a su etnia en su propia lengua.

interna de retorno, entendida como el proceso de migración entre regiones hacia el lugar de origen de la persona migrante (Recaño Valverde, 2010); este es un fenómeno que se presenta cuando las y los jóvenes que salen del municipio a estudiar su preparatoria y/o universidad, regresan frecuentemente con pareja e hijos o hijas.

Figura 1. Ubicación del municipio Cuetzalan del Progreso



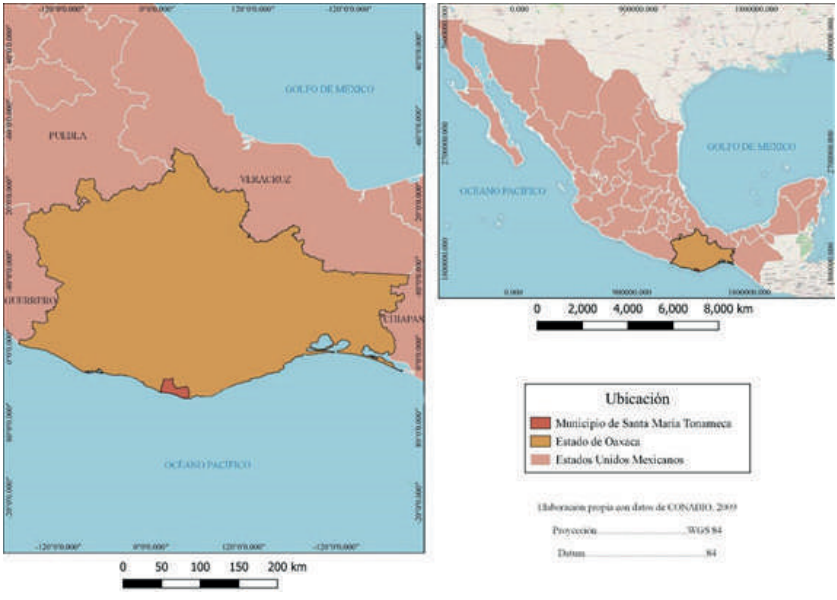
Fuente: Elaboración propia con datos de la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad [CONABIO] (2009).

Por su parte, el municipio de Santa María Tonameca, ubicado en la costa pacífica y Sierra Madre del Sur (Figura 2), es habitado por una diversidad de población, desde la etnia *bini záa*[18] ubicada especialmente en la zona serrana, mestizas y mestizos tanto locales como provenientes de múltiples sitios de la República, hasta nuevos y nuevas colonas provenientes del extranjero (principalmente Europa) asentadas mayoritariamente en las comunidades litorales. Es importante empero mencionar, que la historia de poblamiento de la mayor parte de las localidades empieza en la década de 1950 con la migración

18 Nombre que el pueblo conocido como zapoteco da a su etnia en su propia lengua.

de personas provenientes de otras regiones del estado, en tanto que, con el inicio de las actividades del rastro de la tortuga en la década de 1960, se intensifica la migración proveniente de diferentes lugares de Oaxaca y de otros estados (Escalona Lüttig et al., 2008). Es así como, los pueblos pueden considerarse jóvenes y aún no, completamente consolidados. Aquí, el turismo es una actividad muy reciente que tiene sus inicios a mediados de la década de 1990, como consecuencia de la necesaria diversificación de actividades económicas, tras la veda definitiva de las tortugas. Su intensificación ocurre, igual que en el caso de Cuetzalan del Progreso, tras la declaratoria de un pueblo mágico, que para el caso de Santa María Tonameca ocurre en 2015, incluyendo en esta categoría a la localidad litoral de Mazunte (García Alberto y López García, 2019).

Figura 2. Ubicación del municipio Santa María Tonameca



Fuente: Elaboración propia con datos de CONABIO (2009).

Teniendo en cuenta este marco contextual, se partió de la posición epistemológica del Pensamiento Ambiental Latinoamericano, considerando al ambiente como un sistema multidimensional en el que confluyen la naturaleza (sistema biofísico o ecosistémico), los

patrones socioculturales y la implementación de un modelo político-económico (Carrizosa Umaña, 2000; Faccendini, 2019) en donde se incluyen las intervenciones humanas sobre la naturaleza (Seoane, 2017) y la influencia de esta sobre las características socioculturales.

Metodológicamente, se consideró importante realizar análisis comparativos que permitieran comprender la relación de causalidad de la presión de urbanización en las transformaciones de los territorios rurales, a partir de las situaciones que han llevado a ello. Para este fin, se seleccionaron variables e indicadores que abordaran las dimensiones ambientales (ecosistémica, social y cultural), con el fin de obtener un panorama holístico en cada territorio seleccionado, considerando un lapso de 20 años (2000-2020) que permitiera evidenciar los cambios en el tiempo en cada uno de los indicadores. A través de la variable ecosistémica, se buscó evidenciar el impacto que ha tenido la presión de urbanización sobre los ecosistemas presentes en cada municipio, por medio de análisis espaciales para el cálculo de índices asociados con coberturas vegetales (NVDI) y uso del suelo (García Haro, 2019).

Asimismo, por medio de la variable social se pretendió evidenciar el impacto que ha tenido la presión de urbanización, en aspectos como el poblamiento/despoblamiento de las localidades de los municipios y la participación de las organizaciones sociales en temáticas relevantes para los territorios. Para ello, se elaboró la cartografía digital de los dos municipios en la que se evidencian los cambios en el número de habitantes de cada una de sus respectivas localidades en el lapso considerado, analizando los efectos que puede tener el sobrepoblamiento, el despoblamiento, la creación y desaparición de localidades en los territorios. Adicionalmente, se realizaron entrevistas semiestructuradas (Bernal Torres, 2016) a líderes representantes de las organizaciones sociales más visibles y relevantes, con el fin de obtener información sobre las líneas de acción con incidencia territorial, el rol, impacto y dinámicas de funcionamiento de las organizaciones sociales en cada municipio, como agentes que propenden por el amortiguamiento de los tensores típicamente urbanos, en entornos rurales.

Finalmente, el impacto de la presión de urbanización en la dimensión cultural se analizó a través de información sobre los lugares representativos de la cultura local y los usos y costumbres que han desaparecido o se encuentran en riesgo de desaparecer o ser altamente modificados como consecuencia de la presión de urbanización; esta información fue obtenida a partir de entrevistas semiestructuradas (Bernal Torres, 2016) en las que la población de cada territorio mencionó los aspectos físicos, sociales y culturales que se han transformado en el transcurso de los 20 años considerados. Igualmente,

mediante observación participante (Jociles Rubio, 2018) y entrevistas semiestructuradas (Bernal Torres, 2016), se identificaron los conflictos entre habitantes, debido a la tensión causada por la confluencia de características tanto urbanas como rurales en los mismos espacios del territorio.

Una vez obtenida la información para cada territorio, se contrastaron los efectos de la presión de urbanización en cada variable, considerando las características que los municipios comparten (promoción del turismo a través de la denominación de pueblo mágico y ordenamientos ecológicos territoriales) y aquellas que les diferencian (contexto histórico, aspectos socioculturales), con el propósito de llegar a inferencias sobre las implicaciones que este fenómeno puede tener en las ruralidades nuestroamericanas.

La disertación del tema analizado se presenta en el capítulo a través de tres apartados. En el primero, se contextualiza la problemática de la *presión de urbanización*, aclarando qué es y a qué conduce. Posteriormente, se profundiza un poco justamente en uno de sus factores causales, *el turismo*, evidenciando el rol que juega en la generación de tensiones por presión de urbanización en la ruralidad. Finalmente, se exponen las tendencias de las transformaciones que sufren los territorios rurales como consecuencia de dicha problemática, a través de los escenarios de Cuetzalan del Progreso y Santa María Tonameca.

QUÉ ES LA PRESIÓN DE URBANIZACIÓN

La presión de urbanización es entendida como el fenómeno que surge de la relación entre las demandas urbanas y los bienes y servicios rurales (Csurgó, 2004), que llevan a una transformación de las actividades que allí se desarrollan, reduciendo la prevalencia de actividades agropecuarias e incursionando en oferta de viviendas y prestación de servicios turísticos y de ocio (Donizete Locatel, 2013). Esta es una problemática multicausal, lo que significa que existen diferentes situaciones que promueven este fenómeno en espacios rurales. Entre las causas más frecuentes se encuentran el crecimiento poblacional en áreas metropolitanas cercanas a la ruralidad que demanda más viviendas (Overbeek, 2009), la búsqueda de una segunda vivienda por parte de pobladores urbanos en las condiciones idílicas de la ruralidad, y la afluencia de turistas urbanos en procura de entornos más naturales, personas más auténticas y amigables, y el encuentro con raíces culturales (Csurgó, 2004) propias o ajenas. Es decir que, hay gran demanda de bienes y servicios rurales con características urbanas, que por supuesto realizan personas procedentes de espacios urbanos bajo el rol de nuevos residentes (con primera o segunda vivienda), turistas o

excursionistas.

Pero a pesar de la visión romántica de la ruralidad, la percepción de "atraso" que aún persiste en muchos sectores de la población, ha justificado su transformación física, social y económica, para poder insertarla en las dinámicas capitalistas (Donizete Locatel, 2013), generando en consecuencia afectaciones ecosistémicas y conflictos socioculturales que se convierten en tensiones crónicas. Estas son entendidas como las problemáticas que presenta un territorio de manera constante y que desgastan paulatinamente el tejido social (García Orozco, Correa Fuentes y Chung Alonso, 2019), por ejemplo, la inseguridad, corrupción y marginación socioeconómica.

Por otro lado, a medida que las zonas urbanas o urbanizadas se van ampliando, también lo hacen sus bordes, que son complejos y tienen una fuerte influencia de las características típicamente urbanas, tanto en composición como funcionalidad (Ode y Fry, 2006), ello explica que la urbanización tenga impactos más allá de las zonas transformadas, incidiendo en las dinámicas ecosistémicas (fragmentación), sociales y culturales de áreas aledañas.

Se plantea entonces que las transformaciones que sufren los territorios rurales los conducen a lo que se conoce como nuevas ruralidades, espacios que los que la agricultura ha perdido mucha de la importancia que anteriormente tenía y se han incorporado nuevas actividades económicas, actoras y actores, relaciones sociales, y cambios en las dinámicas cotidianas y comunitarias (Camarero, 2017). En resumen, es "una ruralidad que emerge desposeída de sus condiciones de subsistencia y, reconstruida como escenario con un fuerte atractivo" (Camarero, De Grammont y Quaranta, 2020, p. 205), "cambiando de significado, se revaloriza para representar un nuevo ideal identitario, un nuevo modelo de vida y de consumo" (De Grammont, 2004, p. 288).

En esta perspectiva, desde la esfera política se promueven las nuevas ruralidades como una estrategia para la descentralización administrativa, las modificaciones institucionales, y el fomento de la cooperación y participación de diferentes sectores; adicionalmente se levanta la bandera del "rescate de lo tradicional", el uso de prácticas sostenibles y la conservación de la biodiversidad, que en la práctica poco o nada se evidencia (Cadena Iñiguez et al., 2018) pues se mantiene en el enfoque neoliberal de desarrollo. Uno de los elementos importantes de estas nuevas ruralidades es la comunicación y conexión con las realidades urbanas que ha incidido en todos los aspectos de su cotidianidad y desarrollo social, difuminando de forma progresiva las diferencias identitarias (Ginés Sánchez y Querol Vicente, 2019).

Y aunque esta integración de la ruralidad a las dinámicas globales

se circunscribe en el "derecho a la ciudad", la transformación física, social y cultural de los territorios como consecuencia de intereses externos o sin la contextualización y participación de las comunidades locales, lleva a la generación de vulnerabilidades en cada una de las dimensiones ambientales, por ejemplo, la pérdida y deterioro de fuentes hídricas, exclusión social y mercantilización de tradiciones culturales, entre muchas otras.

CAUSAS DE LA PRESIÓN DE URBANIZACIÓN ASOCIADAS AL TURISMO

La presión de urbanización es una enfermedad silenciosa (no tan silenciosa) en los municipios rurales, que no ha merecido la atención e interés que reciben problemáticas de impacto más inmediato como la explotación de recursos a gran escala. Sin embargo, y al igual que las enfermedades silenciosas, va horadando la integridad de los territorios al punto en que cuando se le presta atención, tan sólo pueden dársele cuidados paliativos.

Las causas e impactos de la presión de urbanización en los territorios de Cuetzalan del Progreso y Santa María Tonameca permiten establecer algunas conclusiones generales con respecto a esta problemática, recalcando empero, que es una temática poco estudiada en el mundo y sin estudios de Nuestra América publicados. Así que, si bien el capítulo es un aporte importante, la información que sustenta los análisis en un contexto amplio para la región nuestroamericana es incipiente. Aun así, abre la puerta para nuevos estudios con el fin de sumar a las reflexiones y construir un marco más amplio que permita llamar la atención sobre el tema.

Las causas de la presión de urbanización que conducen a una mayor transformación ecosistémica, social y cultural de los territorios son el establecimiento de segundas viviendas y el desarrollo turístico, puesto que propician el asentamiento y flujo de personas que provienen y circulan desde y hacia núcleos urbanos, y que demandan servicios y comodidades propias de las ciudades. Aunque las primeras viviendas de personas que provienen de centros urbanos también contribuyen a las modificaciones territoriales, su impacto llega a ser menor, dado que están más dispuestas a integrarse a las dinámicas rurales, considerando el interés de residencia permanente.

SEGUNDAS VIVIENDAS

Las segundas viviendas son lugares que, personas que viven de manera permanente en ciudades, construyen en lugares rurales que consideran idílicos, alejados del estrés que les causa la cotidianidad, para pasar allí temporadas que van de un fin de semana cada cierto tiempo, a varios meses, privilegiando así ubicaciones que les permiten

una "desconexión" de las realidades urbanas y conectarse con la naturaleza, los bosques, los ríos y el mar; en consecuencia, se ubican principalmente en localidades diferentes a la cabecera municipal o grandes ciudades.

Y si bien la razón inicial para la adquisición y habitación de segundas viviendas dista bastante de propósitos turísticos, las temporadas vacacionales promovieron desde inicios de siglo XX, la inversión de personas de clase media y alta en propiedades rurales ubicadas en sitios en donde tuvieran sus "raíces", el entorno y clima fuera agradable, tuvieran una importancia histórica o características culturales llamativas; en adición al turismo, las segundas residencias también se incluyen en las necesidades de algunos grandes empresarios que viajan constantemente para consolidar asociaciones o mercados, así como personas que se desplazan temporalmente a otras ubicaciones con mayores ofertas laborales, mejores salarios y sistemas de seguridad social eficientes (Claval, 2016). Estas viviendas, sin embargo, contrastan con las construcciones de las personas locales, quienes edifican para satisfacer las necesidades básicas, en tanto que las segundas viviendas se construyen con ciertos lujos y comodidades, y restringen, en muchas ocasiones, el acceso del resto de habitantes a espacios naturales que, en teoría, deberían ser un bien público.

Aún más, los propietarios y propietarias de estas viviendas no tienen una relación con la comunidad más allá que una eventual adquisición de bienes que no traen de la ciudad (o que se les agota), la transacción por prestación de algún servicio puntual como los turísticos y la contratación de servicios para el cuidado, mantenimiento o renta de las viviendas durante los periodos que no las ocupan. No hay participación en comités, actividades comunitarias o algún otro tipo de involucramiento y aporte al territorio.

En el caso de Cuetzalan del Progreso, se estima que el 8.94% de las viviendas, corresponden a segundas viviendas (Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI], 2021b), cuyos dueños y dueñas son residentes permanentes de la ciudad de Puebla de Zaragoza y la Ciudad de México, quienes aprovechan la cercanía al municipio para desplazarse a ocupar sus residencias principalmente algunos fines de semana y en temporada de vacaciones escolares; se encuentran ubicadas principalmente en zonas relativamente cercanas a la cabecera municipal con una gran exuberancia natural. Y si bien no se identificó alguna propiedad de este tipo perteneciente a un ciudadano o ciudadana extranjera, no se descarta la probabilidad de que existan. Por otra parte, aunque las segundas viviendas no son tan frecuentes y evidentes en Cuetzalan del Progreso (aunque por supuesto, es necesario un estudio puntual al respecto) y no son una de las causas principales

de presión de urbanización en el municipio, sí tienen un impacto importante sobre la tenencia y uso de la tierra, pues los dueños suelen adquirir áreas importantes para su disfrute y recreación, excluyéndolas de las actividades productivas locales.

En contraste, las segundas viviendas en Santa María Tonameca se estiman en el 3.86% del total para el municipio (INEGI, 2021a); su propiedad está en manos de extranjeras y extranjeros (principalmente europeos y en su mayoría de nacionalidad italiana) que hacen uso de ellas por temporadas largas (entre dos y seis meses), y que, frecuentemente durante su ausencia, rentan como estancias amobladas por días, semanas o meses, especialmente a otras extranjeras y extranjeros que pasan algunas temporadas en retiros, talleres y actividades relacionadas con el yoga y el *mindfulness*. En este territorio, las segundas viviendas están concentradas en el sector litoral.

La discrepancia del perfil de propietarias y propietarios en ambos territorios obedece a las diferencias de acceso y costos (de acceso, de vida y compraventa de los terrenos). En primera instancia, el acceso a las zonas turísticas de Santa María Tonameca se hace complejo y costoso, dado que no hay un medio de transporte directo desde alguna ciudad principal, es necesario tomar varios transportes y tipologías de transporte (los aeropuertos más cercanos son los de Bahías de Huatulco y Puerto Escondido, en los municipios de Santa María Huatulco y Santa María Colotepec, respectivamente, de donde se hace necesario tomar autobús y posteriormente camioneta, o en su defecto, servicio de taxi o automóvil particular), por lo que no resulta funcional tener una segunda vivienda para cortas y pocas estadías; son entonces extranjeras y extranjeros con alto poder adquisitivo, quienes pueden asumir la inversión en tiempo y costos de desplazamiento para disfrutar su propiedad durante temporadas importantes. En cambio, el acceso a Cuetzalan es mucho más sencillo y económico, puesto que desde dos ciudades importantes (Ciudad de México y Puebla de Zaragoza) es posible tomar transporte público o desplazarse desde vehículo particular.

En ese mismo orden de ideas funcionan los temas de costo de vida y compraventa de terrenos en el litoral tonamequense, máxime cuando la propiedad es destinada como segunda vivienda y la especulación crece continuamente por la capacidad adquisitiva de la población extranjera, haciendo que los valores de cambio sean demasiado elevados para un amplio sector de la población mexicana (llegan a ser en promedio de cuatro veces más que en otras localidades del mismo municipio), mientras que en Cuetzalan del Progreso el costo de vida y el valor de cambio son consistentes con las características

poblacionales predominantes.

Por otra parte, es importante recalcar otros significados e impactos de las segundas viviendas, teniendo en cuenta que su uso principal está asociado al turismo. Entre ellos se puede mencionar la transformación del paisaje y sus ecosistemas, debido a que estas residencias se construyen en áreas con abundante naturaleza; presión de uso sobre la naturaleza (demanda de electricidad, agua, disposición de residuos, etc.); la afirmación del estatus económico de quien posee este tipo de propiedades, que abre brechas en las relaciones de alteridad; el incremento de la huella ecológica de los y las turistas; el incremento del costo de la tierra y las propiedades como consecuencia de la especulación de sus tenedores (para así incrementar el valor de sus activos), y la subsecuente exclusión de la población local de la posibilidad de asentarse en las zonas con mayor interés turístico (Claval, 2016).

TURISMO

El turismo, como sector de la economía, por su parte tiene como propósito ofrecer a sus visitantes experiencias diferentes a la cotidianidad, maximizando las vivencias que pueden ofrecerse durante el corto tiempo de estadía. Por tanto, su tipología es amplia y variada teniendo en cuenta las características topográficas, climáticas, ecosistémicas y socioculturales de los territorios, así como el perfil de las personas que se desean como turistas, entre otros factores y, por tanto, tiene impactos en las tres dimensiones ambientales (ecosistémica, sociocultural y político-económica).

A nivel económico, involucra los impactos directos e indirectos de las variaciones en los ingresos percibidos, ventas, rentas y grados de empleabilidad en términos sectoriales y a escala territorial; los impactos socioculturales se relacionan con las condiciones de vida de la población local en función de los beneficios económicos que percibe, las oportunidades de empleo, costos de oportunidad, mantenimiento de infraestructuras, diversidad de actividades y orgullo identitario; y los impactos ecosistémicos se traducen en el cambio significativo del hábitat de los organismos, el incremento en el uso de recursos, contaminación, cambio climático, y generación de residuos (Biscaia et al., 2021).

Ahora bien, los atractivos y desarrollos turísticos son una de las causas importantes de la presión de urbanización (Bakay y Szilágyi, 2016), en donde el idilio de la ruralidad se constituye en una de las demandas más importantes que hace la vida urbana (Csurgó, 2004), tanto así que algunos turistas o visitantes terminan por convertirse en propietarios de primera, segunda residencia o de establecimientos

asociados al turismo (hoteles, cabañas, restaurantes, cafeterías, etc.), tal como es frecuente en Santa María Tonameca, en particular en la zona litoral. De hecho, en este municipio, los lugares más cercanos a zonas de turismo masivo son aquellas que presentan una mayor presión de urbanización, lo cual es consistente con resultados obtenidos en otros análisis en los que se ha detectado esta relación inversa entre distancia a centros urbanizados y presión de urbanización, si bien no es el único factor que la explica (Ode y Fry, 2006).

Dado que el desarrollo del turismo depende directamente de la atracción que genere para la mayor cantidad posible de personas, induce transformaciones en los territorios rurales para promocionar los bienes y servicios que el mercado demanda. Además de los cambios en los regímenes de propiedad y tenencia de la tierra, estas transformaciones pueden clasificarse en términos generales, en tres categorías de acuerdo con los análisis de Dai et al. (2021): reconstrucción del espacio físico, transformación del espacio funcional y transición del espacio social.

- La reconstrucción del espacio físico incluye modificaciones en la organización espacial[19] (relocalización y reorganización de estructuras), el tejido urbano[20] (patrones de densificación y crecimiento del espacio urbanizado) y la expresión arquitectónica (diversificación del modelo arquitectónico).
- La transformación del espacio funcional hace referencia a los cambios en los usos del suelo (de funciones relativamente simples y asociadas primordialmente a usos residenciales, a funciones complejas que incluyen hospedaje, compras, alimentación y entretenimiento) y en las funciones de las viviendas (la distribución y estructura interna de los espacios se modifica para poder ofrecer servicios asociados al turismo).
- La transición del espacio social se refiere a la composición poblacional (complejización de la distribución espacial, densidad, y rol, según el origen de la población y su contexto socioeconómico), los estilos de vida y formas de comunicación (modernización de las condiciones de vida, acoplamiento a las dinámicas de la población flotante, empleo de medios de comunicación digitales, y establecimiento de nuevas formas de interacción y relación entre sectores poblacionales), y la organización colectiva (modificación en formas tradicionales de

19 Enunciada por los autores como diseño general.

20 Enunciado por los autores como textura.

organización y surgimiento de nuevas organizaciones).

Por otro lado, es frecuente la dominación urbana en la organización de eventos, especialmente si estos son de gran magnitud, ya que son los intelectuales urbanos y pequeñas élites burguesas quienes organizan eventos para otros intelectuales urbanos y habitantes locales rurales de clase media, moldeando a su medida su propio idilio rural (Csurgó, 2004) y marginando al resto de población local en el diseño y gestión de los eventos, así como en su asistencia (por contexto cultural del evento y por capacidad económica).

Esta situación se hace evidente en el Festival Internacional de Jazz celebrado en el pueblo mágico de Mazunte en Santa María Tonameca desde 2006; sus organizadores son "nuevos residentes" que, con el propósito de atraer turistas y (bajo su percepción) desarrollo a la localidad, escogieron realizar un evento musical masivo con un ritmo completamente ajeno a la población local y más bien, enfocándose en un público turista intelectual. Y si bien ha tenido avances importantes en su posicionamiento como estrategia de mercado para promocionar el turismo en la zona, carece de consistencia y reglas claras en la organización.

En contraste, la percepción de atraso de las áreas rurales poco a poco ha venido perdiendo adeptos en algunos sectores de la población y en cambio, se vienen resignificando como espacios de contacto con la naturaleza y reencuentro con las raíces culturales y la vida tradicional que se contraponen con el ideal de la modernidad (Donizete Locatel, 2013). Cuetzalan del Progreso da perfecta cuenta de ello, teniendo en cuenta que su fuerte identidad biocultural es el atractivo turístico más valioso en este territorio y una parte de la población visitante se muestra interesada en la cultura local.

Es así, que el turismo en Cuetzalan del Progreso se sustenta en la riqueza natural y cultural de su territorio, a partir de la cual se fueron construyendo experiencias de disfrute y desarrollo local, que con el tiempo se capitalizaron a través del turismo, mismo que se ha incrementado con la denominación de pueblo mágico. Así, las personas que visitan el municipio son en general mexicanas, se hospedan por pocos días y con la intención de realizar las actividades ecoturísticas y de aventura que se ofrecen, vivenciar los rasgos culturales del territorio y ser partícipe de sus eventos que tienen una carga histórica importante. Puede decirse que de alguna manera primero fue el diseño turístico y luego llegaron los y las turistas, quienes se adecúan a las características del lugar; sin embargo, por supuesto que con el tiempo se ha diversificado un poco más la oferta de bienes y servicios

turísticos, teniendo en cuenta el interés por atraer personas con mayor disposición a visitar un lugar rural que ofrece comodidades de la globalización. Este es justamente el factor clave del rol del turismo en la presión de urbanización en Cuetzalan.

Por el contrario, en Santa María Tonameca, a pesar de su importante diversidad ecosistémica y potencial para desarrollar propuestas ecoturísticas diversas, el turismo gira y se concentra en torno a sus playas, y al igual que lo ocurrido en Cuetzalan y en general en todos los municipios de la República mexicana que cuentan con pueblo mágico, ha aumentado a partir de su denominación. Empero, se debe reconocer que existen actividades ecoturísticas y de educación ambiental que tienen una relevancia que va más allá del turismo, pero que son subvaloradas por las agencias y entes oficiales de turismo pues las playas son "el mostrador, la vitrina, lo atractivo".

En consecuencia, las personas que visitan el municipio con propósitos turísticos son en general extranjeras que permanecen en un espectro temporal amplio que puede ir de unos pocos días a varios meses y cuentan con una importante capacidad adquisitiva. De las características propias del territorio, buscan disfrutar primordialmente del clima y las playas, pero teniendo en cuenta el proceso de colonización por asentamiento que viene dándose en el litoral, se ha convertido (principalmente Mazunte) en un *hotspot* hippie, donde hay un gran número de actividades asociadas a la espiritualidad y la corporalidad, como yoga, *mindfulness,* ceremonias (temazcal, cacao, etc.) y circo, entre otras. Por otra parte, el Festival Internacional de Jazz, el mayor evento cultural del territorio, que, según uno de sus organizadores, atrae a cerca de 10.000 personas al año, nada tiene que ver con la identidad local, regional o nacional. Se deduce así que el proceso turístico en Santa María Tonameca es inverso al de Cuetzalan del Progreso, primero empezó el turismo y en función del perfil de los turistas se ha ido construyendo la oferta de actividades, bienes y servicios que les son atractivos. Esta falta de identidad clara y planificada del turismo en el territorio constituye un elemento central de la problemática por presión de urbanización.

TRANSFORMACIONES AMBIENTALES DE LA RURALIDAD COMO CONSECUENCIA DE LA PRESIÓN DE URBANIZACIÓN

Partiendo entonces de la visión compleja y sistémica de ambiente, es posible comprender las consecuencias de la presión de urbanización (y otras problemáticas territoriales) en cada una de las dimensiones ambientales de los territorios y su posible interacción. Esta visión holística de las tensiones localizadas se constituye en la base

adecuada para el diseño de estrategias de resiliencia contextualizadas.

TRANSFORMACIONES ECOSISTÉMICAS

La presión de urbanización tiene afectaciones directas en los ecosistemas rurales, dada la demanda de espacios para nuevas construcciones, insumos de construcción, bienes de consumo y depósito de desechos. Por un lado, se afecta la actividad biológica, generando efectos en cascada que llegan a involucrar aspectos funcionales relacionados con la calidad del aire, dinámicas hídricas y regulación climática, entre otros (Bakay y Szilágyi, 2016). En el caso de Cuetzalan del Progreso y Santa María Tonameca, esto se ha visto reflejado en el incremento de las áreas deforestadas en cerca de 2.5 veces y la reducción de áreas boscosas respectivamente, durante los últimos 20 años (Figuras 3 y 4).

Figura 3. Cambio en los usos del suelo en Cuetzalan del Progreso entre 2000 y 2020.

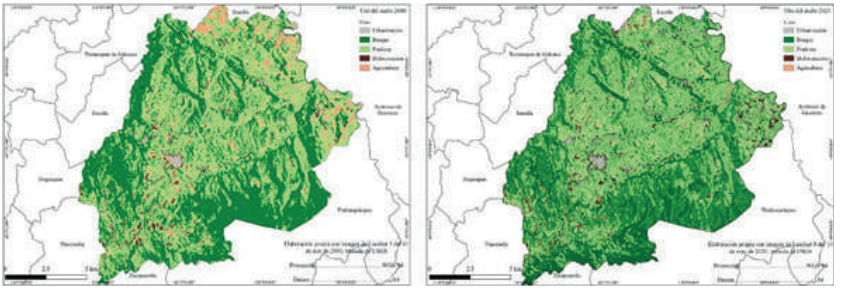
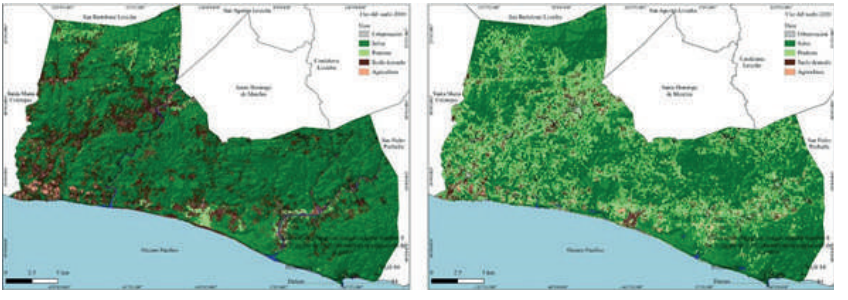


Figura 4. Cambio en los usos del suelo en Santa María Tonameca entre 2000 y 2020.



Fuente: Elaboración propia

Esta disminución en la densidad de las coberturas vegetales, consistente con procesos de deforestación y extracción de material vegetal para construcción (madera, hojas de palma y material pétreo) en Santa María Tonameca, y elaboración de artesanías en el caso de Cuetzalan del Progreso, ha conducido a una reducción de la retención hídrica en los suelos y, en consecuencia, ha aumentado su erosión, se ha perdido conectividad entre los ecosistemas debido a su fragmentación,[21] y han dejado de reportarse avistamientos de algunos grupos faunísticos y la capacidad de regulación microclimática se ha deteriorado.

Adicionalmente, en ambos territorios se reconoce (tanto por análisis espaciales como por la información suministrada por sus habitantes) la reducción de áreas cubiertas por agroecosistemas como parte del proceso de desagrarización en el que la actividad agraria ha perdido centralidad como base económica de la sociedad, así como de la organización y configuración de la vida rural (Camarero, 2017); este fenómeno caracteriza los territorios rurales que empiezan a basar su economía en la prestación de servicios asociados al turismo.

Por otro lado, la presión de urbanización ha conducido a la generación de dos tensiones crónicas en la dimensión ecosistémica de ambos territorios: disminución de bienes y servicios ecosistémicos, y contaminación, especialmente hídrica. La primera obedece a una demanda continua y creciente de recursos necesarios para satisfacer tanto las necesidades de la población que habita los territorios, como los deseos y gustos que espera y exige la población turista. Para el lapso estudiado, las y los residentes permanentes manifiestan con frecuencia la disminución del agua disponible a través del servicio público de acueducto y la necesidad de llevar alimentos que no se producen localmente para ofrecer a las y los turistas una oferta gastronómica más diversa.

La contaminación hídrica por su parte es consecuencia del déficit de sistemas de drenaje y tratamiento de aguas residuales, junto con la creciente generación de aguas servidas por parte de quienes visitan cada destino turístico. Esta tensión ha llegado a afectar el paisaje kárstico en Cuetzalan del Progreso puesto que las aguas de desecho con materia orgánica, detergentes y otros contaminantes químicos llegan al sistema de cavernas y deterioran las rocas. Igualmente, en ambos territorios, la contaminación por residuos sólidos empieza a ganar terreno debido a que los patrones de consumo han pasado de ser básicos

21 De acuerdo con (Blas-Lavariega y Casanova, 2019) la fragmentación del bosque asciende a 107.551 ha en Cuetzalan del Progreso. En el caso de Santa María Tonameca, se ha degradado cerca del 30.9% del suelo (Frías Ureña et al., 2010).

y de subsistencia a industrializados y ultraprocesados, así como a la sobrecarga de los espacios destinados como relleno sanitario.

TRANSFORMACIONES SOCIALES

Con respecto a la dimensión social, uno de los cambios importantes es la diversificación de las actividades económicas, que implica una menor participación del sector primario (agricultura y pesca) y la importancia cada vez mayor del sector terciario (servicios asociados al turismo), requiriendo en consecuencia, la adquisición de productos alimentarios provenientes de otros territorios, amenazando la seguridad y soberanía alimentaria local. Asimismo, la población se viene concentrando justamente en las localidades que se constituyen como centros económicos dado que se promueven como destinos turísticos y que, por ende, tienen mayor oferta de trabajo remunerado.

Este fenómeno es más agudo en Cuetzalan del Progreso, en donde, entre 2000 y 2020 se despoblaron completamente el 8.67% de las localidades (cifra que aumenta a 6.33% por una localidad que presumiblemente también se despobló según datos históricos) localidades y se encuentran con frecuencia viviendas abandonadas, puesto que corresponden al 22.68% del total de viviendas en el territorio;[22] esto, a su vez contrasta con el déficit de hogares para la población que retorna luego de haberse desplazado a las ciudades capitales a estudiar. En Santa María Tonameca no se evidencia despoblamiento total, pero sí una concentración cada vez mayor en las localidades turísticas o aledañas, considerando que el 66.67% de estas, presentaron un aumento poblacional importante;[23] adicionalmente, se percibe que personas de comunidades originarias y de otros municipios, recorren diariamente amplias distancias para emplearse en varios oficios relacionados con los servicios turísticos.

Sin embargo, en la dimensión social, Santa María Tonameca presenta mayores afectaciones, dada la baja consolidación comunitaria y la población reciente de la mayoría de sus localidades, que no sobrepasa los 50 años de conformación. Así, el desarrollo turístico en la zona litoral ha modificado profundamente las dinámicas sociales de las comunidades que la conforman. En primera instancia, la composición poblacional (entre flotante y permanente) está dominada por población extranjera, seguida de población mexicana proveniente de

22 Información obtenida a partir del análisis de los datos abiertos de CONAPO (2021).

23 Información obtenida a partir del análisis de los datos abiertos de CONAPO (2021).

diversos estados y en menor proporción, por población local. Esto ha elevado el costo de los terrenos, las propiedades y la vida en las localidades litorales, propiciando el desplazamiento de la población local hacia el interior del municipio, debido a la venta de sus propiedades y la incapacidad de asumir los costos de estas nuevas dinámicas socioeconómicas. Adicionalmente, una práctica muy común en el municipio es el testaferrato, conocido por la población como "prestanombre", a través de la cual, personas extranjeras evaden tanto trámites y gastos en el proceso de compraventa de propiedades, como la participación social en asuntos de interés comunitario.

En esta perspectiva, el proceso de presión de urbanización en la zona turística de Santa María Tonameca ha conducido a un fascismo social en pequeña escala, que tal como lo sostiene Escobar (2010), es causado por la inclusión selectiva y la (cada vez mayor) exclusión del control sobre el territorio y sus recursos. En esta situación particular, la exclusión es tanto fáctica como simbólica, en donde se evidencia que quienes se lucran con los bienes y servicios ofrecidos por el territorio son progresivamente más foráneos que locales, al igual que ocurre con el disfrute de los espacios.

Se concluye entonces de los análisis realizados, que las tensiones crónicas que ha generado la presión de urbanización en ambos territorios son el tráfico generado por el arribo de turistas y la incapacidad de la planeación local para evitar la congestión vehicular y el estacionamiento en vías públicas, y una creciente brecha social (entre población originaria y mestiza en el caso de Cuetzalan del Progreso, y entre población local y foránea en el caso de Santa María Tonameca).

En Cuetzalan del Progreso, además, se presenta el déficit de viviendas, que como ya se mencionó, obedece a la migración de retorno de cuetzaltecas y cuetzaltecos que regresan junto con su nueva familia y carecen de un lugar para vivir, por lo que deben habitar el mismo espacio de algún familiar. Entre tanto, en Santa María Tonameca tienen lugar el testaferrato y la inseguridad en el litoral, que se manifiesta particularmente en robos, acosos e incluso intentos de secuestro hacia población extranjera.

TRANSFORMACIONES CULTURALES

Por último, en la dimensión cultural, la presión de urbanización ha conducido a cambios en prácticas, usos y costumbres de las poblaciones locales, en especial de las poblaciones originarias, que paulatinamente han dejado de lado la indumentaria propia para vestir ropa occidental, así como la elaboración de alimentos en casa (como las tortillas) para adquirir productos industrializados o semi industrializados. A este respecto, en Cuetzalan del Progreso una lideresa narra:

> Se van a la ciudad a trabajar, se van a la ciudad las chicas, las jóvenes, ahí está chistoso porque en la central (de transportes) de Puebla, cuando ellas llegan de aquí para allá van con su traje tradicional, pero llegando a la central se cambian, se ponen pantalón, se ponen ropa de mestizos y ya de regreso hacen al revés, en la terminal se cambian. O sea, es chistoso, pero habla del racismo que hay en las ciudades hacia la población de origen… Por ejemplo, se va el chavo a trabajar, el chavo cuando regresa ese sí ya no se cambia, las chavas sí, los chavos regresan ya con el vestido de la ciudad, o sea, así con los pelos parados, tatuados, cadenas, con cosas así.

En el caso de Santa María Tonameca, la población *bini záa* ha perdido por completo el uso de su vestimenta propia, la práctica de las mayordomías y sus expresiones culturales; únicamente se autorreconoce como grupo étnico por la lengua, tal como lo manifiesta un poblador originario:

> Todo ya cambió, dejaron esa modalidad que se vestían antes, antes se vestían de vestido largo, ropa de manta y ahorita ya no, ya van dejando esa modalidad… ni los niños, más en estos momentos, los niños ya cambian todo, quieren nueva ropa y ya otro estilo… Ya casi la mayoría, ya hasta ahorita, todo quieren comprados, todo ya quieren comprado, hasta la tortilla, todo, todo ya lo quieren comprado, la verdad hasta todos los costumbre se le están olvidando, se le están dejando… No hay curanderas ni parteras, no hay, digamos que hablamos de medicamentos naturales, no hay ahorita, se ha perdido… no hay curanderos naturistas, naturales y se requiere... Como el costumbre que tenemos la gente de antes, los señores, los abuelos, los antiguos, pues hacían todos los santos como debe, hacía hasta dos o hasta tres días. Ahorita todo ese costumbre se va, antes se hacía mayordomo, las mayordomías a los pueblos, a las comunidades, pero todo eso le va olvidando, se le va dejando… hacen fiesta en puro contrato, ya puro pagado y antes todos venían gratis, pero ya todo eso se está perdiendo.

Asimismo, la inserción de establecimientos comerciales de cadena propicia cambios en patrones de consumo y lógicas económicas, al introducir bienes que no se producen (y muchas veces, no se necesitan) en el territorio y operaciones financieras como el crédito. En adición, entran en competencia desigual artículos de bajo costo producidos en maquilas y artículos de elaboración artesanal local. Esto sin mencionar el denominado coyotaje, en el que población mestiza adquiere una gran cantidad de artesanías a muy bajo costo y las revende en

núcleos urbanos hasta en 10 veces el monto pagado, promocionando por supuesto que es un producto elaborado por población originaria, pero sin entender el simbolismo de cada pieza y manteniendo en el imaginario la visión romántica pero excluyente de artesanas y artesanos originarios.

Por otro lado, el crecimiento del turismo como actividad que, en términos económicos consume el territorio, hace que los elementos naturales y culturales entren en las dinámicas de mercado, convirtiéndolos en un producto más. Muestra de ello es la promoción de la población originaria de Cuetzalan del Progreso como un atractivo turístico y de sus rituales como un espectáculo, en donde media una relación comercial y prima el desconocimiento e irrespeto de los símbolos y su significado. Ello ha llegado a generar molestia en la población *masewal* y el confrontamiento con turistas e incluso con Televisa, el grupo empresarial de medios de comunicación más grande de México. Una lideresa del municipio expresa parte de esta problemática así:

> Los servicios en los hoteles y en los restaurantes no es un servicio digamos como de respeto a la cultura… son hoteles como de ciudad… siento que sí, la gente que viene de afuera en lugar de que se adapte, está imponiendo ya algunas reglas aquí, sobre todo en eso, tanto en los servicios de hotelería como en los restaurantes… no creo que el ramo turístico tenga una identidad. Por ahí apenas encontré un catálogo de atractivos turísticos de Cuetzalan y pues sí ponen hasta la misma gente como un atractivo turístico y luego se quejan de que a los turistas les cobran por tomarles la foto, y yo digo: sí, ¡qué bueno!, nada más quieres ganar tú, deja que gane la gente también, vienen a verlos a ellos, no vienen a verte a ti, se hospedan en tu hotel porque se vienen a hospedar, pero no vienen a verte, vienen a ver la tradición, la costumbre.

En esta misma línea, una de las posibles afectaciones de la presión de urbanización es el deterioro y desaparición del patrimonio, bien sea natural (AbdelMaksoud et al., 2018) o cultural, situación que es evidente en ambos territorios. Una de las manifestaciones de esta desaparición del patrimonio ocurre cuando se reemplazan estructuras arquitectónicas con valor histórico por otras modernas, tal como ocurrió en el caso de la capilla de Santa María Tonameca que se construyó antes de 1870 para la virgen de la Asunción (Escalona Lüttig et al., 2008), pero que debido a la construcción de la nueva iglesia (más grande y moderna), fue demolida y en el espacio que ocupaba se construyó el atrio.

Pero esto también ocurre cuando se desconoce o minimiza el valor histórico-cultural de estructuras prehispánicas y son saqueadas bien para ser comercializadas como suvenir o para ser empleadas como material de construcción, o incluso son vandalizadas y maltratadas con el objeto de conseguir una "selfi" llamativa. Con respecto al patrimonio cultural material, en Santa María Tonameca, la actual Reserva Ecoarqueológica Punta Comenta sufrió saqueo de las rocas que conforman el llamado Corral de Piedra (muralla que rodea todo el sector), del que se estima tenía cerca de 3 m de altura, así como del observatorio astronómico que se encontraba en el punto más al sur de la Reserva (Figura 5).

Figura 5. Estado actual del Corral de piedra y basamento del observatorio astronómico



Fuente: Fotografías propias, 2021.

De acuerdo con la información suministrada por comuneros y comuneras del municipio, las rocas, principalmente las del Corral, fueron saqueadas para construcción de viviendas e incluso de una edificación pública (Centro Mexicano de la Tortuga) (Escalona Lüttig et al., 2008). Actualmente, el saqueo parece haberse detenido debido a la denominación oficial de zona arqueológica por parte del Instituto Nacional de Antropología e Historia de México y la conformación del Consejo comunitario de la zona ecoarqueológica de Punta Cometa, que vela por el resguardo y respeto de este patrimonio, así como por la seguridad de quienes visitan el área.

En tanto, en la zona arqueológica de Yohualichan ubicada en Cuetzalan del Progreso, se encuentran con cierta frecuencia chicles que algunos turistas que no ingresan con un interés cultural sino meramente consumista, pegan en las piedras o entre las piedras de los vestigios y el procedimiento de desprender este material, implica

también una afectación al patrimonio. También se han presentado situaciones en las que, a pesar de la información que se suministra al ingreso, incluido el reglamento de la zona, ciertos visitantes aprovechan algún descuido del personal que allí labora, para subirse a escalinatas o basamentos con el fin de tomarse una foto más llamativa; esta acción no sólo impacta directamente el estado físico del patrimonio sino que, cuando estas personas suben las fotos a redes sociales, transmiten una idea errónea sobre el propósito y la intencionalidad de estas áreas.

Con respecto a las tensiones crónicas en el aspecto cultural, se evidencian los conflictos entre grupos poblacionales con rasgos culturales diferentes. En el caso de Cuetzalan del Progreso, estos conflictos toman principalmente la forma de "cacicazgo" que ejerce la población mestiza en relaciones de subordinación con la población originaria, pero también se presentan entre población originaria y turistas por la falta de respeto de estos últimos hacia la cultura *masewal*; un habitante del territorio relata:

> Hay una gran diferencia entre el cuetzalteco de la Ciudad de Cuetzalan y el cuetzalteco de las comunidades… porque el cuetzalteco (de la Ciudad) es cacique, Cuetzalan es centro económico y político de las comunidades, entonces el cuetzalteco es el 'patrón' de la gente de las comunidades, es el cacique, la función que hicieron los españoles con los indígenas, es el conquistador. Claro que ellos no conquistan, pero ejercen un papel ante las comunidades de explotación; por eso a las mujeres les dicen 'comadritas' aunque no sean comadritas, ya muchas señoras desde hace mucho se rebelan: -comadrita, ¿qué traes para vender? -no soy tu comadrita.

En tanto que en Santa María Tonameca, se manifiestan como enfrentamientos verbales y físicos entre la población local y la foránea, que en esencia se presentan por el derecho al territorio, ya que las personas locales consideran que las foráneas les discriminan y que además, transformaron sus dinámicas, la forma de hacer y vivir en el territorio en contra de su voluntad, y las foráneas perciben malos tratos por parte de la población local y consideran que la mayor parte de ella, no es lo suficientemente proactiva en temas importantes para la colectividad. Así, se encuentran narraciones de locales y foráneos como las siguientes:

> (…) los lugareños no quieren a los de afuera porque se han apropiado de su territorio y aunque lo hayan comprado, ellos sienten que fueron

> engañados,
> (…) los locales son muy solidarios porque la mayoría son gente que llegaron al lugar, nosotros nos decimos que somos locales porque llegamos sin dinero, pero los que llegaron después no, todos con dinero que llegaron a comprar, a hacer negocio, (...) sí nos ven diferentes a nosotros, somos los de afuera (…) los que venimos de afuera tenemos que ser más amables, más prudentes sobre todo para no herir los sentimientos de los locales.

La gente del pueblo no acepta a la gente de afuera, ni porque recojan toda la basura, hasta que esta gente no agarre y vayan a hacer sus tequios y vayan a hacer parte de los comités y cumplan con sus comités y dejen de estar pagando, que es necesario.

Pocos de los de aquí entienden qué estamos haciendo (refiriéndose a las actividades de los comités), muchos del lugar son como: "tú qué me vas a venir a decir a mí… si yo soy de aquí, soy costeño y esta es mi tierra".

Sin embargo, pueden evidenciarse también impactos positivos, como la conectividad con otros territorios, que favorece el intercambio de productos y conocimientos. Ello ha propiciado que empiece a modificarse la cultura marcadamente machista y misógina que predomina en los territorios rurales a través de la promoción de los derechos de las mujeres, que vienen empoderándose tanto en las relaciones familiares como en su rol social; esto se evidencia particularmente en Cuetzalan del Progreso en donde las mujeres originarias vienen formándose en temas de género, derecho y ambiente a través de organizaciones sociales enfocadas en estas áreas. Igualmente, ha permitido la asociación con diferentes actoras, actores y sectores para fortalecer procesos locales como la gestión territorial en Cuetzalan del Progreso y el manejo integral de residuos sólidos en algunas localidades litorales de Santa María Tonameca.

CONCLUSIONES

La presión de urbanización como fenómeno de la globalidad que pretende incluir a todas las realidades/mundos en una única y homogeneizadora realidad/mundo bajo los principios del capitalismo, se ha deslizado incluso a territorios de difícil acceso para apropiarse de su belleza escénica, servicios ecosistémicos, riqueza biocultural e incluso identidad, insertándolo todo en las dinámicas del mercado, poniendo en riesgo su integridad ecosistémica, adaptabilidad al cambio climático, memoria histórica y cultural.

Si bien la presión de urbanización es multicausal, para los

territorios rurales distantes de grandes núcleos urbanos, el factor determinante es el turismo, evidenciado tanto en el de corta duración que hace uso principalmente de servicios de hospedaje, alimentación y entretenimiento, como en el de largas temporadas que hace uso de segundas viviendas y no aporta socialmente o de manera económicamente significativa, evidenciando una baja o nula apropiación territorial.

Esta es una problemática que se agrava en los territorios rurales con bajo sentido de identidad, pertenencia y apropiación territorial como Santa María Tonameca, pues son susceptibles a presentar un desarrollo liderado por personas provenientes de espacios urbanos, bajo sus valores e intereses. Y si bien en este municipio la presión de urbanización parece presentarse de manera más agresiva en las localidades turísticas del litoral, ha contribuido a modificar la visión ambiental de territorio, percibiéndose, por ejemplo, por parte de algunos tomadores de decisión, que un mayor desarrollo del municipio está ligado a una mayor urbanización.

Y es que es justamente esa visión hegemónica de que el desarrollo está inexorablemente ligado al crecimiento económico, la modernización y complejización de infraestructuras, lo que ha generado la metástasis de la presión de urbanización, bloqueando las posibilidades de generar alternativas locales de bienestar integral en donde estén en equilibrio las características ecosistémicas, la satisfacción de las necesidades sociales y la evolución cultural. Esta parece ser la base profunda de esta problemática.

BIBLIOGRAFÍA

AbdelMaksoud, Kholoud M., et al. (2018). Geological heritage under strong urbanization pressure: El-Mokattam and Abu Roash as examples from Cairo, Egypt. *Journal of African Earth Sciences*, (141), 86–93. https://doi.org/10.1016/j.jafrearsci.2018.02.008

Armas Quintá, Francisco Xosé y Macía Arce, Xosé Carlos (2017). Reflexiones acerca de la delimitación y definición del medio rural. Diseño de un índice de ruralidad para Galicia. *Finisterra*, *LII*(106), 85–101. https://doi.org/10.18055/Finis9955

Bakay, Eszter y Szilágyi, Kinga (2016). Green network in urban pressure. *Proceedings of the Fábos Conference on Landscape and Greenway Planning*, *5*(2), 407–414.

Bellota, Luis Ángel (2017). *Programa de Pueblos Mágicos: valorización turística de la cultura* (No. 249; Documento de Trabajo). Ciudad de México. www.diputados.gob.mx/cesop

Bernal Torres, César Augusto (2016). *Metodología de la investigación.*

Administración, economía, humanidades y ciencias sociales (Cuarta ed). Bogotá: Pearson.

Biscaia, Ricardo, et al. (2021). Assesing the impact of tourist activities on low-density territories: the case of the historical villages of Portugal. En Rui Pedro Marques, et al. (Eds.), *The impact of tourist activities on low-density territories. Evaluation frameworks, lessons and policy recommendations* (Primera ed, pp. 23–43). Cham: Springer. https://doi.org/https://doi.org/10.1007/978-3-030-65524-2_2

Blas-Lavariega, Luz María y Casanova, Saskias (2019). Dinámica social y resiliencia comunitaria: caso Cuetzalan del Progreso, Puebla. *CIERMMI Mujeres en la ciencia T.3*, 18–43. https://doi.org/10.35429/h.2019.3.18.43

Cadena Iñiguez, Pedro, et al. (2018). Implicaciones prácticas y teóricas de la nueva ruralidad en la Frailesca, Chiapas, México. *Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas*, *4*(7), 1013–1026. https://doi.org/10.29312/remexca.v4i7.1142

Camarero, Luis (2017). Trabajadores del campo y familias de la tierra. Instantáneas de la desagrarización. *Ager*, (23), 163–195. https://doi.org/10.4422/ager.2017.01

Camarero, Luis; De Grammont, Hubert C. y Quaranta, Germán (2020). El cambio rural: una lectura desde la desagrarización y la desigualdad social. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, (38), 191–211. https://doi.org/10.4206/rev.austral.cienc.soc.2020.n38-10

Carrizosa Umaña, Julio (2000). *¿Qué es el ambientalismo? La visión ambiental compleja* (Primera ed). Bogotá: CEREC / IDEA / PNUMA.

Claval, Paul (2016). Evolving forms of mobility and settlement: second homes and tourism in Europe. En Zoran Roca (Ed.), *Second home tourism in Europe. Lifestlye issues and policy responses* (Segunda ed, pp. 309–326). New York: Routledge. Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad [CONABIO]. (2009). *Sistema Nacional de Información sobre Biodiversidad (SNIB)*. Portal de Geoinformación. http://www.conabio.gob.mx/informacion/gis/

CONAPO (2021). *Índice de marginación por localidad 2020*. Datos Abiertos. Gobierno de México. https://datos.gob.mx/busca/dataset/indice-de-marginacion-carencias-poblacionales-por-localidad-municipio-y-entidad/resource/42925113-a0c0-4551-8e9c-0097935b9633

Csurgó, Bernadett. (2004). Urban pressure-a recent phenomenon. The Valley of Arts. *Eastern European Countryside*, (10), 155–165.

Dai, Linlin et al. (2021). Transformation and reconstruction of rural area through tourism urbanization: a case study of Simatai village, Beijing. *Journal of Chinese Arquitecture and Urbanism*, *3*(1), 1–15. https://doi.org/10.36922/jcau.v3i1.1034

De Grammont, Hubert C. (2004). La nueva ruralidad en América Latina. *Revista Mexicana de Sociología*, (66), 279–300.

Diaz, Mariela Paula. (2018). Las particularidades de la urbanización capitalista en América Latina: clase, etnia y ciudad. En Ezequiel Ipar y Sergio Tonkonoff (Eds.), *Teoría, política y sociedad. Reflexiones críticas desde América Latina* (Primera ed, pp. 315–333). Buenos Aires: CLACSO. https://doi.org/10.2307/j.ctvn5tzdz.20

Donizete Locatel, Celso (2013). Da dicotomia rural-urbano à urbanização do rerritório no Brasil. *Mercator - Revista de Geografia Da UFC*, *12*(2), 85–102. https://doi.org/10.4215/rm.v12i2.1176

Escalona Lüttig, Inti, et al. (2008). *Estudio de ordenamiento territorial. Comunidad de Santa María Tonameca, Pochutla, Oax. Informe final.* Oaxaca.

Escobar, Arturo (2010). *Una minga para el posdesarrollo: lugar, medio ambiente y movimientos sociales en las transformaciones globales* (Primera ed). Lima: Fondo editorial de la Facultad de Ciencias Sociales -UNMSM. http://www.unc.edu/~aescobar/text/esp/escobar.2010.UnaMinga.pdf

Faccendini, Aníbal (2019). La nueva humanización del agua. Una lectura desde el ambientalismo inclusivo. En UNR Editora (Ed.), *La nueva humanización del agua* (Primera ed). Buenos Aires: CLACSO. https://doi.org/10.2307/j.ctvt6rmpm

Frías Ureña, Héctor Fernando, et al. (2010). *Etapa de diagnóstico del ordenamiento ecológico local de Santa María Tonameca, Oaxaca.* Oaxaca.

García Alberto, Nicéforo y López García, Arturo César (2019). Una aproximación a los estudios del desarrollo local y la nueva ruralidad en Mazunte, Oaxaca. *Segundo Congreso Virtual Internacional Economía Social y Desarrollo Local Sostenible*, 46-60.

García Haro, Alan (2019). *Guide for calculate the basic remote sensing indices in ArcGIS and QGIS. Equations, authors and general notes during calculation*. Barcelona: Universitat Politècnica de Catalunya. http://hdl.handle.net/2117/184167

García González, Erick David y López Guevara, Víctor Manuel. (2018). Propuesta de una agenda para la investigación del turismo sustentable en los pueblos mágicos de Puebla. *Regiones y Desarrollo Sustentable*, *XVIII*(34), 9–26.

García Orozco, Jahel de Jesús; Correa Fuentes, Dora Angélica y

Chung Alonso, Peter. (2019). Diagnóstico de activos, impactos y tensiones en el municipio de Villa de Álvarez, Colima; mediante la metodología utilizada por el programa 100 ciudades resilientes de la Fundación Rockefeller. *Topofilia, Revista Científica de Arquitectura, Urbanismo y Territorios*, *XII*(19), 146–172. http://69.164.202.149/topofilia/index.php/topofilia/article/view/59

Ginés Sánchez, Xavier y Querol Vicente, Vicent A. (2019). Construcción social de lo rural y nueva ruralidad. Una aproximación al marco de interpretación de lo rural de agentes políticos y sociales. *Economía Agraria y Recursos Naturales*, *19*(1), 37. https://doi.org/10.7201/earn.2019.01.03

Gobierno del Estado de Puebla. (2010). *Programa de ordenamiento ecológico local del territorio del municipio de Cuetzalan del Progreso*. Cuetzalan del Progreso. http://www.puebla.gob.mx/index.php/gobierno/gobernador

Instituto Nacional de Estadístistica y Geografía [INEGI]. (2021a). *Datos abiertos. Principales resultados por localidad (ITER). Oaxaca*. Censo de población y vivienda 2020. https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ccpv/2020/datosabiertos/iter/iter_20_cpv2020_csv.zip

Instituto Nacional de Estadístistica y Geografía [INEGI]. (2021b). *Datos abiertos. Principales resultados por localidad (ITER). Puebla*. Censo de población y vivienda 2020. https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ccpv/2020/datosabiertos/iter/iter_21_cpv2020_csv.zip

Jociles Rubio, María Isabel. (2018). La observación participante en el estudio etnográfico de las prácticas sociales. *Revista colombiana de antropología*, *54*(1), 121-150.

Ode, Åsa y Fry, Gary (2006). A model for quantifying and predicting urban pressure on woodland. *Landscape and Urban Planning*, (77), 17–27. https://doi.org/10.1016/j.landurbplan.2005.01.003

Overbeek, Greet (2009). Rural areas under urban pressure in Europe. *Journal of Environmental Policy and Planning*, *11*(1), 1–7. https://doi.org/10.1080/15239080902774903

Recaño Valverde, Joaquín (2010). Las migraciones internas de retorno en España. De la óptica individual a la dimensión familiar. *Papers*, *95*(3), 701–729. https://doi.org/10.5565/rev/papers/v95n3.51

Seoane, José (2017). *Las [re] configuraciones neoliberales de la cuestión ambiental. Una arqueología de los documentos de Naciones Unidas sobre el ambiente 1972-2012* (Primera ed). Buenos Aires: Ediciones Luxemburg.

TRABAJO Y BASURA: LA INTEGRACIÓN E INCLUSIÓN PENDIENTE DE LA DIMENSIÓN SOCIOLABORAL EN LA GESTIÓN MUNICIPAL DE LA BASURA[24]

Clara Olmedo

Iñaki Ceberio de León

Yasna Canifrú Ibacache

Nasim Tala

Fabiola Beatriz Sosa

Celia Romina Brúculo

INTRODUCCIÓN

En el marco de una "crisis global de la basura, vinculada a una economía del desperdicio" (Breil Paz y Miño, 2017), el presente trabajo presenta una reflexión teórica preliminar de una investigación cuyo objetivo es analizar y comparar el nivel de integración de la dimensión socio-laboral e inclusión de recolectores/as o barrenderos/as de calles y espacios públicos vinculados a los sistemas de gestión municipal de la basura de los Municipios de Chilecito y Coronel Felipe Varela, en la Zona Oeste de la Provincia de La Rioja. Cabe destacar que estos dos municipios fueron beneficiados con el programa "Municipios Turísticos", vía un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo, gestionado por las Secretarías de Turismo de la Nación y de Ambiente y Desarrollo Sustentable (Poder Ejecutivo Nacional, Decreto 1524/2007), para preservar y promover el desarrollo sostenible de las zonas donde el turismo se posiciona como actividad

24 El presente trabajo forma parte de las reflexiones teóricas que estamos haciendo en el marco de la convocatoria PICTO-NOA 2023, en la que presentamos un proyecto titulado Trabajo y Basura: El enfoque integral e inclusivo de la dimensión sociolaboral en la gestión de la basura. Un análisis comparativo de los Municipios de Chilecito y Coronel Felipe Varela, Zona Oeste de la Provincia de La Rioja (01-PICTO NOA-2023-02-00109), bajo la Dirección de la Doctora Clara Olmedo.

económica alternativa de desarrollo local, financiando "soluciones" que fortalezcan las capacidades de los municipios para que puedan ejercer efectivamente la gestión de residuos sólidos y amplíen la conciencia y participación de las comunidades locales (Poder Ejecutivo Nacional, Decreto 1524/2007).

Con el mencionado proyecto buscamos dar cuenta de la escasa atención (académica y política) que se otorga a la problemática laboral de recolectores/as o barrenderos/as de calles y espacios públicos vinculados al sistema municipal de gestión de la basura, lo cual contrasta con la gran cantidad de estudios sobre cartoneros, recuperadores o cooperativas de recicladores. Nos preguntamos ¿por qué los trabajadores/as vinculados al servicio municipal de la basura no tienen visibilidad, cuando en los municipios en estudio son una pieza clave en la gestión de la basura? En búsqueda de respuestas a este interrogante, tomamos el enfoque de la "gestión integral e inclusiva de los residuos sólidos urbanos" (GIIRSU) propuesto en los trabajos de Suárez (2021) y la compilación de Suárez y Schamber (2007, 2011a, 2011b, 2015, 2018), quienes junto a un grupo de investigadores e investigadoras ofrecen una mirada crítica del llamado modelo GIRSU (gestión integral de los residuos sólidos urbanos), derivado de debates en Europa y Norteamérica, y adoptado en Argentina hacia finales de los años noventa del siglo pasado. Específicamente, estos autores plantean que la "inclusión social" de personas para quienes la basura es un medio de vida es una "deuda pendiente" de la dimensión de "integralidad" propuesta en el modelo GIRSU. Y esto sucede muy a pesar de los vínculos que se reconocen entre el problema de la basura, el medioambiente y la cuestión social, en particular, la pobreza (ONU, 1992, y 2015).

A partir del enfoque de "gestión integral e inclusiva de los residuos sólidos urbanos", en el corpus teórico que estamos indagando buscamos comprender las tramas sociales de la basura, la normativa vigente, las/os actores y sus valores, creencias e identidades que articulan en torno a la basura. Todo ello, en el contexto de Argentina para luego retomar categorías y enfoques que nos sirvan para un abordaje "situado" de la basura en los municipios que investigaremos. Este abordaje parte de reconocer que gran parte de los estudios de la basura en Argentina toman como escenarios de observación grandes conglomerados urbanos (Buenos Aires; Córdoba, Mendoza), dejando de lado realidades y dinámicas de pequeñas ciudades o zonas rurales. En esta línea, nuestra reflexión teórica guiará, en una etapa experimental, el estudio de las tramas sociales de la basura en municipios considerados "turísticos" en la Provincia de La Rioja, que aún no han sido objeto de investigaciones temáticas. Un estudio "situado" nos exige,

en primer lugar, una precisión conceptual de relevancia para evitar confusiones. Específicamente, en ámbitos académicos predomina el concepto de residuo sólido urbano (RSU), referido a objetos que ya no usamos, pero que pueden ser reciclados, reutilizados y devueltos al circuito de producción-consumo. Mientras que el concepto de "basura" se refiere a objetos que se desechan sin posibilidad de reutilización (Álvarez, 2006; Dimarco, 2010; 2013). Considerando que en nuestra realidad la totalidad de los desechos terminan en basurales a cielo abierto (sin ningún tipo de tratamiento/regulación), en basurales controlados (con cierto grado de tecnología: fosas con geomembranas y regulación administrativa) (Ver fig. 1), o simplemente se arrojan a terrenos baldíos, a la vera de arroyos o ríos, a las orillas de rutas o caminos, nosotros optamos por el concepto de basura, recurriendo al concepto de residuos solo para referirnos a los enfoques teóricos relevados. Cabe señalar que esta distinción va más allá de la dimensión conceptual y, sin duda, requerirá de un análisis más profundo, donde se entrelazan miradas filosóficas, antropológicas, sociológicas y políticas que sobrepasan el alcance del presente trabajo.

Fig. 1. Centro Ambiental de Chilecito, La Rioja, Argentina. Vertedero con geomembrana. Imagen propia.



En esta primera etapa, el enfoque de la "inclusión social" propuesto en el modelo GIIRSU nos condujo a un diálogo fructífero con diversas miradas críticas provenientes de la economía ecológica; la

ecología política de la basura, desde el Sur; y el ecologismo de los pobres. De esa trama teórica se desprenden nociones como la de "economía del desperdicio"; "basura como construcción social y cultura, desde donde se problematizan nociones de desarrollo, crecimiento, consumo y su estrecha vinculación con la generación y acumulación de basura; con la pobreza y la desigual distribución de los costos ambientales en comunidades menos favorecidas por los actuales modelos de desarrollo.

ESA COSA LLAMADA BASURA

Reconociendo la importancia de los enfoques críticos y la abundancia de estudios que analizan la temática en nuestro país y en el mundo, no podemos perder de vista la necesidad de ahondar en aspectos conceptuales. Una mirada que supone considerar fundamentos filosóficos que nos ayuden a comprender las dimensiones ontológicas y las múltiples tramas de la basura, donde se entrelazan, percepciones, valores, y creencias que van construyendo social y culturalmente a la basura. Una construcción que, a su vez, construye subjetividades o identidades en torno a su existencia, a la necesidad de deshacerse de ella, o de apropiársela como medio para generar algún ingreso (Álvarez, 2006; 2011; Schamber y Suárez, 2007; Suárez y Schamber, 2015). Conceptualmente, Álvarez (2011a) plantea que no existe una sustancia que se corresponda con lo que denominamos "basura", sino materiales que descartamos y construimos como basura. Y en Argentina, esa cosa construida como basura adquiere notoriedad en el campo académico y político en contextos de profundas crisis socioeconómicas como fueron las de los años noventa y la del 2001, cuando el paisaje urbano se pobló de sujetos que, expulsados de la sociedad salarial (Castel, 1997) y amontonados en los márgenes del "paraíso" neoliberal, convirtieron la basura en un medio de subsistencia. Cartoneros, recicladores o recuperadores impulsaron una reconceptualización y revinculación con la basura, la cual dejó de ser ese cúmulo de objetos sin valor y desechables, para convertirse en residuos, es decir, en objetos revalorizados que, por medio de prácticas sociales (cartoneo, recupero, reciclado), se devuelven al sistema productivo y de consumo. Además, fueron esos sujetos o colectivos quienes forzaron a los gobiernos a emprender políticas y normativa de "gestión de los residuos" (Álvarez, 2011a; Grassi, 2011a).

A nivel global, la reconceptualización de la basura fue acompañada por modelos de gestión como el llamado GIRSU (gestión integral de residuos sólidos urbanos) que surgió en Europa y Norteamérica en los años setenta. En los años noventa del pasado siglo, ese modelo se dispersó por países del Sur Global y, particularmente, en Argentina se

presentó en 1999 (Ferraro, 2023). En esta línea, Salvador Magallón plantea la necesidad de indagar en esta dimensión conceptual, teniendo en cuenta que "uno de los puntos críticos es el de modificar la idea de basura por la de residuos sólidos (...) para así poder manejar y gestionar mejor el problema de la basura" (2019, p. 299). Por su parte, el abordaje de estos sistemas de gestión de la basura no puede dejar de lado la mirada socio-antropológica y crítica, en la cual la basura (su producción, descarte, acumulación, recuperación, reciclaje y gestión) está atravesada por dimensiones sociales, políticas y económicas. Álvarez, (2011) argumenta que la basura supone una relación social, de propiedad y poder.

> La basura son aquellos materiales que sus propietarios han desechado por considerar que carecen de valor. Cuando una persona "tira a la basura" algún objeto, lo hace teniendo en vista que le ha extraído su valor de uso, y que carece de valor de cambio desde su posición social, al menos (…) el problema es que ese material desechado puede conservar su valor de uso para otros sujetos, ubicados en otra posición de la estructura social (pp. 83-84).

Esta mirada resulta de particular importancia para poder introducirnos en las profundidades de ese mundo que no queremos mirar, del que nos queremos deshacer o nos deshacemos cada vez que depositamos la bolsa de basura en un contenedor, sin pensar demasiado qué sucede luego. Desde el razonamiento que nos ofrece Álvarez, la basura adquiere un estatus ontológico diferenciado, atravesado por concepciones diversas, que se corresponden con las posiciones que ocupan los sujetos en la estructura social. A su vez, ese estatus ontológico tiene un poder normalizador que se inscribe en el cuerpo de los sujetos que se entrelazan en la compleja trama de basura. Y en ese proceso, la basura se constituye o "normaliza" en dualidades útil/inútil; limpio/sucio; orden/limpieza; salubre/insalubre que, luego, se "encarnan" en los sujetos, tal como plantea Álvarez (2011, 2006). "Basura es, por su negativa, un supuesto de la higiene y el orden (…) se constituye como una sustancia supuestamente uniforme y asquerosa" (Álvarez, 2011, p. 85). Ese "asco" es aprendido y transmitido en nuestra sociedad. Y a lo largo de la historia, la sociedad ha ido relacionando ese asco a la basura con los sujetos que han hecho de la misma un medio de vida: cirujas, cartoneros, o recuperadores. Esos sujetos que, en el marco de las reformas estructurales de los noventa, fueron poblando el paisaje urbano de Argentina y hoy se van multiplicando al ritmo del aumento del desempleo, la pobreza y la marginalidad social. ¿Cómo los vemos? ¿Qué pensamos de ellos o ellas? "Por más que la

lástima y la naturalización de la pobreza hayan favorecido cierta tolerancia, son percibidos por los otros como anormales y repugnantes", dice Álvarez (2011, p. 86). Una percepción que pocos declaramos, quizás ocultando los secretos bochornosos de la modernidad y sus dualidades normalizadoras que nos dibujan los límites entre lo patológico y lo normal, entre lo repulsivo y lo aceptado, entre la enfermedad y la salud (Álvarez 2006, 2011; Bauman, 2008). Y es así como la basura constituye identidades, creencias y valores a lo largo y ancho de la sociedad, sin excepciones. La desechamos, la recuperamos, la reciclamos, o la ignoramos cuando la vemos acumulada en micro-basurales, al tiempo que los sujetos que lidian con eso que llamamos basura son estigmatizados o simplemente invisibilizados por nosotros, por los gobiernos y las políticas públicas.

¿A QUIÉNES SE INVISIBILIZA EN REFLEXIÓN SOBRE LA GESTIÓN DE LA BASURA?

Shammah (2009), plantea que la gestión de los residuos comprende una trama de relaciones e interacciones de actores públicos y privados, formales e informales. Y en particular, "la temática de los basurales tiene características particulares que la distinguen de otras cuestiones dentro del marco ambiental, ya que afectan directamente a poblaciones excluidas" (p. 24). En Argentina, la gestión de la basura es competencia de los municipios; y para el caso de los emplazados en regiones menos favorecidas económicamente, el problema se complejiza. Un escenario que, como plantean Amponsah y Salhi (2004) en un estudio sobre Ghana (África), comparten los países en vías de desarrollo, donde una gestión adecuada de la basura demanda recursos que no abundan. Un razonamiento que puede extrapolarse a nuestro país, y en particular a regiones como el Noroeste argentino.

Reconociendo los grandes esfuerzos que en materia de investigación se realizaron para abordar el problema de la basura en Argentina, llama la atención el escaso debate académico sobre el universo de recolectores de basura y limpiadores de espacios públicos vinculados a los sistemas municipales de gestión de la basura (Olmedo y Ceberio de León, 2020), contrastando con la abundante reflexión sobre el fenómeno de los cartoneros, recuperadores o cooperativas de recicladores (Cross, 2013 y 2015; Carenzo, 2014 y 2015; Dimarco, 2013; Gutiérrez, 2020; Lohmann, 2017; Zubieta, 2019), y sobre diferentes políticas territoriales para integrar a estos actores "externos" al circuito formal de gestión de la basura.

En nuestro país hay una abundante reflexión y recopilación de antecedentes (Córdoba, Buenos Aires, o CABA), referidos a la internalización del fenómeno cartoneros, recuperadores urbanos, o

cooperativas de recicladores (D´hers y Shammah, 2015; Levstein et al., 2012; 2015; Perelman, 2021; Recalde, 2021; Schamber y Suárez, 2007; 2011b; 2018; Suárez, 2021; Suárez y Schamber, 2011a; 2015) en los diversos programas o políticas de gestión de la basura. Esos estudios dan cuenta del carácter informal de esos actores sociales y de sus interacciones con el sector formal de gestión de la basura. Pero esos avances incurren en algunos de errores: 1) trazan una línea definida entre lo formal y lo informal, donde los actores informales de la gestión de basura devienen objeto de análisis y de políticas públicas; 2) invisibilizan el universo de trabajadores/as que, como en los municipios que propusimos estudiar, están vinculados a la gestión municipal de la basura, quienes al igual que cartoneros o recuperadores trabajan en condiciones de precariedad laboral y vulnerabilidad social (Cross, 2013; Gutiérrez Castro et al., 2015; 2019; Marinsalta, 2015; Miranda et al., 2007).

En esta línea de razonamiento, resulta muy valioso el enfoque de "gestión integral e inclusiva de los residuos sólidos urbanos" (GIIRSU) propuesto en los trabajos de Suárez (2021); Suárez y Schamber (2015). De manera crítica, estos autores plantean ir más allá del modelo GIRSU, surgido en países centrales e integrado a los planes de acción de las Naciones Unidas (Gutiérrez, 2017). En particular, estos autores cuestionan la idea de "integralidad", señalando que una verdadera inclusión social de cartoneros, recuperadores o recicladores es una "deuda pendiente" del modelo GIRSU, adoptado en nuestro país hacia finales de la década de los noventa. Y esa deuda sigue pendiente a pesar de los vínculos que se reconocen entre el problema de la basura, el medioambiente y la cuestión social, en particular, la pobreza (ONU, 1992, y 2015). Pero más allá de la mirada crítica que se ofrece en el modelo GIIRSU, haciendo foco en la inclusión social, el énfasis sigue puesto en los colectivos informales que han hecho de la basura su medio de vida, mientras que los trabajadores y trabajadoras de la basura vinculados a la gestión municipal de la basura siguen invisibilizados. Aun cuando estos trabajadores/as son una pieza clave en la gestión municipal de la basura, el debate académico y político los invisibiliza (Ver Fig. 2). Un déficit en el debate teórico que, en el marco de los problemas ambientales y sanitarios (COVID-19 y Dengue), adquiere relevancia y vuelve fundamental el rol de estos trabajadores y trabajadoras. De ahí la necesidad de visibilizarse en los debates académicos y también en el campo de la gestión de la basura y las políticas ambientales.

Fig. 2. Trabajadoras con plan social de la municipalidad de Chilecito, La Rioja, Argentina. Imagen propia.



En general, en lo estudios relevados (muchos de ellos fuera de Argentina), los trabajadores y trabajadoras involucrados en la gestión de la basura son identificados con bajos niveles de escolaridad e ingresos, y muy expuestos a diversos tipos de riesgos: físicos, químicos, biológicos y los relacionados a sus entornos laborales (Díaz y McLaughlin, 2016; Graudenz, 2009; Gutiérrez Castro et al., 2019; Tron, 2010). Esos trabajadores "pueden ser considerados como una población vulnerable porque en ellos confluyen distintas condiciones de desventaja que acentúan dicha vulnerabilidad" (Gutiérrez Castro et al., 2019, pp. 6-7). Al respecto, es importante tener presente que, en etapas previas a la implementación de las políticas neoliberales que provocaron grandes transformaciones del mercado laboral argentino, muchos de esos trabajadores tenían derechos en línea con un ideal que Castel (1997) denominó la "sociedad salarial" (trabajo estable, con protección social) que les garantizaba la integración a la sociedad pre-reformas neoliberales (Dimarco, 2013). Y uno de los resultados de esos cambios estructurales en nuestra región han sido las políticas o programas orientados a trabajadores/as expulsados del mercado de trabajo, quienes pasaron a convertirse en "beneficiarios/as" de planes sociales (Ver Fig. 3). Muchos de ellos/as devinieron figuras "híbridas" del mundo del trabajo, sujetos de trabajo sin derechos

laborales (Olmedo y Schaffer Barría, 2005). Justamente, en un trabajo previo realizado en la ciudad de Chilecito, Provincia de La Rioja, hemos identificado a beneficiarios de planes sociales que trabajan en la limpieza de calles/espacios públicos y la recolección municipal de la basura (Olmedo y Ceberio de León, 2020), lo cual es sabido que limita sus derechos laborales (aportes previsionales, cobertura médica, seguros de riesgos/accidentes laborales; vacaciones; aguinaldos; etc.) y redefine sus trayectorias laborales (Olmedo, 2005 y 2006; Olmedo y Schaffer Barría, 2005).

Fig. 3. Trabajadores con plan social de la municipalidad de Chilecito, La Rioja, Argentina. Imagen propia.



La escasez de estudios sobre trabajadores/as "oficiales" de la basura es una falencia que adquiere mayor relevancia en regiones como la nuestra (La Rioja), donde el fenómeno de recuperadores o cartoneros es, en el mejor de los casos, embrionario y el servicio es netamente municipal, sin que la tendencia a la privatización (Barreda, 2017) haya avanzado en este ámbito. Incluso en el Departamento Chilecito, segundo conglomerado población después de la Ciudad Capital de La Rioja, en el año 2014 se presentó el "Plan de Inclusión Social (PISO), vinculado al Programa de "Elaboración e Implementación del Plan de Fortalecimiento Socio Ambiental, Concientización Pública y Sensibilización Ambiental Comunitaria", financiado con el préstamo 3249/OC-AR-2 y orientado a los recolectores informales de residuos

sólidos urbanos. Pero en el propio informe que elabora del Ministerio de Turismo/BID (2018) se reconoce que este grupo es minoritario. Y, en términos generales, se debe subrayar que si bien esos actores se vinculan al sistema formal por medio del recupero o comercialización, su accionar y trayectorias laborales se ubican por fuera del circuito formal de gestión de la basura, sin dejar de reconocer que sus actividades son consideradas "socialmente útil", en el marco de la crisis ecológica y la profundización de la pobreza y marginalidad social en América Latina (Dimarco, 2010).

En este marco surgen preguntas tales como ¿por qué los trabajadores/as vinculados al servicio municipal de limpieza y gestión de la basura no tienen visibilidad cuando en municipios como los nuestros son ellos/ellas quienes lidian todos los días con nuestra basura? (Ver Fig. 4) Una pregunta que, sin duda, debe abordarse a la luz de las profundas transformaciones del mercado de trabajo iniciadas en los años noventa, y sus consecuencias a nivel territorial. Asimismo, podemos preguntarnos ¿en qué medida el enfoque "integral e inclusivo" podría alcanzar a regiones o municipios alejados de los grandes conglomerados poblacionales?

Fig. 4. Recolectores del servicio municipal de gestión de la basura de Chilecito, La Rioja, Argentina. Imagen propia.



Siguiendo a Suárez (2021) y Suárez y Schamber (2015), planteamos que en territorios como el noroeste argentino (NOA), con

realidades culturales, sociales y laborales complejas, la gestión integral e inclusiva de los residuos sólidos urbanos (GIIRSU) es una "deuda" aún mayor, y saldarla supondrá mayores desafíos en materia social, laboral, normativa, técnica y de políticas públicas. Comparada con otras regiones, el NOA registra tasas inferiores de participación económica de su población; una mayor incidencia de la informalidad (CEPAL, 2021) y empleo público (Capello, 2020; Grottola, 2020; Trujillo-Salazar y Villafañe, 2021) y donde las prácticas sociales relacionadas a la basura y cuidado ambiental no están arraigadas, como puede observarse en el territorio.

Siguiendo esta línea de reflexión, no solo los trabajadores y trabajadoras del servicio municipal de limpieza y gestión de la basura están invisibilizados. Son casi inexistentes las investigaciones que tienen como objeto de análisis municipios alejados de las grandes urbes o conglomerados poblacionales. No podemos dejar de considerar que las tramas de la basura y su gestión deben abordarse de manera "situada" o "territorializada" como plantea Soliz Torres (2021). Debemos, acercarnos a los actores, contextos, percepciones y prácticas con la basura, en regiones donde las dinámicas territoriales de generación, acumulación y gestión de la basura están atravesadas por realidades sociales diferentes al "ideal" propuesto en el modelo GIRSU. Es decir, necesitamos investigaciones que se interesen por "la vida de las personas, sus historias, sus comportamientos, sus experiencias, sus interacciones, sus acciones, sus sentidos, e interpretar a todos ellos de forma situada, es decir, ubicándolo en el contexto particular en que tiene lugar. Tratar de comprender dichos contextos y sus procesos y de explicarlos recurriendo a la causalidad local" (Vasilachis de Gialdino, 2006, p. 33).

En un marco en el que la reflexión académica invisibiliza actores sociales como trabajadores y trabajadoras del servicio municipal de limpieza y gestión de la basura y a regiones alejadas de las grandes urbes, pensar la basura desde la dimensión de "integración e inclusión social" propuesto en el modelo GIIRSU adquiere particular relevancia. Más aún, en un contexto socioeconómico como el que atraviesa hoy Argentina, este tipo de estudios suponen mayores desafíos. Sin lugar a dudas, tales desafíos requieren enfoques multidimensionales y multidisciplinarios que se adentren en miradas críticas que nos ayuden a superar el predominio de abordajes técnico-administrativos en los cuales la basura es esa cosa de la que solo hay que deshacerse, enterrarla o ignorarla. Y aquí rescatamos los aportes provenientes de la economía ecológica; la ecología política con miradas desde el sur; el ecologismo de los pobres, donde la basura se piensa desde la complejidad que la misma supone. Cada uno de estos enfoques se entrelaza

con dimensiones filosóficas, sociales, culturales, económicas, productivas, políticas, ecológicas y normativas. Y en este sentido, estos enfoques pueden dialogar fructíferamente como el modelo de "gestión integral e inclusiva de los residuos", haciéndolo más comprensivo y explicativo de realidades particulares.

LA BASURA DESDE ENFOQUES CRÍTICOS: DIÁLOGOS Y SINERGIAS

En tanto "punta de lanza" de nuestra reflexión teórica, el modelo de gestión integral e inclusiva de los residuos encuentra sinergias en un corpus que integra diversos enfoques críticos. De manera particular este modelo apunta a la dimensión social de los sujetos para quienes la basura se convirtió en un medio de vida, recuperándola y devolviéndola al sistema de producción y consumo. Es decir, convirtieron a la basura en residuo, la resignificaron y revalorizaron (Álvarez, 2006; 2011). En esa línea, Suárez (2021) hace una reflexión histórica de los procesos de gestión de la basura, pasando por diferentes paradigmas y nociones como "economía circular", "basura cero" que orientaron las diferentes políticas y normativa referida a la gestión de los residuos sólidos urbanos en Argentina. En esa reflexión el autor se detiene en la noción de "gestión integral" que define al modelo GIRSU y hace referencia a

> Una secuencia de procedimientos que inicia en la recolección pasa por la transferencia, el transporte y el tratamiento, y culmina con la disposición final. También (…) una adecuada combinación de métodos de tratamiento: recuperación y reciclado, compostaje, valorización energética y rellenos sanitarios (p. 101).

Un aspecto crítico de esta idea de "integralidad" es el descuido de la inclusión social, a pesar del rol que tuvieron los colectivos de cartoneros y recicladores en la reconceptualización y gestión de la basura. De hecho, han sido estos colectivos los que empujaron la legislación que despenaliza el cirujeo en la ciudad de Buenos Aires (Ley 992), en el marco de una de las mayores crisis socioeconómicas que atravesó nuestro país y que hoy recordamos como la "crisis del 2001". Una penalización que se corresponde con la construcción de la basura como "normalizadora" del orden social, entre lo limpio y lo sucio, lo repugnante y lo aceptable.

> La sanción de la Ley 992 significó un hito en el proceso de *empowerment* de los cartoneros. A partir de entonces quedó asegurado el objetivo de mínima que se planteaba, consistente en garantizar la legalidad de su labor. Pero la integración funcional de los trabajadores cartonero

> en la gestión de basura, que aparece como fundamento de la Ley 1854 y su decreto reglamentario, en la práctica opera de manera contraria, más como un límite que como un conducto de esta declamada integración (Álvarez, 2011, p. 87).

Los límites en la gestión integral de los residuos se vinculan con una desarticulación de las políticas o dispersión de los organismos que se ocupan de la gestión de la basura, la cual se corresponde con una lógica administrativa "vertical" que fragmenta los problemas, las áreas y funcionamientos encargados del manejo de esta problemática (Suárez, 2021). Y esa desarticulación atenta contra la gestión de un problema tan complejo como la basura, con impactos socioambientales a nivel global y local.

A nivel global, ya hay estudios que reconocen el impacto de la basura en la generación y emisión de gases de efecto invernadero (Barreda, 2017; Delgado Ramos, 2016; Leff, 2021; Rodríguez Lozada et al, 2014; Sabino, 2021; Vicari, 2015), que están empujando los límites planetarios físicos[25] a zonas riesgosas para la vida en el planeta (Leach et al, 2013). El cambio climático y la contaminación química (incluyendo la contaminación con plásticos) están vinculados con el incremento de basura a nivel global, y son los dos de los nueve límites planetarios que la humanidad ya ha sobrepasado (Leach et al., 2013; Persson et al., 2022; Rocktröm et al., 2009).

> En el caso de Argentina, "las emisiones totales generadas por el sector residuos se incrementaron un 266% entre los años 1990 y 2008, correspondiendo el mayor incremento al período comprendido entre los años 2000 y 2006. El subsector que presentó el mayor incremento durante todo el período fue el de los residuos sólidos urbanos (365%) y más de la mitad de este incremento se registró entre los años 2000 y 2008" (Vicari, 2015, p. 21).

En un abordaje más comprehensivo de los límites planetarios físicos y, en particular el cambio climático, la economista británica Kate Raworth (2017, 2012) señala la necesidad de complementar este análisis con una mirada social. Es decir, que se consideren los límites sociales (internos) que, a nivel global, garantizan una vida digna: el acceso al agua potable, a la comida, la salud, la educación, la renta y el trabajo, la justicia y la paz, la participación política, la equidad

25 Cambio climático; Acidificación de los océanos; Agujero de ozono; Ciclo del nitrógeno y fósforo; Uso del agua; Deforestación; Pérdida de biodiversidad; Contaminación de partículas en atmósfera; y Contaminación química.

social e igualdad de género, energía, redes y conectividad. En el trabajo de Raworth se ofrece un análisis más exhaustivo de las complejas interacciones de los límites externos (físicos) e internos (sociales) en el sistema terrestre, mostrando sinergias con las reflexiones que provienen, por ejemplo, de la economía ecológica (Olmedo et al, 2023). Por ejemplo, Raworth menciona la importancia de los puntos de vista que ofrecen autores como el chileno Max-Neef a la hora de introducir las ideas de escala humana y ética en el campo de la economía. "Pensadores como estos han ofrecido durante siglos visiones alternativas de para qué sirve la economía, pero sus ideas se han mantenido lejos de los ojos y los oídos de los estudiantes de economía" (Raworth, 2017.p. 41). De esta forma, el trabajo de Raworth puede leerse desde los postulados teóricos de Max-Neef, en particular la relación entre economía, sociedad y naturaleza desde donde debemos entender la interacción de los límites internos (sociales) y externos (físicos) para el análisis de la actual crisis climática. Combinando los límites interiores de las fronteras sociales y los límites exteriores de las fronteras planetarias se crea un espacio en el que toda la humanidad puede prosperar siguiendo una serie de posibles vías que podrían propiciar un desarrollo inclusivo y sostenible (Leach et al, 2013, p. 85). En otras palabras, no sobrepasar los límites planetarios y sociales situaría a la humanidad en una zona segura de confort, disminuyendo el riesgo de privaciones de recursos que pongan en peligro la vida toda y el bienestar humano (Leach et al., 2013; Raworth, 2017).

Como vemos, varios son los enfoques que nos convocan a detenernos en una mirada social de los problemas ambientales y, en particular, la temática de la basura. Y consideramos que desde el modelo GIIRSU, con su énfasis en la inclusión social, podemos establecer un diálogo con otros enfoques, teniendo en cuenta la necesidad de abordajes críticos y situados de los problemas socioambientales como es el de la basura. Uno de esos enfoques es la economía ecológica, dentro de la cual tomamos el Desarrollo a Escala Humana (DEH), propuesto por el economista chileno Manfred Max-Neef, junto a Antonio Elizalde y Martín Hopenhayn (1993), quienes enfatizan la imposibilidad de un desarrollo económico al margen de los ecosistemas y donde la economía debe estar al servicio de las necesidades humanas y no los seres humanos al servicio de la economía (Max-Neef y Smith, 2011). En el convencimiento de que es imposible cualquier modelo de desarrollo al margen de los ecosistemas, el DEH dialoga con diversas propuestas teóricas provenientes de diferentes campos del conocimiento científico, a saber, las ciencias sociales, humanas y naturales. En el trabajo original de Max-Neef et al (1993) “Desarrollo a escala humana: una opción para el futuro”, se establece que el desarrollo solo se

sustenta en la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales (NHF), en la generación de niveles crecientes de autodependencia y en la articulación orgánica de los seres humanos con la naturaleza y la tecnología, los procesos globales con los comportamientos locales, la dimensión personal con la social, la planificación con la autonomía y la sociedad civil con el Estado (Cruz et al., 2009).

Es en ese sentido que el DEH se considera un enfoque sistémico que, integrando miradas filosóficas, ecológicas, económicas, políticas, y éticas, problematiza la noción misma de desarrollo, proponiendo superar la racionalidad formal-instrumental dominante en los actuales modelos y discursos del desarrollo, sin que ello excluya las metas de crecimiento económico que persigue la sociedad. Por el contrario, lo que se busca es un desarrollo que se sustente en una racionalidad ambiental, que integre de manera sinérgica el conjunto de necesidades humanas fundamentales, trascendiendo la noción de "carencia material" para integrar necesidades de participación, identidad, afecto o solidaridad, creando así los fundamentos de un orden que concilie crecimiento económico, cuidado del planeta y crecimiento de todas las personas (Max-Neef et al., 1993, Max-Neff y Smith, 2011). La introducción de una perspectiva ecológica motivada en amplias evidencias científicas acerca del estado del planeta y la urgencia de generar una nueva concepción de la relación entre el ser humano con su entorno y la biodiversidad; deben ser el motor para el desarrollo de actitudes morales del ser humano hacia la biosfera (Novo, 1996).

A menos que el ser humano redefina su vínculo con el entorno natural del que debe reconocerse como "parte de", la humanidad se dirige a un colapso social y ambiental que pondrá la vida toda en riesgo. En esta línea de reflexión, Elizalde (2000) nos plantea que:

> La sociedad capitalista actual ancla su existencia en la producción industrial de bienes de consumo masivo: bienes que requieren ser permanentemente desvalorados y desechados, para así continuar creando nuevos bienes que los sustituyan (…) Se ha producido en los años recientes una profunda mutación cultural desde una "sociedad frugal" a una "sociedad consumidora". Se ha aprendido a malgastar, a usar y botar las cosas, a sentirse insatisfecho incluso con el último modelo de automóvil y a anhelar el nuevo modelo (pp. 53-54).

En la mirada crítica que este enfoque tiene de los modelos y discursos de desarrollo, las dimensiones de consumo o consumismo son claves para el abordaje de la basura. La sociedad actual ha consagrado el consumo como la mayor aspiración de la humanidad, desatando la necesidad frenética de adquirir bienes que, cada vez más rápido se

convertirán en objetos desechables, generando tal nivel de acumulación que supera la capacidad de gestión de cualquier sistema (Acosta y Martínez, 2017; Breilh Paz y Miño, 2017). Es así como la producción de bienes, sustentada en el consumismo desenfrenado termina en la producción de basura y no en la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales (Elizalde, 2000).

En línea similar, encontramos enfoques como el de la "economía del desperdicio" que con su civilización del consumo se ha montado en una maquinaria de producir bienes sin importar la vida (Breilh Paz y Miño, 2017). Esta mirada crítica enfatiza el proceso de aceleración de la acumulación de capital, cuya reproducción requiere que la necesidad de consumir se internalice como la aspiración máxima de la humanidad. Y esta "irracionalidad del sistema desencadenó efectos aún más devastadores que son las evidencias – algunas de dimensión catastrófica como el cambio climático y la acumulación de basura – de esa irracionalidad de una economía de la muerte" (Breilh Paz y Miño, 2017, p. 10).

Fig. 5. Vertedero ilegal en la localidad de Chilecito, La Rioja, Argentina. Imagen propia.



El capitalismo se ha vuelto adicto a su propia civilización material, es decir, al sistema de valor de uso… y sobre todo en un modo irresponsable de producir y consumir ilimitadamente objetos, conocimientos técnicos, sujetos e instituciones. Por ello, la concentración creciente de basura se ha convertido en una parte nodal e íntima de la mecánica reproductiva del sistema (Barreda, 2017, p. 101).

En trabajos mencionados se establece una relación directa entre el nivel de ingreso de las sociedades y la acumulación de basura, lo cual configura otro aspecto de la desigualdad social a nivel global. Elizalde (2000), señala que "los pobres producen poca basura, los ricos producen mucha basura. Los países desarrollados superan ya los dos kilos de basura diaria por persona y los países subdesarrollados están en el orden de medio kilo por persona" (p. 52), sin dejar de reconocer que son los países subdesarrollados y las poblaciones pobres quienes sufren más las consecuencias de la actual crisis climática. Muchas personas pobres se verán obligadas a abandonar sus territorios, convirtiéndose en los llamados desplazados climáticos, forzados a emigrar y a sufrir las crueldades de estos procesos: discriminación, violencia de las redes de tráfico ilegal de inmigrantes, etc. (Francisco, 2015; MaxNeef, 2010).

Y es justamente en el abordaje de la dimensión social donde la ecología política puede ofrecer herramientas valiosas para el abordaje temático. En particular valoramos la ecología política que nos ofrece Soliz Torres (2017 y 2021), con su particular mirada "desde el Sur". De aquí se deriva una "teoría crítica de la basura", resaltando las desigualdades en la distribución de los costes sociales que produce la generación descontrolada de basura entre las poblaciones del Norte y del Sur. Enfoques que, de manera sinérgica, no pierden de vista el modelo de acumulación del capitalismo neoliberal como fundamento (económico, político, cultural e ideológico) de la actual crisis ecológica, y, en particular, de la basura (Donoso, 2017; Barreda, 2017; Acosta y Martínez, 2017; Verzeñassi y Verzeñassi, 2017; Leff, 2021, entre otros). Un proceso de acumulación que se radicalizó al ritmo de las reformas estructurales bajo el sello del neoliberalismo, con consecuencias sociales, laborales y ambientales devastadoras alrededor del mundo (Donoso, 2017; Barreda, 2017; Bauman, 2008). El capitalismo se ha vuelto adicto a su propia civilización material, y para ello necesita producir y consumir de manera desaforada. Y la contracara de esa civilización es la concentración creciente de basura (Barreda, 2017), que pone de manifiesto una lógica irracional. "Una irracionalidad que se muestra desde el origen y multiplicación de una economía que multiplica mercancías para que se conviertan en desechos; que se aprovecha para extraer plusvalor del propio manejo de la basura; que niega derechos al pueblo pobre que recicla y limpia la escoria estructural; y que se brinda para gestiones municipales que traten el tema bajo una condescendencia funcional al poder" (Breilh Paz y Miño, 2017, p. 11).

Otro pilar que orienta nuestra búsqueda y reflexión teórica es "la ecología popular o ecologismo de los pobres (Martínez Alier y Roca Jusmet, 2001; Martínez Alier, 1995 y 2006), desde donde se rescata

el rol de las comunidades locales, con sus saberes y sentidos de la problemática ambiental, sus modos de vivir, resistir y defender sus territorios.

> Para el ecologismo popular los seres humanos, organizados en sociedad, con unos modelos de producción y unas formas de crianza y cuidado de la vida son parte de sus naturalezas y coexisten en una suerte de interdependencia e influencia" (Soliz Torres, 2017, p. 23).

Desde este enfoque se reconoce que el problema de la basura no ha sido objeto de preocupación de los teóricos de la ecología sino hasta bien entrado el Siglo XXI.

> A partir de entonces, el problema, "la ecología política de los desechos urbanos e industriales es un capítulo que debe ser estudiado más a fondo por médicos, ecólogos, economistas, sociólogos, a la búsqueda de soluciones que sean socialmente justas y ambientalmente más sostenibles (Martínez Alier, 2017, p. 15).

Y en esa complejidad, el saber de las comunidades es esencial, sobre todo de aquellos/as para quienes la basura es parte de sus vidas (como trabajo, como medio de supervivencia para quienes comen, se visten o viven en los basurales, o quienes habitan cerca de basurales) en el Sur de Global (Soliz Torres, 2017, 2021).

El ecologismo de los pobres dialoga, sin dudas, con teorías críticas de la basura como las que encontramos en el trabajo que coordinó Soliz Torrez (2017), donde el eje del análisis está puesto en la dinámica modernas-capitalista de acumulación de riquezas, la depredación de la naturaleza y las desigualdades en la distribución de los costes sociales que produce la generación descontrolada de basura entre las poblaciones del Norte y del Sur. Es por ello que esta autora nos invita a pensar la basura de manera "situada", desde el Sur Global. Desde nuestra forma de pensar y relacionarnos con la naturaleza, pasando por la cantidad de basura que generamos, por los modelos mercantilistas de gestión y por la ponderación de los impactos que este problema genera, nada queda ajeno a las desigualdades sociales a nivel local y global. En el prólogo del libro de Soliz Torres (2021), Acosta y Martínez (2021), señalan:

> Tengamos presente que cuando pensamos en la Naturaleza nuestra imaginación nos remonta a paisajes verdes, casi siempre inhabitados. Un río de aguas claras, un bosque esplendoroso, pasto verde, aire limpio... Detrás de esta aproximación está aquella concepción tan propia

> de la modernidad que nos ha colocado figurativamente a los seres humanos al margen de la Naturaleza. Esto nos remite a la necesidad de naturalezas limpias, pero a la vez, perversamente, y de forma simultánea, sobre todo con la colonización permanente, aceptamos que esa Naturaleza sea puesta a nuestro servicio, y que, por lo tanto, hay que conquistarla o por lo menos domesticarla (p. 14).

En definitiva, pensar la basura "desde el Sur" supone cuestionar desde los fundamentos ontológicos, epistemológicos, metodológicos y teóricos que han guiado nuestras concepciones, creencias y saberes en torno a esa cosa que llamamos basura. Sobre todo, debemos problematizar las nociones de desarrollo, crecimiento, nuestras pautas de consumo y la satisfacción de las necesidades humanas; incluso las nociones de ecologismo deben problematizarse. Miradas como la del "ecologismo conservacionista", que ha romantizado el reciclaje; o el "ecologismo ecoeficientista", que ha mercantilizado la naturaleza, buscando convertirla en mercancía que se puede transar en los sistemas financieros, deben problematizarse y superarse si la meta propuesta es una mirada crítica de la basura, donde la complejidad y diversidad de las tramas (económicas-productivas, técnicas, normativas, de actores y áreas de gobierno), los saberes y experiencias de las/os sujetos, las desigualdades e inclusión social se internalicen en los modelos de gestión de la basura en territorios del Sur Global.

> Es decir, se requieren procesos orientados por el posextractivismo, el comunitarismo, la agro-ecología, las economías populares, los cuidados, las soberanías alimentaria y energética, teniendo claros horizontes poscapitalistas para construir el Buen Vivir desde una perspectiva plural de buenos convivires imaginados y aplicados recuperando las culturas de los pueblos originarios y de todo aquellos grupos humanos que buscan una vida armoniosa en sus comunidades con la Madre Tierra (Acosta y Martínez, 2021, p. 15).

Como se desprende de la mirada de Acosta y Martínez (2021), esta problemática no solo se circunscribe a la basura, sino que atraviesa todas las dimensiones de nuestra vida, de nuestros sentires y formas de relacionarnos con el entorno natural y social. Y es esta mirada la que nos convoca a emprender análisis "situados" de la basura, partiendo de considerar a la basura desde mucho antes que nosotros la transformamos en basura. Pero todo ello teniendo presente los procesos históricos, económicos y políticos que han ido reconceptualizando y resignificando a la basura como residuos, al tiempo que se fueron impulsando cambios en las prácticas, las políticas y normativa

que los regulan. Como se deriva del razonamiento de Choza (2020), entre los términos de basura y residuo se cuelan varias revoluciones: productivas, tecnológicas, demográfica, legislativas, etc. Y desde esta mirada global e histórica, la reflexión nos invita a poner el ojo analítico en los sujetos, en sus valores, creencias, pautas de consumo, en las posiciones en la estructura social y productiva, es decir, en las dinámicas locales.

> La basura, lejos de ser entendida en un vacío ecológico y social, debe comprenderse como el resultado de la interacción de unas sociedades con sus ecosistemas, decimos pues que la basura es un reflejo de los modelos societales, de sus estructuras productivas, reproductivas y relaciones de poder. Por ello, una de las primeras críticas al conservacionismo y ecoeficientismo es que estos dos enfoques no territorializan la basura y asumen que el tipo y la intensidad de los problemas derivados de su generación y gestión son iguales en cualquier territorio (Soliz Torres, 2017, p. 26)

De esta forma, las complejas tramas de la basura nos llevan a adentrarnos en dimensiones sociales, culturales y productivas, en las desigualdades económicas, las relaciones de poder, las percepciones y valoraciones de los diferentes actores que se fueron constituyendo a lo largo de los procesos de apropiación, explotación y transformación de la naturaleza. Todo ello, considerando los procesos globales y su materialización en contextos y territorios específicos.

REFLEXIÓN FINAL

En este trabajo presentamos avances preliminares de una búsqueda teórica referida a la temática de la basura. Nos propusimos focalizar la indagación teórica en Argentina, pero la indagación nos condujo tanto por contextos latinoamericanos como globales, enriqueciendo así nuestras perspectivas. Esta reflexión teórica (en proceso) es el punto de partida para nuestra investigación sobre "Trabajo y Basura: El enfoque integral e inclusivo de la dimensión sociolaboral en la gestión de la basura. Un análisis comparativo de los Municipios de Chilecito y Coronel Felipe Varela, Zona Oeste de la Provincia de La Rioja". En la presente etapa relevamos una rica variedad de enfoques críticos donde encontramos herramientas conceptuales, filosóficas y teóricas que servirán de plataforma analítica para el abordaje de la basura en los municipios mencionados, teniendo como eje del análisis la inclusión social de las/os trabajadores que están vinculados al servicio municipal de limpieza y gestión de la basura.

Partimos reconociendo que "no existe una materia basura, sino

muchos tipos de materiales que son descartados y mezclados en lo que socialmente hemos construido como basura" (Álvarez, 2011a, p.83). Desde esta perspectiva, lo que hoy llamamos basura es una construcción social y cultural que, a lo largo de la historia, ha generado diferentes percepciones, experiencias e identidades de sujetos que se vincularon a la misma ya sea de manera negativa o positiva. Es decir, reconociendo que la basura no tiene ningún valor (de uso o de cambio) y debe ser desechada, o identificando en la misma algún valor de uso y/o de cambio que puede ser reintroducida en el circuito productivo y de consumo. Y este proceso de construcción social es absolutamente diferenciado según el lugar que los sujetos ocupan en la estructura de una sociedad. Es por ello que lo que es basura para unas personas, para otras puede ser un cúmulo de objetos con valor (de uso y de cambio) y pueden convertirse en un medio para generar ingresos.

Ese proceso de construcción sociocultural de la basura supone una compleja trama de actores, percepciones, prácticas, políticas y normativa que no puede ser abordada desde enfoques generales o modelos surgidos en diferentes contextos sociales. Como bien dice Soliz Torres, "la basura, lejos de ser entendida en un vacío ecológico y social, debe comprenderse como el resultado de la interacción de unas sociedades con sus ecosistemas, decimos pues que la basura es un reflejo de los modelos societales, de sus estructuras productivas, reproductivas y relaciones de poder" (2017, p. 26). Y esa complejidad debe ser abordada desde las dinámicas territoriales, con miradas críticas que vayan más allá de los enfoques técnico-administrativos y se detengan en las percepciones o valores que la basura adquiere para los diferentes actores y prácticas que conforman las tramas de la basura. Pero las miradas territoriales o situadas no pueden perder de vista las dinámicas globales de la generación y acumulación de basura, como la mercantilización de esta propuesta desde la perspectiva "ecoeficientista", o el "ecologismo conservacionista" que enaltece el reciclaje sin cuestionar el consumismo. Propuestas que, lentamente, van avanzando en Argentina y América Latina.

Nuestro punto de partida fue el enfoque de "gestión integral e inclusiva de los residuos sólidos urbanos" (GIIRSU), con su particular énfasis en la inclusión de las personas que, por fuera de los sistemas formales, han hecho de la basura su medio de vida (cartoneros, recuperadores urbanos, cooperativas de recicladores, etc.). Este enfoque, propuesto en el nutrido trabajo de Suárez (2021); Suárez y Schamber (2015, 2011), Schamber y Suárez (2011, 2015, 2018) supone una crítica al modelo GIRSU (gestión integral de los residuos sólidos urbanos), surgido de debates y políticas gestadas en Europa y Norteamérica. Ese modelo arribó a Argentina hacia finales de los

años noventa del pasado siglo, y sigue siendo la guía más importante de gestión de la basura en nuestro país. Pero desde la mirada crítica del modelo GIIRSU se problematiza la noción de "integralidad", señalando que la dimensión de inclusión social no está contemplada y es una deuda pendiente en nuestro país. Y esto a pesar de los vínculos que, desde organismos internacionales como la ONU, se reconocen entre el problema de la basura, el medioambiente y la cuestión social, en particular, la pobreza. Desde el enfoque inclusivo de gestión de la basura hemos identificado diversas perspectivas provenientes de la economía ecológica, la ecología política desde el Sur, el ecologismo de los pobres, dentro de los cuales subrayamos las propuestas del desarrollo a escala humana, la economía del desperdicio, la reflexión en torno a la desigual distribución de los costos ambientales entre países del Norte y del Sur Global y entre nuestras sociedades. En estos enfoques se develan interesantes sinergias, en particular sus esfuerzos por problematizar las nociones de desarrollo, crecimiento económico, consumo, que consideran posible un progreso socioeconómico ilimitado y al margen de los ecosistemas. La noción de límites planetarios (físicos-externos) (Rocktröm et al, 2009; Leach et al, 2013) y sociales (internos) (Raworth 2017, 2012) contribuyen a enriquecer estas miradas críticas, religando las dimensiones natural y social, separadas artificialmente en la sociedad moderna. La reflexión que iniciamos no está cerrada. Todo lo contrario, nos ha dejado una gran cantidad de puertas abiertas para seguir pensando la basura desde la complejidad que supone la temática, invitándonos a abordajes multidisciplinarios y a diálogos de saberes, donde la comunidad científica y las comunidades locales pueden encontrarse para reflexionar conjuntamente.

BIBLIOGRAFÍA

Acosta, Alberto y Martínez, Esperanza (2017). La acumulación de desperdicio de las riquezas: una mirada desde los Derechos de la Naturaleza. En María Fernanda Soliz Torres (coord.). *Ecología política de la basura: pensando los residuos desde el Sur* (pp. 21-52). Quito: Ediciones Abya-Yala. http://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/6068

Acosta, Alberto y Martínez, Esperanza (2021). Prólogo. En María Fernanda Soliz Torres (coord.). *La basura como naturaleza. La basura con derechos* (pp. 13-19). Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador. https://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/8408

Álvarez, Raúl N. (16 de octubre de 2006). La basura como construcción social normalizadora. *Poder y Derecho*. https://poderyderecho.

blogspot.com/2006/10/la-basura-como-construccin-social.html
Álvarez, Raúl N. (2011). El derecho a la recuperación de basura, desde una perspectiva crítica. En Francisco M. Suárez y Pablo J. Schamber (comp.). *Recicloscopio II. Miradas sobre recuperadores, políticas públicas y subjetividades en América Latina* (pp. 75-91). Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento.
Amponsah, Samuel Kwame y Salhi, Said (2004). The investigation of a class of capacitated arc routing problems: the collection of garbage in developing countries. *Waste management*, *24*(7), 711-721.
Barreda, Andrés (2017). Economía Política de la actual basura neoliberal. En María Fernanda Soliz Torres (coord.). *Ecología política de la basura: pensando los residuos desde el Sur* (pp. 93-118). Quito: Ediciones Abya-Yala. https://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/6068
Bauman, Zygmunt (2008). *Vidas desperdiciadas. La modernidad y sus parias*. Buenos Aires: Paidós.
Breilh Paz y Miño, Jaime (2017). Prólogo. Basura global: lo que deja en la Tierra una economía del desperdicio y su civilización del consumo. En, María Fernanda Soliz Torres (coord.). *Ecología política de la basura: pensando los residuos desde el Sur* (pp. 9-12). Quito: Ediciones Abya-Yala. https://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/6068
Capello, Marcelo (2020). El problema del empleo público en Argentina. Sus determinantes en las provincias argentinas. Ieral Fundación Mediterránea. https://www.ieral.org/images_db/noticias_archivos/4307- Documento%20de%20Trabajo.pdf
Carenzo, Sebastián (2014). Creatividad (socialmente) dislocada: Sociogénesis de un proceso de "innovación" desarrollado en torno al reciclado de residuos. [Ponencia]. XI Congreso Argentino de Antropología Social. Rosario, Argentina. https://cdsa.aacademica.org/000-081/336.pdf
Carenzo, Sebastián (2015). Materialidad de la basura y praxis creativa: aportes para una etnografía de tecnología cartoneras. En Gabriela Vergara (comp.). *Recuperadores, residuos y mediaciones. Análisis desde los interiores de la cotidianeidad, la gestión y la estructuración social*, (pp. 157-174). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Estudios Sociológicos Editora.
Castel, Robert (1997). *Las metamorfosis de la cuestión social: una crónica del salariado*. Buenos Aires: Paidós.
CEPAL (2021). La Rioja en el siglo XXI: desafíos y oportunidades para su transformación productiva. https://repositorio.cepal.org/handle/11362/47561

Choza, Jacinto (2020). *Filosofía de la basura. La responsabilidad global, tecnológica y jurídica*. Sevilla: Editorial Thémata. https://www.academia.edu/download/63351559/filosofia_de_la_basura_cubierta220200518-28334-n00t4k.pdf

Cross, Cecilia (2013). Vulnerabilidad social e inempleabilidad: Reflexiones a partir del estudio de un programa de reciclado de residuos sólidos urbanos. *Trabajo y sociedad*, (21), 475-494. http://www.scielo.org.ar/img/revistas/tys/n21/html/n21a29.htm

Cross, Cecilia (2015). Trabajo, rebusque, changa: Experiencias de trabajo alrededor de la basura en el Área Reconquista. En Gabriela Vergara (comp.), *Recuperadores, residuos y mediaciones. Análisis desde los interiores de la cotidianeidad, la gestión y la estructuración social* (pp.101-32). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Estudios Sociológicos Editora. https://www.academia.edu/download/56071445/2015- Recuperadores ESE.pdf#page=101

Cruz, Ivone; Stahel, Andri y Max-Neef, Manfred (2009). Towards a systemic development approach: Building on the Human-Scale Development paradigm. *Ecological economics*, *68*(7), 2021-2030.

D'hers, Victoria y Shammah, Cinthia (2015). Políticas y prácticas en torno a la gestión de los RSU. Un estudio de cinco ciudades de Argentina. En Gabriela Vergara (comp.). *Recuperadores, Residuos y Mediaciones. análisis desde los interiores de la cotidianeidad, la gestión y la estructura social* (pp. 25-49). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Estudios Sociológicos Editora. https://www.academia.edu/download/56071445/2015-Recuperadores ESE.pdf#page=25

Delgado Ramos, Gian Carlo (2016). Residuos sólidos municipales, minería urbana y cambio climático. *El cotidiano*, (195), 75-84. https://www.redalyc.org/pdf/325/32543454009.pdf

Díaz Mendiburo, Aaraón y McLaughlin, Janet (2016). Vulnerabilidad estructural y salud en los trabajadores agrícolas temporales en Canadá. *Alteridades, 26*(51) 85-95. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttextypid=S0188-70172016000100085

Dimarco, Sabina (2010). *Entre el trabajo y la basura: socio-historia de la clasificación de residuos en la Ciudad de Buenos Aires (1870-2005)*. [Tesis de Doctorado]. Universidad de Buenos Aires.

Dimarco, Sabina (2013). Trabajo, desarrollo y clasificación de residuos: transformaciones en el último medio siglo. *Estudios sociológicos*, El Colegio de México, *31*(91), 203-228. https://doi.org/10.24201/es.2013v31n91.123

Donoso, Magdalena (2017). Pequeña historia sobre cómo los residuos invadieron nuestro continente. En María Fernanda Soliz Torres (coord.). *Ecología política de la basura: pensando los residuos*

desde el Sur (pp. 71-92). Quito: Ediciones Abya-Yala. https://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/6068.

Elizalde, Antonio (2000). Desarrollo a escala humana: conceptos y experiencias. *Interações (Campo Grande), 1*(1), 51-72. https://doi.org/10.20435/interacoes.v1i1.614

Francisco, Papa (2015). *Laudato si*. Vaticano: Vatican Press. http://www.vatican.va/content/francesco/es/encyclicals/documents/papa-francesco_20150524_enciclica-laudato-si.html

Ferraro, Sergio Daniel (2023). La implementación del modelo GIRSU en el AMBA: aportes conceptuales y metodológicos del enfoque socio-técnico a partir del caso del municipio de Quilmes. *Divulgatio. Perfiles académicos de posgrado*, *8*(22), 159-184. https://ojs.unq.edu.ar/index.php/divulgatio/article/view/420

Grassi, Luis Sebastián (2011a). Inserción de los recuperadores urbanos en el ámbito de la Ley 1854 y su reglamentario N° 639/07 en la Ciudad de Buenos Aires. En Francisco M. Suárez y Pablo J. Schamber (comps.). *Recicloscopio II. Miradas sobre recuperadores, políticas públicas y subjetividades en América Latina* (pp. 55-74). Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento.

Graudenz, Gustavo Silveira (2009). Indicadores infecciosos e inflamatórios entre trabalhadores da limpeza urbana em São Paulo. *Revista Brasileira de Saúde Ocupacional*, (34), 106-114. https://www.scielo.br/j/rbso/a/LVCccGvTxw3MfcrSFbJY9gF/?lang=ptyformat=html

Grottola, Leonardo (2020). Determinantes del tamaño del empleo público provincial en la Argentina. Alguna evidencia empírica reciente (2004-2016). *Estado Abierto. Revista sobre el Estado, la administración y las políticas públicas*, *4*(1), 63-101. https://publicaciones.inap.gob.ar/index.php/EA/article/view/134

Gutierrez, Ricardo Alberto (2017). ¿Hacia un nuevo modelo? Avances en la gestión integral de residuos sólidos urbanos en la Región Metropolitana de Buenos Aires. En Ma. Griselda Günther y Ricardo A. Gutiérrez (coords.). *La polítca del ambiente en América Latina: Una aproximación desde el cambio ambiental global* (pp. 239-278). Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco y Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/116800

Gutiérrez, Ricardo Alberto (2020). A Troubled Collaboration: Cartoneros and the PRO Administrations in Buenos Aires. *Latin American Politics and Society*, *62*(1), 97-120.

Gutiérrez Castro, Fernanda et al. (2019). Informe Final de Proyecto Conocer la percepción de salud y seguridad de los recolectores de residuos domiciliarios, para el diseño de una estrategia de

prevención en material de salud y trabajo. Asociación Chilena de Seguridad. *-https://ww3.achs.cl/portal/fucyt/Documents/Proyectos%202019/2017/207Flacso_Gonzalez_Informe%20Final%20Proyecto%20Recolectores%20de%20residuos_300719.pdf

Leach, Melissa; Raworth, Kate y Rockström, Johan (2013). Between social and planetary boundaries: Navigating pathways in the safe and just space for humanity. In *World Social Science Report. Changing Global Environments*. ISSC, UNESCO, 84-89. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000246073

Leff, Enrique (2021). Ambiente viral: Los desafíos de la Vida en la era del Capitaloceno. *Ambiente en Diálogo*, (2), 250-279. http://ojs.opds.gba.gov.ar/index.php/aed/article/view/4/58

Ley 992 de 2002. Servicio de higiene urbana de la ciudad Autónoma de Buenos Aires. 12 de diciembre. https://boletinoficial.buenosaires.gob.ar/normativaba/norma/31157

Levstein, Lisandro; Martos, Álvaro; y Pleitavino, Guillermo (2012). Sentidos, prácticas y saberes en torno al trabajo informal: el caso de los carreros en la Ciudad de Córdoba. [Ponencia]. II Jornadas Nacionales sobre Estudios Regionales y Mercados de Trabajo. Santa Fe, Argentina. http://www.simel.edu.ar/wp-content/uploads/2016/05/03-M4- levstein.Martos.Pleitavino.pdf

Lohmann, Larry (2017). Trabajo, desechos y clima: el delirio por el relleno sanitario. En María Fernanda Soliz Torres (coord.). *Ecología política de la basura: pensando los residuos desde el Sur* (pp. 139-156). Quito: Ediciones Abya-Yala. http://www.thecornerhouse.org.uk/sites/thecornerhouse.org.uk/files/TRABAJO,%20DESECHOS%20Y%20CLIMA.pdf

Marinsalta, Claudia (2015). Supervivencia, relaciones intergenéricas y trabajo informal en la vida cotidiana de las cartoneras bahienses frente a la crisis socioeconómica de 2001. En Gabriela Vergara (comp.). *Recuperadores, residuos y mediaciones. Análisis desde los interiores de la cotidianeidad, la gestión y la estructuración social*, (pp. 201-218). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Estudios Sociológicos Editora.

Martínez Alier, Joan (1995). *De la economía ecológica al ecologismo popular.* Barcelona: Nordan-Icaria.

Martínez Alier, Joan (2006). *El ecologismo de los pobres.* Barcelona: Icaria.

Martínez Alier, Joan (2017). Prefacio. En María Fernanda Soliz Torres (coord.). *Ecología política de la basura: pensando los residuos desde el Sur* (pp. 21-52). Quito: Ediciones Abya-Yala. http://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/6068

Martínez Alier, Joan.; Roca Jusmet, Jordi (2001). *Economía ecológica y política ambiental.* México, D. F.: Fondo de Cultura Económica.

Max-Neef, Manfred; Elizalde, Antonio y Hopenhayn, Martín (1993). *Desarrollo a escala humana. Una opción para el futuro*, 3. https://www.unida.org.ar/Virtuales/Eco/DEH.pdf

Max-Neef, Manfred (2010). The world on a collision course and the need for a new economy. *Ambio*, *39*(3), 200-210.

Max-Neef, Manfred (2017). *Economía herética. Treinta y cinco años a contracorriente*. Barcelona: Icaria.

Max-Neef, Manfred y Smith, Filiph. B. (2011). *La economía desenmascarada. Del poder y la codicia a la compasión y el bien común.* Barcelona: Icaria.

Ministerio de Turismo de la Nación (2018). Gestión de Residuos Sólidos Urbanos en Municipios Turísticos Préstamo BID 1868/ OC-AR Suprograma 1. http://www.turismo.gov.ar/uepi/1868

Miranda, Ana; Otero, Analia; y Zelarayan, Julio (2007). Trabajadores informales de la basura: un estudio sobre el trabajo infantil en Rosario. [Ponencia]. 8º Congreso Nacional de Estudios del Trabajo, Asociación Argentina de Especialistas en el mundo del trabajo. Buenos Aires. https://aset.org.ar/congresos-anteriores/8/pdf/17164.pdf

Novo, María (1996). La Educación Ambiental formal y no formal. *Revista Iberoamericana de Educación,* (11), 75-102.

Olmedo, Clara (2005). El rol del estado en la informalizacion-precarizacion e hibridación del trabajo en Argentina. Una aproximación Etnográfica a programas como el "jefes de hogar" (jh) En la ciudad de Chilecito, provincia de La Rioja 2002-2005. [Ponencia]. 7º Congreso Nacional de Estudios del Trabajo. ASET. Buenos Aires. https://aset.org.ar/congresos-anteriores/7/pdf/02003.pdf

Olmedo, Clara (2006). Flexibilización e Institucionalización de la Precariedad-Informalidad Laboral: La Experiencia de la Provincia de La Rioja, Argentina. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, (10), 23-34. https://www.redalyc.org/pdf/459/45901002.pdf

Olmedo, Clara y Schaffer Barria, Paulina (2005). Hibridación del Trabajo en la Provincia de La Rioja: El Impacto de Los Planes Sociales que Intervienen el Mercado de Trabajo Local. Una Mirada Etnográfica-Retrospectiva desde el Plan Jefes-Jefas de Hogar (PJJH) Un Estudio de Caso, 2002-2006i. [Ponencia]. V Congreso Latinoamericano de Sociología del Trabajo. Montevideo, Uruguay. https://www.academia.edu/download/3624587/073.pdf

Olmedo, Clara; y Ceberio de León, Iñaki (2020). BASURA y COVID-19:¿ El nexo que no estamos queriendo ver?. *Proyección. Estudios*

Geográficos y de Ordenamiento Territorial, *14(*28), 141-167. https://revistas.uncu.edu.ar/ojs3/index.php/proyeccion/article/view/3986

Olmedo, Clara; Ceberio de León, Iñaki; Castillo Ávalos, Yerko (2023). Climate change and planetary boundaries: An overview from the biocentric perspective of Max-Neef. En Luis Valenzuela, and María del Valle Barrera (Eds.). *Beyond Ecological Economics and Development*, 134-147. London: Taylor & Francis .

ONU (1992). Programa 21. https://www.un.org/spanish/esa/sustdev/agenda21/index.htm

ONU (2015). Agenda para el Desarrollo Sostenible. https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/development-agenda/

Perelman, Mariano Daniel (2021). Antropología del (des) empleo, transformaciones sociales y formas de ganarse la vida en Buenos Aires, Argentina. *Revista Latinoamericana de Antropología del Trabajo*, *5*(10). http://www.ceil-conicet.gov.ar/ojs/index.php/lat/article/view/774

Persson, Linn, et al. (2022). Outside the Safe Operating Space of the Planetary Boundary for Novel Entities. *Environmental Science y Technology*. *56*(3), 1510–1521. https://pubs.acs.org/doi/full/10.1021/acs.est.1c04158

Poder Ejecutivo Nacional (7 de noviembre de 2007). Decreto 1524/2007. https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/decreto-1524-2007-134240/texto

Raworth, Kate (2012). *A safe and just space for humanity: can we live within the doughnut?* Oxfam. https://www-cdn.oxfam.org/s3fs-public/file_attachments/dp-a-safe-and-just-space-for-humanity-130212-en_5.pdf

Raworth, Kate (2017). *Doughnut economics: seven ways to think like a 21st-century economist*. Chelsea: Green Publishing.

Recalde, Emiliano (2021). Cuidado del hábitat y gestión integral de residuos en barrios populares. *Ambiente en Diálogo*, (2), 44-49. http://ojs.opds.gba.gov.ar/index.php/aed/article/view/14/65

Rodríguez Lozada, Miguel Ángel et al (2014). Gestión eficiente de residuos sólidos urbanos: una estrategia de mitigación para el cambio climático. En *Global Conference on Business and Finance Proceedings*. *9(*2), 880-887.

Rockström, Johan, et al. (2009). Planetary boundaries: exploring the safe operating space for humanity. *Ecology and society*, *14*(2). 32. http://www.ecologyandsociety.org/vol14/iss2/art32/

Sabino, Atilio (2021). Síntesis de la Perspectiva de la Gestión de Residuos en América Latina y el Caribe. *Ambiente en Diálogo*, (2), 280-307. http://ojs.opds.gba.gov.ar/index.php/aed/article/view/8/59

Salvador Magallón, Jesús Bautista (2019). De basura a residuos sólidos urbanos, su representación social en la Alcaldía de Azcapotzalco. [Tesis de Doctorado]. Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco. http://zaloamati.azc.uam.mx/handle/11191/6443

Schamber, Pablo J. y Suárez, Francisco M. (comp.) (2007). *Recicloscopio. Miradas sobre recuperadores urbanos de residuos de América Latina*. Buenos Aires: UNLa, Universidad Nacional de General Sarmiento, Prometeo.

Schamber, Pablo J. y Suárez, Francisco M. (comp.) (2011b). *Recicloscopio III. Miradas sobre recuperadores urbanos, formas organizativas y circuitos de valorización de residuos en América Latina*. Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento.

Schamber, Pablo J. y Suárez, Francisco M. (Comp.) (2018). *Recicloscopio V.* Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento.

Shammah, Cinthia. (2009). *El circuito informal de los residuos: los basurales a cielo abierto*. Buenos Aires: Espacio Edit.

Suárez, Francisco (2021). Gestión de residuos, la integralidad pendiente: Paradigmas, principios y agendas públicas. *Ambiente en Diálogo*, (2), 85-106. http://ojs.opds.gba.gov.ar/index.php/aed/article/view/22/46

Suárez, Francisco M. y Schamber, Pablo J. (2015). Lo social: La integralidad pendiente en la gestión de los residuos. En Francisco M. Suárez y Pablo J. Schamber (comps.), *Recicloscopio IV. Miradas sobre dinámicas de gestión de residuos y organización de recuperadores*. Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento.

Suárez, Francisco M. y Schamber, Pablo J. (Comp.) (2015). *Recicloscopio IV. Miradas sobre dinámicas de gestión de los residuos y organización de recuperadores*. Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento.

Suárez, Francisco M. y Schamber, Pablo J. (Comp.) (2011a). *Recicloscopio II. Miradas sobre recuperadores, políticas públicas y subjetividades en América Latina*. Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento.

Soliz Torres, María Fernanda (2021). *La basura como naturaleza. La basura con derechos*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador. https://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/8408

Soliz Torres, María Fernanda (2017). ¿Por qué un Ecologismo Popular de la basura? En María. Fernanda Soliz (coord.). *Ecología política de la basura: pensando los residuos desde el Sur* (pp. 21-52). Quito: Ediciones Abya-Yala. http://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/6068

Tron, Fabián (2010). La recogida de basura en Mega-ciudades: En el marco de la sostenibilidad. *Revista Invi, 25*(70), 181-222. https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0718-83582010000300006yscript=sci_arttext_

Trujillo-Salazar, Lucía y Villafañe, Soledad (2021). La dimensión territorial del riesgo de informalidad laboral en la Argentina. Santiago: Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL). https://repositorio.cepal.org/handle/11362/47564

Vasilachis de Gialdino, Irene (2006). *Estrategias de Investigación Cualitativa*. Barcelona: Gedisa.

Verzeñassi, Damián y Verzeñassi Sergio Daniel (2017). Modelos productivos y basura: agronegocio, extractivismo y monopolio del agua. En María. Fernanda Soliz (coord.). *Ecología política de la basura: pensando los residuos desde el Sur* (pp. 21-52). Quito: Ediciones Abya-Yala. http://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/6068

Vicari, Ricardo (2015). *Emisiones de gases de efecto invernadero y mitigación en el sector residuos: la economía del cambio climático en la Argentina*. CEPAL, Serie Medioambiente y Desarrollo. https://www.cepal.org/es/publicaciones/39360-emisiones-gases-efecto-invernadero-mitigacion-sector-residuos-la-economia-cambio

Zubieta, Guillermina (2019). Recuperar la esperanza: recorrido por el proceso de cooperativización de los cartoneros en la ciudad de Rosario. [Tesis de Licenciatura]. Universidad Nacional de Rosario. http://rephip.unr.edu.ar/handle/2133/16640

LOS NASA Y LA NATURALEZA EN BOGOTÁ

Martha Isabel Bernal Mora

INTRODUCCIÓN

La siguiente es una reflexión sobre la concepción de la naturaleza desde la perspectiva indígena del pueblo Nasa, busca describir las relaciones, representaciones y acciones de apropiación del espacio en la ciudad de Bogotá-Colombia. Se consideraron sus propias concepciones, vivencias, experiencias, prácticas socioespaciales, económicas, políticas y ambientales mediante la aplicación de métodos cualitativos fue posible comprender que recorrer, sembrar, nombrar, armonizar o volver al lugar de origen son prácticas territoriales recreadas por el pueblo Nasa consideradas como acciones de apropiación territorial y cuidado de la naturaleza en la ciudad.

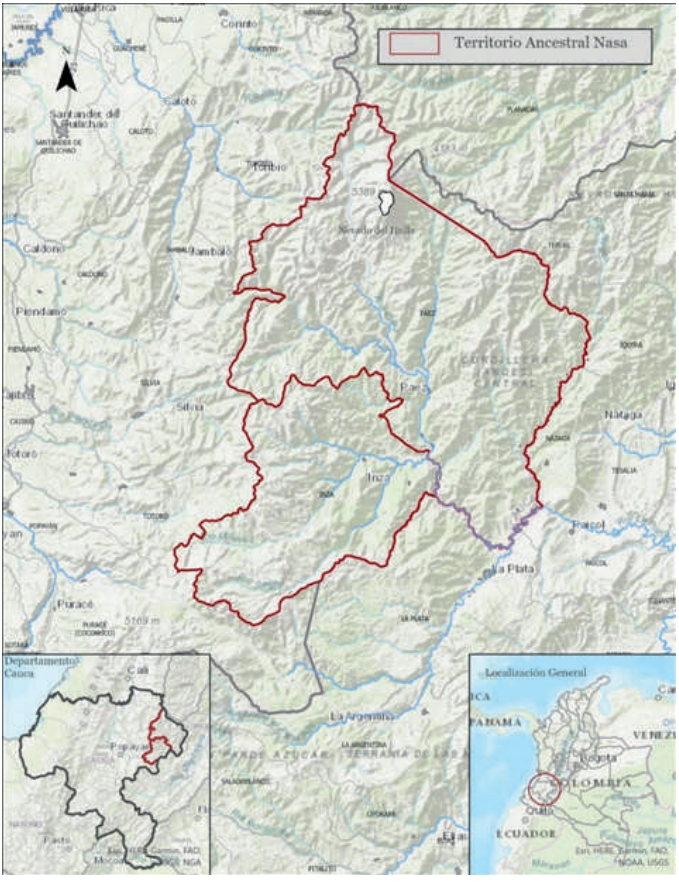
Los pueblos indígenas son grupos humanos cuyas condiciones sociales, culturales y económicas se distinguen de otros sectores de la colectividad nacional, descienden de poblaciones que habitaban en el país antes de la colonización y del establecimiento de las actuales fronteras estatales. Conservan sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, realizan actividades comunitarias y de subsistencia como caza, pesca, horticultura, agricultura. Por cientos de años han enfrentado genocidios, desplazamientos y violación de sus derechos fundamentales en medio de un agravado conflicto interno que se vive en Colombia. De otro lado, existe un reconocimiento en cuanto a la política pública orientada a pueblos indígenas en las ciudades producto de las movilizaciones, resistencias y participación de los propios pueblos étnicos (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2010).

Los Nasa[26] hacen parte de los 102 pueblos indígenas que aún perviven el país (ONIC, 2022), tradicionalmente han practicado la agricultura y una economía basada en el autoconsumo, para ellos la tierra es la esencia de la vida, son reconocidos por sus luchas históricas para la defensa territorial y cultural (Barragán, 2016). Tradicionalmente han ocupado las montañas y valles del suroccidente colombiano en el departamento del Cauca, se pueden mencionar los municipios de Inzá y Tierradentro como parte importante de su territorio ancestral tal como se ilustra en la figura 1, un lugar geológicamente activo debido a la presencia del Nevado del Huila con una altura máxima de

26 Nasa significa gente y todo lo que tiene vida

5.389 m.s.n.m., gran cantidad de ríos como Ullucos, Simbolá, Negro, Malvasa, Páez y estratégicas zonas hídricas como el páramo de Moras, el páramo de Las Delicias o la Laguna de Juan Tama (IGCAC, 1993) que son lugares considerados de gran importancia ecosistémica y cultural.

Figura 1: Mapa del Territorio Ancestral Nasa.



Fuente: elaboración propia. 12 / 2009

Desde la conquista, los Nasa resisten culturalmente por medio de narrativas y de acciones políticas para conservar su derecho ancestral al territorio (Gómez y Ruiz, 1999). Algunos se desplazan desde

su territorio de origen hacia las ciudades por diversas condiciones como violencia política, desplazamientos forzados, asesinatos, persecuciones, despojos, conflictos en la comunidad o tras la búsqueda de mejores condiciones laborales y preparación académica (Herrera, 2002). Tienen un fuerte arraigo territorial, "crean y desarrollan redes de interacción en la ciudad y recrean sus tradiciones culturales que los diferencian del resto de la población capitalina" (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2010, p. 50).

Bogotá que es la principal ciudad receptora de población desde diferentes regiones del país, es percibida como un lugar de intensas relaciones sociales donde la identidad indígena se recrea y adquiere nuevos matices. Reconocen que siendo un lugar de oportunidades también es conflictivo y caótico debido a que se enfrentan a nuevas condiciones socioeconómicas, políticas, ambientales, a la falta de reconocimiento colectivo por parte del Estado lo cual influye en gran medida en la conservación de su identidad, tradiciones culturales. A fin de entender las relaciones de los Nasa con la naturaleza en un contexto urbano se consideraron sus propias experiencias y su forma particular de apropiar el espacio urbano, para ello se realizó un trabajo de campo entre 2008 - 2010 como parte de la tesis de pregrado sobre la Territorialidad Nasa en Bogotá en el Departamento de Geografía de la Universidad Nacional de Colombia.

La pregunta que orientó esta parte de la indagación fue ¿cuál es la concepción Nasa - Naturaleza en la ciudad de Bogotá? Con un enfoque desde la geografía humana, fue posible acercarse a sus experiencias en la ciudad ya que esta corriente de pensamiento privilegia el sentido del lugar, la intencionalidad de la conciencia, las vivencias, el papel de la subjetividad (Delgado, 2003) y asume que las personas "tienen motivos y poseen los medios para moverse en el espacio-tiempo, de desplazarse y durar" (Mercier, 2009, p. 27). Con la geografía de la percepción se buscó entender las experiencias de los Nasa en la ciudad, mediante un análisis de los eventos de la vida cotidiana. Desde esta corriente de pensamiento la percepción es entendida como un proceso de comprensión mediado por la noción que las personas tienen sobre el medio las sensaciones que se producen acerca del territorio (Estebanez, 1982).

METODOLOGÍA

La propuesta metodológica es plural, contiene la implementación de técnicas cualitativas como cartografía social, recorridos territoriales, dialogo de saberes, entrevistas y observación participante. Se enfatizó en el dialogo de saberes ya que permite el reconocimiento de sujetos en una construcción grupal de conocimiento, la resignificación

de los sentidos y las territorialidades y reconoce los contextos de desigualdad socioespacial (Guiso, 2000; Soto, 2018). Esta investigación se planteó a partir de la observación participante que permitió interactuar de manera cercana con los Nasa, haciendo parte de actividades comunitarias como asambleas, caminatas, siembra de alimentos y plantas medicinales en la huerta, labores de cocina, o escuela propia, en estos espacios se fue incorporando elementos de defensa territorial y memoria colectiva que como indica Boege (2019) son componentes importantes para la resistencia, la construcción de proyectos y planes de vida; esta técnica permitió la recolección de datos a partir de las prácticas cotidianas de los Nasa permitió hacer parte de estas de manera diversa, a través de la experiencia y los sentidos (Jociles, 2018).

El trabajo de campo se enfocó en actividades relacionadas con el territorio y el fortalecimiento comunitario del Cabildo Nasa ubicado en la localidad de Kennedy, en la casa de la Asociación Protierradentro en la localidad de Teusaquillo, dos organizaciones sociales representativas en Bogotá. A su vez, la observación participante como fuente de conocimiento permitió hacer parte de los eventos sociales y actividades cotidianas como ollas comunitarias, sesiones de escuela propia, mingas de pensamiento realizadas también en la Universidad Nacional, escuela San Pedro, el colegio la OEA, Humedal la Vaca, los Cerros Orientales, entre otros lugares representativos y registrar los diferentes momentos, propuestas, narrativas y comportamientos. Se recogió información, la cual se fue almacenando en el diario de campo, en grabaciones de voz, vídeo e imágenes. Se aplicaron técnicas cualitativas y se realizaron 5 entrevistas a profundidad, 2 talleres de cartografía social y 2 recorridos territoriales que permitieron reconocer el significado de la naturaleza para los Nasa en el contexto urbano de la ciudad de Bogotá y descubrir la esencia de lo que sucede en los lugares que habitan e imaginan. Se complementó con la revisión de información en bibliotecas, entidades públicas, mapas, reseñas bibliográficas, cartografía social, recorridos, entrevistas a profundidad, relatos de lugar. El documento aborda de manera inicial los actos de refrescar, armonizar y desenredar desde la concepción del pueblo Nasa en Bogotá. Posteriormente, se enfoca en las prácticas de cultivo ecológicas en el contexto urbano como son los recorridos a lugares sagrados, al lugar de origen y el cuidado colectivo de huertas ecológicas. Para finalizar, se presentan las conclusiones.

REFRESCAR, ARMONIZAR, DESENREDAR

Los Nasa representan el mundo de manera simbólica, a través de sus prácticas rituales pues son sus sentidos los que evocan al relacionarse con la naturaleza (Bermúdez, 2005), estos eventos están

representados en refrescamientos, sanaciones o rituales a través de los cuáles se realiza una armonización integral de sus territorios y de sus cuerpos que marcan significativamente sus manifestaciones identitárias y relaciones interculturales. Trasmiten su identidad cultural, sus costumbres, su historia de origen en los cuales prevalece el enraizamiento con el lugar donde nacen, esto garantiza que tengan derecho legítimo a defenderlo. En este contexto, el conocimiento es trasmitido de generación en generación siendo los guardianes del territorio, los mayores y los médicos tradicionales los depositarios del saber ancestral, del conocimiento y la sabiduría acerca del origen la pervivencia de pueblo Nasa, así lo expresa el siguiente relato que narra Inocencio Ramos quien hace parte del Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC) y quien fue entrevistado en el trabajo de campo realizado.

> Hablando de nuestro origen, cuando nace un niño se cuida con plantas tradicionales, el cordón umbilical se corta y se siembra en el fogón con el fin de ligarlo con la tierra, lo hacemos para conectarlo con la historia de nuestro origen así nos aseguramos de que cuando crezcan sean buenos Nasa, que celebren la vida, que no sientan vergüenza de su territorio y que haya legitimidad de reclamar nuestro territorio (Entrevista realizada a Inocencio Ramos, Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC), 2008, Campus de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá)

Los Nasa le dan un especial valor sobre la naturaleza, es concebida como un ser viviente y dinámico que se transforma constantemente, de especial respeto ya que les provee los elementos necesarios para su continuidad histórica. En sus narraciones mencionan la ley de origen como códigos de enseñanza que se desarrollan a través de la sabiduría ancestral con el fin de mantener la armonía y el equilibrio de sus dinámicas comunitarias. La relación con la naturaleza pasa por su historia de lucha, tiene un papel muy importante en la reproducción de sus prácticas y en la preservación de sus vidas, por eso se cuida y se defiende. De las entrevistas realizadas en el trabajo de campo, se reconoce la reciprocidad con otros seres que conforman el cosmos y es consciente de la problemática ambiental por el agotamiento de los recursos naturales y el conflicto por la propiedad de la tierra.

Ahora bien, a través de la cartografía social fue posible desarrollar actividades de construcción colectiva de conocimiento para representar la realidad social de los Nasa en la ciudad (García, 2005), se logró comprender sus espacios vitales y las relaciones que se conforman en la ciudad. El valor de la implementación de esta técnica de investigación social radicó en que la información que se generó

nuevo conocimiento y se fomentaron procesos de participación. Se conformaron dos grupos de trabajo con la participación de 15 personas pertenecientes al Cabildo Nasa en Kennedy. Como parte de la metodología se realizó una breve introducción sobre la cartografía, así mismo se dinamizó la actividad con preguntas como ¿Cuál es la concepción de la naturaleza para los Nasa en Bogotá? ¿Cómo la representan? ¿Qué significado tiene la Naturaleza para los Nasa?, se usó papel blanco a tamaño pliego donde fueron dibujando sus experiencias en los lugares que frecuentan o que cotidianamente recorren (figura 2).

Figura 2: Taller de Cartografía Social con integrantes del Cabildo Nasa de Bogotá



Fuente: archivo propio. 05 / 2009

Con estos elementos los Nasa empezaron a evocar sus experiencias en el territorio de origen ubicado en el Cauca, como el acceso a plantas sagradas o la interacción con lugares de poder como lagunas o cerros tutelares, también describieron elementos que constituyen su cotidianidad con lo cual se desentrañaron relatos de su llegada a la ciudad, siendo Usme, Suba, Kennedy o Ciudad Bolívar más mencionadas, localizaron lugares que consideraron vitales culturalmente como la Laguna Sagrada de Los Tunjos en la localidad de Sumapaz o el Zuque en los Cerros Orientales que es una zona de protección ambiental cerca de la zona rural de la localidad de Santa Fe, las zonas de humedales en el occidente de la ciudad como La Vaca, El Burro y Techo son visitados siendo reconocidos como espacios de aprendizaje.

En el intercambio de saberes que se dio en las sesiones de

cartografía social se produjeron representaciones espaciales (figura 3) donde los Nasa fueron explicando que ha venido sucediendo una ruptura de los círculos donde inicialmente concebían a sus deidades, aduciendo que esto se ha dado desde el periodo de la conquista y a esto le atribuyen en gran medida la pérdida cultural. Es por esto, que plantean la liberación de la madre tierra como pensamiento y acciones de resistencia a la instauración de proyectos que se dan bajo una lógica capitalista basada en la inequidad, la explotación de la naturaleza y la acumulación de riqueza (Vargas y Ariza, 2019). La intención de sus rituales es medicinal y espiritual para sanar y limpiar la naturaleza, estos elementos son parte fundamental de su pervivencia como grupo étnico.

Figura 3: Representación de sus deidades. Cabildo Nasa de Bogotá



Fuente: archivo propio. 05 / 2009

Evocaron la naturaleza de manera particular, hablan de las montañas, lagunas, cerros tutelares reconocidos como lugares de poder que visitan frecuentemente con el fin de refrescar, con ello dar armonía entre personas, que los niños crezcan sanos, con sentido de pertenencia y respeto de la cultura ancestral. Desde el ámbito de las representaciones, la naturaleza es un elemento bastante importante para desarrollar su vida en Bogotá donde los espíritus encarnan sus creencias, las fuerzas que evocan al momento de hacer actos de refrescamiento y de armonización. Es toda una producción de conocimiento que refuerza su identidad pues alrededor de ellos construyen leyendas y tradiciones culturales, hacen parte de sus espacios de vida,

de lo que consideran como propio representándolo como su territorio. En el siguiente fragmento de entrevista Inocencio aporta a la comprensión del significado de la naturaleza a partir del reconocimiento de los lugares sagrados.

> El rastrojo, el bosque, las peñas son lugares de respeto, son sitios sagrados. Para nosotros los rituales en estos lugares se hace con los niños en el primer corte de pelo del niño, con los médicos que siembran plantas en el cerro para que la nueva generación crezcan sanos, fuertes e inteligentes (Entrevista realizada a Inocencio Ramos, Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC), 2008, Campus de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá).

Los Cerros Orientales en la ciudad de Bogotá se distinguen como un espacio de poder que merece respeto y especial cuidado, son protegidos ya que son proveedores de agua y aire limpio, son espacios sagrados visitados colectivamente como parte de sus actos rituales. En sus cumbres mascan coca, tabaco y soplan aguardiente, además son referentes de orientación geográfica porque es por allí por donde nace el sol, este punto cardinal es llamado *Sek Cani,* su contrario al occidente es *Sek Cjeni* que es donde se oculta el sol, a su vez, el norte es denominado *Patsu* que es el lado derecho y el sur es *Jembu*. Desde los mapas elaborados también hablan de su origen, evocan a *Uma* y *Tai* las energías que han dado lugar a todo lo que existe en el universo que al encontrarse en equilibrio generan armonía, por el contrario, su desequilibrio como lo explican se relaciona con conflictos o enfermedades. Se les atribuye la creación universal que se compone de tres mundos, el de arriba donde están los padres creadores, el de abajo donde habitan los mayores y el de en medio que es donde habitan las personas junto con la naturaleza, es también su lengua, sus formas de comunicarse, la realización de sus prácticas incluso en el contexto urbano.

Como parte del fortalecimiento Nasa motivado por el cabildo urbano, desde donde se le otorga la importancia a los astros que son los seres del primer mundo donde se gestan las semillas que les dan la continuidad en esta tierra. La estrella es llamada *Áak,* la luna se llama *Átje,* el sol *Sek* y la cruz en este cerro es Monserrate y Guadalupe, unas rayas como un cordón ancho es el trueno y es *Kpish.* Todos estos conocimientos fortalecen la educación propia, la cultura y la apropiación territorial, al nombrar en lengua van apropiando los lugares, visión que da origen a *Wët Wët Finzenxi* el buen vivir lo que les garantiza la vida, la permanencia cultural, el relacionamiento con los demás seres y con el territorio. Los cuerpos de agua tienen un valor ritual muy

significativo, es allí donde habitan sus deidades, lugares de gran poder que son parte de sí mismos, de su espiritualidad, el valor de estos espacios radica en que allí se logra mantener la armonía, el trueno mayor del aire. El sabio llamado también *Tata Wala* o *Kpish* que se encuentra en la niebla, habita en las lagunas y cerros que son lugares sagrados, es "principio de diversidad, equilibrio y ejemplo de armonía que garantiza la convivencia entre el Nasa y Kiwe" (Ramos, 2009. p. 4), esta denominación tiene que ver con toda una expresión cultural de mucho significado, el trueno está presente en la realización de sus actividades, llamado el padre grande presente en la memoria y prácticas ancestrales.

El médico tradicional Nasa o *The' Wala* quien es el trasmisor del conocimiento ancestral conoce lo revelado a través del *Ksxa'w* en los sueño o espíritu guía, conoce los secretos de las relaciones cósmicas con la naturaleza, las plantas medicinales, los rituales, la historia, son la memoria activa necesaria para dar continuidad a los procesos organizativos (Ramos y Rappaport, 2005). Actúa según lo que indiquen las señas que son movimientos musculares usados para interpretar la naturaleza, se manifiestan mediante el uso de las plantas rituales, es decir, si se siente un viento que sopla por uno u otro costado el médico se dispone o no a continuar con el evento. Desde su saber en el siguiente fragmento de entrevista explica la importancia de cuidar los cerros tutelares y las lagunas ya que son lugares de gran poder y vitales para la preservación de la vida.

> Las lagunas son la casa del trueno, se llama Kpish que quiere decir mayor del mundo de arriba. de transmisión de energía positiva, con armonía y equilibrio las cuáles ayudan a mantener un orden en la naturaleza y la fuerza para trabajar (Entrevista realizada al médico tradicional Nasa del Cabildo ubicado en la localidad de Kennedy en Bogotá. Julio de 2009).

Para los rituales se usan de manera intencionada plantas, bebidas, alimentos y flores escogidas con mucho acierto para que permitan la conexión cósmica, muchas de las cuales se obtienen en el departamento del Cauca y otras más comunes se encuentran en las plazas de mercado como Paloquemao, Los Mártires o son cultivadas en chacras o huertas urbanas. Se usan flores amarillas y blancas, plantas medicinales como hierba alegre - *Cxayu'ce*, esta planta crece en zonas montañosas y es usada para atraer la buenaventura, considerada una planta

fría que en combinación con plantas calientes como tabaco[27], ruda[28] y coca[29] que se usan en actos de refrescamiento, su uso es medicinal. El uso de la hoja de la coca es digestivo ya que se masca o se toma en infusión teniendo sabor un tanto amargo; la capacidad de resistencia y su carácter mágico depende de cierta "conciencia cultural y personal, subjetiva e histórica" (Henman, 1978, p. 133). La coca es llamada en *nasa yuwe*[30] como *Esh* que es ofrendada e intercambiada por sus beneficios para el sistema digestivo, combatir el mal de altura, analgésico, espasmos, dolores, desordenes gastrointestinales, depresión, obesidad y úlceras. Al respecto, una práctica en la ciudad de Bogotá es la comercialización de productos derivados de la hoja de la coca como la harina, té, crema, bebidas, aceites, galletas que promueven un estilo de vida más saludable. Es una forma de resistencia con la difusión de los beneficios de estas plantas también buscan preservar su cultura, denunciar el daño derivado de las fumigaciones con glifosato en los campos de cultivo y defender la madre tierra.

Los rituales Nasa también son realizados en la ciudad, se trata de actos de armonización donde se usa chirinche y aguardiente que son bebidas rituales que van cargados con la energía de quienes participan. El médico tradicional busca desenredar y abrir el camino, con baños de flores de caléndula y ruda usadas para limpiar, masca coca con hierba alegre para lograr armonizar el pensamiento, se bebe aguardiente ofreciendo con pases a lado y lado para convocar al *Kpish*. Esta particular forma de concebir el mundo hace parte de un proceso de conocimiento donde la naturaleza no es un ser carente de vida si no que todo lo que ella contiene es susceptible a ser viviente (Ramos, 2009), donde el conocimiento se comparte y se construye continuamente (Bermúdez, 2005). Desde esta experiencia, es posible decir que, la interacción de los Nasa en la ciudad deriva en una apropiación de espacios que ahora hacen parte de su propia historia, de sus experiencias y representaciones. Los rituales de refrescamiento y armonización son reproducidos por el médico tradicional, quien tiene un papel bastante dinámico en el proceso de aprendizaje pues enseña mediante el ejemplo que el mismo imparte. Su práctica se lleva a cabo en la escuela y va acompañado de un acto simbólico de

27 Producto agrícola procesado a partir de las hojas de nicotiana tabacum, el uso principal es a través de la combustión por inhalación

28 Arbusto aromatizado de 20 a 60 cm de altura, de la familia rutaceae de alta toxicidad y usos curativos

29 Nombre científico es erythropxylum coca, usada con fines alimenticios, energéticos, analgésicos, curativos y rituales para su conexión con la naturaleza.

30 El Nasa Yuwe es la lengua materna de los indígenas Nasa

entrega que Ramos y Rojas (2005) denomina *yuwe'nxi*, realizado en lugares abiertos como parques, montañas o humedales citadinos. Se debe mencionar que, todas estas prácticas se dieron en el marco de un dialogo intercultural que promueve relaciones de reconocimiento de lo ancestral, de la ritualidad indígena, la convivencia y coexistencia pluricultural (Quiñonez, 2021).

RECORRER LUGARES SAGRADOS Y CUIDADO DE HUERTAS ECOLÓGICAS

Como parte de actividades de fortalecimiento social del cabildo urbano, se realizaron caminatas por los humedales de la localidad de Kennedy como son el Burro, la Vaca y Techo, donde se aprecia la diversidad de especies, las dinámicas urbanas y su afectación (figura 4). Al recorrer los humedales urbanos una de las reflexiones es que con el tiempo sus formas de relacionarse han empezado a cambiar, ya que a medida que van llegando crean redes comunitarias para garantizar su pervivencia, fortalecer los rituales propios y sus prácticas identitarias en el nuevo contexto urbano.

Figura 4: Recorrido en Humedal de Techo - Cabildo Nasa de Bogotá.



Fuente: archivo propio. 10 / 2009

En el humedal de la Vaca se encontraron diversidad de especies animales y vegetales como flor amarilla, alisos, sauces y saucos, además se encontró un culebrero que tiene la función de purificar la tierra. Existen allí torcazas, mirlas, cardenales, canarios, monjitas

sabaneras, pato canadiense, tingua roja, estas especies anidan en este lugar porque las hojas de los juncos les sirven como alimento y la paja como nido. Desde el pensamiento Nasa los humedales son espacios con una conexión especial, son lugares sagrados donde se encuentra abundancia y donde se pueden compartir sus conocimientos, el siguiente relato profundiza en la diversidad de especies encontradas en el recorrido y el uso que le dan los Nasa en la ciudad.

Por su parte, el humedal de Techo que fue uno de los visitados está atravesado por la carrera 80 siendo además fragmentado en dos cuerpos de agua por las vías y viviendas, los barrios más cercanos como Castilla Real, Lagos de Castilla, la Ciudadela Villa Alsacia, Valladolid, la biblioteca el Tintal, Santa Catalina, el colegio Gustavo Rojas Pinilla, de manera que las aguas servidas de todos estos barrios van a dar al rio Fucha. la vegetación, la flora y la fauna son muy variadas pues hay pasto quicuyo, curíes, murciélagos, ranas, lagartijas, plantas acuáticas que ayudan a oxigenar, aves migratorias como chorlitos, chisgas, golondrinas, tangará, tinguas, pato canadiense, pato pico azul, garzas. La diversidad ecosistémica recoge a la tingua pico rojo que en lengua se denomina *Vicha Mbej* y *Vicha Añimus* que es la monjita sabanera, cucarachero es *Tanda*, el búho es *Cupe*, el pato acuático es *Yuú Patu*, colibrí le denominamos *Eetz*, pulga de barro es *Tyiti Pajpaj*, araña es *Tupa*, caracol es *Shape*, el águila es *Uj lech,* además de gran cantidad de *Ull* que son las culebras encargadas de ayudar a la oxigenación del suelo y a mantener un ecosistema equilibrado.

> Quiwe tupt en los humedales encontramos diversidad de plantas rituales como borrachero que se llama fitju tashs, también hay tashs mbej que es planta roja, tyiti shsu planta simple, pinzu fitju es el aliso. Gues yu son los hongos y quiere decir que hay equilibrio, es bueno este lugar ya que encontramos jazmín y flor amarillo, también hay kash tash le llamamos a la ortiga para sacar la mala energía y nzenz wala que usamos para cortar el cordón umbilical de los recién nacidos y alejar los malos pensamientos. (Entrevista realizada al médico tradicional Nasa del Cabildo ubicado en la localidad de Kennedy en Bogotá. Julio de 2009).

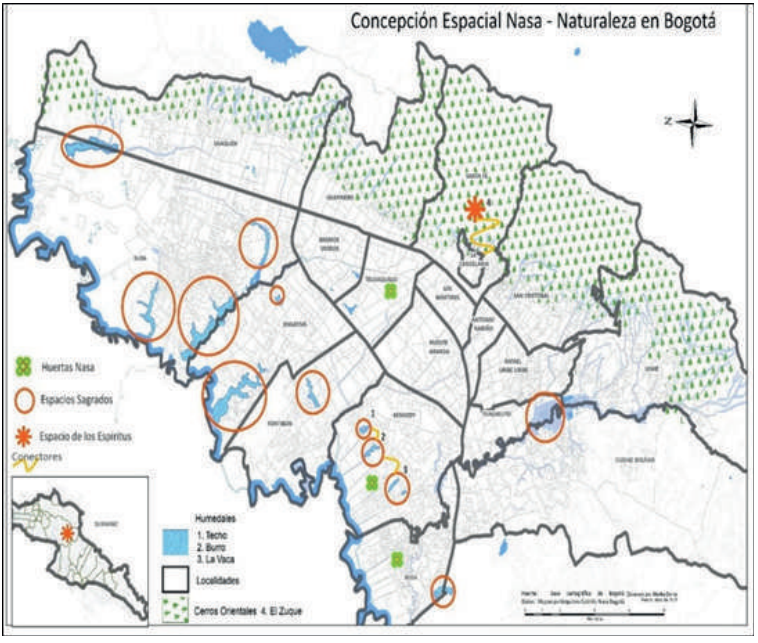
Los Nasa recrean su identidad, su lengua y su cultura en los recorridos por los humedales ubicados en la localidad de Kennedy y los Cerros Orientales en la ciudad de Bogotá a partir de sus experiencias, y sus prácticas cotidianas como es el enseñar-aprender directamente de la propia naturaleza, es también apropiar el espacio (Tuan, 2001), allí fluyó la palabra y el saber Nasa de manera especial convirtiéndose

en espacios pedagógicos de trasmisión de saberes y conocimientos. La visita a los humedales permitió conocer la importancia de contar con diversidad de especies y reservorios de agua denominados *Inkj*, allí se ubicaron otras plantas como el buchón de agua que es *Yuú Tashs* son plantas de agua que es usado como protección y también para atraer la riqueza o el junco para alejar los malos pensamiento y atraer la armonía, hay abundante *Humbu Tashs* es la uchuva calificada como buena para la visión y por otro lado, se encuentra *Vira Vira* más conocidos como chochos para los niños que les hacen mal de ojo y se distraen porque algún espíritu los molesta así que es buena protección.

Una de las mayores preocupaciones en los humedales urbanos es el loteo invasivo que generan un fuerte deterioro ambiental en los espejos de agua, la vegetación, el suelo, la fauna y la flora existentes. En los recorridos por los ecosistemas montañosos y humedales se busca tener un equilibrio ambiental hay que refrescar el cuerpo, armonizar los espacios comunitarios, realizar limpieza de espejos de agua o visitar colectivamente los lugares que consideran sagrados. La cartografía social permitió ubicar los espacios que los Nasa teniendo en cuenta su relación con la naturaleza en el contexto urbano, que evidenció como se apropian de espacios sagrados a partir de los rituales de refrescamiento que realizan de manera colectiva, lo hacen visitando las partes altas de las montañas como los Cerros Orientales y allí la Reserva Forestal El Zuque, también el páramo de Sumapaz al sur de la ciudad un lugar de peregrinación con lagunas sagradas donde además se encuentran plantas medicinales usadas en los rituales de armonización.

Algo relevante es la ubicación de las zonas de humedales en la parte occidental de la ciudad, se hizo énfasis en los tres humedales ubicados en Kennedy y se señalan conectores que hacen referencia a los recorridos realizados. Señalaron las huertas urbanas en Teusaquillo, Kennedy y Bosa principalmente donde se reproducen actividades agroecológicas que se realizan de manera autónoma por algunas familias indígenas ya sea en tierra o en macetas sin usar químicos y con el fin de propagar alimentos y medicina tradicional, esta distribución se muestra en la figura 5.

Figura 5: Mapa sobre la concepción espacial Nasa sobre la naturaleza en Bogotá.



Fuente: elaboración propia. 12 / 2009

La asociación Protierradentro Nasa es una organización sin ánimo de lucro que funciona en una casa comunitaria para estudiantes indígenas y campesinos provenientes del Cauca, se ubica en la localidad de Teusaquillo es otro espacio donde se realizan prácticas de cuidado de la naturaleza, reconocen los actuales problemas ambientales y han logrado afianzar su sentido de cuidado en torno al espacio ecológico mediante el cultivo de semillas en la huerta comunitaria donde se encuentran tomates, acelgas, quinua, caléndula, papa, cilantro, lechugas como una forma de obtener una soberanía alimentaria, de devoción y cuidado con la madre tierra.

Los estudiantes Nasa que habitan esta casa cuidan la huerta comunitaria pues la alimentan sin ningún tipo de agroquímicos, produce fertilidad, vida, alimentos sanos, conocimientos. En esta práctica agroecológica tienen en cuenta los ciclos lunares y además de ella se sacan plantas que son usadas en refrescamientos con los médicos tradicionales, acción de hecho que tiene un componente de conservación ambiental que implica una territorialidad desde una perspectiva ecológica e indígena en la ciudad. Esta mirada se relaciona con la

relación develada por Bermúdez (2005) en tanto que "el equilibrio armónico del ecosistema requiere de la reciprocidad de las acciones y la complementariedad de los actores" (p. 36).

Los cuidadores de la huerta señalan que debido a que la tierra es tratada como un objeto de acumulación para ser explotada indiscriminadamente, esclavizada y aniquilada con agroquímicos sus prácticas urbanas propenden por mejorar la tierra para que produzca alimentos libres de transgénicos ni venenos, por eso siembran frijol, maíz, papa, caléndula, además tienen un lombricultivo que garantizan la continuidad de sus prácticas tradicionales incluso en la ciudad. En la figura 6, se muestra este espacio con los estudiantes encargados del cuidado quienes a su vez van reforzando su saber sobre los ciclos de la vida o de los cultivos, entienden esta práctica desde su aspecto biológico y político como un elemento de defensa territorial, debido a que al cuidar la huerta se podían obtener alimentos naturales, sin agroquímicos, además se fortalecían los procesos organizativos en la ciudad.

Figura 6: Cuidado de huerta urbana en Protierradentro.



Fuente: archivo propio. 11 / 2009

Para los Nasa la relación con la naturaleza es un acto de devolver lo que ha sido entregado por la madre tierra, a partir de esta concepción la armonía y el cuidado de los recursos naturales que hacen parte esencial de la vida de los seres humanos y de otros animales cuya práctica se reproduce en la ciudad. Evidencian la degradación ambiental y problemas sociales inherentes al emplazamiento desordenado de las

personas en las rondas de los ríos y en el espacio vital para la permanencia de los humedales urbanos. Es posible afirmar que, todas estas son acciones de apropiación de la naturaleza son simbólicas y proyectan su particular concepción desde la perspectiva indígena que conlleva sentimientos de afecto y de memoria colectiva (Giménez, 2001; IDEA, 1991).

CONCLUSIONES

La metodología implementada permitió entender las diferentes formas de apropiación del espacio por parte de los Nasa y su relación con la naturaleza en la ciudad de Bogotá. Fue posible entender que son acciones que conllevan cuidado, apropiación material o simbólica del espacio, defensa territorial, asi mismo el reconocimiento y cuidado de los recursos que se encuentran en él.

En este sentido, recorrer, sembrar, nombrar, volver al lugar de origen son prácticas territoriales recreadas por el pueblo Nasa en Bogotá, son concebidas como parte de su práctica social y de sus acciones de apropiación territorial e involucran a la comunidad Nasa, autoridades, médicos tradicionales, profesores, estudiantes, investigadores, líderes sociales, funcionarios públicos en espacios como humedales, parques, ríos, huertas ecológicas, zonas de conservación como los Cerros Orientales y páramos con el fin de tener una mejor comprensión sobre las relaciones de los Nasa con la naturaleza en el contexto urbano. Se trata de una perspectiva étnica dinamizada el fortalecimiento cultural indígena en el contexto urbano de una manera particular, es una forma de enseñar, aprender y resistir a la homogeneización cultural. Retomando el pensamiento complejo de Morín (1996) sobre el reconocimiento de los sujetos como parte intrínseca de la naturaleza, se puede afirmar que los Nasa inter-retro-actúan con esta, la reivindican desde una visión crítica y profunda en contextos citadinos degradados ambiental, política, cultural y socialmente.

BIBLIOGRAFÍA

Alcaldía Mayor de Bogotá (2010). *Documento de trabajo para la construcción de la política indígena en Bogotá*. Comité operativo de etnias. Bogotá. https://archivobogota.secretariageneral.gov.co/documentacion/guias-archivisticas

Barragán León, Andrea (2016). *Mapas parlantes: memoria y territorio en el pueblo Nasa - Páez*. Popayán: Instituto de Geografía, Ciudad de México: UNAM. https://ru.atheneadigital.filos.unam.mx/jspui/handle/FFYL_UNAM/3933

Bermúdez Guerrero, Olga, (Ed.) (2005). *El Dialogo de saberes y la*

educación ambiental. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
Boege, Eckart (2019). El diálogo de saberes y un marco para otros modos de hacer etnografía. *Revista Antropología Americana*. *4*(7), 37-54. https://revistasipgh.org/index.php/anam/article/view/466/594
Delgado Mahecha. Ovidio (2003). *Debates sobre el espacio en la geografía contemporánea*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/2904
Estébanez, José (1982). Consideraciones sobre la Geografía de la Percepción. *Revista Geocrítica*. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1381107
García, Catalina (2005). *Barrios del mundo; historias urbanas", la cartografía social en la práctica*. Bogotá: Enda. http://www.quartiersdumonde.org/imgs/c_28_09_1138633916nn.pdf
Giménez, Gilberto (2001). Cultura, territorio y migraciones, aproximaciones teóricas. *Revista Alteridades*. Departamento de Antropología. Universidad Autónoma Metropolitana. *11*(22), 5 – 14. https://www.redalyc.org/pdf/747/74702202.pdf
Gómez Valencia, José y Ruiz, Carlos Ariel (1999). *Los paeces gente territorio, metáfora que perdura*. FUNCOP. Popayán: Universidad del Cauca. https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=727553
Guiso, Alfredo (2000). *Potenciando la diversidad; dialogo de saberes, una práctica hermenéutica colectiva*. Medellín: Utopía Siglo XXI.
https://www.researchgate.net/publication/270395571_Potenciando_la_diversidad_Dialogo_de_saberes_una_practica_hermeneutica_colectiva
Henman, Anthony (1978). *Mama Coca*. Bogotá: El Áncora y Oveja Negra.
https://unilibros.co/gpd-mama-coca.html
Herrera, Lucia (2002). *La Ciudad del Migrante, la representación de Quito en relatos de migrantes indígenas*. Quito: Serie Magister, Universidad Andina de Ecuador. https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/201/1/SM22-Herrera-La%20ciudad%20del%20migrante.pdf
Instituto de Estudios Ambientales (IDEA) (1991). *Visiones del medio ambiente a través de tres etnias colombianas*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGCAC (1993). *Cauca, Características Geográficas*. Bogotá.
Jociles Rubio, María Jose (2018). La observación participante en el estudio etnográfico de las prácticas sociales. *Revista Colombiana de Antropología*. *54*(1), 121-150. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0486-65252018000100121

Mercier, Guy (2009). *Hacia una teoria del lugar.* Québec: Université Laval.

Morín, Edgar (1996). El Pensamiento Ecologizado. CNRS. *Revista Gaceta de Antropología*. 12. https://www.researchgate.net/publication/282294545_Hacia_una_teoria_del_lugar

Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC) (01 de diciembre de 2014). Pueblos Indígenas aportan 65 de las 69 lenguas que se hablan en Colombia. https://onic.org.co/sitio/noticias/70-destacadas/2307-pueblos-indigenas-aportan-65-de-las-69-lenguas-que-se-hablan-en-colombia

Quiñonez Angulo, Jimmy (2021). *El dialogo de saberes tradicionales como estrategia pedagógica en los procesos formativos interculturales, en estudiantes indígenas y campesinos de la Institución Educativa Liceo Alejandro de Humboldt, sede "Los Senderos" de básica primaria, en el municipio de Popayán, Cauca.* Popayán: Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD Escuela de Ciencias de la Educación ECEDU Licenciatura en Etnoeducación. Universidad del Cauca. https://repository.unad.edu.co/jspui/bitstream/10596/41209/3/jquinonesa.pdf

Ramos Pacho, Abelardo (2009). Lengua Nasa y contexto de reafirmación cultural. *Revista Con-texto académico*. 2.

Ramos Pacho, Abelardo y Rojas Curieux, Tulio (2005). Educación escolar, vida comunitaria y uso de las lenguas: reflexiones sobre el proceso en el pueblo Nasa (Páez). *Revista Colombiana de Educación*. (48), 70-90. https://www.redalyc.org/pdf/4136/413635242005.pdf

Ramos, Pacho Abelardo y Rapapport, Joanne (2005). Una historia colaborativa: retos para el diálogo indígena- académico. *Revista Historia Crítica*. (29), 39-62. https://www.redalyc.org/pdf/811/81102902.pdf

Soto, Oscar (2018). Diálogo de saberes, traducción y lucha por el territorio. Aportes para un debate epistemológico. *Revista del Departamento de Geografia 11*(2), 65-83. https://www.academia.edu/38047869/Di%C3%A1logo_de_saberes_traducci%C3%B3n_y_lucha_por_el_territorio_Aportes_para_un_debate_epistemol%C3%B3gico

Tuan, Yi Fu (1991). Language and the Making of Place: A Narrative-Descriptive Approach. *Annals of the Associatión of American Geographers. 81*(4), 684-696. https://www.jstor.org/stable/2563430

Vargas Reyes, Brayan y Ariza Santamaría, Rosembert (2019). Liberación de la madre tierra: entre la legitimidad y los usos sociales de la ilegalidad. *Revista Socio-Jurídicos 1*(22), 203-231 https://revistas.urosario.edu.co/index.php/sociojuridicos/article/view/7641

CONSTRUCCIÓN DEL BORDE SUROCCIDENTAL EN LA LOCALIDAD DE BOSA A TRAVÉS DE LOS EDIFICIOS ESCOLARES PÚBLICOS

Edgar Mauricio Carvajal Ronderos

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo propone la construcción de un espacio urbano en el borde sur occidental de la localidad de Bosa, en la ciudad de Bogotá, a partir de la construcción de elementos urbanos que relacionen los colegios públicos existentes, construyendo un paisaje de borde con el que se mitiga el problema la baja densidad de espacio público, partiendo desde el interior de los colegios, permitiendo el uso de algunos espacios como auditorios y laboratorios, entre otros, por parte de la comunidad. El diseño de los colegios debe permitir la aplicación del modelo pedagógico de aprendizaje de proyectos, mediante el cual y luego de consensos entre estudiantes y profesores deciden qué problema de la vida cotidiana van a enfrentar, la solución a ese problema se obtendrá a partir del trabajo en grupos de diferentes cursos y niveles y se compartirá con la comunidad del sector, siendo pieza fundamental en la construcción de una ciudad del saber construida a partir de un compromiso de la administración de la ciudad y el apoyo de la iniciativa privada.

"Las luchas políticas, que fueron las que lograron la inclusión ciudadana y el desarrollo de los derechos de la ciudadanía, son relegadas por formas blandas de acuerdo que esconden el desmantelamiento de la redistribución social" (Monedero, 2014, p. 209). Estas palabras nos devela las cortinas de humo en las que vivimos en el siglo XXI, se habla de una participación ciudadana, de consultas previas, de sociabilización de proyectos y consultas previas con las comunidades beneficiadas, o afectadas, con diversos tipos de proyectos, de una gobernanza real, pero la realidad es bien diferente a eso, es innegable que en la medida que los predios estén más a la periferia de las ciudades, su precio será menor, y esto hace que las personas con mayores necesidades de todo tipo, se localicen en las periferias y no tengan acceso a casi ningún tipo de bienes públicos, en especial el del espacio recreativo, parques, plazas, alamedas, etc.

Ni los habitantes ni mucho menos los gobernantes han entendido la periferia o mejor aún, el borde urbano como un espacio social. "Debemos concluir que este espacio implica, contiene y disimula las

relaciones sociales, a pesar de que, como hemos dicho, este espacio no es una cosa, sino un conjunto de relaciones entre las cosas" (Lefebvre, 2013, p. 139) de manera que la fría planeación realizada desde los despachos de burócratas que no conocen el territorio en el mejor de los casos se limitará a proveer un equipamiento que satisfaga determinada función, un colegio por ejemplo, que se ubicará en la zona de cesión obligatoria cedida por el urbanizador de turno. El objeto de esta investigación no es el interior del colegio, que seguramente cumplirá con los estándares arquitectónicos contenidos en el Plan Maestro de Equipamientos Educativos, sino en la oportunidad hasta ahora desperdiciada de conformar el borde urbano en sector suroccidental de Bogotá a través de esa red de edificios escolares públicos, que se han construido durante el siglo XXI en el área de estudio.

La metodología que se empleará es la de técnicas mixtas, rastreando la localización de los colegios públicos construidos y cómo estos se relacionan con su entorno, cuáles son las formas en que podrían crear ciudad y cómo se puede convertir al establecimiento educativo en el nodo de una red en la que se comparta el saber, que es el valor principal del siglo XXI:

> Hablar de sociedad del conocimiento es hablar de algo en proceso, que ocurre parcialmente, que hoy se manifiesta tanto en casos de extraordinario desarrollo local asociados a una gran vitalidad social, como en la generación de nuevas élites o en la nueva insurgencia social, comprometiendo el campo de los valores. (Vergara y De las Rivas, 2004, p. 245).

Una de las principales deficiencias que tiene el territorio de borde es la falta de espacios de recreación de calidad, si se hace la comparación entre área construida y área libre usando el plano de Nolly, encontraremos que los únicos espacios libres son las vías, los lotes de engorde, aquellos que esperan del mercado un mejor precio para ser rentabilizados por su propietario, sin importar la destinación que le dé el comprador. Atendiendo esta situación la propuesta es la construcción del paisaje urbano de borde, construido sobre una red de edificios escolares, la mayoría existentes pero desconectados y pensados como un individuo intrínseco, y cuyas relaciones no son percibidas por los habitantes de la zona lo que ha impedido la apropiación de esta.

La red que proponemos es de doble naturaleza, la primera física, que consiste en la construcción del entorno cercano de los colegios existentes, para generar la apropiación del edificio escolar por parte de la comunidad con variaciones en su diseño exterior, que la

construcción se acerque a la comunidad "porque el paisaje urbano también es un tejido de realizaciones de muchas generaciones de las cuales muchos han muerto, viven pocos y son incontables los que no han nacido aún" (Leiva y Cescas, s.f. p.7) y la segunda que la complementa consiste en el conjunto de relaciones que los habitantes del sector hagan de ella.

Nuestra propuesta es localizar e identificar los lugares donde esos nuevos nodos, sean educativos, de uso mixto o de otro uso se deban localizar para que junto con los colegios existentes en la localidad de Bosa, en especial cerca al Río Bogotá, que puedan generar ese borde urbano, que lejos de rememorar las murallas que alejaban a los extranjeros y daban la sensación de seguridad a cambio de libertad a sus habitantes, hará que los habitantes de esa periferia vean restituidos su derecho al hábitat y se sienta parte y propietario de su entorno, dicho de otra manera, se convierta en constructor del paisaje urbano.

Lo primero que se hará es conocer las relaciones existentes entre los colegios y los elementos que conforman el espacio público que son utilizados por los habitantes del sector, por ejemplo, los parques, alamedas, ciclo rutas, entre otros; de este modo se buscará potencializar las relaciones existentes y crear unas nuevas, que enriquezcan la vida de los habitantes del sector y a la vez protejan el río de la creciente expansión del tejido urbano, luego se trabajará el área contenida entre la red de colegios antes mencionada y el río, a la cual se le dará un tratamiento de transición entre el entorno urbano, de gran metrópoli y el mundo rural que se encuentra el occidente del río.

EL PAISAJE DE BORDE

Más aún, un barrio o distrito perfectamente calculado, aparentemente, para cumplir una sola función – el trabajo u otra – y con todo lo aparentemente necesario para ello, no puede en realidad procurar todo lo necesario si se reduce a esa única función. Si un plan destinado a salvar un distrito carente de distribución humana diurna no ataca la raíz misma del problema, lo único que conseguirá, en el mejor de los casos, es reemplazar la vieja miseria por una nueva y más reluciente. Podrá parecer más limpio algún tiempo, un pobre resultado para tanto gasto. (Jacobs. 2011, p. 193).

La descripción que hace en 1961 Jane Jacobs sobre el distrito del Bajo Manhattan en la ciudad de Nueva York, es totalmente asimilable a lo que se aprecia al sur occidente de la localidad de Bosa, donde el territorio destinado exclusivamente para un solo uso, sea vivienda, comercio, industria o cualquier otro, sufre un deterioro por la falta de personas que usen el espacio a lo largo del día, el que solo hayan personas en un horario limitado, por ejemplo, del medio día a las dos

o tres de la tarde para almorzar, implica una sensación de inseguridad en el resto del horario, el epítome de esa condición es la zona industrial de Bogotá, ubicada cerca al centro de la nación, a unos diez minutos de la Plaza de Bolívar, y a la que nadie visita, pasadas las cinco de la tarde por la simple razón que no hay nada qué hacer en ella en la noche y algunos dirían y con razón, que salvo que se trabaje en algunas de las fábricas asentadas en ella, que tampoco en horas de la mañana y la tarde habría que ir a ella.

La solución propuesta por la canadiense Jane Jacobs es la diversidad urbana, una teoría opuesta al urbanismo moderno, propuesta por los CIAM que recomendaba la planificación de la ciudad a partir de la división de los usos.

El borde puede entenderse como una frontera, el alto y grueso muro que aleja a los enemigos y da protección a los habitantes de la ciudad, o, por el contrario, entenderse como el espacio de transición entre dos lugares, que puede potenciar las ventajas de ambos sectores; para el sector suroccidental de la localidad de Bosa se debe optar por la segunda opción, y los edificios escolares pueden convertirse en el articulador de esa diversidad. La multiplicidad de usos en los recorridos entre los colegios generará una nueva serie de relaciones entre quienes habitan este sector de borde y quienes se convertirán en la nueva población flotante que llegará en búsqueda de bienes y servicios, por ejemplo, la ubicación en el sector de servicios gubernamentales tales como Comisarias de Familia, Juzgados, oficinas locales de entidades distritales, servicios de salud, etc.

La ubicación de los colegios se hizo siguiendo dos premisas: que el sector fuese deficitario en la prestación del servicio educativo, o que pudiere llegar a serlo, por la aprobación de operaciones de vivienda de una escala importante, por ejemplo, la Ciudadela El Porvenir, y la posibilidad de adquirir los predios que cumplan con las características necesarias para que la Secretaría de Educación Distrital (SED), que en el caso de las operaciones urbanas corresponden a las zonas de cesión obligatoria, y en el primer caso se deben adquirir, bien sea por compra consensuada o por procesos de expropiación administrativa, pero este proceso trae el inconveniente del desplazamiento de los habitantes, que serían los directos beneficiarios del proyecto de intervención.

La conexión que se propone entre colegios no debe limitarse a la construcción de una alameda, o paseo peatonal o cualquier otra pieza de espacio público, por ejemplo, se pueden relacionar el Colegio Carlos Pizarro León Gómez, muy cerca del Río Bogotá, con los colegios Alfonso López Michelsen, Leonardo Posada Pedraza, Jorge Isaacs, Villas del Progreso, Kimy Pernía Domicó y el Colegio San

Bernardino, también muy cerca del Río Tunjuelo, permitirían rescatar y reutilizar los cuerpos de agua antes nombrados, y a los que la ciudad les ha dado la espalda y casi que olvidado, para convertirlos en puntos de recreación y centros donde se practique la ciudadanía, sin caer en la pavimentación y destrucción de los cuerpos de agua que hemos visto en las administraciones de la alcaldesa Claudia López (2020 -) y Enrique Peñalosa (2016 – 2019); sino con proyectos como el Parque Natural Reñaca Norte, mediante el cual se protegieron las dunas del litoral de Chile, cerca de Viña del Mar, de la expansión de la construcción del Balneario Reñaca. En sus 13.500 m2, un terreno similar al de los colegios antes mencionados, el estudio de arquitectura Rencoret y Rüttimann plantearon un camino elevado del suelo, en madera que cubriera el desnivel de más de 70 metros entre los puntos extremos del predio; en palabras de su diseñador:

> El encargo de proyectar el paisajismo de un loteo en este territorio tan valioso que sin embargo los futuros edificios y calles destruirían casi en su totalidad nos planteó la oportunidad de usar la superficie destinada al área verde como un lugar de conservación y observación del paisaje natural. Es así como se dispuso a ubicar el área verde en el borde del loteo de modo que disfrutara de la espectacular vista al océano pacífico y conectara el camino de borde de mar con el corazón del loteo. Se planteó también que la circulación se hiciera sobre pasarelas para proteger el suelo y la restauración de la capa vegetal que fuera dañada durante el proceso de construcción con especies características del lugar. (Franco, 2012, p. 288).

Estos nuevos espacios en la capital permitirán a las personas un contacto con la naturaleza, con el agua, sería ingenuo pensar que eso sucedería en el corto plazo, que el hoy más contaminado río de los que atraviesan capitales se podría convertir en un lugar de reunión en el que se ejerza la ciudadanía, donde hombres, mujeres y no binarios, se reúnan y construyan relaciones de apego con su entorno; pero también es cierto que lo mismo se decía en Londres, cuando en 1957 el museo de Historia Natural declaró al Río Támesis biológicamente muerto y hoy es motivo de las postales de Londres. La forma en que estos espacios se relacionaran con la ronda del río y la red de equipamientos propuestas no debe ser uniforme, es decir, la alameda, paseo o cualquiera que fuere, no debe ser igual a lo largo del recorrido, porque las condiciones de este no son las mismas, ni siquiera el Río Tunjuelo es asimilable al Río Bogotá, y los entornos cercanos a los colegios tampoco, unos cuentan con equipamientos cercanos o adyacentes como es el caso de los colegios Leonardo Posada y Jorge

Isaacs, que se encuentran frente a frente, mientras que otros, como el colegio San Bernardino se encuentra en medio de una zona verde, seguramente remanente de la zona de cesión y que aún la administración distrital no ha desarrollado, o el colegio Alfonso López Michelsen que se ubica en medio del trazado urbano.

La decisión no es de poca monta, se establece si esta zona de borde conserva sus habitantes, su cultura, preserva la posibilidad de descontaminación del río y asegura, mediante la explotación de la tierra fértil al occidente del río de la seguridad alimentaria para la capital y el departamento, sirviendo de frontera al desarrollo constructivo bogotano, que sin duda terminará superando el Río Bogotá y se iniciará un proceso de conurbación, bien sea legal, o sea debidamente reglamentado como en 1954 se creó el Distrito Especial de Bogotá, anexando a la capital original los municipios de Engativá, Fontibón, Suba, Usme, Usaquén y Bosa, o de hecho, como sucede con el municipio de Soacha.

Esperando que se opte por la primera opción, a pesar de la presión de los agentes del mercado inmobiliario y su cada vez mayor influencia en la administración distrital, es de vital importancia que el espacio público que relacionara los colegios de primacía al peatón sobre el vehículo, pero no se debe limitar a permitir el paso peatonal, por mayor calidad espacial que esta tuviese, debe relacionarse con los nuevos equipamientos y servicios a través de espacios de permanencia. En este momento la relación de la Ciudadela El Recreo con el río y el predio del Colegio Carlos Pizarro León Gómez se hace por la calle 73 sur y la vía que ordena el otro sentido es la carrera 95 A, una vía de doble calzada con un separador; la intersección de ambas hacen las veces del cruce del cardo y el decumano exigiendo la aparición de la plaza, hoy no existe, pero en ella se encuentra el parqueadero del Sistema Integrado de Transporte Público (SITP), en él se puede construir el primer equipamiento polifuncional que permita el flujo de personas, no solo de habitantes del sector, por ejemplo una biblioteca – cinemateca, que no solo contribuirá a la diversidad de usos, por sí misma, sino también porque alrededor de ella aparecerán, como siempre sucede alrededor de estos hitos urbanos, pequeñas y diversas actividades comerciales: fotocopiadoras, restaurantes, papelerías, etc.

Siguiendo hacia el sur, encontramos otro predio, también dedicado al SITP, predio que colinda con el colegio Alfonso López Michelsen, en él puede haber otro equipamiento, de menor escala que el propuesto con anterioridad, que por ejemplo, impulse las tradiciones culinarias de los habitantes del sector, no pocos de ellos, logran el sustento diario, mediante preparaciones que comercializan con los vecinos, en oficinas o simplemente en la calle, este lugar podría servir para la

implementación de un food court, con espacios de exposición de arte, por ejemplo, que a lo largo del día permita diferentes tipos de actividades y prolongue el flujo de personas aumentando la sensación de seguridad, que hoy, según la encuesta Bogotá cómo vamos, es uno de los mayores problemas de la capital. Siguiendo bacia el oriente, por la calle 73 sur desde la carrera 95 A encontramos los colegios Leonardo Posada Pedraza y Jorge Isaacs, uno a cada lado de la vía, enfrentados, el Leonardo Posada presenta un retroceso de fachada, liberando una gran plaza pública para generar el acceso al colegio, mientras que el Jorge Isaacs retrocede todo el paramento de la fachada frete al otro colegio y se genera una amplia plazoleta entre ellos. En este punto termina la calle 73 sur, obligando a la pieza urbana a buscar otro recorrido.

En la carrera 90, donde termina la calle 73 sur, se presenta un cambio total no solo en el trazado urbano, sino también en la tipología constructiva, se viene de una pieza urbana, como la ciudadela El Recreo, caracterizada por la presencia de vivienda multifamiliar en altura, conjuntos cerrados de una altura importante y también alta densidad en su ocupación, puesto que los centros de manzana también se construyen con torres similares a las que conforman la manzana, y se cambian a una zona urbana, con calles sin pavimentar, viviendas individuales, construidas por sus mismos propietarios, la mayoría de dos y tres pisos, sin ningún tipo de espacio público, más allá de los lotes vacíos, por lo que el elemento urbano que marca el recorrido debe ser totalmente diferente a la que venía, más amplia, con mayores servicios, con carácter verde.

El trazado de dicho elemento no puede ir por la reserva vial que los uniría en línea recta, sino que debe recorrer el interior del barrio, ojalá por la carrera 88 D, que, como todas las vías del sector, no se encuentra pavimentada, el alumbrado público es deficiente y no tiene alcantarillado vial, por lo que seguramente se deba cambiar el perfil vial para cumplir con el objetivo de aumentar la cantidad de espacio público y ampliar la variedad de relaciones al interior del sector. El colegio Kimy Pernía Domicó se encuentra contiguo a otro parqueadero del SITP, que también debe ser trasladado a otro sector, para en ese predio construir otro equipamiento multifuncional que diversifique el barrio, por ejemplo, talleres del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) con oficinas de la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS) que preparen a los habitantes del sector en la práctica de oficios productivos y que la SDIS impulse los proyectos, que deben ser comercializados no solo entre la población residente en el sector, sino y principalmente entre la población flotante que debe llegar en respuesta a las intervenciones realizadas.

EDIFICIOS ESCOLARES

Si bien los colegios, en cumplimiento de las directrices del Plan Maestro de Equipamientos Educativos (PMEE), tienen que diseñarse con sentido urbano: el edificio escolar debe construir ciudad, atrás han quedado y ojalá para siempre el modelo de concentraciones escolares, en las que los colegios se encerraban en muros impenetrables, coronados en tres líneas de alambre de púas y trozos de vidrio enterradas en mortero, sin mayor relación con la ciudad que las puertas de acceso, peatonal y vehicular; el PMEE obliga a que los colegios entreguen a la ciudad plazoletas, que tengan cerramientos que permitan la visibilidad y la relación interior – exterior generando espacio público de gran calidad. Las intervenciones en los colegios en la ciudad ha sido de diversas operaciones: las construcciones totalmente nuevas, una nueva construcción en un lote donde antes no había un colegio, la reposición que consiste en demoler una construcción escolar existente y ser remplazada por una edificación totalmente nueva y que cumplía con los estándares a las que obliga el PMEE, para obras nuevas; la ampliación que consistía en la construcción de uno o varios bloques nuevos, conservando una infraestructura educativa existente en el predio y por último, el reforzamiento de las estructuras de colegios existentes. Los colegios que se propone unir en la estrategia de construcción de borde corresponden a la primera clase, colegios totalmente nuevos que responden a la idea de hito urbano.

> Es fundamental que las nuevas propuestas rescaten la presencia e importancia de la escuela como símbolo urbano retomando el respeto institucional, generando, en lo posible, espacios públicos no como respuesta a una normativa, sino por convicción y apoyo a la construcción y mejoramiento de su entorno inmediato. (Benavides, 2007, p.146).

En el diseño de los colegios mencionados se tuvo en cuenta la necesidad de espacios para la ciudad, los auditorios y espacios singulares, se diseñaron de tal modo que tuvieran acceso directo desde la calle y su funcionamiento fuera independiente del resto de la institución, lo que facilita la articulación que se propone con la población del sector. Los colegios fueron diseñados para la práctica del modelo pedagógico de enseñanza por competencias, pero la aplicación de los estándares arquitectónicos exigidos para construcciones nuevas los convierte en espacios flexibles, no es difícil practicar en ellos el modelo de aprendizaje basado en proyectos (ABP), que es el que se desarrolla en la década de los veintes del siglo XXI, sino que también puede cambiar usos de algunos espacios para permitir que la mezcla de usos que se propone sobre la franja de espacio público que relacione los

cuerpos de agua, también ocurra al interior de los colegios, bajo el principio que los edificios públicos, colegios incluidos, son espacio público, de tal modo que el equipamiento educativo pueda ser usado en diferentes horas del día, no solo prestando el servicio de educación desde preescolar hasta la educación media, sino también pueden generar ambientes de aprendizaje que permitan la articulación con la educación superior de acuerdo con la ley 749 de 2002.

Esta Ley permite que estudiantes de educación media adelanten créditos que después podrían homologar en Instituciones de Educación Superior (IES) e incluso retomar la idea del modelo experimental de los años sesenta, en el que las clases se podrían emitir desde el colegio y repercutir en la comunidad en el que se establecía el colegio, hoy ese proyecto no es muy conocido porque no se pudo llevar a cabo correctamente, en primer lugar los colegios seleccionados para tal fin no fueron totalmente equipados y en los pocos que pasó, como es el caso del Colegio Benjamín Herrera, no se prepararon adecuadamente a los profesores en el manejo de dichas herramientas, pero estamos en un momento en que la tecnología es de fácil acceso, por ejemplo hace veinte años para hacer un video se necesitaba un equipo de profesionales, en sonido, iluminación, operación de cámaras, etc. Hoy un teléfono inteligente lo remplaza y ese producto puede subirse a plataformas como YouTube y no solo impactar a la comunidad adyacente al colegio, sino a muchos miles de personas.

Entender cómo funciona el modelo pedagógico del ABP, permite que el arquitecto que diseña colegios pueda lograr que los espacios no solo permitan que el docente comparta sus contenidos, sino que los estudiantes generen sus propios conocimientos. "La tesis central es que en estos sistemas y métodos se encuentra la principal fuente de inspiración y la determinante central del diseño de los edificios escolares" (Maldonado, 1999, p. 12). Aunque los colegios ya están construidos, esta premisa puede ser bastante útil al momento de detallar la alameda o parque lineal que se proponga al interior del barrio, debido al nuevo perfil vial, es necesario que se demuelan una serie de manzanas y en ese nuevo espacio surgirá la nueva comunidad; personas apropiadas de su entorno, al hacer talleres de imaginarios[31] con comunidades educativas del sur de la ciudad, es recurrente que aparezca la exigencia de la huerta urbana, que no solo apegaría a los niños a la tierra y les enseñaría el valor de la misma, sino que además este ejercicio puede ser uno de tantos que se enseñen en el colegio, y se

31 Ejercicio de trabajo social que se realiza con padres de familia y alumnos, por separado, que serán beneficiarios del nuevo colegio, en el que dicen cómo se imaginan el nuevo edificio.

implementen en la alameda, producción de todos los vecinos y comercialización de los productos con los visitantes del sector.

La implementación de la Alameda aumentará el área de fachada sobre parques y zonas verdes, hoy casi que inexistentes lo que genera un aumento de valor de los bienes inmuebles, en mayor grado de los que están sobre la alameda, disminuye hacia el interior del barrio y vuelve a subir a medida que se acerquen a los colegios y a los cuerpos de agua.

El mejoramiento del entorno alrededor del colegio no puede limitarse al andén inmediato, se deben conformar nodos de equipamientos colectivos y circuitos de movilidad escolar, teniendo en cuenta que la población escolar, no son solo los niños y jóvenes que asisten a clase, o los maestros que imparten experiencias, sino que son también sus familias, los temas que se seleccionen entre profesores y alumnos para ser trabajados en el ABP, deben ser temas que impacten el núcleo familiar de los alumnos, deben ser problemas de la vida cotidiana de ellos y de los pobladores del sector, temas como energías alternativas, seguridad alimentaria, tecnología, aplicaciones móviles, etc.

Que lo aprendido por los alumnos trascienda el límite de las aulas e impacte el entorno, es uno de los objetivos del modelo pedagógico del ABP, la forma más común de lograrlo es a través de los medios digitales, como se mencionó con anterioridad, pero eso no excluye de ninguna manera la posibilidad de socializar con los vecinos del colegio los resultados de los proyectos que puedan ser beneficiarios para su entorno, los espacios donde esto suceda pueden ubicarse sobre la alameda en diferentes escalas y temporalidades, desde el puesto móvil que se ubique los fines de semana y festivos, hasta locales que cierren a altas horas de la noche, o incluso presten sus servicios durante las 24 horas del día. Un segundo punto debe ser el complementario al anterior, que no solo sea la escuela la que sale al entorno, sino también que el entorno ingrese al colegio, que el uso de los laboratorios, auditorios y demás espacios singulares del colegio puedan ser usados por la comunidad, el edificio público es espacio público y deben formar parte del sistema de espacio público, y más en zonas de la ciudad donde la densidad de espacio público es muy baja, como sucede en la zona que estamos estudiando. Los tratamientos propuestos no pueden ser los mismos para cada uno de los colegios, porque las condiciones a las que se enfrentan cada uno de los colegios, mientras que el Carlos Pizarro León Gómez se encuentra relativamente cerca del Río Bogotá, remata la ciudadela el Recreo, colinda con el Hospital de Bosa y se encuentra en medio de conjuntos cerrados, es decir, vivienda multifamiliar en altura.

El colegio Alfonso López Michelsen, que sería adyacente a uno de

los nuevos equipamientos propuestos y permite la creación de un espacio cultural, junto con los colegios Jorge Isaacs y Leonardo Posada Pedraza que se encuentran uno frente al otro y el diseño de este último deja un retroceso muy importante conformando una plazoleta, que hasta el momento ha estado desperdiciada, seguramente por no pertenecer a un proyecto urbano.

El colegio Kimy Pernía Dominicó se encuentra en el punto de transición del trazado urbano de conjuntos residenciales de alta densidad y el sector sin desarrollar, con calles muy angostas y destapadas, con servicios públicos deficientes o inexistentes y viviendas construidas por autoconstrucción y con la posibilidad de generar más espacio público, aprovechando el lote contiguo, en el que funciona un parqueadero del SITP y por último el colegio San Bernardino que se encuentra en medio del entorno que acabamos de describir y el Río Tunjuelo. La relación entre esos puntos y el espacio que los va a unir es un muy buen embrión para generar un espacio del saber.

LA CIUDAD DEL SABER

A lo largo de la historia de la humanidad el referente de la economía y el generador de riqueza a variado, por ejemplo, en la época medieval era la posesión de la tierra, el señor feudal podía ser más rico y poderoso que el rey, debido a la cantidad de tierra que poseyera, en otro momento era la posesión de grandes máquinas que funcionarán con carbón y transformaran materias primas en productos terminados que se pudieran comercializar, la transición de esos procesos no son fáciles, la crisis de Escocia, comparable solo a la hambruna de la patata en Irlanda a mediados del siglo XIX, desde que se cambió el paradigma del acero por el del microchip, ahora nos encontramos en una economía del conocimiento, la riqueza ya no la genera la fuerza muscular que trabajara la tierra u operara la maquinaria antes mencionada y el espacio que se promueve puede ser de los primeros clusters inteligentes que se construyan en Bogotá.

> La necesidad de crear clusters, de promover la concentración de empresas de tecnología avanzada e innovación, la que en los años 80 lleva a la promoción de parques científicos y tecnológicos con resultados muy dispares. Se inicia un debate sobre cómo promover la innovación y como crear lugares de excelencia directamente orientados hacia el desarrollo tecnológico. El asunto sobe quién financia y promueve conduce en muchos casos a la iniciativa pública. El caso japonés muestra cómo la experiencia pionera de una ciudad de la ciencia, Tsukuba, pensada al final de los años 50, evoluciona des de un modelo de concentración espacial creado por la iniciativa pública en el entorno de

> Tokio, hacia la colaboración de la iniciativa pública y la privada en el más exitoso caso de Kansai, de los 80, sobre un modelo policéntrico ligado a las ciudades de su entorno como Kioto y Osaka. (De las Rivas y Vegara, 2004, p. 252).

No se trata de diseñar una ciudad completa del saber, o incluso un Sylicon Valley, pero sí de sembrar la semilla de cómo se puede ordenar un territorio alrededor del agua y del conocimiento, es decir, alrededor de la vida misma. Los productos de los ejercicios que se realicen desde el interior de los colegios y a lo largo de la alameda producirá que muchos nuevos visitantes que lleguen del resto de la ciudad e incluso de municipios anexos pueden generar la diversidad de usos que se necesita para generar una nueva economía, esta pieza urbana que se propone para iniciar un proceso de renovación urbana que no consista en demoler la totalidad del sector, sobre todo en el trazado urbano cerca al Río Tunjuelo, sino en adecuar unos lotes diferentes a los mencionados de los colegios y los equipamientos propuestos, en esos lotes, por iniciativa privada, se pueden instalar pequeñas empresas que puedan producir masivamente los productos que se empiecen a desarrollar en los colegios.

El bajo costo de los predios que se deben adquirir, tanto para ejecutar la alameda, como los que compren las pequeñas y medianas empresas que se vayan a instalar en el sector, del mismo modo tendrían pocos gastos para financiar su funcionamiento, servicios públicos, transporte de los futuros empleados que inicialmente serían personas que habitaran en el lugar de la intervención, en contra de ello o factores negativos para tomar la decisión de participar en el proyecto es el pequeño perfil de vías, que dificulta el transporte de las materias primas y de los productos ya elaborados, que deben ser productos sostenibles, reciclables y de la economía circular.

> En el urbanismo occidental, la escena pública se ha reducido a cuatro categorías que obedecen a un objetivo común: el montaje de un espectáculo para la comercialización del espacio urbano. Hasta ayer, los contenidos imprescindibles eran ocio, turismo, cultura y ecología. Teatro o aburrimiento, mercado o muerte, como defendían los más apasionados. Pues bien, en Occidente, el mercado se ha hundido y a los diseñadores del espacio público se les ha deshecho entre las manos ese envoltorio vacío, que basaba su éxito en la conversión de los lugares de relación en parques temáticos. La mirada se dirige ahora a otras realidades, apunta a otras referencias para que ayuden a comprender la nueva situación. El mundo occidental ha concluido una etapa y tiene que encontrar sutiles maneras de intervención sobre el territorio. Se

> reclama autenticidad e integridad, y será de lugares que hasta ahora estaban fuera de foco, de donde surjan nuevos modelos. (Mozas, 2011, p. 171).

La práctica de nuevas piezas de urbanismo debe aparecer en lugares que no sean de alta importancia histórica, como lo es el suroccidente de la localidad de Bosa y de ningún modo se puede siquiera intentar hacer experimentos urbanos en piezas históricas o lugares icónicos para la población de la ciudad y mucho menos del país, por ejemplo, la aparición de sistemas de buses rápidos (BRT) en avenidas como la 9 de julio en Buenos Aires. Para Bogotá la aparición de un pequeño clúster tecnológico en el borde sur occidente de la ciudad, se convertirá en un polo de desarrollo urbano, más que económico, es necesario caracterizar la pieza urbana que se propone para diferenciarla, por ejemplo, del Anillo de Innovación, que es una operación estratégica en la que se instalen industrias sostenibles e innovadoras en medio de nuevos proyectos de vivienda y equipamientos de diversa índole, pero dirigidos al apoyo del desarrollo tecnológico, su ubicación es en la zona industrial de Ciudad Salitre, en la que el apoyo privado es fundamental para lograr el cierre financiero de la operación, por eso se ubican entre las industrias y parques industriales conjuntos de vivienda en altura, de no muy alta densidad; se convertirá en la principal motivación de los empresarios para participar del proyecto.

En el ejercicio de Bosa no se plantea el componente de vivienda en altura, lo que implica la participación principalmente de recursos públicos; esto generaría un problema funcional y la exigencia de una voluntad política muy grande y la decisión irrefutable de llevarlo a cabo, debido a los pasos legales que llevaría su ejecución; seguramente sería competencia de la Alcaldía Local de Bosa, por tratarse de vías internas a la localidad no pertenecientes al plan vial de la ciudad; lo que obligaría a la administración local a incluir el proyecto en el Plan de Desarrollo Local.

El Plan se debe aprobar a los seis meses de iniciar el período de la Alcaldía, si no se incluyó es necesario gestionar con la Secretaría de Gobierno (SGD), de quien depende la Alcaldía Local, y la Secretaría Distrital de Hacienda (SDH) quien maneja todos los recursos del Distrito la asignación de los recursos y la creación de la meta plan, lo que obligaría a un cambio en el presupuesto aprobado para la vigencia en que se empiece a realizar el proyecto; dicho proceso debe aprobarse en sesión por la Junta Administradora Local de Bosa, esto en términos prácticos puede complicarse en la medida en que la administración Distrital y Local no contara con la mayoría de ediles en la junta, en ese caso y si contara con la mayoría en el concejo distrital,

podría crear por medio de un Acuerdo Distrital una dirección en la SGD que tuviera como función la coordinación de diferentes entidades para llevar a cabo proyectos de este tipo en sectores que no sean competencia del Instituto de Desarrollo Urbano (IDU).

Lo más probable es que se pudiera realizar por esa vía y una vez conseguidos los recursos para el diseño, estimados por los profesionales de dicha dirección se contrate a la Sociedad Colombiana de Arquitectos (SCA) para realizar un concurso de ideas para contratar los diseños de la alameda y conocer los predios que haya que adquirir para que una vez justificada su adquisición se proceda a iniciar el proceso de compra de los mismos, lo primero es sacarlos del mercado por medio de una anotación en el folio de matrícula y contratar los avalúos correspondientes para realizar la oferta de compra, esto siempre y cuando se haya dotado a la nueva dirección de recursos para la compra de los predios, esta oferta puede ser aceptada o rechazada por los propietarios, en el primer caso se realiza un proceso de compra venta simple y en el segundo, se inicia el proceso de expropiación por vía administrativa, que se puede resumir como la obligación de un privado de vender un bien de su propiedad para que el Estado pueda llevar a cabo un proyecto que mejoraría la calidad de vida de una comunidad, lo único que puede objetar el privado es el valor ofertado, presentando ante un juez un nuevo avalúo y el juez decidirá el valor a pagar por parte del Estado.

Una vez superado ese proceso y celebrado el concurso con la SCA, la entidad contratará con los diseños que no solo serán arquitectónicos, sino que deben incluir el diseño de redes de servicios públicos, por lo que se debe trabajar conjuntamente con las empresas prestadoras de servicios públicos, Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB), Gas Natural Vanti, Enel Codensa, Empresa de Teléfonos de Bogotá (ETB) para garantizar la aprobación de los diseños de redes por parte de dichas entidades que tienen que certificar al Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público (DADEP) que es la entidad encargada de administrar todos los bienes inmuebles propiedad del Distrito Capital, los diseñadores deben realizar los estudios completos y detallados de la obra, calcular todos las actividades necesarias para su construcción y tramitar los permisos correspondientes, lo que vaya a ser intervenido dentro de los predios que se adquirieron y requerirán licencia de construcción, esta se tramitara ante la Curaduría Urbana que fuese asignada en el reparto y la porción de la alameda que se encuentre en la vía les corresponderá el trámite de obtención de licencia de intervención del espacio público que se debe tramitar ante la SDP, una vez se obtengan todos los permisos se procede a realizar el proceso de selección del constructor y

del interventor de obra.

Una vez se perfeccionen los contratos y se firmen las actas de inicio se podrá tramitar las licencias de excavación ante el IDU el plan de manejo de tráfico ante la Secretaría Distrital de Movilidad (SDM), el plan de manejo ambiental ante la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA) y do esto, junto con la realización de jornadas de socialización del proyecto y su forma de construcción, puesto que el impacto, durante la obra, será negativo y el proyecto seguramente sufrirá muchas protestas, pero con la colaboración de los delegados de la SDG, como ha pasado con varios proyectos de fuerte impacto durante su construcción, puede alcanzarse el consenso positivo por parte de la población, que a la larga será la beneficiada de la construcción de esta estructura de borde urbano.

> Pero la frontera de diferenciación más clara entre la visión meramente ecologista y la de sostenibilidad, en cuanto al diseño urbano se refiere se basa en lo que se está calificando como calidad urbana. Sus parámetros se basan en una integración de lo medioambiental, lo sociocultural, lo estético y lo tecnológico; y suponen una continuidad con la lógica del diseño reclamado en los años setenta, que se ha concretado en una atención preferente al espacio público, mediante la introducción de servicios complementarios en zonas residenciales y el recurso a acabados (mobiliario urbano, pavimentos) (Ordeig, 2004, p. 302).

Este proyecto no es solo un proyecto de diseño urbano que buscaría mejorar la calidad de vida de los habitantes del sector, construyendo una pieza de espacio público, inexistente en el sector del Río Tunjuelo, sino que además debería ser un proyecto en el que la participación de la comunidad lo convierta en un paradigma de la forma en que una pieza urbana, puede relacionar espacios de diferente naturaleza, porque si bien, hasta este momento, el escrito pudiese hacer pensar que el recorrido de la alameda entre el Río Bogotá y el Río Tunjuelo se hace por un sector homogéneo, tanto morfológicamente como socialmente, pero no es así, es un sector totalmente dividido, la capacidad económica de los habitantes del sector ubicado hacía el Río Bogotá, es decir, la que vive en pequeños apartamentos ubicados en conjuntos cerrados de alta densidad es mucho mayor que la de las personas que habitan el sector adyacente al Río Tunjuelo, sectores divididos por la reserva vial para la carrera 91, y como siempre la discriminación más fuerte que existe es la del penúltimo en la escala social con el último, al que ve diferente y sobre el que piensa que no debería compartir el mismo espacio.

Cuando estamos arraigados la cooperación es el comportamiento

natural. Por el contrario, el desarraigo, la quiebra de los lazos comunitarios, la separación de los medios de producción nos arroja a un ámbito donde el horizonte lo marca la supervivencia. Pero incluso en esa situación de guerra, nacen las flores de la cooperación (basta mirar las villas miseria, las favelas, los cerros pobres de las capitales de América Latina o África, donde el desarraigo alimenta la violencia y el arraigo crea bases comunitarias que preparan esa vida condenada a condiciones tan duras), No se trata de una mirada idílica – el desarraigo es quizá el peor castigo que pueda recibir en su humanidad una persona --, sino de rechazar la asunción de que la sociedad es una lucha de todos contra todos. (Monedero, 2013, p. 57).

Una de las características principales que tiene la pieza que se propone, es la de la participación de los habitantes del sector, de ambas franjas de la reserva vial de la carrera 91, y generará un cambio de percepción de los habitantes sobre su entorno, entender que el vecino, no es solo potencialmente el rival en una economía que aún se basa en el trabajo físico, y la mayoría de personas que laboran de ese modo son quienes no tuvieron la oportunidad de capacitarse en la práctica de algún arte u oficio de manera formal, sino que esa misma persona, ese vecino, en tiempos de la economía del conocimiento puede convertirse en su socio, en un nodo más de una red de apoyo para generar nuevas formas de ocupación, no solo del territorio, sino del tiempo y aún más importante de los recursos, cada vez más escasos en nuestra casa común, llamada Planeta Tierra.

CONCLUSIONES

Lo que se propone, a primera vista puede parecer una utopía, pero proyectos similares se han realizado en varios países del mundo, grandes ciudades han revitalizado sectores condenados al olvido, con una intervención de gran carácter en el espacio público, por ejemplo, el conjunto de estaciones del sistema de teleférico del Complexo do Alemao, en Río de Janeiro, es una localidad compuesta por 13 favelas, olvidada de la economía, del turismo y prácticamente de la sociedad, pero se encuentra en el campo visual del Cristo Redentor, aparecen cuatro altas torres que sostienen los cables que permiten el recorrido de las góndolas y se construyeron cinco estaciones, que se convirtieron en las nuevas centralidades de la zona que resignificaron la imagen que se tenía de ese sector de la ciudad, o el concurso de ideas para la recualificación de los Bajos de Viaductos en Belo Horizonte que consistió en la intervención de cuatro paso niveles del viaducto que

> Son espacios culturalmente catalogados como residuales, pero que, debido a su estratégica inserción urbana y su amplia superficie para

> aprovechamiento, conservan un gran potencial de revitalización considerando su ubicación de zonas céntricas, con una amplia oferta de transporte público y la cercanía a equipamientos de diferentes niveles, bien sea barriales o metropolitanos. (S.A., 2014, p. 128).

La idea de la red de relaciones de equipamientos, puede pensarse como un plan piloto de cómo mejorar la calidad de vida de un sector deprimido a partir de una decisión política que debe trascender las diferentes administraciones, este podría ser talvez el mayor obstáculo que se tenga, Bogotá tiene muchos ejemplos de proyectos de estas características truncados por la siguiente administración, seguramente por el hecho de no beneficiar directamente a sus electores, o para que el gobernante anterior, que seguramente aspire a iguales o mayores cargos de elección popular no saquen réditos políticos de la obra, un claro ejemplo de esto último es el proyecto del Transmicable en la localidad de San Cristóbal, proyecto planeado y diseñado bajo la administración de Gustavo Petro Urrego (2011 – 2015), pero fue cancelado por la administración de Enrique Peñalosa Londoño (2016 – 2019); el precio fue muy alto para la comunidad, prueba de ello, es como mejoró la velocidad y seguridad en los desplazamientos en la zona de influencia del cable de Ciudad Bolívar, proyecto que sí se pudo realizar en el mismo período.

No se puede usar la figura del Plan Parcial para llevar a cabo un proyecto de esta naturaleza, porque en este caso, como en tantos otros más adelantados e incluso aprobados por la SDP, la financiación privada no alcanza a obtener el rendimiento esperado y los proyectos no pasan a ser más que la publicación de unos renders que se distribuyen a los medios de comunicación y se publican en las páginas de las entidades oficiales, en especial la SDP.

El espacio que se propone en este ejercicio de crear nuevas relaciones entre los habitantes de un borde urbano, que le ha dado la espalda no solo a los cuerpos de agua, sino también a la calle, lo primero por voluntad del sistema que contamina y depreda y lo segundo, porque los habitantes tienen que buscar a diario su sustento fuera del sector e incluso de la localidad, pero la implementación de proyectos de este tipo permitirá que esta situación empiece a cambiar.

Se debe ingresar a la cuarta revolución industrial, al trabajo basado en el conocimiento, cuya principal característica es que no depende de la fuerza muscular y que se puede realizar desde cualquier parte del mundo; los equipamientos que proponemos en los predios que hoy ocupan los parqueaderos de buses del SITP y que se convertirán no solo en sitios de reunión, trabajo y aprendizaje para los habitantes del sector, sino también como un sitio donde se pudiera

ejercer la ciudadanía, la construcción de la alameda y camino peatonal propuesto, nos acerca al siglo XXI, en lo que tiene que ver con el uso de las calles; en el siglo XIX se respondía al uso de los coches de caballos, las heces y orina de los equinos eran el distintivo olor de las vías públicas, lo que hacía, entre otras muchas causas, que los hombres y mujeres de a pie intentarán estar el menor tiempo posible en la vía pública, esta situación cambió en el siglo XX, con la aparición del automóvil, entonces la ciudad pasó a ser pensada para el correcto funcionamiento de esos nuevos coches y el olor a heces de animal, fue cambiado por el smog emitido por los motores de vehículos de servicio particular y público.

La Ciudad Radiante, propuesta por Le Corbusier y pensada para una nueva era, que no era otra que la del vehículo, las grandes avenidas fueron pensadas para permitir el flujo de un gran número de vehículos, pero este número se saturaba y los atascos o trancones, como los conocemos, son el signo significativo de la llamada ciudad moderna. Lo propuesto es una ciudad para ser recorrida a pie, las distancias cortas entre los diferentes sitios a los que se debe acceder, trabajo, recreación, vivienda, ocio, permiten una ciudad, o al menos una porción de ella, al alcance del ciudadano.

La pandemia ha enseñado que se puede trabajar desde el hogar, que se puede asistir a clase desde el servicio de transporte público, que varias reuniones que no solo podían ser reemplazadas por un correo electrónico, podían hacerse desde sitios remotos, incluso diferentes países, con igual o mayor eficiencia por tener a disposición la información requerida; pero no todo el trabajo tiene esa posibilidad, el único que lo permite, es el que parte del conocimiento, el que depende del cerebro, pero para poder ejercer ese tipo de trabajo es necesario una cualificación, ese es el principal papel que deben jugar los colegios en este nuevo sistema, el modelo de ABP permite realizar productos que solucionan un problema específico del entorno de los estudiantes, pero también permite que sus instalaciones sean utilizadas, en contra jornada, como espacios de capacitación en estas tecnologías para los habitantes, de modo que ellos puedan ser también beneficiados plenamente de la intervención, principalmente pública, pero también y con no pocos recursos privados, en un lugar que se puede convertir en el primer paso que encamine a la ciudad en el cumplimiento de los objetivos de la agenda para el desarrollo sostenible, más conocida como la agenda 2030.

BIBLIOGRAFÍA

Benavides, Carlos (2007). *Hábitat escolar más allá de la infraestructura educativa* (1ª. Ed.) Bogotá D.C.: Editorial Escala.

De las Rivas, Juan y Vergara, Alfonso (2004). *Territorios inteligentes* (1ª. Ed) Madrid: Fundación Metrópoli

Franco, Angela (2012). *Frentes de agua* (1ª. Ed.) Bogotá D.C.: Editorial Escala.

Jacobs, Jane (2011). *Muerte y vida de las grandes ciudades* (1ª Ed. En español) Madrid: Capitán Swing Libros, S.L.

Lefebvre, Henri. (2013). *La producción del espacio* (1ª Ed. En Capitán Swing) Madrid: Ediciones Capitán Swing.

Leiva, Alfonso y Cescas, Michelle (s.f.). Relación paisajista arquitecto. *Revista Escala,* (111), 3-8.

Maldonado, Rafael (1999). *Historia de la arquitectura escolar en Colombia* (1ª. Ed.) Bogotá D.C.: Editorial Universidad Nacional de Colombia.

Monedero, Juan (2013). *Curso urgente de política para gente decente* (1ª. Ed.) Bogotá D.C.: Editorial Planeta

Monedero, Juan Carlos (2014). *El gobierno de las palabras* (2ª Ed.) Madrid: Fondo de Cultura Económica de España.

Mozas, Javier (2011). *Rashomon* (1ª. Ed.) Vitoria: Ediciones a+t.

Ordeig, José María (2004). *Diseño urbano y pensamiento contemporáneo* (1ª. Ed.). Barcelona: Editorial Monsa.

Vergara y De las Rivas (2004). *Territorios inteligentes* (1ª. Ed.) Madrid: Fundación Metropolí.

SEGUNDA PARTE

MIRADAS SOBRE LA MERCANTILIZACIÓN DEL ESPACIO Y POLÍTICAS PÚBLICAS

DESARROLLO Y CIUDADES: UNA MIRADA CRÍTICA SOBRE LOS ESPACIOS PÚBLICOS Y LA REVALORIZACIÓN (CÓRDOBA, 2022-2023)

María Eugenia Boito

Katrina Salguero Myers

INTRODUCCIÓN

Las ciudades han sido lugar de manifestación de cambios profundos en las estructuras económicas a nivel global. La vida urbana es uno de los pilares de la modernidad capitalista, pero más aún, ha sido su escenario privilegiado.

Según el Banco Mundial (2023), el 56% de la población mundial vive en ciudades. En América Latina el porcentaje es de casi 80%, mientras que en Argentina es aún mayor: 92% de la población (Banco Mundial, 2022). Como afirma María Mercedes Ferrero (2017), las urbes latinoamericanas son consideradas de las más inequitativas del mundo, y este fenómeno se ha traducido en conceptualizaciones y debates como ciudad dual, ciudad legal e ilegal, ciudad formal e informal. Las ciudades, entonces, son un producto histórico de este tiempo global y deben ser leídas desde interrogaciones transversales a las formaciones sociales capitalistas, pero también desde conceptos específicos construidos desde las realidades empíricas, complejas y cambiantes de la vida social urbana.

La reproducción del capital pasa por los procesos de urbanización de múltiples maneras. Pero la urbanización del capital presupone la capacidad de los poderes capitalistas de clase de dominar el proceso urbano. Esto supone una dominación de clases no solo sobre los aparatos ideológicos del estado (…) sino también sobre poblaciones enteras -sus estilos de vida y su fuerza de trabajo, sus valores políticos y culturales, así como sus concepciones mentales del mundo- (Harvey, 2012, p. 66).

Las relaciones sociales, las subjetividades, las identidades y el conflicto social están, así, anudados a los procesos de inversión y gerenciamiento del espacio.

Existen sendos desarrollos sobre la distinción entre espacio y territorio, entre lugar y espacio. Aunque no incluimos los pormenores de estos debates, remarcamos que ponen en discusión la objetividad del espacio, y enfatizan la existencia de un campo de fuerzas,

de relaciones que operan produciéndolo. Pero también, incorporan dimensiones sensibles, subjetivas e imaginarias a su construcción.

La tensión lefebvriana entre la ciudad y lo urbano es relevante para este trabajo, ya que permite distinguir lo físico -ciudad- de lo relacional, simbólico, afectivo -lo urbano-. Esta distinción se replica, con matices, en otras conceptualizaciones, y tales términos no están construidos por elementos absolutos ni naturales, sino por sus relaciones. Respecto a la primera de esas distinciones, Lefebvre distingue "la ciudad, realidad presente, inmediata, dato práctico, sensible, arquitectónico, y, por otra parte, lo urbano, realidad social compuesta por relaciones a concebir, a construir o reconstruir por el pensamiento" (Lefebvre, 1978, p. 67).

Lefebvre (1978) sostuvo que la ciudad puede pensarse como un lenguaje, es decir, que tiene un poder simbólico, estructurante de la comprensión de los otros y del entorno, en tanto "escribe y prescribe, es decir significa, ordena, estipula" (Lefebvre, 1978, p. 66). Lo urbano, en esta perspectiva, habla de un proceso siempre en construcción, nunca ya-resuelto. Es decir que la problemática urbana es "un continente que descubrimos y exploramos mientras lo construimos" (Lefebvre, 2017, p. 94). En tal sentido, hablar del espacio urbano es, a nuestro entender, la construcción científica de un objeto y de sus condiciones de observabilidad.

En esa línea de indagación, presentamos en este trabajo algunas transformaciones en los espacios públicos de Córdoba, Argentina, interrogando críticamente los procesos de desarrollo y valorización que se presentan como incuestionables.

La ciudad de Córdoba cuenta con más de un millón y medio de habitantes, incluyendo su área metropolitana. Ubicada en la región centro-norte del país, es la capital de la provincia homónima, y es la segunda urbe más populosa, después de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Desde distintas vertientes de investigación se comparte el diagnóstico de que, desde los años '90, Córdoba ha sufrido transformaciones orientadas a la consolidación de una ciudad fuertemente segregada en términos socio-habitacionales (Scarponetti y Ciuffolini 2011; Molinatti 2013b). Este diagnóstico es compartido por otras investigaciones, referidas a grandes ciudades y ciudades grandes e intermedias del país como Buenos Aires (Carman 2011), Rosario (Roldán y Godoy, 2018), Bariloche (Guevara y Núñez, 2014), entre muchas otras.

La segregación socio-espacial refiere, en primer lugar, al ordenamiento de los lugares y circuitos de vida según grupos sociales-económicos distintos. Muchas investigaciones respaldan aquel concepto, y dan cuenta de las maneras en que Córdoba capital ha sido modificada por la convergencia de políticas públicas que, asociadas con intereses

privados, reordenaron el espacio en sentido segregado (Capdevielle, 2013; Scarponetti y Ciuffolini, 2011; Tecco y Valdés, 2006), incrementado, en términos relativos, los territorios homogéneos hacia el interior y heterogéneos hacia afuera (Molinatti, 2013a; Santillán Pizarro, 2008).

Si afirmamos que la modernidad capitalista supone la separación y la inversión como operaciones centrales; es fundamental pensar cómo estas premisas tienen impactos en la organización de la vida social urbana. Cuando hablamos de segregación, entonces, no hablamos sólo de agrupamientos físicos de "pobres", sino de la tendencia a producir y desear espacios entre iguales. Algo que Anselm Jappe refiere como la constitución de "islotes de bienestar" (Jappe, 2016, p. 230). Antes en el tiempo, pero en la misma dirección, Guy Debord (1995) sostuvo el creciente empobrecimiento de la vida-vivida y la pérdida de todo sentido unitario de lo social, sólo reunificado como imagen en el marco de las sociedades espectaculares: individualidades, lotes, barrios cercados, vecinos atomizados, intereses sectoriales y destinos dispersos; reunidos como imagen sin historia y sin contradicción.

Por lo dicho hasta aquí, la socio-segregación tiende a construir espacio urbano, subjetividades y prácticas entre los mismos, es decir, entre sujetos socio-económicamente similares, culturalmente equivalentes y sensiblemente reconocibles. Por tanto, tiene una importante dimensión comunicativa, ya que refiere a dinámicas de reconocimiento, formación de afectos y lenguajes, colectividades políticas y conflictos. Esta perspectiva nos obliga a re-ubicar el fenómeno de la segregación residencial, ampliamente estudiado, en el marco de una crítica al capitalismo, especialmente recuperando los aportes que hacemos desde las ciencias sociales en general, y desde la comunicación en particular. Sostendremos que la vida urbana es necesariamente producto del trabajo colaborativo humano, pero se presenta y reconstruye cotidianamente como algo ajeno, opuesto a nosotros/as, donde los vínculos sociales asumen una forma abstracta de realización social. Esa separación e inversión fetichista será trabajada en este texto desde los aportes de Anselm Jappe (1998, 2011, 2016, 2019, 2021), entendiendo que permiten pensar los cambios urbanos referidos desde perspectivas críticas e incisivas.

El presente escrito recorrerá algunas dimensiones históricas de los cambios en Córdoba capital desde la posconvertibilidad, para profundizar en las formas en que la materialidad de la ciudad y las tramas de lo urbano se fueron modificando con las dinámicas de acumulación de capital.

Luego, avanzaremos en una breve caracterización del concepto de desarrollo y sus relaciones con la idea en boga de "revalorización"

o “puesta en valor”. Por último, miraremos de cerca el Paseo Güemes de Córdoba, para analizar cómo este lugar materializa lógicas de producción urbanísticas y sociales tendientes a garantizar la producción de valor capitalista y modular sensibilidades.

PROCESOS DE SOCIO-SEGREGACIÓN EN CÓRDOBA

La ciudad de Córdoba es el segundo aglomerado urbano de Argentina, con 1,565,112 de habitantes. Ubicada en la región centro del país, la provincia homónima tiene como principales actividades económicas la industria, la explotación extensiva de cereales y oleaginosas, las manufacturas de origen agrícola, el turismo y los servicios.

Desde comienzos del siglo XXI, diferentes zonas de la ciudad capital se vieron transformadas por la reinversión de excedentes productivos, provenientes regionalmente de forma principal de la explotación agrícola basada en la producción de soja transgénica, trigo, maní y maíz. Existió, en este sentido, un proceso de re-localización de excedentes de capitales que se produjeron en el sector primario de la economía, para la acumulación ampliada. La construcción de vivienda suntuaria fue uno de los principales receptores de esas inversiones (Sbattella, et al., 2012).

Las transformaciones urbanas se centran en la búsqueda de la competitividad, es decir, en la generación de condiciones atractivas para atraer inversiones. De acuerdo con las especificidades que venimos marcando, esto implica, en Córdoba, desarrollar estrategias que permitan que los empresarios agropecuarios perciban al mercado inmobiliario como una alternativa deseable para la colocación de sus excedentes (Buraschi, 2022, p. 150).

Tal proceso implicó el reordenamiento urbano de suelo no productivo o menos rentable para la creciente demanda inversora. Para ello, se concretó un proceso de expulsión de poblaciones pobres hacia los márgenes, y se fueron rediseñando otros espacios urbanos –céntricos, peri-centrales y centros alternativos- destinados a la reproducción del capital. Después de muchos años de estudio colectivo sobre la temática, sostenemos que existieron dos grandes etapas en el proceso de consolidación de la segregación socio-espacial de la ciudad de Córdoba en los últimos 20 años: una primera que trazamos entre los años 2003-2009 marcada por la apropiación de tierras urbanas por parte del capital gracias a la previa y activa acción estatal acompañando este proceso; y una segunda, desde 2010 hasta la actualidad, caracterizada por su revalorización y la creciente expansión de los límites de las áreas de interés mercantil.

La primera etapa se materializó en políticas dirigidas a sectores sociales diferentes, pero convergentes en el rediseño espacial y

sensible que proponía. En un sentido, se constató en dicho proceso la erradicación de las villas miseria, especialmente enfocada en los asentamientos ubicados en zonas céntricas y su traslado a las periferias, a los llamados "barrios-ciudad" (Ver Levstein y Boito, 2009; Boito y Espoz, 2014; Saccucchi, 2017). Por otro lado, se registró la proliferación de barrios cerrados para sectores de altos ingresos en los bordes urbanos, fuertemente marcados por la "huida hacia la naturaleza" y hacia la seguridad (Carman, 2011).

La segunda etapa supuso la revalorización de diferentes áreas de la ciudad, que incorporaban procesos de generación de plusvalor en las zonas previamente "recuperadas", organizando otros campos y actores en conflicto. Este proceso se llevó adelante en zonas céntricas y en barrios peri-centrales como Alberdi, Güemes, Alta Córdoba, General Paz y San Vicente. En ellos, se transformaron viejas casonas en torres de departamentos, antiguas fábricas o talleres metalúrgicos en centros comerciales.

La recuperación y revalorización no han sido procesos excluyentes, sino que conviven de formas novedosas y, por eso, la crítica sobre sus implicancias sociales y subjetivas mantiene su vigencia. Actualmente, constatamos una política estatal -tanto del Estado provincial y municipal, del mismo signo político partidario- que continúa con los procesos antes referidos, y enfatiza sus intervenciones de "puesta en valor", "revitalización" y "revalorización" en plazas, paseos y diferentes áreas de uso común, siempre bajo el amplio significante de "desarrollo". Aunque este es un concepto global, se despliega necesariamente de formas situadas y, por esto, intentamos caracterizar los modos en que, en Córdoba, se ha transformado el espacio urbano, y con él, las relaciones sociales y el conflicto. Si, como afirmamos ya, los entornos clasistas suponen círculos de encierro a cielo abierto donde los actores individuales tendemos a habitar y desear el tránsito por espacios homogéneos, previsibles, seguros; entonces la interrogación en este momento refiere a la planificación y diseño de espacios públicos, así como a las características de ese "encuentro" y las múltiples tecnologías de circulación y detenimiento que se despliegan para regular la –necesariamente conflictiva- experiencia en las ciudades (Boito y Salguero Myers, 2021).

Específicamente partimos de la siguiente hipótesis de trabajo: la existencia de una tendencia hegemónica hacia la segregación urbana socio-espacial, como dirección que organiza los cuerpos en entornos de experiencia/clase que potencien (o por lo menos, no obstaculicen) el desarrollo del capital y la lógica del valor. Particularmente nos preguntamos por las relaciones entre los cambios físicos-arquitectónicos, y las condiciones de posibilidad de prácticas, significados y

sensibilidades que se instauran.

Proponemos en este escrito, por todo lo dicho, recorrer dos dimensiones teórico metodológicas centrales: la crítica del valor y las preguntas por "lo común"; para luego analizar en profundidad un espacio público de Córdoba, intentando describir y comprender los cambios que se vienen construyendo en las formas de estar juntos/estar separados, sus atravesamientos por el mercado y los solapamientos con "lo privado".

LO URBANO PENSADO DESDE EL DESARROLLO Y LA CRÍTICA DE EL VALOR

Desde los años 90, la agenda urbana global ha incluido temas de "Desarrollo". En Córdoba muchas transformaciones también son englobadas sostenidamente bajo tal concepto, que se construye como un escudo ideológico casi impenetrable. ¿Es posible no estar de acuerdo con el desarrollo, o con una ciudad que se desarrolla?

Si decíamos que la ciudad y lo urbano deben pensarse distinguidas conceptualmente, pero enlazadas en la complejidad de lo real; esto nos lleva a analizar cambios sociales vinculados al desarrollo en Córdoba desde sus materializaciones, no sólo urbanísticas sino también simbólicas y sensibles.

El llamado "siglo del desarrollo" desplegó horizontes -económicos, tecnológicos, científicos, educativos, participativos, territoriales- a los que la humanidad toda podía/debería llegar, frente a las carencias del presente. Pero, al mirar la historia del desarrollo y sus doctrinas, se puede ver que se basan en una concepción a-histórica del tiempo, donde la acumulación de datos y abstracciones se torna en el eje, y se dispone un terreno de operaciones para que la comunicación y la cultura sean solo legibles en su traducción al lenguaje del valor (Salguero Myers, 2022).

El desarrollo es un concepto que desde las últimas décadas del siglo XX se hizo presente en los discursos de planificación y gestión de la ciudad y, aunque sus connotaciones pretenden ser objetivas e indudablemente bondadosas, resulta fundamental mirar desde la crítica cultural aquello que se presenta como "natural": el desarrollo y el capitalismo.

La historia del concepto de desarrollo parece sustentarse en una idea de la comunicación humana como entendimiento, suponiendo que el horizonte del desarrollo es claro, innegablemente bueno, y pasible de un acuerdo sin conflictos. Al decir de Wolfgang Sachs (1996): "Aunque las dudas van creciendo y la incomodidad se siente por todos lados, el discurso del desarrollo aun impregna no sólo las declaraciones oficiales sino hasta el lenguaje de los movimientos de base" (p. 5).

Numerosos pensadores del mundo sostienen que la palabra "desarrollo" esconde una larga historia de colonialismo y dominación, y que condensa "percepciones" que deben ser combatidas. La hipótesis de Gustavo Esteva (1996), en este punto, es interesante porque sitúa la pregunta por el desarrollo en el campo de la comunicación, pensando si es posible una disputa por el sentido del desarrollo o se debe constatar la rigidez de su significante, esto es, lo que el vocablo y los discursos permiten nombrar, imaginar y hacer en el mundo. Un significante que, lejos de poder hablar de *cualquier* futuro deseable, tiene como punto límite de los deslizamientos de sentido su íntima identificación con la lógica del valor.

Desarrollo no puede desligarse de las palabras con las cuales se le formó -crecimiento, evolución, maduración. Del mismo modo, quienes la emplean actualmente no pueden liberarse de la red de sentidos que da una ceguera específica a su lenguaje, su pensamiento y su acción (...) La palabra implica siempre un cambio favorable, un paso de lo simple a lo complejo, de lo inferior a lo superior, de lo peor a lo mejor. La palabra indica que uno lo está haciendo bien, porque avanza en el sentido de una ley necesaria, ineluctable y universal y hacia una meta deseable (Esteva, 1996, p. 41).

El carácter normativo del desarrollo prescribiendo lo que debe suceder, se ha presentado en muchos momentos como natural, como necesidad biológica inmotivada. Y en las dimensiones que se están presentando referidas a la ciudad y lo urbano, esto presenta complejidades estéticas y políticas que convocan a una especial atención. Para el caso de Córdoba, el desarrollo y la llamada "puesta en valor" de plazas y paseos habla de una hegemonía sensible y perceptiva, donde poner en duda las intervenciones "embellecedoras", "iluminadoras" del espacio público parece crecientemente imposible.

En una investigación anterior (Salguero Myers, 2022) pudimos constatar que, lejos de ser un significante vacío que permite cualquier disputa por su sentido; el "desarrollo" tiene límites por su íntima vinculación con la lógica del valor (Jappe, 2016). Jappe (2016) afirma que es justamente en esa forma elemental donde debemos buscar muchas de las contradicciones y lógicas que determinan gran parte de nuestra vida social. Pero, además, argumenta que no hacerlo o ignorar el rol del valor como organizador de lo social, implica desviar energías insurgentes hacia el horizonte que sostiene la sociedad mercantil.

Profundizando en esta perspectiva, Jappe afirma que las clases sociales, los salarios, los precios, la plusvalía, la explotación, la destrucción ambiental; son productos resultantes del valor en sentido capitalista:

Marx pretende haber identificado la "forma celular" de la sociedad burguesa (o capitalista o moderna). Dicha forma no existe en estado puro, in vitro, y difícilmente puede observarse disociada de sus manifestaciones empíricas y concretas. Pero forma el tejido mismo de todos los actos que, repetidos millones de veces cada día en el mundo entero, constituyen la vida social que conocemos. En la primera frase de *El Capital*, Marx llama a la mercancía la "forma elemental" de la "riqueza de las sociedades en las que predomina el modo de producción capitalista" (p. 55). Es "elemental" no en el sentido de un presupuesto neutro, sino porque encierra ya los rasgos esenciales del modo de producción capitalista. Esta "célula germinal", como también la llama Marx, contiene contradicciones básicas difíciles de reconocer a primera vista, pero que se encuentran después en todas las formas de vida económica y social de la sociedad moderna (Jappe, 2016, pp. 31-32).

El capitalismo, entiende este pensador alemán, no tiene como punto nodal el antagonismo entre clases sociales, como sostienen muchas perspectivas; sino que tal antagonismo se deriva de la lógica del valor, que da a la mercancía –incluida la vida humana- un valor de uso y un valor de cambio, y la entiende como producto de una "gelatina de trabajo humano indiferenciado" (Marx citado en Jappe, 2016, p. 33). Esta operación básica implica que las personas nos tramamos socialmente como abstracciones -como fuerza de trabajo, trabajo muerto o capital variable- sin importar nuestras cualidades, y que nos reunimos y reconocemos socialmente por ese intercambio, pero en tanto que individuos atomizados. También implica una inversión del mundo, en que la abstracción prima sobre la vida concreta y que esta se configura por las necesidades de las mercancías -y no al revés- las cuales se presentan como independientes y superiores de la existencia de quienes las crearon.

Jappe se preocupa por construir una conceptualización de fetichismo que permita colocarla en el corazón de la producción social en el capitalismo, y no como expresiones extrañas, exageradas o patológicas de sujetos específicos caracterizados por el "excesivo amor por las mercancías" o falsas ilusiones. Esta complejidad es derivada de la forma mercancía, que es a la vez "sencilla y un misterio"

Marx la llama «un objeto sensiblemente suprasensible», en el cual las relaciones entre los hombres se presentan como cosas, y las cosas como seres dotados de una voluntad propia: «Lo misterioso de la forma de mercancía consiste, pues, sencillamente en el hecho de que les refleja a los hombres los caracteres sociales de su propio trabajo como caracteres objetivos de los productos del trabajo, como propiedades naturales sociales de estas cosas» (ib., p. ro3). En la producción mercantil, es «el proceso de producción el que domina a los hombres,

pero el hombre no domina aún el proceso de producción» (ib., p. II4), y «para ellos, su propio movimiento social posee la forma de un movimiento de cosas bajo cuyo control se hallan en vez de controlarlas ellos» (ib., p. ro6). *El fetichismo reside ya en el hecho mismo de que la actividad social asume una «apariencia objetiva»* (ib., p. ro5) en la mercancía, el valor y el dinero. Los hombres no son sin embargo conscientes de esa apariencia; la producen, sin saberlo, con sus acciones de intercambio (Jappe, 2016, p. 39).

Así, el fetichismo no es una mistificación o falsas ideas que el capitalismo produce, sino que es la inversión de la realidad misma –y no la inversión de su sentido-. Las personas efectivamente vivimos, producimos, comemos, *como si* produjéramos libremente las mercancías que necesitamos que tienen nuestro trabajo incorporado; cuando en realidad vivimos, producimos y comemos en función de lo que las mercancías necesitan, que es su valorización constante y creciente en base a un trabajo abstracto, indiferenciado y sin sujeto. Así, este mundo y su "desarrollo", que se presentan como lógico, racional, moderno, científico, económico; es un mundo fuertemente fetichizado. Por lo cual, no es el fetichismo una mentira religiosa; sino que la racionalidad y la verdad misma develan su carácter místico. Como tituló Walter Benjamin (1985): el capitalismo puede pensarse como religión.

El concepto de fetichismo ofrece potentes herramientas con las cuales analizar las modalidades de desarrollo, mirando críticamente nuestro presente y los horizontes que se construyen como deseables y posibles. La operación de presentar al desarrollo como incuestionable, como promesa bondadosa y pretendidamente no-ideológica, intenta suturar la contradicción fundamente del proceso de desarrollo mismo: el desarrollo necesita de esferas de no desarrollo, por lo que su éxito implica su desaparición. Pero, además, su avance ha significado históricamente la reproducción de esferas de exclusión, por lo que se puede pensar que el desarrollo es, en realidad, la producción de la distinción.

Siendo un concepto etimológicamente negativo –des/arrollo- da por supuesta una forma germinal que puede ser desenvuelta. Y desde ese centro que permanece incuestionado, se despliega la promesa de lo que debe-ser: el horizonte como lugar mejor, que en las torsiones históricas se ha ido simplificando y achicando (Salguero Myers, 2022). Una operación ideológica de identificar lo posible y lo deseable, es decir, una primacía del realismo capitalista como ideología (Fisher, 2016).

LO URBANO PENSADO DESDE LO COMÚN

En los últimos años en Córdoba, los discursos políticos y

periodísticos, pero también urbanísticos y empresariales, remiten de forma creciente al desarrollo como un proceso de "puesta en valor" de espacios antes abandonados. Esa expresión, junto a otras que operan como sinónimos o familia de palabras asociadas, como "revalorización" y "revitalización", señala la inversión de dinero estatal en embellecer, iluminar y refuncionalizar plazas o espacios abiertos envejecidos, y en algunos casos abandonados. Nos interesa, por ello, analizar cómo aquellas expresiones conllevan una claridad pornográfica, especialmente dando cuenta de dos dimensiones centrales: una referida a la materialidad urbana, y otra a la regulación de las sensibilidades. Como lo analizó hace muchos años Richard Sennett (1997), la íntima vinculación entre piedra y carne.

Poner-en-valor implica acrecentar, con inversiones estatales y endeudamiento público, el valor-mercantil de la tierra urbana. El caso que analizaremos en el próximo apartado acompaña la extensión de la zona céntrica, corriendo los bordes de barrios y sectores fuertemente valorizados por el mercado inmobiliario y el comercio. Renta urbana, avenidas, luminarias, cartelería, infraestructura; modifican la ciudad lefebvriana.

Pero, por otro lado, lo urbano también está sufriendo importantes modulaciones, a veces más difíciles de nombrar como tales. La expropiación por gentrificación y expulsión más o menos explícita y violenta ha sido profusamente estudiada. Pero las tendencias a la homogeneización de la experiencia y, con ello, al empobrecimiento de la vida social, resulta más difícil de resistir, aunque fácil de mercantilizar.

En línea con los procesos ya descriptos, la política de desarrollo urbano para espacios públicos tiende a construir zonas de recreación estandarizadas, controladas y estructuradas que, a la vez, operan estandarizando/controlando y estructurando las formas/los contenidos de la situación del estar ahí de los sujetos que se desplazan/se detienen en estos espacios. Estas áreas implican actividades e interpelan a actores muy específicos: no ya "ciudadanos" o "vecinos" en lo que antes llamábamos "espacios públicos", sino heterogéneos grupos cuya existencia social se cruza, pero no se encuentra: *runners*, paseadores de perros, jóvenes que habitan torres de hormigón -no solo sin luz natural en sus viviendas sino sin patio ni balcón-. El ¿ex? espacio público se estructura para individuos en tanto que sujetos atomizados, grupos pequeños, o suma de actores reunidos por un interés común –como hacer gimnasia al aire libre, por ejemplo-.

Harvey (2012) en su análisis de los comunes urbanos, logra puntualizar la preocupación que nos convoca con claridad:

Con los bienes comunes, incluso -y particularmente- cuando no pueden ser vedados, siempre se puede hacer negocio, aunque no sean

de por sí una mercancía. El ambiente y atractivo de una ciudad, por ejemplo, es un producto colectivo de sus ciudadanos, pero es el sector turístico el que capitaliza comercialmente ese bien común y extrae de él rentas de monopolio. En sus actividades, sus luchas cotidianas, los individuos y los grupos sociales crean el mundo social urbano, un marco común que todos pueden habitar. Aunque ese bien común culturalmente creativo no puede ser destruido por el uso, si puede ser degradado y banalizado por un empleo desmedido (Harvey, 2012, p. 117).

Para Harvey (2012), lo común no es un objeto determinado, con rasgos esenciales, que se conservan o se pierden, sino algo que está siendo continuamente producido. Aquella idea de "lo urbano" lefebvriano se presenta ahora como un objeto en disputa: no sólo estamos peleando por la ciudad frente a desalojos, sino también por las relaciones, los simbolismos, la cultura y las prácticas sociales posibles y deseables en nuestro espacio vital. Así, el dilema de lo urbano es que, mientras es continuamente producido por el trabajo colectivo, "está siendo también constantemente cercado y apropiado por el capital en su forma mercantilizada y monetarizada" (p.76). En este sentido, un "espacio público" puede o no ser territorio de lo común en tanto creatividad social y producción colectiva. Una plaza gestionada por el Estado no necesariamente protege o revitaliza lo común urbano, como veremos en el caso elegido.

Si entendíamos, con Jappe, que el valor capitalista imprime en el desarrollo sus lógicas de abstracción, acumulación, y fetichización; se propone a continuación mirar desde ese lente crítico la valorización de plazas y paseos urbanos; poniendo en suspenso la promesa de mejora y bienestar que pretenden encarnar y alertando sobre la pérdida de vitalidad, sobre la desposesión de lo común, que supone su puesta en valor -o traducción al valor-.

Desde la perspectiva propuesta, la tarea de la crítica supone hacer susceptible de análisis cultural aquello que se presenta como naturaleza, o "realismo capitalista": la mercancía, la desigualdad, la abstracción del vínculo social, el dato, la acumulación. La subsunción (inclusión y subordinación) de la vida en su totalidad a la valorización del valor es una de las dimensiones que nos interesa recuperar, y una de las pistas las propone justamente el análisis de aquello que se presenta como incuestionable: la plazas y paseos renovadas y estetizadas de Córdoba.

EL BARRIO GÜEMES Y LOS CIRCUITOS AMPLIADOS DE VALORIZACIÓN

Para avanzar en el análisis del desarrollo urbano, intentamos en este momento caracterizar e historizar un espacio público, recurriendo conceptual y metodológicamente a la crítica del valor (Jappe) y a la perspectiva de los comunes urbanos (Harvey).

Empíricamente, entonces, proponemos un paseo en Barrio Güemes, un sector peri-central de Córdoba, área tradicional llamada barrio-pueblo y caracterizado por ser un barrio obrero desde mediados del siglo XIX. En 1980, sobre un viejo mercado de frutas y verduras, se construyó un paseo de artesanías que se mantiene hasta el presente. Alrededor del llamado "Paseo de las Artes", se fue tramando una zona con perfil turístico, con casas de antigüedades y edificaciones conservadas con fachadas tradicionales; cambios que hicieron que se asociara al barrio de San Telmo en Buenos Aires y se lo nominase en las páginas web del gobierno y de los autodenominados "desarrollistas urbanos", como "El San Telmo Cordobés"[32].

El sector comenzó a llamarse, en el año 2008, "Portal Güemes", involucrando una serie de intervenciones de embellecimiento por las cuales la zona fue adquiriendo un creciente perfil "bohemio", área de consumo y turismo (*La Voz del Interior*, 31/08/2008). Con los años, el sector acrecentó su orientación al turismo internacional, con aumento de ofertas gastronómicas, bares y lugares de recreación nocturna, peatonalización, y circuitos de consumo de altos ingresos. Acompañando las inversiones privadas, se avanzó en la multiplicación de edificios en altura, consolidando un proceso clásico de gentrificación en gran parte de barrio Güemes, especialmente al Este del Arroyo La Cañada.

En 2017, la Municipalidad de Córdoba comenzó un proceso de *Citybranding* en torno al slogan "Córdoba: capital social". Dicho lema, creado por la gestión del intendente Ramón Mestre (h), fue impulsado por empresas especialistas en comunicación empresarial y manejo de datos. La política de la Municipalidad se orientó explícitamente a la producción de la marca como estrategia de comunicación pública y en una clara tendencia de *governanza* neoliberal (Espoz Dalmasso y Fernández, 2020; Laval y Dardot, 2013), incluyendo en el significante "social" una amplia variedad de elementos (Salguero Myers, 2022).

"Lo social" era el eje del desarrollo en el período, y estaba anudado a innumerables ideas: turismo, discapacidad, emprendedurismo, deporte, conocimiento, creatividad, educación. Estos ejes, además, tenían una traducción espacial. Se anunciaba la construcción de cinco distritos para la ciudad, uno de los cuales era el "Distrito Joven", que involucraba a barrio "Güemes, Nueva Córdoba, Plaza España y la Ciudad Universitaria" (*La Voz del Interior*, 27/02/2019). El énfasis en

32 Ver por ejemplo la misma referencia en distintas fuentes:
https://www.tripadvisor.com.ar/ShowUserReviews-g312768-d3177526-r389110442-Paseo_de_las_Artes-Cordoba_Province_of_Cordoba_Central_Argentina.html
https://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/guemes-un-barrio-que-no-para-de-crecer/
https://infonegocios.info/plus/el-san-telmo-cordobes-suma-una-nueva-galeria

"lo joven" se relaciona a la presencia de la universidad, y al hecho de que en los barrios aledaños viven muchos estudiantes que migran a la ciudad para estudiar.

Como síntoma emergieron comercios que comenzaron a instalarse en el área más concurrida: se habilitaron 485 negocios entre los años 2013 y 2019, siendo el rubro gastronómico el que más creció. En consecuencia, la imagen arquitectónica se transformó con comercios con espacios exteriores e intermedios, como terrazas, balcones, aparecieron galerías con recorridos internos dentro de las manzanas, se observa un aumento de la altura respecto de la tradicional, el uso de grandes espacios vidriados, entre otros (figura 3). El auge del sector aceleró la aparición en 2019 de un emprendimiento inmobiliario con tres torres de viviendas y un mall comercial (en total se trata de 945 departamentos, 250 locales comerciales, 120 unidades corporativas y 750 lugares para estacionamiento) denominado Pocito Social Life, desarrollado por la empresa PROACO, SA (Ávalos y Pereyra, 2023, p. 169).

Como constatan Ávalos y Pereyra (2023) en el decenio 2008-2019, el valor de la tierra urbana en Güemes creció exponencialmente, aunque de forma diferencial según las manzanas que se estudien. Crecieron, lógicamente, primero aquellas áreas con continuidad física directa con el centro de la ciudad –cuadrante superior derecho en la Figura 1-. El Paseo Güemes, al que referimos en este análisis, se ubica en el cuadrante inferior izquierdo, es decir, lindante con las áreas menos cotizadas del barrio.

Figura 1. Adaptado de "La gentrificación en el marco del capitalismo. Dos casos: el corredor Colón y el barrio Güemes de la ciudad de Córdoba (Argentina)" (p.180) por Ávalos y Pereyra, *Cuaderno urbano. Espacio, cultura, sociedad,* vol. 34, núm. 34, 2023. Plano de barrio Güemes. Valores comparativos del precio del suelo en dólares, 2008-2019.



En este sentido, y como nos interesa constatar, en 2008 la zona del barrio Güemes donde se encuentra el Paseo Güemes tenía una valuación de 500 dólares el metro cuadrado, y en 2019 se ubicaba en el rango de los 16.000. Empero, esta variación, anterior a la construcción del paseo, permite otra conclusión: el avance de la inversión pública en embellecimiento se orienta no a valorizar directamente las manzanas o cuadras lindantes, sino a extender los bordes urbanos de la zona valorizables. Como un sol que irradia su calor, la inversión estatal valoriza o "revitaliza" aquello que lo rodea, aunque como afirma Harvey (2012) también "desvitaliza": propone nuevos espacios de inversión privada, de edificación desarrollista, de crecimiento comercial, prescindiendo de los habitantes tradicionales y sus prácticas culturales, extendiendo un área de altos ingresos y con ello abonando los conocidos proceso de expulsión y homogeneización social.

Si "lo social" era construido como eje del desarrollo municipal en 2017, se expresaba espacialmente, a contrapelo de su amplitud semántica, en una política urbana híper-zonificada. Para un sector: una actividad, y para Barrio Güemes un "perfil joven". Las áreas urbanas o distritos -Distrito Joven, Distrito Familia, Distrito Verde, Distrito Emprendedor, etc.- reunificados sólo por la marca-ciudad. La capital social resultaba ser la capital "anti-social", construida sin identidades ni intereses, sin dilemas conflictivos, embanderando la gestión y la gobernanza como principios que representan a su vez más atomización y homogeneización cultural: emprendedores, jóvenes, estudiantes. Desde esta perspectiva, veremos que se va montando un espacio urbano que fragmenta-lo-ya-fragmentado, en porciones cada vez más pequeñas y específicas de intervenciones diferenciadas. "Lo social" en estos discursos es una explícita reunificación, también, de dimensiones de la vida-en-tanto-que-separadas.

Pero, además, "lo social" funciona como un sintagma ideológico que obtura la posibilidad de tematizar el conflicto: al separar esferas de la vida se proponen actividades híper-focalizadas, muchas de ellas escenificadas para la mirada del "gran público" –ferias, encuentros, eventos, espectáculos- y escindidas de las tramas que construyen la existencia social concreta.

Esta época, que se muestra a sí misma como siendo el retorno precipitado de múltiples festividades, es igualmente una época sin fiesta. Lo que era, en el tiempo cíclico de las formaciones sociales pre-capitalistas, el momento de la participación de una comunidad al gasto lujoso de la vida, es imposible para la sociedad sin comunidad y sin lujo. Cuando sus seudofiestas vulgarizadas, parodias del diálogo y del don, incitan a un excedente de gasto económico, ellas no acarrean más que la decepción siempre compensada por la promesa de una

nueva decepción (Debord, 1995, p. 97, aforismo 154)

Por lo dicho, el valor de la tierra urbana en Güemes constatado por Ávalos y Pereyra (2023) en el decenio 2008-2019, encuentra en la "puesta en valor" de la ex cárcel de encausados que abordamos a continuación, una intervención que se orienta hacia los intereses de Estado y Mercado y que con su remodelación produce círculos concéntricos de expulsión de las poblaciones que hoy habitan allí; alienando a sus habitantes de la posibilidad de seguir produciendo lo común.

EL PASEO GÜEMES Y LA MODULACIÓN DE LAS SENSIBILIDADES

Presentado el desarrollo urbano que amplía los límites de la zona urbana rentable en términos directamente mercantiles, la intervención pública en el Paseo Güemes, iniciada en 2021, permite analizar la segunda dimensión de los cambios implicados en la valorización: la modulación de sensibilidades y la intensa estructuración de lo posible con otros/as.

Dicho paseo se ha desarrollado sobre el terreno y el edificio de la vieja Cárcel de Encausados de Córdoba. La misma se ubicaba en calles Belgrano y Santiago Temple, siendo un espacio penitenciario construido a comienzos de Siglo XX como complemento de la Cárcel de San Martín –principal centro de detención de la ciudad. El edificio contaba con "veinticinco pabellones, 300 celdas y capacidad para 700 internos" (*El Resaltador*, 03/04/23), aunque llegaron a convivir 1400 según algunos informes. Encausados protagonizó numerosas revueltas a lo largo de su historia y contó con muchas denuncias por hacinamiento, falta de salubridad y, por supuesto, malos tratos.

El proyecto de transformar un lugar de encierro y dolor en un "paseo" no es novedosa: la Antigua Cárcel de Mujeres en barrio Nueva Córdoba se hizo el "Paseo del Buen Pastor" en 2007. En el barrio pericentral de San Martín se transformó la cárcel homónima en un paseo, al mismo tiempo que la ex cárcel en Güemes33.

Las memorias de personas detenidas y familiares no parecen permear el proyecto urbano que se propone en dichos paseos, pero tampoco las de los vecinos históricos, que no pueden haber sido indiferentes a la cárcel y sus dinámicas. La historia de Encausados incluyó diversos motines, que como se sabe son escenarios de terror y sufrimiento y, sin embargo, en 2023 el Paseo Güemes fue inaugurado con palabras de festejo.

Después del cierre del espacio carcelario en 2012, el edificio quedó en estado de abandono. En enero de 2021, el diario La Voz del

33 Para más información sobre las relaciones entre segregación y políticas carcelarias ver: Peano, Torres y Natta (2019).

Interior se preguntaba "¿cómo está hoy la cárcel?" (*La Voz del Interior,* 21/01/21) y la respuesta a esa pregunta era descriptiva a la vez que propositiva, en tanto nombraba y construía un escenario, a la vez que anunciaba las intervenciones por venir.

En dicho artículo periodístico, la respuesta era ofrecida en imágenes signadas por el abandono: un patio salvaje, con vegetación y pastizales altos, un largo pasillo con marcos sin puertas, escombros, camas de cemento y habitaciones demolidas a medias (*La Voz del Interior*, 21/01/21). Frente al abandono, se erige la promesa del desarrollo.

Las obras se iniciaron marzo de 2021, definidas como "puesta en valor del histórico edificio". La intervención se describía como "la construcción del parque y la restauración e iluminación de las fachadas y patios internos" (*La Voz del Interior*, 10/03/21). Sobre el antiguo edificio, se realizó la demolición de los muros exteriores, y la colocación de rejas, la restauración de las partes exteriores del edificio, la parquización, iluminación, emplazamiento de juegos y senderos.

Figura 2. Nota: Paseo Güemes. Córdoba, agosto 2023. De Katrina Salguero Myers.



Aunque los responsables políticos refirieron a la obra como "histórica"; los resultados arquitectónicos y urbanísticos, materiales y simbólicos, dicen lo contrario. Como puede verse en la Figura 2, la cárcel-ahora-paseo, nada dice de su historia, ni de las prácticas, actores o acontecimientos que la produjeron. Así, el embellecimiento de espacios urbanos parece constituirse bajo la premisa del borramiento

de las memorias, el vaciamiento de los comunes, para hacer lugar a la marca, al significante-vaciado, y al espacio público como escenografía. La lógica del valor, implícita en esta valorización, supone pacificar lo conflictivo, construir lo social como homogéneo y abstracto.

Ahora bien, profundizando en la disposición material del Paseo, es interesante señalar dos dimensiones que permiten profundizar en cómo la revalorización de espacios públicos no sólo genera valor-acumulación, sino modulación sensible. Vamos a referir a la novedad en Córdoba de las plazas enrejadas y la fijación de las actividades posibles.

Respecto a esto último, el Paseo Güemes presenta, al decir del intendente Martín Llaryora: "la creación de áreas de circulación, de permanencia, de juegos infantiles y una isla de juegos inclusivos" (*La Voz del Interior,* 22/04/21). Como se puede ver en la cita referida, circulación y permanencia son los modos previsibles de estar juntos/separados en el lugar. De hecho, al visitar el espacio, no hay mucho más para hacer: los metros con césped son escasos, y no hay casi ninguna sombra en una ciudad de muy altas temperaturas. El edificio en sí está cerrado, pues no fue restaurado. El "paseo" es un sendero de cemento rectangular, perimetral al edificio central, rodeado a su vez por un perímetro de rejas. Tiene un sector con juegos infantiles, y otro con artefactos para la actividad física. Decían oficialmente: "cuenta con espacios de descanso en recorridos peatonales y con reserva de lugares para personas en silla de ruedas. Está dotado de mobiliario urbano: bebederos, cestos de basura y bicicleteros. Además, hay estaciones de reciclaje con ecobicis" (*La Voz del Interior,* 10/03/21).

Así se describe el paseo donde la cárcel -resto material de tiempos y experiencias sociales anteriores- devino decorado. Una materialidad intercambiable, como toda mercancía valorizable, no definida por sus cualidades, por aquello que la hace única, sino por su carácter genérico, fácilmente consumible. Es curioso sin embargo que una especie de persistencia de la experiencia carcelaria reprimida retorne en la materia del enrejado en el perímetro del paseo: sigue existiendo adentro/afuera, horarios de entrada y salida, guardia en parques como antes guardia en la cárcel y lo propio de esta época que se halla en cárceles, calles, plazas y paseos: el ejercicio permanente del control visual de los espacios desde el panóptico vertical de las cámaras y de los datos de georreferenciación que producen los celulares en estos escenarios de Wi-Fi gratis. El fantasma de la cárcel se proyecta no ya como sombra sin cuerpo, sino como la objetivación en materiales, disposiciones en el espacio, roles y funciones sociales de los sujetos que "lo cuidan" y de aquellos que transitan/se detienen en él.

La experiencia de estar encerrado a cielo abierto, como en Paseo

Güemes, no se cuestiona. En Córdoba hace décadas que se habita en lugares de encierro –como explicábamos antes, barrios cerrados para algunos, barrios-ciudad para otros-. Pero, ¿un paseo enrejado? El enrejado no se cuestiona, ya que la seguridad -entendida como creciente presencia policial -no como seguridad social, por ejemplo- es lo que más se valora en lo que Jesús Martin-Barbero (2015) llama las ciudades de los miedos /y de los medios/. Y, además, los paseos son diurnos: a las 20 hs. se cierran los portones. Por la noche los desplazados de distintos espacios de la ciudad buscan un lugar donde dormir que no encontrarán tampoco en los espacios públicos.

Como decían los situacionistas: estas plazas consagran el ocio autorizado sobre los escombros de una tragedia que es el presente. Los pensadores situacionistas hablaban de las ciudades como "cementerios de hormigón armado, en los que grandes masas de la población están condenadas a morirse de aburrimiento" (AAVV, 1999, p. 108).

Como en el caso analizado, el Estado avanza sobre áreas que comprueban ser rentables: las peatonales solo le ganarán a la calle, en tanto sea el paseo más redituable que la circulación (Jappe, 2021). Con estas obras abren el progreso, el desarrollo, hacia la zona sur de barrio Güemes, pero también y sobre todo la valorización despoja a los habitantes no sólo de su tierra, sino también de sus memorias, prácticas y tramas sociales. No hay nada que recuperar allí, y con un gesto pretenidamente festivo se garantiza.

Pero entonces y como cierre del apartado: ¿Qué hay del Paseo Güemes y la modulación de las sensibilidades? Creemos necesario aquí hacer distinciones entre modulaciones y el acto de moldear/modelar. El enrejado y el emplazamiento de un paseo en la periferia de lo que fue una cárcel es gran marca –trazo grueso- operante en el reencuadramiento de lo que implica una salida con amigos/familia. A lo anterior, la sumatoria de estímulos, con diversa intensidad y frecuencia, también inciden en la conformación de un tipo forma de estar, de estar con uno mismo, de estar en un lugar, de estar en un espacio/tiempo específico, y de estar allí juntos a unos/separados de otros/no viendo a otros.

Recuperando los conceptos ofrecidos por los responsables provinciales y municipales a los medios de comunicación (las cursivas nos pertenecen), recuperamos este fragmento extenso de una nota periodística titulada "Cada vez son más los espacios verdes enrejados en la Ciudad de Córdoba: ¿cuál es el criterio?" (*La Voz del Interior,* 23/05/23):

Desde el Gobierno provincial, hicieron un balance de cómo funcionan las rejas en los parques bajo su administración. Mauro Leone, quien se encargó del diseño y es responsable del mantenimiento de

algunos de esos paseos, explicó que las rejas permiten planificar con elementos de calidad en la infraestructura y los servicios del espacio verde.

"En estos parques, el equipamiento es distinto, es más moderno, podés garantizar una batería de baños con una calidad distinta, hay sistemas de riego, hay electroválvulas, hay parquizado. *Entonces, a primera vista, ese cerramiento serviría para que nadie pueda ingresar en las zonas en los períodos de oscuridad de la noche y generar actos de vandalismo*", explicó

Y remarcó que el principal beneficio es la seguridad de los vecinos que visitan esos espacios: "El beneficio más grande no tiene que ver con lo externo, sino con lo interno. Los parques están pensados también para las familias que vienen con hijos, y estos parques en particular están en zonas de mucho tránsito".

El cerco perimetral también ayuda a cumplir las normas de uso. Leone recordó que no se puede ingresar con mascotas sin correa, no se puede ingresar en moto, no es posible ingresar con bebidas alcohólicas y tampoco ingerirlas en el parque.

El secretario de Ambiente municipal, Jorge Folloni, remarcó que las rejas se colocan en espacios verdes de grandes dimensiones. "Son parques en los que, por su extensión, se busca darles seguridad a los vecinos que lo usan", explicó

El funcionario negó que se trate de una cuestión restrictiva o que haya una política de cerrar los espacios públicos, sino que apunta a "dar contención", favoreciendo el control de los padres sobre los niños" (*La Voz del Interior,* 23/05/23).

Entre el molde del encierro y las modulaciones como prescripciones de las formas de estar ahí, aparecen con claridad varias resultantes: las plazas se cierran para que no ingresen quienes no son vecinos -sin techo-, las plazas se cierran para ayudar a los vecinos-padres en la tarea de contener a los niños que asisten. Las rejas dan tranquilidad durante las horas de luz a los vecinos -seguramente sin patio, sin espacio verde en el lugar donde habitan, si uno mira los emprendimientos inmobiliarios próximos ya terminados o en curso-; y el cierre completo de la reja por la noche guarda/protege "lo que es de todos". Una extraña forma de lo común que apela a familias atomizadas, que se reconocen e identifican en la nominación "vecino"; forma que arroja cada vez más afuera del afuera a quienes necesitarían del paseo de otro modo: para dormir, para usar los baños. El control del ingreso y permanencia, mientras desdibuja su carácter público, lo hace paradójicamente más deseable.

A MODO DE CIERRE

En este escrito titulado "Desarrollo y ciudades: una mirada crítica sobre los espacios públicos y la revalorización (Córdoba, 2022-2023)" hemos iniciado un camino teórico que enlaza las ideas de desarrollo, valor y lo común; para centrarnos luego empíricamente en el "Paseo Güemes" de Córdoba. Este paseo, como otras avenidas y plazas que estamos recorriendo con interés investigativo, no ponen en común, es decir, no comunican, sino que conectan; no vinculan, sino que controlan/contienen como función predominante del modelo de comunicación que se trama en la ciudad: con la voluntad de evitar los ruidos, las demoras, la incertidumbre, los asaltos de lo extraño; aquello que otrora fue definitorio de la vida urbana (Sennett, 2018, p. 27). Como afirma Jappe:

La arquitectura y las artes tradicionales en general deberían ser consideradas, pues, como el lenguaje: una estructura no innata pero aprendida temprano y de forma no consciente, que a continuación da forma a todo lo que los individuos pueden decir o construir (Jappe, 2021, p. 141).

Ese lenguaje se aprende mediante moldes y modulaciones que actúan sobre nuestra sensibilidad vía cambios urbanos y marcos sociales de regulación del estar/detenerse en esos espacios. La centralidad de pensar en la vida urbana en torno al par detenimiento/circulación como una dualidad que organiza la forma hegemónica y esperable de estar en las ciudades, aparece como una vía clarificadora para identificar los cambios o las redefiniciones de "lo común" en la ciudad. Así, la experiencia de atravesar velozmente y solo frenar en lugares seguros, hechos con materiales y formas de construcción genéricas, sin historia, globales, perecederos, sin memoria; se replican sin tregua y sin pausa en el escenario urbano cordobés contemporáneo: la cárcel devenida decorado. Como afirma Jappe (2021), estas ciudades intentan controlarlo todo, predecir todo, premoldear todo. El capitalismo es productor serial de monocultivos en los más diversos planos de la vida. En este caso: premoldear lo que hacemos cuando andamos sueltos en las calles, que es cada vez menos tiempo.

Porque también en el texto hemos ampliado el encuadre y hemos interrogado estos cambios en barrio Güemes en los circuitos ampliados de valorización de la tierra urbana: los mapas que hemos incluido exponen los cambios en el territorio, en el marco de una ciudad que es una ciudad de las cosas (mercancías) y su dinámica, antes que una ciudad de los sujetos. Este es un proceso de larga data que hemos resumido en el primer apartado, o "Córdoba en pedazos", como afirmábamos con Cecilia Michelazzo en otro texto (Boito y Michelazzo, 2014). Tal proceso nos obliga a mirar la operatoria ideológica del

desarrollo, desde los pensadores reunidos en la crítica del valor.

Volvemos a Jappe y las cursivas nos pertenecen:

[…] por razones bien precisas, y no por una simple recriminación moralista o existencialista, por lo que podemos decir que la vida social misma se vuelve abstracta. Este tipo de abstracción no es un mal hábito mental que se pueda curar reemplazando las ideas falsas por ideas justas. Bastaría con cambiar las circunstancias que producen las ideas falsas, como proclaman Marx y Engels al comienzo de su escrito de juventud, La ideología alemana. Es más bien la subordinación muy real del contenido concreto a la forma abstracta la que es puesta en cuestión con el concepto de «abstracción real». *Solo como consecuencia de una larga costumbre la conciencia normal deja de apercibirse de que es una locura que, por ejemplo, la contaminación atmosférica «valga menos» que las pérdidas que una limitación del tráfico rodado infligiría a la industria del automóvil. Con anterioridad a todo juicio moral, aquí la locura reside ya en el hecho de medir dos cosas completamente diferentes -la salud de los individuos y los intereses de la industria-con el mismo parámetro cuantitativo, y además abstracto; es decir, con el dinero. Aquí vemos cómo las consideraciones aparentemente muy «abstractas» sobre el trabajo abstracto pueden llegar al corazón de los problemas de hoy.* (Jappe, 2016, pp. 66-67)

En síntesis, el valor se enfrenta a la vida concreta porque supone una lógica lineal, acumulativa, técnica, cuantitativa; que no es ni puede ser la reducción de lo vivo, y dentro de él, de lo humano y no humano, lo social y lo histórico. El insistente intento de conjurar lo vivo garantizando la valorización del valor, organizando y estructurando los espacios para ciertas actividades, ciertos horarios, ciertas personas. Así, se pretende que lo común urbano se ordene en espacios públicos regulados, plastificados, encandilados, donde la historia es escenografía.

Justamente desde esta pista crece la hipótesis de que los lugares públicos se están construyendo en garantías de expansión de lo privado. Sin embargo, si la vida concreta y cualitativa no es sinónimo de valor, y si afirmamos que la arquitectura no es una herramienta (sensu Benjamin); entonces pensar lo común urbano nos convoca a deconstruir críticamente estos escenarios, para seguir preguntando dónde y cuándo estamos tejiendo eso que llamamos "lo común".

BIBLIOGRAFÍA

AAVV (1999). *Internacional situacionista. Volúmen 1. La realización del arte*. Madrid: Editorial Literatura Gris.

Ávalos, Pablo Darío y Pereyra, Ailén Suyai (2023). La gentrificación en el

marco del capitalismo. Dos casos: el corredor Colón y el barrio Güemes de la ciudad de Córdoba (Argentina). *Cuaderno urbano. Espacio, cultura, sociedad. 34*(34), 161-186.

Banco Mundial (2023). *Desarrollo urbano. Panorama general.* Banco Mundial. BIRF-AIF. https://www.bancomundial.org/es/topic/urbandevelopment/overview#1

Banco Mundial (2022). *Población urbana (% del total) en Argentina.* Banco Mundial. BIRF-AIF. https://datos.bancomundial.org/indicator/SP.URB.TOTL.IN.ZS?locations=AR

Benjamin, Walter (1985). Kapitalismus als Religion. En Rolf Tiedemann y Hermann Schweppenhäuser (ed.), *Gesammelte Schriften*, VI (pp.100-103). Frankfurt: Suhrkamp.

Boito, María Eugenia y Espoz, María Belén (comps.) (2014). *Urbanismo estratégico y separación clasista. Instantáneas de una ciudad en conflicto*. Rosario: Puño y Letra.

Boito, María Eugenia y Michelazzo, Cecilia (2014). Córdoba en pedazos. Habitar / circular en contextos socio-segregados. *Revista Estudios Sociales Contemporáneos,* Mendoza, (10), 45 – 58. https://rdu.unc.edu.ar/handle/11086/5955

Boito, María Eugenia y Salguero Myers, Katrina (2021). Transformaciones socio territoriales y comunicación. Tres procesos implicados en el ordenamiento clasista de la ciudad de Córdoba (Argentina). *Revista Pilquén, Sección Ciencias Sociales, 24*(3), 27-45.

Buraschi, Santiago (2022). Córdoba en la carrera por la competitividad. Transformaciones en el espacio urbano durante la posconvertibilidad. En María Eugenia Boito, et al. (comps.) *Ojo y Piel. Estudios críticos sobre la ciudad y sus transformaciones a partir de imágenes* (pp. 135-168). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Teseo.

Capdevielle, Julieta (2013). Cambios y continuidades de los grupos 'desarrollistas' y su incidencia en la ciudad de Córdoba, Argentina. [Ponencia]. *VII Jornadas Santiago Wallace de Investigación en Antropología Social.* Universidad de Buenos Aires. https://www.conicet.gov.ar/new_scp/detalle.php?keywords=capdevielle&id=34534&congresos=yes&detalles=yes&congr_id=8480803

Carman, María (2011). *Las trampas de la naturaleza. Medio ambiente y segregación en Buenos Aires*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Debord, Guy (1995). *La sociedad del espectáculo*. Buenos Aires: La Marca.

El Resaltador (03 de abril de 2023). Encausados, la cárcel de los motines. https://elresaltador.com.ar/encausados-la-carcel-de-los-motines/

Espoz Dalmasso, María Belén y Fernández, Esteban (2020). Políticas Públicas y Citybranding: valor patrimonial y desarrollo turístico en la Mar de Ansenuza, Córdoba. *Revista Latinoamericana y*

Caribeña de Geografía y Humanidades, *3*(6), 16-34.
Esteva, Gustavo (1996). Desarrollo. En Wolfgang Sachs (ed.) *Diccionario del desarrollo. Una guía del conocimiento como poder* (pp.52-78). Lima: PRATEC.
Ferrero, María Mercedes (2017). *Ciudad capitalista, gobierno y resistencias. Un estudio de casos múltiples de las ciudades de Asunción, Córdoba y La Paz*. [Tesis Doctoral]. Universidad Nacional de Córdoba. https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/117529
Fisher, Mark (2016). *Realismo capitalista. ¿No hay alternativa?* Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Caja Negra.
Guevara, Tomás y Núñez, Paula (2014). La ciudad en disputa. Desarrollo urbano y desarrollo económico en San Carlos de Bariloche. *Diálogo Andino,* (45),153-167.
Harvey, David (2012). *Ciudades rebeldes. Del derecho a la ciudad a la revolución urbana*. Salamanca: Akal.
Jappe, Anselm (2021). *Hormigón. Arma de construcción masiva del capitalismo*. La Rioja: Pepitas de Calabaza.
Jappe, Anselm (2019). *La sociedad autófaga*. Logroño: Pepitas de calabaza.
Jappe, Anselm (2016). *Las aventuras de la mercancía*. Logroño: Pepitas de calabaza.
Jappe, Anselm (2011). *Crédito a muerte: la descomposición del capitalismo y sus críticos*. Trad. de Diego Luis Sanromán. Logroño: Pepitas de calabaza.
Jappe, Anselm (1998). *Guy Debord.* Barcelona: Anagrama.
Laval, Christian y Dardot, Pierre (2013). *La nueva razón del mundo. Ensayos sobre la sociedad neoliberal*. Barcelona: Gedisa.
La Voz del Interior (31 de agosto de 2008). Un plan para cambiarle la cara al Centro. http://archivo.lavoz.com.ar/08/08/31/secciones/grancordoba/nota.asp?nota_id=235936
La Voz del Interior (27 de febrero de 2019). Conocé los cinco distritos para el desarrollo estratégico de la ciudad de Córdoba. https://www.lavoz.com.ar/espacio-institucional/conoce-cinco-distritos-para-desarrollo-estrategico-de-ciudad-de-cordoba/
La Voz del Interior (21 de enero de 2021). Cómo está hoy la excárcel de Encausados. https://www.lavoz.com.ar/galerias/como-esta-hoy-excarcel-de-encausados/
La Voz del Interior (10 de marzo de 2021). De cárcel a paseo: inauguran el parque de la excárcel de Encuasados de Córdoba. https://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/de-carcel-a-paseo-inauguran-el-parque-de-la-ex-carcel-de-encausados-de-cordoba/
La Voz del Interior (22 de abril de 2021). Cómo será el Parque que

se construirá en la ex Cárcel de Encausados. https://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/como-sera-el-parque-la-se-construira-en-la-ex-carcel-de-encausados/

La Voz del Interior (23 de mayo de 2023). Cada vez son más los espacios verdes enrejados en la ciudad e Córdoba: ¿cuál es el criterio? https://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/cada-vez-son-mas-los-espacios-verdes-enrejados-en-la-ciudad-de-cordoba-cual-es-el-criterio/

Lefebvre, Henri (1978). *El derecho a la ciudad*. Barcelona: Ediciones península.

Lefebvre, Henri (2017). La ciudad y lo urbano. *Revista Viento Sur,* (150), 93-98. https://vientosur.info/wp-content/uploads/spip/pdf/10._la_ciudad_y_lo_urbano.pdf

Levstein, Ana y Boito, María Eugenia (2009). *De insomnios y Vigilias en el espacio urbano cordobés. Lectura sobre ciudad de mis sueños*. Córdoba: Universitas- Sarmiento.

Martín Barbero, Jesús (2015). ¿Desde dónde pensamos la comunicación hoy? *Revista Chasqui,* (128), 6-21.

Molinatti, Florencia (2013a). *Cambios en los patrones de segregación residencial socioeconómica en la ciudad de Córdoba. Años 1991, 2001 y 2008*. [Tesis de Maestría]. Universidad Nacional de Córdoba.

Molinatti, Florencia (2013b). Segregación residencial socioeconómica en la ciudad de Córdoba (Argentina): Tendencias y patrones espaciales. *Revista Invi. 79*(28), 61-94.

Peano, Alejandra, Torres, Paula y Natta, Pablo (2019). Memorias olvidadas y memorias en disputa: vivencias del desalojo de los presos de la cárcel de barrio San Martín como materialización de prácticas segregacionistas. En María Belén Espoz, et al. (Comps.), *Memorias y patrimonios: relatos oficiales y disputas subalternas* (pp. 195-230). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CONICET - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.

Roldán, Diego y Godoy, Sebastián (2018). Seeking other urban possibilities: Community production of space in a Global South city. *Journal of Peer Production,* University of Canberra, *11* (11). http://peerproduction.net/issues/issue-11-city/peer-reviewed-papers/seeking-other-urban-possibilities-community-production-of-space-in-a-global-south-city/

Sachs, Wolfgang (ed.) (1996*). Diccionario del desarrollo. Una guía del conocimiento como poder*. Lima: PRATEC.

Saccucci, Erika (2017). Análisis del programa Mi Casa Mi Vida en Córdoba y São Paulo. *Revista Territorios.* Universidad del Rosario,

Colombia, (37), 157-177. DOI: https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/territorios/a.4830

Salguero Myers, Katrina (2022). Comunicación, ciudad y horizontes de lo posible. Modalidades de desarrollo y disputas en el caso de la Quinta Sección de la ciudad de Córdoba (2017-2019). [Tesis de Doctorado]. Universidad Nacional de Córdoba, https://rdu.unc.edu.ar/handle/11086/549364

Santillán Pizarro, María Marta (2008). La ciudad de Córdoba y la localización espacial de los movimientos sociales en lucha. En María Alejandra Ciuffolini (comp.), *En el llano todo quema: movimientos y luchas urbanas y campesinas en la Córdoba de hoy* (pp. 45-74). Córdoba: Editorial Educc.

Sbattella, José, Chena, Pablo; Palmieri, Pilar y Bona, Leandro (2012). *Origen, apropiación y destinos del excedente económico en la Argentina de la pos-convertibilidad.* Buenos Aires: Colihue.

Scarponetti, Patricia y Ciuffolini, María Alejandra (2011). *Ojos que no ven, corazón que no siente. Relocalización Territorial y conflictividad social: un estudio sobre los barrios ciudades de Córdoba.* Buenos Aires: Nobuko.

Sennett, Richard (2018). *Building and dwelling. Ethics for the city*. Londres: Editorial Allen Lane.

Sennett, Richard (1997). *Carne y Piedra. El cuerpo y la ciudad en la civilización occidental.* Madrid: Alianza Editorial.

Tecco, Claudio y Valdés, Estela (2006). Segregación socioeconómica residencial e intervenciones para contrarrestar sus efectos negativos: reflexiones a partir de un estudio en la ciudad de Córdoba, Argentina. *Cuadernos de Geografía. Revista Colombiana de Geografía*. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, (15), 53-66. https://www.redalyc.org/pdf/2818/281821952005.pdf

CALLE AYACUCHO EN MEDELLÍN, COLOMBIA 1990-2020: ENTRE LAS NECESIDADES BÁSICAS Y LA CONFIGURACIÓN DE UNA PLATAFORMA DE COMPETITIVIDAD. LA CONTRADICCIÓN ENTRE LOS AGENTES Y SUS INTERESES EN LA PRODUCCIÓN DEL CORREDOR URBANO

Carlos Londoño

Luz Stella Carmona

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo es producto de la investigación titulada "Las tres triadas de la calle Ayacucho-Medellín 1990-2020. Entre contradicciones y dicotomías, entre la vida cotidiana y la mercantilización de la vida". El capítulo presenta inicialmente las consideraciones metodológicas bajo las que se desarrolló la investigación. Posteriormente, se centra en Ayacucho, una calle que da cuenta de la centralidad y la periferia de la ciudad debido a la heterogeneidad de los usos del suelo. Se describe su ubicación, importancia histórica y las principales obras que han tenido lugar en los últimos años como parte de la renovación que experimenta. Así mismo, se realiza un cuestionamiento a la configuración de esta calle como corredor urbano.

A partir de la década del noventa los planeadores de la ciudad se encontraban en la dicotomía entre configurar la ciudad como una plataforma de competitividad o enfocarse en la solución de los problemas estructurales que padecía la ciudad. Producto de la decantación por la "plataforma de competitividad" se presenta en la actualidad problemas asociados al desplazamiento de población tradicional de Ayacucho y destrucción de casas patrimoniales, esto debido a la inexistencia de políticas públicas para proteger a los moradores y al patrimonio.

De esta manera, el Estado no solo no protege a los moradores, sino que garantiza, bajo la óptica neoliberal que los intereses del capital se superpongan sobre las necesidades de la población. Lo anterior, maquilla el paisaje a través del urbanismo al servicio de una élite económica, niega la realidad de los locales, y aumenta la desigualdad.

CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

La investigación consideró el método progresivo-regresivo para analizar a Ayacucho en sus diferentes escalas, partiendo que la reproducción del capital se materializa en las singularidades. Este método propuesto por Lefebvre permite entender este eje a partir de "un estudio «retro» del espacio social en su historia y génesis. A partir del presente se remonta hacia esta su génesis para después regresar sobre lo actual, lo que permite entrever, si no prever, lo posible y el futuro" (Lefebvre, 2013, p. 58)

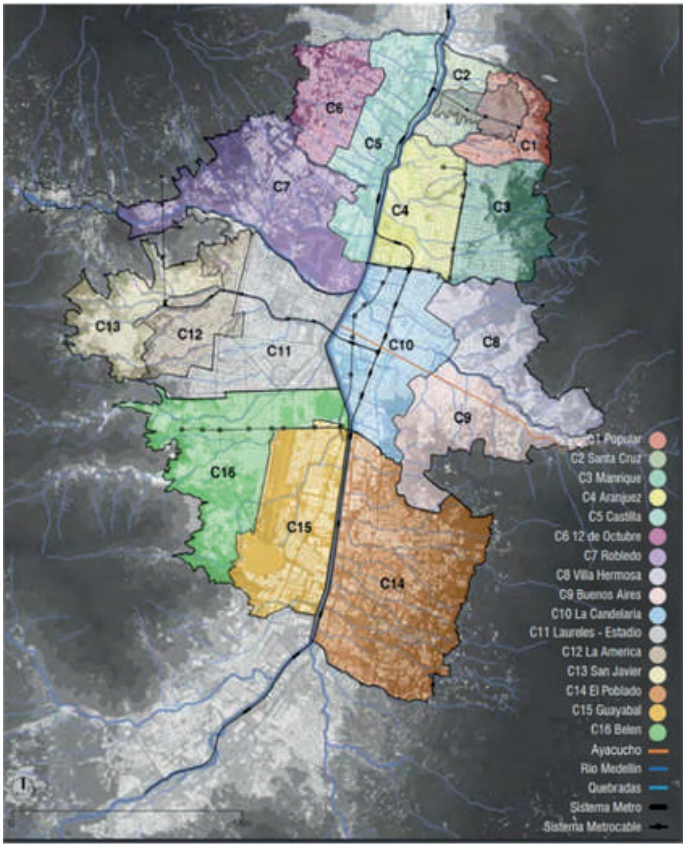
Así mismo, la geografía crítica aportó un marco conceptual que se contrastó con una aproximación al espacio a través de recorridos territoriales en diferentes momentos (abril-septiembre de 2018 y agosto-abril, 2020-2021). Estos recorridos fueron registrados en un diario de campo. Además, se realizaron entrevistas semiestructuradas con representantes de los diferentes agentes identificados, que permitieron evidenciar la transformación de este eje. Posteriormente, se realizó un análisis de los Planes de Ordenamiento Territorial (POT), Planes de Desarrollo, Planes de Movilidad, entre otros documentos de planeación, los cuales se contrastaron con los testimonios de la población, con los planes de desarrollo local y el informe de calidad de vida Medellín Cómo Vamos 2016-2019, además de la revisión de estudios previos. De esta manera, se trianguló la información para tener una comprensión de la totalidad del fenómeno.

AYACUCHO EN CONTEXTO. UN EJE DE TRES TRAMOS INMERSOS EN LA LÓGICA DE LA RENOVACIÓN URBANA

Hablar de la calle 49 en Medellín, más conocida como Ayacucho, es hacer referencia a una de las vías tradicionales de la ciudad, pues fue y continúa siendo eje de desarrollo para la ciudad y el departamento gracias a la posibilidad de conectar al centro de la ciudad con el oriente Antioqueño a través de la vía a Santa Elena. Fue camino de arrieros y silleteros, eje del antiguo y del actual tranvía; y columna vertebral de la zona centro oriental de la ciudad, ya que de ella se desprenden los barrios que conforman las comunas ocho, nueve y diez[34] (Imagen 1).

34 Medellín está divida políticamente en 16 comunas y cinco corregimientos

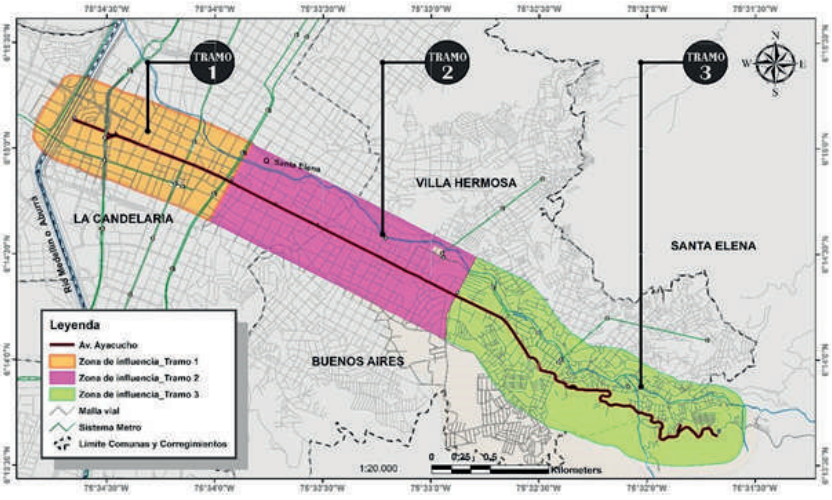
Imagen N°1 División política administrativa de Medellín por comunas



Fuente: Autoría propia con base en datos de Urbam EAFIT (2015)

Lejos de ser una vía homogénea, Ayacucho se transforma a medida que asciende desde el río Medellín (carrera 61), atraviesa la avenida Oriental, en el centro de la ciudad (carrera 46), hasta llegar al límite urbano-rural cerca a la Estación de policía de Buenos Aires (Carrera 12), donde pasa a llamarse vía Medellín- Santa Elena (corregimiento). En su recorrido el suelo cambia de vocación, la arquitectura se adapta a estas dinámicas y en consecuencia la forma de habitar y resignificar el espacio también lo hace. Es precisamente esa heterogeneidad en el espacio la que permite diferenciar claramente tres tramos (Imagen 2).

Imagen N°2 División en tramos de la calle Ayacucho según la vocación del suelo



Fuente. Elaboración propia

El *primer tramo* va desde el río Medellín hasta el cruce con la avenida Oriental. Prevalece un uso comercial, se evidencian grandes consumidores del espacio[35] debido a las condiciones que requieren sus actividades (Corrêa, 2004). Este tramo comparte sus características con otros centros de ciudad,[36] donde confluye el comercio formal e informal lleno de matices entre centros comerciales, en su mayoría asociados al sector textil, así como los pequeños puestos informales que se toman la calle para ofertar calcetines, cobijas y pantalones. Todo un mercado tradicional que tiene lugar en la calle, donde el transeúnte es cómplice y consumidor, pero a la vez es un agente que percibe, vive y siente a Ayacucho dado su experiencia en el espacio.

Además de algunas edificaciones tradicionales que permanecen, luego del boom de la construcción a inicios de los años 2000,

35 Los grandes consumidores del espacio Según Corrêa (2004) son industriales, privados o públicos que para desarrollar sus actividades requieren de grandes extensiones de tierra para fijarse en el espacio. En el caso de Ayacucho hacen presencia algunas instituciones del Estado y los comerciantes con sus centros comerciales en el centro de la ciudad.

36 Según (Naranjo, 1992) el centro de Medellín es una zona de tránsito en el día, donde los transeúntes van a trabajar, a hacer uso de servicios como bancos y oficinas o para realizar compras en los pasajes comerciales tradicionales de Medellín. Sin embargo, en las horas de la noche, por carecer de zonas residenciales, se torna solitario permitiendo otros usos ilegales

en este tramo se identifican nuevos centros comerciales (Imagen 3) y como lo confirman los datos de la unidad de monitoreo de Planeación Municipal (Jiménez, 08 de enero de 2006). Así, el contraste es evidente, donde lo nuevo ha desplazado lo tradicional, y arrolla a su paso con la memoria de otra época. Se evidencia la intervención urbanística que realizó la administración municipal (2016-2019), como la peatonalización de algunas vías y la ejecución de planes parciales[37] que buscaban la "recuperación del centro". Estos proyectos, aunque no son nuevos[38], han venido materializándose con esa y la actual administración.

Imagen N°3 Nuevos centros comerciales en el tramo uno de Ayacucho



Fuente: Autoría propia con base en fotografía de Proyecto Constructor.

37 Los planes parciales son instrumentos de planificación que delimitan zonas de intervención y caracteriza su uso. Además, genera plan de ocupación, el cual trae una serie de tipologías en la ejecución en temas habitacionales, de espacio público, comercio e industria, aunque por lo general son planes que regulan y ordenan el territorio y que generan replanteamientos en zonas que ya están construidos. Finalmente, lo que contempla es la renovación del territorio para poder darle oportunidades a sectores que no fueron cubiertos o tenidos en cuenta en su planeación inicial (*El Mundo*, 26 de agosto de 2016).

38 Naranjo (1992) lo reconocía en su monografía: Medellín en Zonas, la preocupación de la administración municipal por la recuperación del centro de la ciudad.

El *segundo tramo*, comprende desde el cruce de la avenida Oriental (carrera 46), hasta la carrera 20 B, conocida como "Las Mellizas[39]". La característica principal de este tramo es un uso mixto: comercial-residencial y servicios-residencial, donde los propietarios buscan la valorización de su propiedad a largo plazo (Corrêa, 2004). En este espacio de 26 cuadras se reconoce el contraste entre edificaciones tradicionales y modernas, con la incursión acelerada de locales comerciales y construcciones verticales que desplazan las antiguas viviendas (Imagen 4), lo que permite evidenciar la transformación tradicional del centro de la ciudad por una imagen más "vanguardista".

Imagen N°4 Nuevas edificaciones (Ayacucho con carrera 35). Después de la construcción del nuevo tranvía



Fuente: Autoría propia

Así mismo, la reaparición del tranvía, que se extiende de principio hasta casi el final del tramo modifica el paisaje y aporta la idea de "sofisticación", atrayendo los turistas. A la vez, dinamiza y transforma la vida de este espacio, con un efecto sobre el comercio y los precios de los inmuebles (González, 2013). A esto se suma la construcción de dos nuevos centros comerciales (Tranvía Plaza y La Central), que representan la inversión de nuevos capitales por parte del sector inmobiliario que se fija en el espacio con la promesa de acercar los servicios a la comunidad. Como puntos de referencia se destacan: la plazuela

39 Dos calles paralelas del tradicional barrio Buenos Aires, anteriormente fuera la entrada a la finca denominada La puerta inglesa, hoy vía vehicular.

José Félix de Restrepo, conocida tradicionalmente como plazuela San Ignacio, que alberga unos de los pocos edificios que han sido declarados patrimonio arquitectónico: El claustro, la iglesia y el edifico San Ignacio, sede histórica de la Universidad de Antioquia, (Imagen 5). Un espacio para habitantes tradicionales de la ciudad que pasan las horas entre café, juegos de mesa y conversaciones cotidianas como muestra la Imagen 6. Al final de este tramo se encuentra la tradicional zona rosa del barrio Buenos Aires, con restaurantes, bares, discotecas y múltiples puntos de venta informal ubicados a la salida de estos locales comerciales.

Imagen N°5 Torres de Bomboná y algunos edificios declarados patrimonio cercanos a la calle Ayacucho



Fuente: Autoría propia con base en imagen de Universo Centro

Imagen N°6 Habitantes tradicionales en la plazuela José Félix. 2021



Fuente: Autoría propia

El *tercer tramo* de esta calle inicia en "Las Mellizas" (carrera 20B) y se extiende hasta la vía Medellín-Santa Elena (carrera 6). Es una zona residencial que entremezcla lo tradicional con lo moderno. Predomina un desarrollo inmobiliario donde las unidades habitacionales verticales han extendido la frontera urbana de la ciudad hacia el corregimiento de Santa Elena, con la idea que la ciudad necesita seguir creciendo. Así mismo, se observa a los costados de la calle, barrios con trazos irregulares en las laderas de la montaña (Imagen 7), que dan cuenta de las migraciones del siglo pasado.

Estos barrios inicialmente autoconstruidos (Naranjo, 1992), se caracterizan por ser la "cara menos amigable de la ciudad" ya que en sus vías estrechas y en sus casas improvisadas se evidencia la pobreza y la informalidad de la ciudad. Paradójicamente, en la actualidad muchos de estos barrios, entre ellos El Pinal, La Sierra, La Toma y Trece de Noviembre se proyectan como atractivo turístico luego de la construcción de la Línea H y la Línea M del Metrocable[40], donde el producto a vender es la "innovación social" que el urbanismo genera en la ciudad a través de megaproyectos. Esta innovación no sólo se vende a los turistas, sino que se consolida como un bien de exportación que se negocia con gobiernos de otras ciudades de Latinoamérica (Álvarez, 06 de marzo de 2017).

Imagen N°7 Barrio Villa Sierra, toma aérea desde el Metrocable Línea H. De occidente a oriente. (Ayacucho, Tramo 3)



Fuente: Autoría propia 2021.

40 El Metrocable es el nombre que recibe en Medellín el sistema de cable aéreo que hace parte del sistema de integrado de transporte del Valle de Aburrá. Medellín fue la primera ciudad en utilizarlo como sistema de transporte público de mediana capacidad en el mundo.

Junto con los tres tramos, hay tres agentes que históricamente han tenido diferentes intereses en el espacio: el Estado, el capital inmobiliario-financiero y los grupos sociales, pero que en la actualidad modifican el paisaje. Las ciudades se transforman, que es un proceso natural en ellas, pero el dinamismo que se ha dado en Medellín en las últimas décadas deja claro que acudimos a una ruptura histórica y social donde varios intereses han confluido y generan tensiones en el espacio.

AGENTES EN TENSIÓN. ENTRE LA REPRODUCCIÓN SOCIAL DE LA VIDA Y LA REPRODUCCIÓN DEL CAPITAL

Por un lado, el Estado a través de los alcaldes ha hecho una apuesta por cambiar la imagen de la ciudad ante el mundo. Las alcaldías municipales de las últimas tres décadas se han empeñado en hacer que Medellín pasara de ser reconocida como una ciudad asociada al narcotráfico a una ciudad "innovadora" y "educada". Para lograr su cometido, recurrieron a intervenciones urbanas y a estrategias de citymarketing para atraer inversión extranjera y potenciar la ciudad como atractivo turístico (Carmona, 2013; González, 2013).

De esta manera, propuestas como el plan para recuperar el centro, la inversión multimillonaria en Megaproyectos como el Tranvía de Ayacucho y demás obras de infraestructura en la ciudad como las escaleras eléctricas de la comuna trece, los cables aéreos de Acevedo y San Javier, entre otros proyectos de intervención urbana en la periferia, han hecho que la ciudad acumule galardones y reconocimiento a nivel mundial y que instituciones como la Empresa de Desarrollo Urbano (EDU), Empresa Públicas de Medellín, Metro de Medellín, Planeación Municipal, Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín (ISVIMED), entre otras, todas públicas, posicionen al Estado en el territorio, de diferentes formas, lo que hace que éste no sea un agente homogéneo, sino un grupo de instituciones con diversos intereses, que en teoría velan por el "bienestar de la población local".

Sin embargo, aunque el Estado en su versión neoliberal, en teoría focaliza las políticas públicas de los últimos años en combatir la pobreza extrema donde "La lucha contra las desigualdades, central en el viejo proyecto social demócrata, fue sustituida por la «lucha contra la pobreza»" (Laval y Dardot, 2013, p. 235). En la actualidad y con más fuerza luego de la pandemia ocasionada por el Covid 19, en Medellín persiste como problema estructural la desigualdad, la cual genera a su vez otra serie de problemáticas sociales como el desempleo y la informalidad.

Por otro lado, el capital inmobiliario-financiero tiene un claro

interés en la generación de excedentes, esto se evidencia en proyectos inmobiliarios que concentran su oferta en el tramo uno y dos de Ayacucho, los cuales buscan satisfacer las demandas de algunos grupos poblacionales, en especial familias recién conformadas sin hijos y jóvenes universitarios. Esto debido a la amplia oferta educativa y en general a la ubicación estratégica que tiene el sector (Pareja, 20 de mayo de 2016).

Es de anotar que este accionar no sería posible si el Estado no actuara como garante. Situación que es evidente al revisar el Decreto 46 de 2006 en el que se reconoce la incapacidad de la ciudad para seguir creciendo hacia las laderas. En consecuencia, se proponen algunos espacios susceptibles a ser intervenidos, entre ellos, el centro de la ciudad[41], tramo uno y dos de Ayacucho (Acuerdo 48, 2014). Y aunque, a nivel nacional, a través del CONPES 3305 de 2004, ya se reconocía que era necesario que las ciudades crecieran hacia adentro (Departamento Nacional de Planeación, 2004), en el ámbito local fueron las últimas regulaciones las que representaron para el sector inmobiliario una oportunidad de invertir, generar lucro y especular con el suelo en el centro de la ciudad, ya que como lo reconocen los Planes de Desarrollo y los Planes de Ordenamiento Territorial, estos espacios poseen una riqueza histórica y cultural, además de un potencial comercial y de servicios.

No obstante, Ayacucho además de ser el espacio donde se materializan los intereses del Estado y del capital inmobiliario-financiero, es el espacio de los sentimientos, los sueños y la vida cotidiana, de quienes lo transitan, lo habitan y trabajan en él. Es decir, de los grupos sociales que en la reproducción social de la vida realizan sus actividades diarias. Por tanto, según Lefebvre (2013), se puede asegurar que este espacio además de ser percibido y concebido por el Estado y el capital, es el espacio de los habitantes tradicionales, los nuevos habitantes, los trabajadores, formales e informales y los transeúntes que componen los grupos sociales en Ayacucho y que han desarrollado sus sueños y pasiones en el espacio vivido.

Badía (1975), al referirse a los grupos sociales, señala que estos se presentan como una "[…] pluralidad de personas en situación estable, uniforme y formal (a veces institucionalizada, en sentido sociológico) de interacción activa o potencial, que cristaliza en un sistema de valores interiorizados y, por ende, compartidos, y se traduce en actitudes y comportamientos comunes" (p. 9). De igual manera, el autor añade

41 La construcción de edificios en el centro de Medellín había estado congelada por más de diez años, esto a través de decretos que modificaban el POT, entre ellos el decreto 46 de 2006, pero con el Acuerdo 48 de 2014 se dio vía libre a estos proyectos.

que, en nuestra sociedad de clases se entrecruzan «situaciones de vida» y «comunidades de vida», los fenómenos de estratificación con los de estructuración, los de clases sociales con los de grupos sociales, por lo que cada sociedad adopta su propio sistema de jerarquías sociales, las cuales están íntimamente vinculadas con sus comportamientos e intereses.

Según Badía (1975), los grupos sociales, a partir de un cierto grado de conciencia, se institucionalizan, lo cual trae consigo, normalmente, su organización, mediante elementos técnicos y materiales. En el caso de Ayacucho se evidencian algunos grupos con estas características, como los habitantes tradicionales organizados en asociaciones como las juntas de acción comunal y el comité cívico tranvía de Buenos Aires, una organización compuesta por 200 habitantes tradicionales de la comuna 9 que tenían como fin reivindicar los derechos de los moradores afectados por las obras del Estado en el sector como son reconocido por Concejo de Medellín (2012) y Mesa et al. (2018)

Así mismo, los comerciantes formales presentan condiciones que permiten concluir que tienen cierto grado de institucionalización. Asociaciones como Asoguayaquil (tramo 1 de Ayacucho) y la corporación de comerciantes del paseo urbano Ayacucho dan cuenta de esto. Paralelo a este grupo se encuentran los comerciantes informales, grupo social que tiene una amplia participación en Ayacucho, ya que, en el contexto local, la economía informal representa un 42,6 % de las dinámicas comerciales (Sierra, 2015). Con respecto a su ubicación, de un total de 10 655 venteros informales regulados en Medellín al año 2014, el 55 % se ubicaba en el centro de la ciudad, mientras un 45 % se distribuye en los barrios (Alcaldía de Medellín, 28 de noviembre de 2014), como lo muestra la Imagen 8.

Imagen N°8 Distribución espacial de comerciantes informales en Medellín (2014).



Fuente: Elaboración propia con base en datos de Sierra (2015)

AYACUCHO ENTRE PLANES Y PLANOS. LA CONFIGURACIÓN DEL CORREDOR URBANO COMO ESPACIO CONCEBIDO Y PERCIBIDO

Según Lefebvre (2013), el espacio urbano es un instrumento fundamental del Estado, así como la posibilidad de subversión contra el mismo. Sin embargo, dado que la planificación es una mezcla de conocimiento e ideología al servicio de una estrategia de clase, el Estado impone estructuras administrativas, legislativas, impositivas y de identificación individual que obedecen a criterios cartesianos donde el resultado es la producción tecnocrática y burocrática de espacio en nombre de una supuesta modernidad capitalista (Harvey, 2014). Así, el espacio vivido se ve superado por el espacio percibido y concebido.

No obstante, la visión institucional presenta los instrumentos de planeación como "un juego de tensiones entre los agentes que intervienen en el espacio, donde el Estado resuelve las contradicciones" (Poveda, 2008, p.8). Sin embargo, en la práctica, la relación Estado – Capital, más allá de oponerse se complementa en favor de la reproducción de este último. Lo anterior no significa que, como señala Lefebvre (1978), muchos de los planos que arquitectos y urbanistas que se realizan están cargados de *humanismo* y buenas intenciones.

Así, el espacio experimenta transformaciones producto de los intereses de agentes hegemónicos que despliegan su poder para producir el espacio conforme a estos instrumentos. Instrumentos que, valga la pena señalar, sufrieron modificaciones en el periodo histórico (1990- 2020), debido al renovado protagonismo de la acción urbana del capital financiero y la desregulación de las prácticas del capital privado que impulsó el paso de la débil, ineficiente e inoperante planeación urbana indicativa al predominio del discurso de la planeación basada en la lógica empresarial (Pradilla, 2009).

En consecuencia, se transitó de una visión prospectiva y normativa del desarrollo de los diferentes aspectos de la totalidad urbana, hacia una visión en la que el papel central lo tienen los grandes proyectos de desarrollo urbano públicos y privados (Pradilla, 2018). Como resultado la concepción del espacio a través de multitud de planos y planes no se hizo esperar, sin que estos lograran dar solución definitiva a los problemas estructurales de la ciudad.

Así, la ordenación del territorio durante la última década del siglo XX y comienzos del siglo XXI tuvo un enfoque diferencial respecto a ejercicios previos[42], pues se caracterizó por un conjunto de planes y programas urbanísticos formulados y ejecutados como estrategias

42 El plan Medellín Futuro de inicios de 1900, el plan piloto de mediados de este mismo siglo y ejercicios de planeación como el anillo vial y ensanche de varias calles en el centro de la ciudad en la segunda mitad del siglo XX.

para reaccionar ante problemas urbanos sin precedentes en el país y en Medellín, ocasionados por el crecimiento desmedido de la población. producto de las constantes migraciones, la violencia, la inseguridad y el narcotráfico (Pérez et al, 2015). Estas intervenciones fueron, en alguna medida, consecuencia de reflexiones planteadas por la Consejería Presidencial para Medellín en el año 1992. (Agudelo, 2018).

Este auge coincidió con el fortalecimiento del neoliberalismo que presentaba como la única alternativa a seguir luego del debilitamiento del modelo socialista soviético y su inminente caída, la cual se produjo en 1989. Por tanto, las políticas de competitividad se impusieron en los planes de desarrollo municipal y marcaron profundamente la forma de planificar la ciudad y la región que requería proyectarse en un mercado globalizado. Con estas ideas de internacionalización y competitividad que compartían los gobernantes de turno, vendrían una serie de proyectos de intervención que pretendían mostrar al Estado como un aliado de la inversión extranjera y a la ciudad como un centro de transformación social e innovación que se abría al mundo en la era de la globalización.

Uno de los primeros ejercicios de planeación que contempló la zona de influencia de la calle Ayacucho fue el Programa Integral de Mejoramiento de Barrios Subnormales en Medellín PRIMED, que se desarrolló en cooperación con el gobierno alemán a través del Ministerio Federal de Cooperación Económica BMZ, el Banco Alemán de Desarrollo y Reconstrucción KFW y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD (Pérez et al. 2015). Este programa identificó ocho polígonos de intervención, ubicados en las partes altas de **las comunas centro oriental** (tramo tres de Ayacucho), norte y centro occidente de la ciudad donde se identificaron las problemáticas más agudas. Los objetivos específicos del programa se subdividieron en tres grandes áreas de carácter: físico, social y de gestión.

Así, el mejoramiento de los barrios se convirtió en la nueva estrategia de intervención del Estado al no lograr, por medio de represión, suprimir los barrios informales que habían surgido en las periferias de la ciudad (Rojas, 2009). A la vez, marcó el inicio de una nueva manera de operar del Estado que se veía obligado a responder a las dinámicas globales que le exigían mostrar ante el mundo una ciudad más competitiva, equitativa y justa (Montoya, 2014).

Por su parte, el Plan Estratégico de Medellín y el Área Metropolitana 2015 (Alcaldía de Medellín, 2015) elaborado a finales de los años noventa, marcó un momento histórico pues implicó la incursión de Medellín en el auge de la planeación estratégica de las ciudades en América Latina. Este plan fue impulsado por los promotores del Plan

Estratégico de Barcelona con la construcción de un diagnóstico, un pacto colectivo y la definición de 106 proyectos para su ejecución en 15 años (Pérez et al. 2015).

Otro hito fue la promulgación de Ley 388 de 1997 que introdujo procedimientos e instrumentos nuevos que no hacían parte de la cultura urbanística del país. Con la idea de recuperar la función pública del urbanismo. Esta ley dio paso la formulación de los Planes de Ordenamiento Territorial (POT), los cuales cuentan con fuerza vinculante entre los agentes del sector público y privado, definen el uso, ocupación y aprovechamiento del suelo con base en un Modelo de Ocupación Territorial e introducen instrumentos como los Megaproyectos, que en otras ciudades del mundo se conocían como Grandes Proyectos Urbanos o GPU (Jaramillo, 2017). En consecuencia, Medellín produce su primer POT con el Acuerdo No. 062 de 1999, y pasa de tener un modelo que entiende la planeación de la ciudad como la emisión de normas inspiradas en el zonning a un modelo con visión estratégica de largo plazo (Pérez et al. 2015).

En este primer POT sobresalía el río Aburrá como eje potencial ordenador y articulador, de un sistema de movilidad radial y concéntrico que introdujo el metro como nueva tendencia del ordenamiento territorial y unos **corredores** complementarios que racionalizaban la movilidad y actuaban como estructurantes principales de la ciudad. Se pretendía, mantener la tendencia a la mezcla de usos y consideraba su futura adecuación con el sistema de transporte masivo de mediana capacidad y consolidación como soportes de la productividad urbana (Acuerdo 062, 1999). Estas ideas servirían como insumo para que en el futuro se materializarían proyectos como el tranvía de Ayacucho, aunque como se evidencia en este mismo POT otros corredores como el de la 80[43]tenía mayor protagonismo en su momento.

Así mismo, este instrumento reconocía al centro tradicional y representativo (tramo uno y dos de Ayacucho), como un espacio donde se debía fortalecer la especialización en actividades institucionales, culturales, comerciales y de servicios de importancia y significación a escala metropolitana. Reconocía la importancia de mantener la compatibilidad con el uso residencial y reconocía como causas de deterioro de la periferia inmediata al centro, el comercio informal. Para

43 En la actualidad se desarrolla el metro ligero de la 80 que implica una inversión de alrededor de $3,54 billones de pesos y es considerado como el segundo proyecto más importante de movilidad de la ciudad, luego de la línea A del Metro (Valor Analitik, 09 de septiembre de 2020).

solucionar esta problemática contemplaba la ejecución de planes parciales en el futuro. Además, el plan evidenció una idea de ciudad región donde buscaba "[…]Contribuir desde Medellín a consolidar una plataforma metropolitana y regional competitiva" (Acuerdo 062,1999, p. 5).

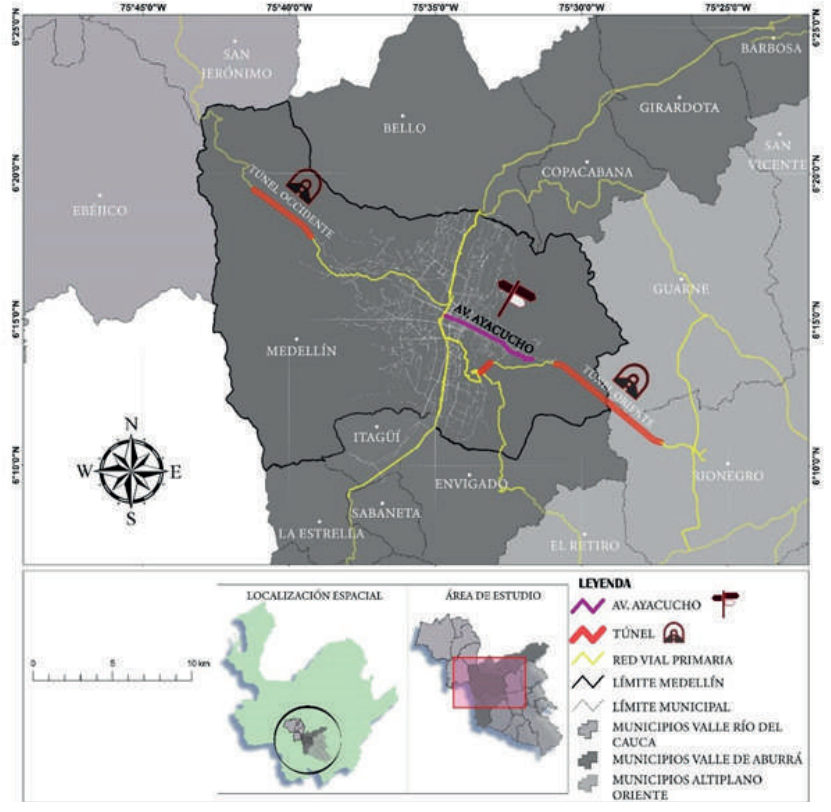
> Por su parte, el Acuerdo 46 de 2006, retomó dentro del imaginario de ciudad la importancia del río Medellín y de su incipiente centro metropolitano como espacios estratégicos de la ciudad, donde se localizan los edificios públicos, institucionales, educativos y culturales (tramo uno de Ayacucho). Respecto a las centralidades, el artículo 47 de este POT definió seis zonas, entre la que se destacaba la **Zona 3: Buenos Aires (tramo dos de Ayacucho)**. Por su parte, el artículo 48 aclaró que estas centralidades podrían ser objeto de proyectos integrales, que abordaría sus particularidades y problemáticas. Así mismo, sugirió que en ellas se localicen preferiblemente las plazas, parques, **corredores**, edificios públicos,
> y edificios privados, puesto que son el lugar óptimo para que converjan. Así mismo, el artículo 283 reguló la construcción de grandes superficies en estos suelos urbanos.
> Con área construida igual o inferior a 3.000 m² se podrán localizar en las áreas de actividad múltiple de cobertura zonal y en el centro de equilibrio del sur. Con áreas mayores a 3.000m² construidos, **se podrán localizar en las áreas y corredores de actividad múltiple** […] y **en el Centro Tradicional y Representativo (en el costado oriental del río Medellín)**. (Acuerdo 46, 2006, p. 147).

Esta normativa generó las condiciones para que el capital inmobiliario financiero pudiera continuar desarrollando sus proyectos en el centro de la ciudad e incursionara en el corredor de Ayacucho con centro comerciales como La Central y Tranvía Plaza en el tramo dos de esta calle.

Por su parte, el Plan Director Medellín-Valle de Aburrá, BIO 2030 (Castaño, 2013), se produjo luego de la revisión de las directrices metropolitanas de 2006 y preveía, en un horizonte de veinte años, un modelo de ocupación que insistía en la consolidación de una región compacta, cuyo crecimiento se orientaba hacia el interior, buscaba contener la ocupación de las laderas. A la vez este plan dio pautas para que el centro de la ciudad, que de hecho es el centro del área metropolitana del valle de Aburrá, se conectara de nuevo con las dos zonas de mayor importancia histórica para el departamento: el valle del río Cauca y el valle de San Nicolás. Para este fin, el Estado había iniciado

una serie de obras de infraestructura para la conectividad entre estas regiones como el Túnel de Oriente y Túnel de Occidente. (Imagen 9)

Imagen N°9. Conexión de Medellín con los valles de San Nicolás y del Río Cauca



Fuente: Autoría propia

En paralelo, el Metro de Medellín desarrolló su plan maestro 2006-2020, que contemplaba la incursión de sistemas de transporte masivo en algunos corredores como la 80 y la zona centro oriental. En el caso de este último corredor, se concibió con la idea de conectarlo con el aeropuerto internacional José María Córdoba ubicado en el municipio de Rionegro, al oriente del departamento. La idea era potenciar de nuevo a Ayacucho como eje de comunicación con

esta subregión, vocación que había perdido protagonismo luego de la construcción de las dobles calzadas de vías como Medellín-Bogotá por el municipio de Guarne y doble calzada de la vía Las Palmas.

La priorización de este corredor se articulaba con el Plan maestro de movilidad para la región metropolitana del Valle de Aburrá 2008-2023 (Área Metropolitana del Valle de Aburrá, AMVA, 2009), que reconocía el potencial de la subregión del altiplano del Oriente Antioqueño por ser una zona de expansión industrial por su cercanía al aeropuerto y la zona franca de Rionegro, así como por sus tierras y costos de producción más bajos, la mano de obra competitiva y la disponibilidad de recursos hídricos.

De igual manera, el diseño de este corredor verde, como fue llamado por el Metro inicialmente, se priorizó dentro del PUI[44] centro-oriental en el año 2008. Aunque este proyecto sufrió modificaciones debido a algunas diferencias entre el Metro de Medellín y planeación municipal que no coincidían en el trazado por la calle Ayacucho, ni contemplaba la creación de algunos espacios públicos, terminó por convertirse en el tranvía de Ayacucho (Agudelo, 2018). Posteriormente, y a raíz de esta intervención se diseñó el Plan Integral de Ayacucho (PIA), el cual estaba orientado claramente a transformar el paisaje de este corredor.

El plan contemplaba cinco componentes de intervención a saber: i. infraestructura y transformación del paisaje urbano; ii. patrimonio y cultura; iii. turismo y desarrollo económico; y iv. y v. socialización con la comunidad y creación un equipo interinstitucional para hacer seguimiento al plan (Metro de Medellín, 2015).

Así, Ayacucho inició un proceso de transformación acelerada y focalizada, donde la dialéctica viejo-nuevo borró huellas del pasado para transitar a una imagen más "sofisticada" de la ciudad. En consecuencia, murales, grafitis y espacios públicos se crearon bajo la premisa de resaltar la cultura local, aunque en la práctica dejó un aire de homogeneidad que, como señala Lefebvre (2013), remite irónicamente *al festín de originalidad* en el que incurren los centros de ciudad en el proceso de producción del espacio. Así lo muestra la Imagen10, que reúne un collage de estos murales y grafitis en diferentes puntos del corredor diseñados para los turistas.

44 Proyecto Urbano Integral

Imagen N°10 Murales y grafitis a través del "corredor" Ayacucho.



Fuente: Elaboración propia

Por su parte, el PUI centro oriental 2008-2015 contempló una inversión de $700 000 millones, $280 000 millones destinados a infraestructura y $420 000 millones a inversión social (Alcaldía de Medellín, 2009). Este proyecto propuso intervenir el límite urbano- rural con obras de infraestructura en los diferentes barrios de las comunas 8 (Villa Hermosa) y 9 (Buenos Aires), así como en la quebrada Santa Elena. Las obras las desarrolló en su mayoría la EDU[45]. De esta manera, el PUI centro oriental iba mucho más allá de la construcción del tranvía y sus dos cables (Imagen 11). De hecho, entre 2008 y 2014, antes de inaugurar el tranvía, se contaba con once obras ejecutadas como se observa en la siguiente tabla.

Tabla 1. Proyectos ejecutados del PUI Centro oriental entre el 2008 y el 2014

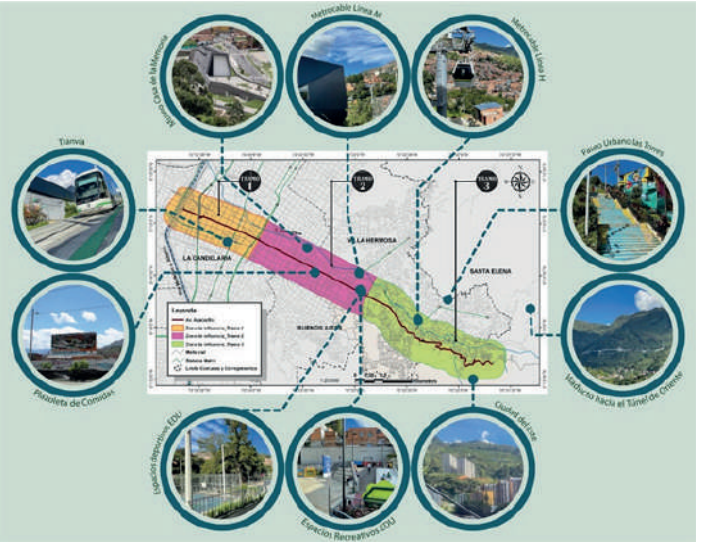
No	PROYECTO	VALOR DE PROYECTO INCLUIDO INTERVENTORÍA
1	Parque Bicentenario fase 1.	$ 5.471.457.885
2	Parque Bicentenario fase2- Museo Casa de la Memoria	$19.938.043.839
3	Parque La Milagrosa	$1 292 909 760
4	Conectividad quebrada Santa Elena-El Pinal	$1 289 812 797
5	Conectividad quebrada Santa Elena-Villatina	$1 417 846 024
6	Conectividad quebrada Santa Elena-Barrio de Jesús	$1 708 654 536
7	Unidad deportiva y recreativa Miraflores	$5 173 120 418
8	Unidad deportiva y recreativa Alejandro Echavarría	$3 639 187 329
9	Unidad deportiva y recreativa y espacio público Las Estancias	$5 101 868 325
10	Paseo Urbano Carrera 29	$2 595 955 754
11	Paseo Urbano 8ª y 9.	$3 363 058 597
12	Vía Fraternidad fase 1.	$4 093 924 478
13	Espacio público desde el barrio 13 noviembre hasta las estancias-galería urbana.	$900 000 000
14	Parque lineal- Quebrada Santa Elena. Tramo 3. El Molino	$2 064 084 485

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de la Urbam-EAFIT (2015).

45 Empresa de Desarrollo Urbano

Por otro lado, alineado con el plan BIO 2030, la revisión del POT mediante el Acuerdo 48 de 2014 definió las Áreas de Intervención Estratégica del Modelo de Ocupación: franja centro oriental y occidental, transversales al río Medellín, que corresponde a los corredores de las quebradas La Iguaná y Santa Elena. Así mismo definió los Macroproyectos del Río MEDRio: RioSur, RíoCentro (Tramo uno y parte de tramo dos de Ayacucho) y RíoNorte, los cuales incluyen un total de 36 planes parciales de renovación urbana.

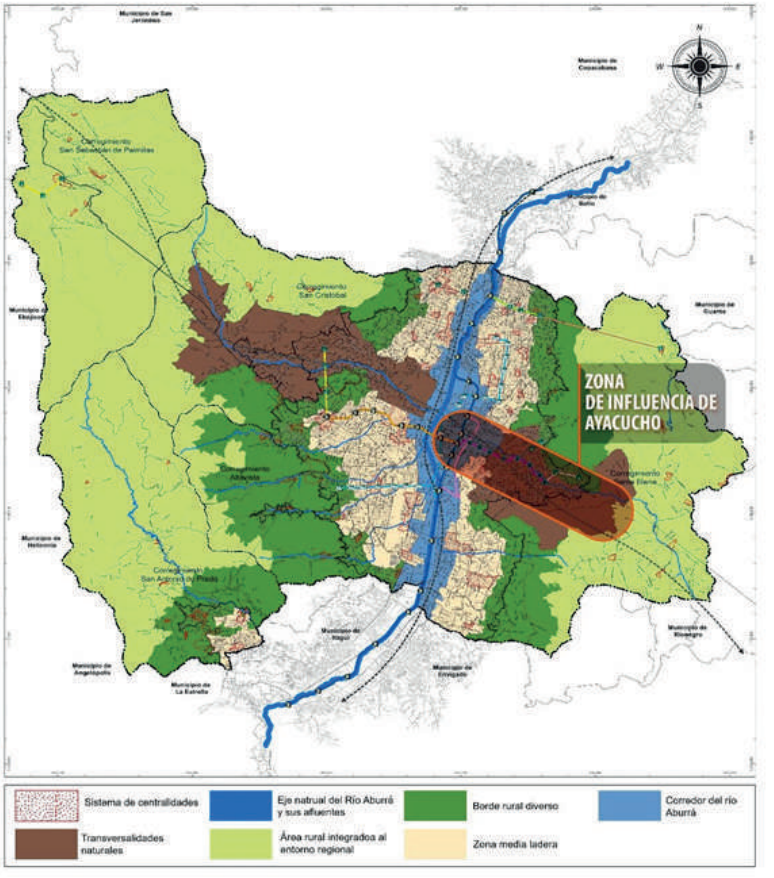
Imagen N°11 Principales obras desarrolladas por el Estado a partir del año 2008.



Fuente: Autoría propia, 2021

De esta manera, en una apuesta para volver a habitar el centro y contener el crecimiento hacia las laderas, este POT pretende volver a hacer el centro habitable, lo que aduce al modelo de ciudad compacta y al "derecho a la ciudad". También, el POT priorizó a Ayacucho como uno de los corredores verdes, donde urbanísticamente se busca "Adecuación de mejores espacios peatonales y acondicionamiento de las áreas que hacen parte de la sección de la vial", y propone "Propender por forjar nuevas conectividades ecológicas a lo largo del corredor" (Acuerdo 48, 2014, p. 819). De esta manera, Ayacucho se convierte en epicentro de desarrollo en el oriente de la ciudad dada su cercanía y relación histórica con la quebrada Santa Elena y zona de influencia del Macroproyecto RíoCentro como lo muestra la Imagen 12.

Imagen N°12 Zona de influencia de Ayacucho en el modelo de ocupación del Acuerdo 48 de 2014.



Fuente: Elaboración propia a partir del mapa del modelo de ocupación. Acuerdo 48 de 2014.

Sin embargo, como señala el Observatorio de Políticas Públicas del Concejo de Medellín, OPPCM (2017), son varios los riesgos que se corren con este POT. Entre ellos la no realización de los estudios que se les exigía a los privados en los Macroproyectos y que claramente benefician sus intereses. Así mismo, estos espacios, dadas las condiciones de estratificación de la ciudad, estarían diseñados para población de ingresos altos, lo que niega las necesidades básicas de los habitantes de las comunas aledañas a la calle Ayacucho como el déficit cuantitativo y cualitativo de vivienda. Así coinciden investigaciones

como las de Jaramillo (2017), quien señala como estos territorios se convierten en un "filet migñon" para el gremio de la construcción (capital inmobiliario-financiero), por la posibilidad de especular con el suelo urbano de las zonas centrales de la ciudad, ya que es una zona privilegiada desde diferentes puntos de vista (servicios, topografía, equipamientos, etc.)

Por otro lado, la fundación Metrópoli de España adelantó el diagnóstico del proyecto Diamante de Medellín. Este proyecto busca la integración de las regiones cercanas a Medellín (Altiplano oriente, altiplano norte y valle del Río Cauca), en relación con las subregiones periféricas de mayor potencial de desarrollo (Urabá, Bajo Cauca y Magdalena Medio), para construir una Súper Ciudad al 2050 (Fundación Metrópoli-Cities Lab, 2019).

En este sentido, las acciones de los planos anteriores que pretendían intervenir Ayacucho como eje articulador entre el centro de la ciudad y el **altiplano oriente** tienen sentido. A la vez, permite evidenciar una nueva ruptura en términos de planeación que pretende superar la integración de la ciudad a la región, a través del Área Metropolitana, para transitar a una súper ciudad que integra varias regiones con diferentes potencialidades a través de una compleja red vial que viene desarrollándose en los últimos años con la construcción de las vías de cuarta generación[46] y los túneles de oriente y occidente que buscan superar las condiciones naturales propias de la región antioqueña marcada por su sistema montañoso para conectar los valles que históricamente han tenido importancia en el desarrollo del departamento.

Así, la región entiende que, bajo la lógica de la competitividad propuesta por el modelo neoliberal, la única vía hacia el "desarrollo" debe basarse en la apertura global donde los territorios estén articulados para responder de mejor manera a las demandas que la competencia global impone. Por tanto, muchas ciudades con funciones globales, como planea ser la súper ciudad de Medellín, se convierten en enormes regiones urbanas policéntricas, como plantea Gottmann (1961). Sin embargo, estos intereses marcados por el crecimiento económico entran en conflicto con los intereses de otros agentes que ven en estas estrategias, más que una oportunidad de solución a sus necesidades básicas, una afectación a sus condiciones de vida.

46 Las vías de cuarta generación son un proyecto de infraestructura vial que desarrolla el gobierno nacional (Agencia Nacional de Infraestructura ANI) por medio de Asociaciones Público Privadas (APP), el discurso del Estado propone mejorar la competitividad del país a través de la intervención de algunas vías importantes en todo el territorio colombiano.

LA CIUDAD ENTRE LAS NECESIDADES BÁSICAS Y LA CONFIGURACIÓN DE UNA PLATAFORMA DE COMPETITIVIDAD

Si bien desde el discurso institucional el deber ser de la ciudad es convertirse en el espacio para la reproducción social de la vida, en la práctica es el escenario ideal para la reproducción del capital (Pradilla, 2018; Carlos, 2014; Harvey, 2014), donde el Estado ha sido garante para la reproducción del capital, la protección de la propiedad privada, la acumulación y el lucro (Mészáros, 2002).

No obstante, la reproducción social de la vida y las necesidades básicas de los habitantes de la ciudad deben estar en el centro del debate, máxime cuando se habla de la producción del espacio como un proceso inminentemente social. En este orden de ideas, hablar de las necesidades básicas en el contexto local, implica revisar diferentes indicadores como la tasa de empleo formal e informal, el déficit habitacional (cuantitativo y cualitativo), la pobreza extrema, la desigualdad, la atención en salud y educación, la violencia, entre otros.

En la actualidad, gracias a instrumentos como las encuestas de percepción ciudadana, entre otros instrumentos de recolección de información, los habitantes de la ciudad de Medellín pueden manifestar cuales son sus necesidades para priorizar, con la idea de que el Estado tome decisiones y desarrolle políticas públicas que respondan a estas. Por ejemplo:

> En el periodo 2013-2019 en los tres temas prioritarios a los que debería prestar mayor atención la Alcaldía de Medellín, según los ciudadanos, se tiene que en promedio el empleo ha ocupado el primer lugar, con 56 %, es decir casi seis de cada diez personas así lo afirmaron. Seguido de la salud, donde cinco de cada diez lo priorizaron y en tercer lugar la educación con casi cuatro de cada diez ciudadanos que así lo manifestaron (Medellín cómo Vamos, 2020, p.1).

Pese a estos datos, en los últimos años cobró especial relevancia para la administración municipal la seguridad, medida entre otros indicadores, por la tasa de homicidios. Este dato que el Estado se empeñó en publicitar, ya que esta cifra presentó una disminución importante, aunque no constante en los últimos años, y fue crucial en eventos como el concurso City of the Year, donde Medellín sobresalió como modelo de transformación social y resultó ganadora como la ciudad más innovadora en el año 2013. De esta manera, la seguridad se convirtió en una especie de medidor de la gestión de los gobiernos, a pesar de no ser el único indicador que permitía evidenciar la situación de la población y que solo en el 2010 apareciera como segunda prioridad.

A pesar de eso, Dávila (2016), señala que la mejoría en los índices de homicidios se debió en gran parte a pactos entre bandas, para garantizar la continuidad de negocios ilícitos en condiciones "pacíficas", lo que deja en evidencia la latencia de los problemas estructurales de la ciudad. Sin embargo, los gobiernos locales continúan señalando la correlación entre las intervenciones urbanísticas y la mejora en seguridad ciudadana y mejoramiento de las condiciones de vida, aunque sus fines vayan más allá de la satisfacción de las necesidades de la población y se concentren en la atracción de capitales extranjeros, ya que la imagen de una ciudad segura es fundamental para la inversión y el turismo (Montoya, 2014).

Se puede señalar que, mientras los problemas de fondo continúan sin resolver, se proyecta una imagen de ciudad que pasó de ser la más violenta del mundo (año1991) a ser la ciudad más innovadora (año 2013), Al tiempo, la realidad material muestra que es una de las ciudades más inequitativas de Latinoamérica y del mundo (ONU-Hábitat 2013). Donde la violencia urbana persiste debido a una deuda histórica sin resolver. (Jaramillo, 2011)

No obstante, como señala ONU-Hábitat (2015) la correlación entre la inseguridad pública, medida por el número de homicidios, y la desigualdad en el ingreso, puede encontrar una solución en la medida que las ciudades y los Gobiernos centrales logren trabajar de forma coordinada para abatir los índices de desigualdad. Es decir, la solución de problemas estructurales (necesidades básicas de los habitantes), garantizaría la solución de la inseguridad como síntoma de la problemática mayor.

Frente a este panorama, Moreno (2003) subraya una contradicción entre los intereses del Estado, específicamente de Planeación municipal (al concebir el espacio en planes y planos) y los intereses de los grupos sociales y sus necesidades reales: "identificamos, por un lado, una demanda por la satisfacción de necesidades básicas, y por el otro, el interés por la configuración de una plataforma competitiva" (p. 212). Para entender esta contradicción, Duque (2011), afirma que, a principios del siglo XXI el gobierno local se encontraba, como gran parte de los gobiernos del mundo, en una encrucijada que les obligaba a decantarse por una de las siguientes opciones: responder a una lógica económica para hacer a la ciudad competitiva y atractiva para los inversionistas o responder a las necesidades de las personas que habitan en ella. La decisión del Estado favoreció la primera opción, como se evidenció anteriormente. Por tanto, la planeación de la ciudad se enfocó en permitir la transición de centro industrial a una ciudad del conocimiento que potenciara la atracción de inversión extranjera, razón por la cual las entidades del Estado debían estar

alineadas con este propósito, aunque su razón de ser fuera la solución de necesidades básicas como la vivienda en el caso del ISVIMED o el acceso al transporte público como el Metro de Medellín.

Paradójicamente, pese a que en la actualidad la vocación económica de la ciudad se orienta hacia el comercio y los servicios como "ciudad del conocimiento", la actividad industrial continua como el primer renglón en la participación del PIB por rama de actividad económica con el 16,9 %, seguido por actividades de servicio a las empresas con un 12,8 %, en comparación con otros sectores privilegiados como el de la construcción que aporta el 3,7 % (Jaramillo, 2017). Esta predilección se debe entonces a los intereses económicos actuales donde el capital inmobiliario-financiero tiene el protagonismo. Como señala Harvey, (2014, p. 237), "el privado cada vez está invirtiendo más capital en la búsqueda de rentas, intereses y royalties y menos en la actividad productiva".

Por tanto, la producción del espacio a través de megaproyectos, generan beneficios para un sector reducido (de mayor poder adquisitivo), mientras las necesidades básicas priorizadas por los habitantes, como el empleo, la vivienda y la salud se ubican en un segundo plano. Esto a pesar que desde el Estado y el capital inmobiliario-financiero justifican sus acciones bajo la promesa de generar nuevos puestos de trabajo (prioridad de los habitantes de Medellín). No obstante, como señala Pradilla (2010), estos puestos de trabajo presentan condiciones precarias, pues el fin último es la reproducción de estos capitales, no la satisfacción de las necesidades básicas de los habitantes.

Así pues, la producción de corredores urbanos son una estrategia desde el urbanismo que no pretende solucionar la desigualdad ni el alto índice de desempleo, sino que los ahonda. Medellín es una ciudad donde esta problemática se concentra en zonas periféricas como el tramo tres de Ayacucho, mientras en otras zonas de la ciudad como Laureles y el Poblado las tasas de desempleo son mínimas.

Así mismo, en Ayacucho las obras del Estado como el PUI Centro Oriental, más allá de solucionar los problemas de la población local, generan una serie de problemas a los comerciantes y trabajadores formales de Ayacucho como los dueños de talleres mecánicos tradicionales del sector, ya que en la medida en que estos proyectos se desarrollan, se rompen los vínculos comunitarios y productivos de los habitantes y los comerciantes, los cuales son desplazados fuera de estos lugares, pues estos espacios son producidos para otro tipo de público. Frente a esta situación los habitantes tradicionales de Ayacucho manifiestan.

> ¿Qué trajo el tranvía hoy? Trajo pobreza, que pena tenerlo que decir y con mucho respeto, pero trajo pobreza. Aquí había multitud de mecánicos, mire en lo que quedaron los mecánicos. […] ahora dicen que calidad de vida, muy bien una calidad de vida, pero donde están esos trabajadores que había y multiplique por casa cuantas personas se quedaron sin sustento, el alcalde no mira sino a las grandes empresas (habitante tradicional, comunicación personal, 15 de mayo de 2020).

Así mismo coincide otro habitante tradicional quien describe el cambio en el paisaje en el mismo sector del tramo tres de Ayacucho.

Claro que el tranvía desplazó muchas viviendas, muchas familias. El más afectado de eso fue el barrio Alejandro Echavarría, el cual desapareció un 40 % de las viviendas para darle paso a estas estaciones, como esta estación Alejandro Echavarría (**Imagen 13**) y la de Oriente [..]. Esta parte era vehicular, en la zona de allá había unos negocios de comida, unos lugares donde reparaban vehículos, eran talleres y lo mismo esta zona donde estamos. Aquí había un taller de pintura, otro negocio como una ferretería y así. (Habitante tradicional, comunicación personal, 15 de mayo de 2020).

Imagen N°13 Plataforma tranviaria y parada Alejandro Echavarría, espacio donde antes quedaban los talleres de mecánicos. Año 2020



Fuente: Autoría propia.

Los líderes manifiestan que este tipo de proyectos no estaban contemplados dentro de las necesidades expuestas por los habitantes, sino que obedecían a una lógica de competitividad donde la infraestructura, los equipamientos, las vías de comunicación, entre otros activos eran necesarios para que los capitales internacionales circularan libremente en el espacio. En consecuencia, las necesidades que los habitantes priorizaban en sus planes locales no se tuvieron en cuenta, mientras los megaproyectos de desarrollo se convirtieron en programas bandera de los gobiernos de turno. Así lo manifiesta Echeverri (2017), quien señala que proyectos como el Tranvía de Ayacucho, no estaba dentro del plan de desarrollo local de los periodos (2008-2011) y (2011-2015); mientras la unidad hospitalaria de Buenos Aires si estaba. Sin embargo, a la fecha (mediados de 2021), aún no había sido entregada a la comunidad.

Por su parte, representantes del Estado, como el ex gerente del PUI centro oriental, reconocen el profundo impacto que tienen estas obras en el paisaje de la ciudad, debido a la inexistencia de políticas que protejan el patrimonio de la ciudad. Al indagar sobre los desaciertos en este tipo de intervenciones el funcionario mencionó.

> No tuvimos como administración el tiempo, ni tampoco coincidió con el POT, y es que el Plan Especial de Manejo del Patrimonio, el PEMP del centro, no se logró extender a la comuna nueve. Eso para mí es un desacierto porque ¿qué pasa? como no hubo esa connotación patrimonial para muchas de las viviendas de Ayacucho no había legalmente como conservarlas, a pesar que tenían una historia tremenda. Se decidió entonces que eso fuera un corredor de renovación urbana. Ahí perdimos más de 80 años de historia, ¡no! 100 años de historia (comunicación por video llamada, 08 de julio de 2020).

Pese a esta contradicción que tiende a convertirse en paradoja, en la lógica neoliberal el Estado se ve presionado para que sus acciones estén dirigidas a satisfacer las demandas de las empresas y los accionistas, aunque esto implique perjudicar a los ciudadanos, ya que como señala Harvey (2014), siguiendo a Stiglitz 2013), las innovaciones más importantes en el neoliberalismo no pretenden hacer más eficiente la economía, sino fortalecer los monopolios y eludir las regulaciones gubernamentales, lo que implica la demolición de una amplia variedad de derechos democráticos incluidos los derechos económicos a las pensiones y cuidados sanitarios y el libre acceso a servicios vitales como la educación y los programas financiados por el Estado. Es decir, a las necesidades básicas de la población. Por tanto, “El asalto

neoliberal contra esos derechos y servicios es una forma de desposesión que pasa los ahorros en gasto público a la clase de directores de empresa y milmillonarios «no menesterosos sino codiciosos" (Harvey, 2014, p.137).

CONSIDERACIONES FINALES

La contradicción que supone que los gobiernos de turno decidan configurar la ciudad como una plataforma de competitividad en lugar de dar prioridad a las necesidades básicas de los habitantes, tiene implicaciones a nivel histórico, económico, político y social que son evidentes en la ciudad de Medellín y el país a partir de los años noventa del siglo pasado. Con estas decisiones, la gestión de las ciudades se realiza bajo la lógica neoliberal, mediante una serie de políticas cuyos rasgos distintivos son: el empresarialismo, la regulación/desregulación, la gentrificación, la financiarización del medio construido, la mercantilización/privatización del espacio público, donde los ámbitos centrales de las ciudades se convierten en los espacios privilegiados para la inversión, el consumo, y la obtención de rentas.

En esta lógica, la ciudad se planea a través de corredores urbanos como Ayacucho, diseñados bajo una estética vanguardista, muchas veces con alegorías al pasado, que busca atraer a inversionistas y turistas. A pesar de que los grupos sociales se organizan e incluso se institucionalizan a través de asociaciones, como se presentó anteriormente, los intereses del Estado y el capital se sobreponen a los intereses de la población local, esto genera progresivamente una desigualdad extrema que se torna en crisis y profundiza las necesidades básicas de los locales.

Esta situación genera que el agotamiento del modelo neoliberal se haga cada vez más evidente, ya que progresivamente las sociedades reclaman la satisfacción de sus necesidades básicas, las cuales han sido negadas para llenar las arcas de los milmillonarios. Como consecuencia, la desigualdad se vuelve en contra de los intereses de los gobiernos y el mismo Estado pues como señala Oxfam (2016, p. 7), "mientras más aumenta la desigualdad menos confía la gente en el sistema democrático"

En este orden de ideas, si la producción del espacio bajo el modelo neoliberal continúa maquillando el paisaje a través del urbanismo al servicio de una élite económica y negando la realidad de los locales, la desigualdad continua en ascenso. Consecuentemente la violencia urbana y las manifestaciones se agudizarán, como lo hicieron alrededor

del mundo en tiempos de pre-pandemia (2019)[47] y en el primer semestre del 2021 en el territorio nacional, lo que genera la presión necesaria para poner en jaque al Estado y al sistema económico vigente que tiene en la inversión y el turismo su fuente de reproducción. Por lo pronto, ejes estructurantes como Ayacucho seguirán convirtiéndose en corredores urbanos, una cara comercial de la ciudad que vende al mundo innovación y oportunidades, pero que esconde historias de pobreza, desalojo y desigualdad.

BIBLIOGRAFÍA

Acuerdo 46 de 2006. Revisión y ajuste al Plan de Ordenamiento Territorial Medellín. https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/wpccontent/Sites/Subportal%20del%20Ciudadano/Planeaci%C3%B3n%20Municipal/Secciones/Informaci%C3%B3n%20General/Documentos/POT/ACUERDO%2046%20DE%202006_para_pdf

Acuerdo 48 de 2014. Revisión y ajuste al Plan de Ordenamiento Territorial-Medellín. https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/pccdesign/SubportaldelCiudadano_2/PlandeDesarrollo_0_17/ProgramasyProyectos/Shared%20Content/Documentos/2015/DTS_POT048/POT_20141123_IVb_Formulaci%C3%B3n.pdf

Acuerdo 062 de 1999. Por el cual se adopta el Plan de Ordenamiento Territorial para el Municipio de Medellín. https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/wpccontent/Sites/Subportal%20del%20Ciudadano/Planeaci%C3%B3n%20Municipal/Secciones/Servicios/Documentos/SITE/Derogado s-1999/ACUERDO%2062_POT%20DEROGADO.pdf

Agudelo Vélez., Nelson Enrique (2018). *La diversidad urbana como variable de apropiación para analizar la pertinencia de las intervenciones en el espacio público. Caso de estudio: Corredor Urbano de Movilidad del Tranvía de Ayacucho* [Tesis de Maestría]. Universidad Pontificia Bolivariana. Medellín, Colombia. https://repository.upb.edu.co/handle/20.500.11912/4434.

Alcaldía de Medellín (28 de noviembre de 2014). Acuerdo 42. Por medio del cual se adopta la Política Pública para los Venteros Informales en la ciudad de Medellín y sus familias. Gaceta oficial,

47 Diarios internacionales reportaban las protestas alrededor del mundo. Desde Asia hasta Latinoamérica estallaban manifestaciones pidiendo un cambio a quienes estaban en el poder. Argelia, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Francia, Georgia, Guinea, Hong Kong, Irak, Irán, Líbano, Reino Unido, entre otros fueron los países donde se reportaban estos hechos (Amnistía Internacional, 25 octubre 2019, *La Vanguardia*, 01 de diciembre de 2019)

Medellín, pp. 01-08. https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/a_conmed_0042_2014.htm

Alcaldía de Medellín (2009). Proyectos Urbanos Integrales- contra la exclusión y la desigualdad. https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/wpccontent/Sites/Subportal%20del%20Ciudadano/Nuestro%20Gobierno/Secciones/Programas%20y%20Proyectos/Documentos/2009/pui.pdf

Álvarez Correa, Víctor Andrés (06 de marzo de 2017). Innovación social de Medellín se vende al mundo. *El Colombiano*. https://www.elcolombiano.com/antioquia/obras/medellin-ya-exporta-su-modelo-de-transformacion-al-mundo-HJ6083382.

Amnistía Internacional (25 octubre 2019). Por qué estallan protestas en todo el mundo. https://www.amnesty.org/es/latest/news/2019/10/protests-around-the-world-explained/

Área Metropolitana del Valle de Aburrá [AMVA] (2009). Plan maestro de movilidad para la región Metropolitana del Valle de Aburrá. Medellín: AMVA. https://www.metropol.gov.co/movilidad/PlanMaestro/Plan%20Maestro%20de%20Movilidad.pdf

Badía, Juan Ferrando (1975). En torno a los grupos sociales, su jerarquía y la noción de estructura social. *Revista de Estudios Políticos*. (199), 7-64. https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/1705254.pdf

Carlos Alessandri, Ana Fani (2014). La producción contradictoria del espacio urbano y las luchas por derechos. *Revista Cidades, São Paulo*. (19), 130-163. Traducción al español por Instituto Mora. https://www.institutomora.edu.mx/Instituto/SiteAssets/CARLOSAFAC%204.pdf

Carmona Londoño, Luz Stella (2013). *A estética da natureza e o processo de reprodução do capital nas áreas centrais de Medellín – Colômbia* [Tesis de Doctorado]. Universidad Federal de Pernambuco. Recife, Brasil.

Castaño, Natalia (2013). BIO 2030 Plan Director Medellín, Valle de Aburrá Alcaldía de Medellín– Área Metropolitana–Urbam EAFIT. *ARQUITRABE,* 3(5)

Colombia. Fundación Metrópoli-Cities Lab (2019). Diagnóstico Integrado Claves de Futuro y Oportunidades en el Diamante de Medellín. https://www.diamantemedellin.org/wp/wp-content/uploads/2019/12/Diagn%C3%B3stico-Integrado_Diamante-de-Medell%C3%ADn.pdf

Concejo de Medellín, Departamento Administrativo de Planeación (2012). Sesión ordinaria. Acta 047 de febrero 23 de 2012. https://www.concejodemedellin.gov.co/sites/default/files/2018-10/

Texto-del-acta-047-de-febrero-23-de-2012.pdf
Corrêa Lobato, Roberto (2004*). O espaço urbano*. (4ª. edição). São Paulo. Editora Ática.
Dávila, Luis Felipe (2016). Violencia urbana, conflicto y crimen en Medellín: una revisión de las publicaciones académicas al respecto. *Revista Criminalidad, 58(*2): 107-121. http://www.scielo.org.co/pdf/crim/v58n2/v58n2a03.pdf
Departamento Nacional de Planeación [DNP] (2004). Lineamientos para optimizar la política de desarrollo urbano. Consejo Nacional de Política Económica y Social. https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/CONPES/Econ%C3%B3micos/3305.pdf
Duque Franco, Isabel (2011). Bogotá: entre la identidad y el marketing urbano. En: *Cuadernos de Geografía, Revista Colombiana de Geografía. 20*(1), 29-45. http://www.scielo.org.co/pdf/rcdg/v20n1/v20n1a04.pdf
Echeverri Castaño, Andrea (2017). *Morar, habitar, transformar. El caso de protección a moradores que permanecen después de la intervención urbanística del Tranvía de Ayacucho en Medellín* (2013-2017) [Tesis de Maestría]. Universidad EAFIT, Medellín.
El Mundo. (26 de agosto de 2016). ¿Qué son los planes parciales? https://www.elmundo.com/portal/noticias/territorio/que_son_los_planes_parciales.php#.X-qd_9hKg2w
González Escobar, Luis Fernando (2013) Arquitectura: La transformación urbana de Medellín: El tranvía de Ayacucho. *Revista Universidad de Antioquia,* (314), 94-110. https://revistas.udea.edu.co/index.php/revistaudea/article/view/18450
Gottman, Jean (1961). *Megalopolis (The Urbanized Northeastern Seaboard of the United States*). Cambridge: MIT Press.
Harvey, David (2014) *Diecisiete contradicciones y el fin del capitalismo*. Quito. Traficantes de sueños.
Jaramillo, Ana María (2011). Acerca de los estudios sobre conflicto armado y violencia urbana en Medellín. En Jorge Giraldo Ramírez (Editor Académico). *Economía criminal en Antioquia: Narcotráfico* (pp. 63-134). Medellín: Universidad Eafit, Fundación Proantioquia y Empresa de Seguridad Urbana.
Jaramillo Arango, Carlos H (2017). *El corredor del río en el modelo de ocupación territorial de Medellín. Análisis de riesgos y oportunidades en la gestión futura de los Macroproyectos del corredor del Río del Acuerdo 48 de 2014, frente a la materialización del Modelo de Ocupación de la Ciudad* [Tesis de maestría]. Universidad Pontifica Bolivariana, Medellín, Colombia. https://repository.upb.edu.co/bitstream/handle/20.500.11912/4956/Corredor%20

r%C3%ADo%20modelo%20ocupaci%C3%B3n%20territorial.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Jiménez Morales, Germán (08 de enero de 2006). Fiebre de inversión en el sector de El Hueco. *skyscraper city*. https://www.skyscrapercity.com/threads/el-hueco-medell%C3%ADn-centro-comercial-hollywood.304042/

La Vanguardia (01 de diciembre de 2019). Focos de protesta en todo el mundo. https://www.lavanguardia.com/internacional/20191201/471950592846/focos-protestas-mundo.html

Laval, Christian y Dardot, Pierre (2013). *La nueva razón del mundo: Ensayo sobre la sociedad neoliberal*. Barcelona, Gedisa.

Lefebvre, Henri (2013). *La producción del espacio*. Colección entre líneas, (1ª. ed.), Madrid, Capitán Swing Libros, S. L. Primera edición: Paris, 1974.

Lefebvre, Henri (1978). *El derecho a la ciudad*. (4a. ed.). Barcelona, Ediciones Península. Primera edición: Paris, 1968.

Ley 388 de 1997. *Por la cual se modifica la Ley 9 de 1989, y la Ley 2 de 1991 y se dictan otras disposiciones*. D.O. No. 43.091.

Medellín Cómo Vamos (2016-2019). Informe de Calidad de Vida de Medellín, 2016-2019. https://www.medellincomovamos.org/informe-de-calidad-de-vida-de-medellin-2016-2019.

Medellín Cómo Vamos (2020). Medellín: temas prioritarios a los que debería prestar más atención la administración municipal 2006-2019. https://www.medellincomovamos.org/sectores/agenda-ciudadana

Mesa Duque, Nora Elena et al. (2018). *Víctimas del desarrollo en Medellín: progreso y moradores en disputa. Medellín*. Sello Editorial: Grupo de Investigación y Editorial Kavilando. http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/kavilando/20190318011450/0.pdf

Mészáros, István (2002). *Para Além do Capital- os fatos e sua interpretação marxista*. São Paulo, Boitempo Editorial.

Metro de Medellín (2015). Nuestro tranvía. *Revista Metro*. https://www.metrodemedellin.gov.co/Portals/1/Images/Contenido/REVISTAS-OTROS/2015-Revista-Nuestro-Tranvia-15-09-2015.pdf

Montoya-Restrepo, Nataly. (2014). El Urbanismo Social: las tácticas de un Estado anfibio. *Bitácora Urbano Territorial, 1*(24), 159-164. https://revistas.unal.edu.co/index.php/bitacora/article/view/40232

Moreno Bedoya, Roberto A. (2003). Conflicto y violencia urbana en Medellín desde la década del 90: algunas valoraciones. En Pablo Enrique Angarita, et al. (Autores), *Violencias y conflictos urbanos: un reto para las políticas públicas* (pp. 190-232). Medellín:

Instituto Popular de Capacitación IPC. http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/ipc/20121210120342/conflicto.pdf

Naranjo, Gloria. (1992). *Medellín en Zonas*, Primera Edición. Medellín: Corporación Región.

Observatorio de Políticas Públicas del Concejo de Medellín [OPPCM] (2017). Las dificultades de los Planes Parciales de Renovación Urbana en Medellín. ¿Por qué no ha sido posible activar la gestión de la Renovación Urbana a partir del instrumento Plan Parcial en Medellín? http://oppcm.concejodemedellin.gov.co/sites/oppcm/files/2019-08/planes-parciales-renovacion-urbana-2017.pdf

ONU-Hábitat (2015). 1er reporte del estado de las ciudades de Colombia: Camino hacia la prosperidad urbana. https://cpi.unhabitat.org/sites/default/files/resources/RECC_ONU-Habitat_2015.pdf

ONU-Hábitat (2013). Estado de las ciudades del mundo 2012-2013: La prosperidad de las ciudades. Nairobi-Kenia. https://issuu.com/politicaspublicas/docs/ciudades20122013

Oxfam (2016). Privilegios que niegan derechos. Desigualdad extrema y secuestro de la democracia en América Latina y el Caribe. https://www-cdn.oxfam.org/s3fs-public/file_attachments/reporte_iguales-oxfambr.pdf

Pareja Montoya, Deicy Johana (20 de mayo de 2016). Revivirán proyectos de vivienda en el centro de Medellín, *El Tiempo*. https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16598268

Pérez, Jaramillo, Jorge et al. (2015). El Plan de Ordenamiento Territorial de Medellín 2014: Un Modelo Territorial para la Intervención Estratégica. https://upcommons.upc.edu/bitstream/handle/2117/80323/97BCN_PerezJorge.pdf

Poveda Gómez, Abdón Alejandro. (2008). Planeación del Desarrollo. Programa administración pública territorial. http://esap.edu.co/portal/wp-content/uploads/2017/10/4-Planeacion-del-Desarrollo.pdf

Pradilla Cobos, Emilio (2018). Estado subsidiario, capital inmobiliario-financiero y ciudad neoliberal, Barranquilla [Ponencia]. XIII Seminario Internacional de Investigación Urbana y Regional Asimetría del Desarrollo nacional y regional: la oportunidad de las redes de las ciudades. Barranquilla. Colombia. https://www.researchgate.net/publication/335477224_Estado_subsidiario_capital_inmobiliario-financiero_y_ciudad_neoliberal#references

Pradilla Cobos, Emilio (2010). Mundialización neoliberal, cambios urbanos y políticas estatales en América Latina", *Cadernos Metrópole, 24*(2), Observatorio das Metrópoles, Sao Paulo, Brasil.

Pradilla Cobos, Emilio (2009). *Los territorios del neoliberalismo en*

América Latina. México D.F.: Miguel Ángel Porrúa. Editor y Universidad Autónoma Metropolitana, Xochimilco.

Rojas, Eduardo (2009). *Construir ciudades. Mejoramiento de barrios y calidad de vida urbana*. Washington D.C.: Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Sierra Suárez, Juan Felipe (12 de octubre de 2015).). 42,6% de los ocupados de Medellín son informales. *El Colombiano*, p. 18.

Stiglitz, Joseph (2013). *The Price of Inequality*. New York: Norton. [ed. cast.: *El precio de la desigualdad*. Madrid: Taurus. 2012].

Urbam EAFIT (2015) Medellín modelo de transformación urbana. Proyecto Urbano Integral –PUI- en la zona nororiental. Consolidación Habitacional en la quebrada Juan Bobo. https://issuu.com/urbameafit/docs/medell_n_modelo_de_transformaci_n/58

Valor Analitik. (09 de septiembre de 2020). Avanza financiación del Metro Ligero de la 80 en Medellín por $3,4 billones. https://www.valoraanalitik.com/2020/09/09/avanza-financiaci-n-del-metro-ligero-de-la-80-en-medell-n-por-3-4-billones/

MODELOS DE PRODUCCIÓN DEL PATRIMONIO MUNDIAL EN VERACRUZ MÉXICO Y SUS REGIONES PARA EL DESARROLLO NEOLIBERAL EN EL TURISMO GLOBAL

Alma Susana Mungaray Lagarda

Antonio Benavides Rosales

INTRODUCCIÓN

Entre las distintas formas de ver la globalización, es desde la mirada compleja, transdisciplinaria e interdisciplinaria, donde los aspectos políticos, jurídicos, y económicos conforman gran parte de la totalidad y partes que abarca, así como procesos tecnológicos, sociales y culturales. Una de las líneas fundamentales es la que tiende a hacer un modelo de desarrollo global orientado hacia el mercado y sus consecuentes convergencias como los paradigmas de modernidad, el capitalismo que consolidan situaciones actuales, que proponen resistencias y nuevas propuestas en Latinoamérica, tal como el sur versus el norte global como propone Boaventura de Sousa Santos (Santos y Rodríguez Garavito ([2005]2007); Santos (2010); Santos (2014)).

Ante la gran cantidad de ideas y enfoques sobre la globalización, Robinson (2013), propone un enfoque basado en el capitalismo global, a partir de discutir los diversos posicionamientos, el análisis de una clase capitalista trasnacional, así como las contradicciones y las alternativas para la sociedad global futura.

Una de las acciones que se incorporan en estos procesos es la inclusión del turismo global como actividad para el desarrollo, es a partir de las designaciones Patrimonio Mundial, donde los aspectos culturales de la UNESCO, se incluyen como destinos turísticos.

La finalidad de una declaración de Patrimonio Mundial de un sitio lugar o región de acuerdo con la Convención Patrimonio Mundial Cultural y Natural de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) es velar por la protección, la conservación, el progreso y la difusión del saber (UNESCO, 1972), en torno a los sitios, bienes, paisajes, y aspectos culturales que representan el genio de la humanidad. Dicho esquema de protección se originó después de la devastación de construcciones, monumentos,

y “Maravillas Universales” durante la segunda guerra mundial, y fue propuesto por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), creada en ese mismo tiempo, por los países que desde entonces han conformado el actual poder hegemónico.

En la actualidad, la designación Patrimonio Mundial, presenta controversias en torno al uso que se le da a los bienes protegidos para diversos aspectos de las actividades terciarias de la economía, propiciando dentro de las actividades comerciales una mercantilización de las expresiones culturales (Prats, 2006) que resguardan los tratados internacionales. Los bienes que inicialmente se preservaron para trasmitir el conocimiento, generar procesos educativos integrales mediante la difusión, valoración expresiones de ideas y procesos identitarios culturales de los pueblos y sociedades de las distintas regiones del planeta (Giménez, 2005), en la actualidad se analizan desde una óptica elitista y mercantilista, cosificada, que luego *ponen en valor* únicamente ciertos aspectos *valiosos* para el disfrute turístico, comercial e inmobiliario, fragmentando y segmentando los atributos patrimoniales de los paisajes culturales que enfatizan la globalización y rompen el vínculo con los grupos sociales que les dan origen sentido y continuidad (Marx, 1867; Prats, 2006; Benavides et al., 2015, Mungaray Lagarda, 2016; Mungaray Lagarda 2018).

Lo anterior ha ocurrido en gran parte, debido a las estrategias que los países signatarios de la Convención han seguido, para generar los recursos necesarios para la protección de estos bienes, pero ante estas acciones sobre los territorios de las naciones se propicia el turismo global, como menciona Gilberto Giménez, “frecuentemente adquiere una valencia económica indirecta, en la medida que los bienes patrimoniales pueden convertirse, por ejemplo en bienes de consumo turístico que atraen a visitantes de diferentes latitudes” (Giménez, 2005, p. 179), generando que, como propone Llorenç Prats algunos aspectos culturales se transforman para su venta en el mercado y al igual que lo considerado como patrimonio identitario (Prats, 2006). En los sitios patrimoniales, se presenta el aumento de rentas, plusvalía de las propiedades ligadas a las actividades inmobiliarias y aumento de los precios en el comercio en general. Para Randall Manson, los sitios y bienes patrimoniales paulatinamente se van transformando de bienes públicos a privados (Manson, 2008). Situación mundial que ha incluido a la cultura dentro de sus evidentes transformaciones para la economía del turismo global sin considerar los problemas que esto conlleva sobre la identidad cultural.

Las estrategias para proteger los espacios patrimoniales y las expresiones intangibles, se formulan y presentan como sustentables ante los impactos en el territorio y las comunidades. Los distintos

actores que gestionan la venta, para quienes viven o visitan estos espacios patrimoniales, acuden a la compra de su disfrute a través de las actividades turísticas o de esparcimiento, de comercio o especulación inmobiliaria, elaboran visiones e interpretaciones publicitarias, que propician diferentes entendimientos de la preservación, así como de la trasmisión de las memorias históricas, identitarias a las nuevas generaciones.

Las expresiones culturales, que, por su fragilidad, deberían protegerse para preservar las tradiciones y rituales entre otras (Zúñiga Bravo 2014b), al incorporarse en los paquetes de atractivos turísticos, se utilizan de tal forma que se modifican, con impactos hacia los valores trasmitidos por grupo cultural al que se promueve. Esto se utiliza para la mediatización en medios electrónicos, redes y todo lo relacionado al mercado global, promociones diversas, así como venta al público al cuál se dirige (Prats, 2006). La publicidad para promover el turismo global, propician una pérdida del sentido identitario de la expresión cultural, al grado de encontrar en los medios, muestras de tradiciones de pueblos originarios que no corresponden a la región que publicitan.

Un hotel, restaurante, casa, terreno o inmueble en general, puede duplicar sus costos por formar parte o encontrarse cerca o al interior de un sitio Patrimonio Mundial. Así los procesos de gentrificación asociados al patrimonio urbano, desde sus primeras acciones en Inglaterra y Estados Unidos, ocurrían en áreas urbanas antiguas y deterioradas, habitadas por la población vulnerable, que eran revalorizadas por consumidores de mayores ingresos debido a que apreciaban esas arquitecturas y herencias urbanas del pasado (Delgadillo, 2015).

En México, la cultura viva de diversos pueblos originarios, hace de estas acciones situaciones duales ante el desarrollo regional y la preservación cultural. Por esto tiene gran importancia en sitios Patrimonio Mundial dentro del continente americano, por la gran diversidad cultural y natural. Veracruz, es una de las entidades federativas, distinguidas con cuatro designaciones, por lo que este estudio tiene como objetivo analizar las implicaciones de las mismas debido al desarrollo de actividades de producción económica terciaria y la sustentabilidad regional. El trabajo se expone en 4 apartados:

1. Metodología y Zona de Estudio; 2. Patrimonio Mundial Cultural y Natural. Designaciones en Veracruz, México. 3. Las regiones para el desarrollo y las actividades del sector de la producción económica de los servicios. 4. Conclusiones.

METODOLOGÍA Y ÁREA DE ESTUDIO.

El estudio se realizó mediante análisis hermenéutico (Gadamer,

1998), sobre trabajos publicados, visitas de campo en los sitios Patrimonio Mundial; la Ciudad de Papantla y la Ciudad Prehispánica del Tajín, así como a Tlacotalpan Ver, y regiones relacionadas en el estado de Veracruz, así como análisis mediante Sistemas de Información Geográfica (GIS), ArcMap 10.8. El área está localizada al Norte 22°28', al sur 17°09' de latitud norte, al este 93°36', al oeste 98°39' de longitud oeste (Fig.1). Tiene una superficie de 72, 815 Km^2, con una franja costera de 684 Km, la cual representa el 3.7 por ciento de la superficie total de México. La población veracruzana ocupa el tercer lugar en población de la República de México con 8, 112, 505 millones de habitantes y una densidad de 113 habitantes por km^2. El grado promedio de escolaridad de la población de 15 años y más es 8.2, lo que equivale a poco más de segundo año de secundaria y la tasa de fecundidad ha disminuido, pero se prevé que la población continúe aumentando; en las décadas futuras (INEGI, 2020). En 2030, la población podría llegar a 8,781,620 de habitantes (CONAPO, 2014).

Figura 1. Localización del área de estudio.

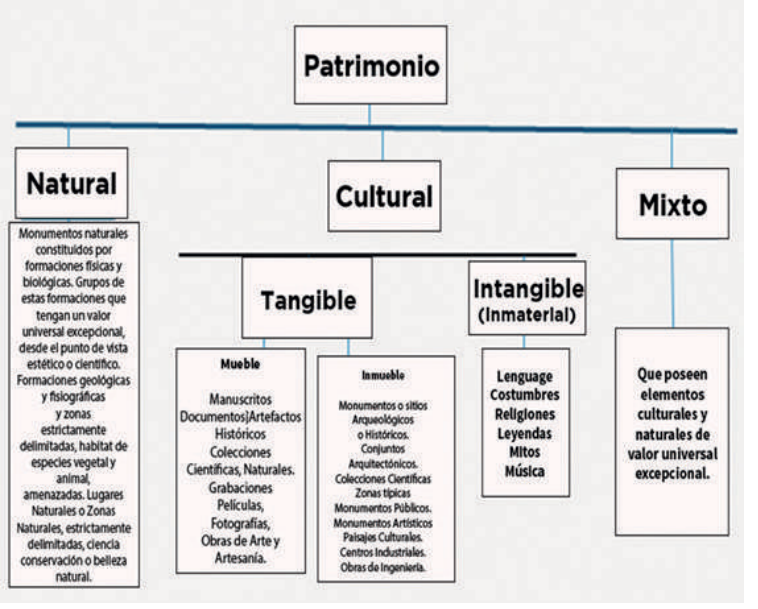


Fuente: elaboración propia, a partir de datos vectoriales de INEGI (2020) y ArcMap 10.8.

PATRIMONIO MUNDIAL CULTURAL Y NATURAL. LAS DESIGNACIONES EN VERACRUZ.

Los lineamientos de La Convención Patrimonio Mundial (CPM), a través de su marco conceptual determinan el funcionamiento de la Convención, mediante los cuales se definen los diferentes tipos de patrimonio (Fig.2).

Figura 2. Patrimonio Cultural, Natural y Mixto



Fuente: Elaboración propia a partir de datos publicados en: UNESCO (1972), UNESCO (2003) y WHC (2005)

Las designaciones, están basadas Según la CPM, en el Valor Universal Excepcional que significa una importancia cultural y/o natural tan extraordinaria que trasciende las fronteras nacionales y cobra importancia para las generaciones presentes y venideras de la humanidad. El Comité define los criterios sobre tal Valor, para la inscripción de los bienes en la Lista del Patrimonio Mundial. Se consideran 10 criterios (WHC, 2005), de entre los cuales las designaciones en el Estado de Veracruz, han estado bajo los criterios II, III y IV (Tabla 1). El criterio II, se define por ser la manifestación de un intercambio considerable de valores humanos durante un determinado periodo o en un área cultural específica, en el desarrollo de la arquitectura o de

la tecnología, las artes monumentales, la planificación urbana, el diseño paisajístico; el criterio III, se caracteriza por aportar un testimonio único o por lo menos excepcional de una tradición cultural o de una civilización que sigue viva o que desapareció.

El criterio IV, se considera por ser un ejemplo sobresaliente de un tipo de construcción, de un conjunto arquitectónico o tecnológico, o de paisaje que ilustre una o más etapas significativas de la historia de la humanidad.

Tabla 1. Designaciones Patrimonio Mundial Cultural y Natural en el Estado de Veracruz

NOMBRE EN LA LISTA PATRIMONIO MUNDIAL	AÑO	SITIO	CRITERIO DE VALOR UNIVERSAL EXCEPCIONAL	ID	DECISIÓN	CLASIFICACIÓN	ÁREA
CIUDAD PREHISPÁNICA EL TAJIN	1992	EL TAJIN, MUNICIPIO DE PAPANTAL DE OLARTE, VERACRUZ	III Y IV	631		PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL INMUEBLE, SITIO ARQUEOLÓGICO CIUDAD PREHISPÁNICA	240 ha
ZONA DE MONUMENTOS HISTÓRICOS DE TLACOTALPAN	1998	TLACOTALPAN VERACRUZ	II Y IV	862		CIUDAD PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL, MONUMENTOS HISTÓRICOS	75 ha +320 ha
LA CEREMONIA RITUAL DE LOS VOLADORES	2009	EL TAJIN MUNICIPIO DE PAPANTLA DE OLARTE VERACRUZ			4.COM 13.62	LISTA REPRESENTATIVA DEL PATRIMONIO CULTURAL INTANGIBLE DE LA HUMANIDAD	
CENTRO DE LAS ARTES INDÍGENAS	2012	EL TAJIN MUNICIPIO DE PAPANTLA DE OLARTE VERACRUZ			7 COM 9.2	PROGRAMA MEJORES PRACTICAS PARA SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO CULTURAL INTANGIBLE	

Fuente: elaboración propia a partir de (UNESCO 2018, a, b, c).

La Ciudad Prehispánica el Tajín, que en lengua Totonaca significa Ciudad de Rayo o Trueno, presentó su apogeo entre el siglo IX y el XIII d.C., y después de la caída de Teotihuacán fue la más importante del nordeste de Mesoamérica. En la actualidad, la particularidad de su arquitectura y los significados astronómico y simbólico de los edificios, hacen de la preservación, todo un reto ante el evidente cambio de uso de suelo en los alrededores. La lluvia ácida que afecta su composición (Bravo Álvarez et al., 2005), es un reto a la conservación, dado que se encuentra situada en una cuenca hidrológica y la humedad, representa parte del entorno donde ha prevalecido la ciudad ante el paso del tiempo. Este es un aspecto de como la protección que brinda la designación, podría estar incrementando los requerimientos de suelo ante la inminente urbanización cercana al sitio. Podría considerarse que este sitio que ha sido resiliente al tiempo y el desarrollo, ante las modificaciones ambientales como el cambio climático, deberán observarse mayores cuidados (Fotografía 1).

Fotografía 1. Ciudad prehispánica el Tajín. Área de estudio



Fuente: archivo personal Mungaray Lagarda (2018).

La Zona de Monumentos Históricos de Tlacotalpan, fue fundada por los españoles a mediados del siglo XVI, como ciudad portuaria fluvial, en la costa del golfo de México, donde anteriormente había estado un asentamiento Totonaco, invadido por Toltecas, Aztecas y finalmente por los colonizadores españoles.

Por encontrarse en una cuenca hidrológica a la orilla del rio Papaloapan, la ciudad ha vivido múltiples inundaciones, situación que se amortigua por la designación e interés patrimonial, generando resiliencia urbana, mediante la conservación de calles anchas, con columnas diversas, edificios históricos pintados de colores (Fotografía 2), espacios públicos y vegetación. En el sitio, se celebra anualmente una procesión religiosa a la Virgen de la Candelaria, que los evangelizadores introdujeron a fin de transculturizar el ritual dedicado a la deidad cósmica, diosa de las aguas horizontales Chalchiuhtlicue, que se realizaba a la orilla del río.

En la actualidad, con el fin de atraer el turismo, esta celebración ha tomado un giro carnavalesco con duración de varios días del mes de febrero, que transforma el sentido original de la procesión. Aunado a esto, para ampliar la oferta turística del sitio Patrimonio Mundial, se ofrecen diversos festivales, a fin de propiciar el esparcimiento mediante concursos de la música tradicional, entre otros.

Un espectáculo controversial que pese a la actual normatividad de protección de animales aún se realiza en Tlacotalpan, es soltar toros "suelta de toros o embalses" para ser toreados en las calles, tipo "Pamplonada", fiesta similar a la realizada en Pamplona España.

Fotografía 2. Edificio histórico de Tlacotalpan, donde se observa un banderín con el logo de la designación Patrimonio Mundial por la UNESCO



Fuente: archivo personal Mungaray Lagarda (2018).

La ceremonia ritual de los voladores, establecida desde 1992, en la lista representativa del Patrimonio Intangible de la Humanidad, así como El Centro de las Artes Indígenas, se localizan en la Zona del Tajín, y su preservación consiste en la trasmisión de estas expresiones culturales a las nuevas generaciones. En tanto se desarrollan estas medidas para su salvaguarda, la transformación del ritual de los voladores (Fotografía 3), las danzas, el Consejo de Ancianos, y demás tradiciones, se presentan espectaculares y modificadas para lograr la atención del público en las presentaciones cotidianas en el Tajín, y en el Festival Anual "Cumbre Tajín", que se presenta durante el equinoccio de primavera, y cada año tiene innovaciones para promoción turística. El pasado festival "Cumbre Tajín 2023" se promovió como "Festival de las Identidades", sin embargo, el parque temático ofrece

espectáculos tanto de Rock y música electrónica, así como de otras expresiones artísticas diversas.

Fotografía 3. Integrante del grupo de "Voladores", en el lugar contiguo al "palo volador", dispuesto para el espectáculo, cada determinado tiempo, en las inmediaciones a la Ciudad Prehispánica el Tajín



Fuente: archivo personal Mungaray Lagarda (2017).

Además de la mercantilización mediante la puesta en valor de las identidades culturales, su *"Espectacularización"* a través de la *"Disneysación"* (Olivo del Olmo, 2011; Zúñiga Bravo, 2014b), que consiste en representar una realidad al estilo Espectáculo de Dysneylandia (Parque temático con la presencia de personajes de dibujos animados para el esparcimiento), introduciendo en las representaciones rituales, la danza o la música, todo tipo de elementos que causen impacto en los compradores del producto, aunque no tenga relación con la historia de la cultura presentada.

Tal es el caso de los espectáculos culturales que se exponen generalmente para el turismo global, como es el caso de los montajes y animaciones o dramatizaciones en los espectáculos Luz y Sonido, en varios sitios arqueológicos nacionales.

LAS REGIONES PARA EL DESARROLLO, LAS ACTIVIDADES DEL SECTOR DE LOS SERVICIOS Y EL TURISMO GLOBAL.

A partir del establecimiento de los Estado Nación, los nuevos países dejaron de ser tributarios y para proteger sus territorios incentivaron las actividades mercantiles; la actividad mercantilista, estaba basada en la doctrina que sostiene que el comercio es la fuente principal de riqueza y defiende la política de tener excedentes (Garza, 2008); la política económica mercantilista, pretendía la expansión y el desarrollo de su estado doméstico, integrado por zonas relativamente desarrolladas, las zonas donde obtenían sus productos y las materias primas, rutas donde se realizaban actividades comerciales más o menos reglamentadas o la ocupación de otros territorios (Valencia Agudelo, 2011) mediante la colonización.

En la actualidad, esta forma de pagar barato en países emergentes y vender caro en los países con mayor poder adquisitivo, se ve reflejada en todos los sectores de la economía, pero particularmente en las actividades productivas terciarias de la economía en un territorio como son los servicios, y entre estos, el comercio, el turismo y las actividades inmobiliarias entre otras. Dentro de las hipótesis del sistema económico actual, en la economía, desde 1940 la producción se clasifica en sectores para diferenciarlas (Clark, 1940 y Fourastié, 1949, citados en Coll-Hurado, Cordova y Ordoñez, 2006, p. 115). El sector primario como el de la producción de materia prima: agrícola, pesquera, minería; el secundario la industria y construcción y el terciario, que se analiza como el sector de los servicios o producción y suministro de bienes inmateriales, como son el transporte y las comunicaciones, las actividades turísticas y recreativas, los negocios inmobiliarios, así como las actividades comerciales y financieras. En países emergentes como México, el capital global participa con grandes ventajas en este sector de los servicios.

A fin de incentivar las actividades turísticas en el Estado de Veracruz, se establecieron desde 2010, diez regiones para el desarrollo turístico, donde Tlacotalpan pertenecía a la región Papaloapan (Gobierno del Estado de Veracruz, 30 de junio 2010), a partir de 2014, se incluyó a Tlacotalpan en la región para el desarrollo turístico "Primeros Pasos de Cortés" (Gobierno del Estado de Veracruz, 11 de agosto, 2014), a fin de promover el sitio Patrimonio Mundial en una propuesta regional para su oferta y desarrollo turístico. La región para el desarrollo turístico Totonaca (Fig.3), desde sus inicios incluyo al municipio de Papantla, donde se ubica el Tajín, así como las designaciones del Patrimonio Cultural Intangible como "La Ceremonia Ritual de los Voladores" de los antiguos y actuales Totonacas.

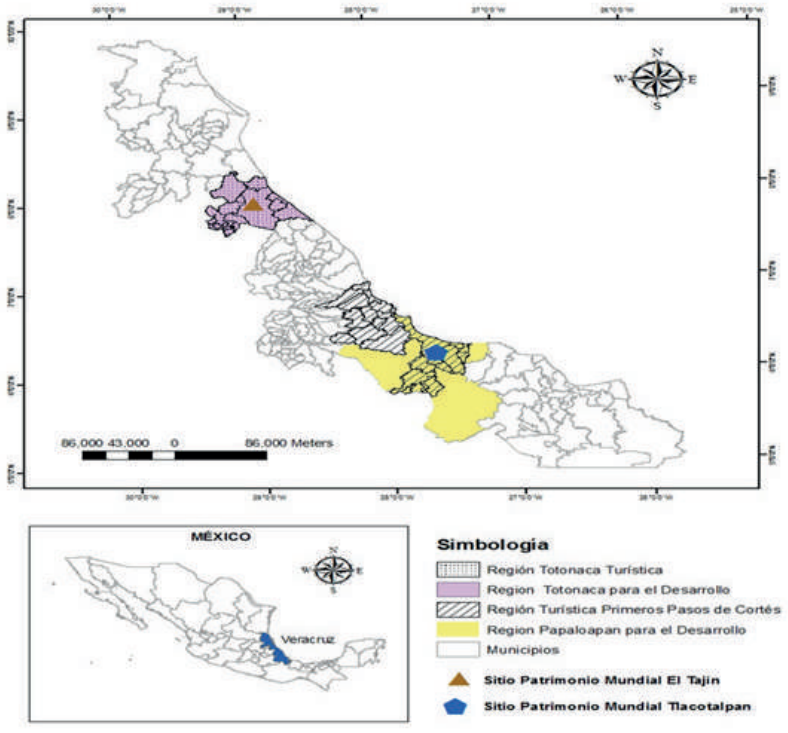
Las delimitaciones regionales transforman el territorio

(Zúñiga-Bravo, 2014a) y al mismo tiempo el Patrimonio Cultural, mediante las diversas formas de comercialización. Tal es el caso de los rituales, cantos, danzas y creación ornamental de los pueblos indígenas, así como la adecuación de sitios arqueológicos y de monumentos, hacia los procesos inmobiliarios para la recepción del turismo y la gentrificación (Machuca, 2012). La dinámica comercial propicia la reconversión de "espacios patrimoniales-lúdicos que cada vez se asemejan a grandes superficies lúdico-comerciales en la periferia de grandes ciudades" (Prats, 2006, p. 74), o en las inmediaciones de un sitio arqueológico, donde se albergan espacios netamente comerciales y los productos mercancía son cada vez mas estandarizados de acuerdo a las exigencias de compra de los visitantes turísticos. Las imágenes y carteles promocionales de los sitios, presentan imágenes de otras ofertas aunadas al sitio patrimonial, como sol, playa entre otras, que confunden las propuestas y acercan la mercancía a un mayor número de turistas con intereses más amplios, aumentado el impacto por la intensidad en el aforo de visitantes, principalmente del ámbito internacional global, cuando las rutas aéreas incluyen los destinos múltiples a bajo costo.

Durante las visitas a las áreas de estudio, se observaron las actividades de construcción para los procesos inmobiliarios como las adecuaciones de grandes mansiones a la orilla del río Tlacotalpan, que según los pobladores pertenecen a propietarios famosos por sus grandes negocios o puestos políticos, quienes solo las utilizan esporádicamente y en algunos casos subarriendan para filmaciones cinematográficas diversas o como estancias para festejos del turismo; el cambio de uso de suelo para la expansión demográfica en zonas aledañas a El Tajín, los testimonios de entrevistados, donde mencionan que "la participación en los voladores es un trabajo"; y las observaciones de las expresiones culturales, expuestas a los visitantes mediante un cobro, tal como permitir observar alguna expresión de la comunidad.

Lo anterior da cuenta de cómo los cambios expuestos propician un profundo cambio para la continuidad de las expresiones culturales y de los grupos sociales que se identifican con ellas por lo que, activando la economía por servicios en todos los ámbitos de la patrimonializada cultura, se propicia la homogenización mercantil de los productos que se venden en el mercado del turismo global. Las consecuencias a mediano y largo plazo, podría ser una pérdida paulatina del territorio de la comunidad, su tejido social, debido al detrimento de las memorias y recursos que ocurre por la apropiación de la actividad comercial del mismo, y consecuentemente del paisaje regional.

Figura 3. Mapa de localización de los sitios Patrimonio Mundial en Veracruz, México



Fuente: Mungaray Lagarda et al. (2017), a partir de INEGI (2010)

El sello Patrimonio Mundial en los lugares designados, es sinónimo de marca de originalidad y seguridad, ya que, en caso de problemas bélicos, estos sitios son respetados ante un ataque por lo que representan una garantía hacia el turismo global. Esto trae consigo un valor mayor de los espacios colindantes y dentro de las rutas destino. Cabe mencionar que la Organización Mundial de Turismo (OMT) y la UNESCO, han implementado estrategias conjuntas para incentivar el turismo en sitios de importancia patrimonial desde 1979 (OMT, 2018). Posteriormente se han realizado acuerdos como el signado ante la recesión económica de 2008, donde la OMT colaboró con el Centro del Patrimonio Mundial de la UNESCO, participando en 2010 en la reunión de ministros T-20, para la recuperación económica y La Transformación Verde (INAH, 2012; OMT, 2016). y para el Turismo Sostenible signado el 28 de noviembre 2013 (OMT, 2018). Esto hace una institucionalización de las transformaciones del patrimonio

cultural, principalmente en las zonas donde no se tiene rigor ante la pérdida patrimonial y donde aún existen diferencias importantes en cuanto a los excedentes de capital que el turismo de los países con mayores ingresos y acumulación consideran fácil la compra del esparcimiento en países emergentes tal como México. "Las activaciones patrimoniales mercantilizadas en la medida que dependen del interés del visitante, ajustan sus discursos a los estereotipos dominantes" (Prats, 2006, p. 74).

Esta situación sigue poniendo en riesgo gran parte del tejido social y aspectos culturales identitarios de los pueblos originarios y su importante presencia en la construcción social del espacio del territorio.

CONCLUSIONES

La globalización de las actividades turísticas mediante la puesta en valor del patrimonio cultural, propicia una situación de estandarización con la pérdida de los aspectos culturales que conforman el mismo, generando controversias por la excesiva mercantilización para saciar la necesidad de estar en las tendencias de venta al mercado global los destinos turísticos sin duda mezclados con diversos atractivos que comúnmente se ofertan.

El impacto sobre el ambiente, debido a la ubicación de los sitios Patrimonio Mundial, sobre cuencas hidrológicas en Veracruz, hace vulnerable y de gran riesgo la permanencia de los mismos. Los efectos de la contaminación y el cambio climático, el cambio de uso de suelo en las regiones con cobertura vegetal original, afecta las construcciones arqueológicas, así como a los monumentos históricos. Requiere reformularse el consenso y los actores en lo social local, y regional.

Los servicios como el turismo, el comercio y los servicios inmobiliarios que promueve la designación Patrimonio Mundial y los sitios colindantes en las regiones "Totonaca" y "Primeros Pasos de Cortes", son delimitaciones territoriales para el desarrollo que transforman el paisaje regional, mediante la incentivación de las actividades terciarias de la producción, que requieren una mayor consolidación bajo las premisas del desarrollo sustentable.

Las acciones para su protección podrían estar actuando a favor de la resiliencia de la ciudad prehispánica El Tajín y la actual resiliencia urbana de la zona de monumentos históricos de Tlacotalpan. Sin embargo, el mencionado impacto ante los cambios ambientales, así como la transformación de las prácticas culturales denominadas patrimonio intangible en los espacios donde aún se viven los rituales y demás expresiones de pueblos originarios, no colaboran para la sustentabilidad y cohesión del tejido social de las actuales comunidades,

que han prevalecido desde tiempos prehispánicos.

Estas realidades actuales para el esparcimiento de sociedades de mayores ingresos que continuamente buscan ofertas de novedad en el entretenimiento, dan cuenta de que, para su promoción en los mercados del espectáculo dirigido al turismo principalmente global, como se transforma, "cosifica", la cultura, generando los controversiales discursos sobre preservación *Para quien* y la evolución dual de la misma.

BIBLIOGRAFÍA

Benavides, Antonio, et al. (2015). Espacios de Consumo turístico y apropiación patrimonial: Tulúm y Aldea Zama en la Riviera Maya. En Julia Fraga, Leila Khafash y Juan Córdoba Ordóñez (Coords). *Turismo y Ocio. Reflexiones sobre el Caribe Mexicano* (pp. 85-106). El Sauzal (Tenerife): Pasos Edita.

Bravo Álvarez, Humberto, et al. (2005). Precipitación ácida en la costa del golfo de México. En Alfonso V. Botello, et al. (Eds.). *Golfo de México Contaminación e Impacto Ambiental: Diagnóstico y Tendencias* (pp. 535-552). 2da. Edición. México. D. F.: UNAM. Instituto Nacional de Ecología. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://epomex.uacam.mx/view/download?file=14/Golfo%20de%20Me%CC%81xico%20Contaminacio%CC%81n%20e%20Impacto%20Ambiental%20Diagno%CC%81stico%20y%20Tendencias%20.pdf&tipo=paginas

Clark, Colin ([1940]1980). *Las Condiciones del progreso económico*. Tomo 1. Madrid: Alianza Ed.

Coll-Hurtado Atlántida; Córdova y Ordóñez, Juan (2006). La globalización y el sector servicios en México. *Investigaciones Geográficas, Boletín del Instituto de Geografía*, UNAM, (61), 114-131. http://www.scielo.org.mx/pdf/igeo/n61/n61a9.pdf

Consejo Nacional de Poblaciones [CONAPO], (2014). *Dinámica demográfica 1990-2010 y proyecciones de población 2010-2030*, Consejo Nacional de Población, Secretaría de Gobernación, México. http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/Proyecciones/Cuadernos/30_Cuadernillo_Veracruz.pdf

Delgadillo, Víctor (2015). Patrimonio urbano, turismo y gentrificación. En Víctor Delgadillo, Iván Díaz y Luis Salinas (Coords.). *Perspectivas del estudio de la gentrificación en México y América Latina* (pp. 113-131) México, D.F.: UNAM, Instituto de Geografía. http://contested-cities.net/wp-content/uploads/2016/01/2015_Gentrificacion_MEX_AL_5_Delgadillo-1.pdf .

Fourastié, Jean (1949). *Productividad : La gran esperanza del siglo XX.* Trad. Schopp y Gutiérrez. Barcelona: Ed. Miracle.

Gobierno del Estado de Veracruz (30 de junio 2010). Ley de Turismo del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave. Estado de Veracruz, Xalapa de Enríquez, 30 de julio 2010. Gaceta Oficial. http://www.legisver.gob.mx/

leyes/LeyesPDF/TURISMO10-08-10.pdf

Gobierno del Estado de Veracruz (11 de agosto 2014). Decreto 284. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Turismo del Estado de Veracruz. Gaceta Oficial, miércoles 1 de octubre de 2014. http://web.segobver.gob.mx/juridico/pdf_indice/primero2014.pdf

_Gadamer, Hans George (1998). *Verdad y Método II. Hermeneía 7*. 5ª Ed. Salamanca: Editorial Sígueme.

Garza Gutiérrez, Estela (2008). De las teorías del desarrollo al desarrollo sustentable: historia de la constitución de un enfoque multidisciplinario. *Ingenierías, 11*(39), 4. http://eprints.uanl.mx/10380/1/39_de_las_teorias.pdf [15-03-2024].

Giménez, Gilberto (2005). Patrimonio e Identidad frente a la Globalización. En Bruno Aceves (Ed.), *Patrimonio Cultural y Turismo* (Cuadernos 13), 178-182. https://www.cultura.gob.mx/turismocultural/cuadernos/pdf13/articulo16.pdf

Instituto Nacional de Antropología e Historia [INAH] (2012). *40 Años de la Convención de Patrimonio Mundial. Patrimonio Mundial Cultural y Desarrollo en América Latina y el Caribe (Turismo Territorio, clave para el Desarrollo Comunitario)*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia..

Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI] (2010). *Marco Geoestadístico Nacional. Censo de Población y Vivienda. Datos vectoriales*. México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, http://www.inegi.org.mx/geo/contenidos/geoestadistica/m_geoestadistico.aspx

INEGI, (2020). *Marco Geoestadístico. Censo de Población y Vivienda 2020*. México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.. https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=889463807469

Machuca, José Antonio (2012). La incorporación turística del patrimonio y el nuevo malestar en la cultura (pp. 69-112). En Alicia Castellanos Guerrero y Jesús Antonio Machuca (Coords.). *Turismo y Antropología: miradas del Sur y el Norte*. México, D. F.: Universidad Autónoma Metropolitana - Juan Pablos Ed.

Manson, Randall (2008). Be Interested and Beware: joining Economic Valuation and Heritage conservation. *International Journal o Heritage Studies*, *14*(4), 303-318. DOI. 10.1080/13527250802155810.

Marx, Karl (1873). *El Capital*. Tomo I. 2a Ed. Londres: Librodot.com http://www.iunma.edu.ar/doc/MB/lic_historia_mat_bibliografico/Fundamentos%20de%20Econom%C3%ADa%20Pol%C3%ADtica/Marx%20-%20El%20Capital%20-%20Tomo%201.pdf

Mungaray Lagarda, Alma Susana, et al. (2017, 17-19 de mayo). World cultural and natural heritage designation in Veracruz, México: Implications in the regional landscape. [Ponencia]. 3er Congreso Internacional de la Red de Medio Ambiente del IPN. Ciudad Santiago de Querétaro, Qro. México.

https://dokumen.tips/documents/programa-nuevo-mayo-cima-2017-3er-congreso-internacional-de-la-red-de-medio.html?page=1

Mungaray Lagarda, Alma Susana (2016). *Implicaciones de la designación de sitios Patrimonio Mundial Natural y Cultural en el Desarrollo Regional*. Investigación de Examen predoctoral. Doctorado en ciencias en conservación del patrimonio paisajístico. 20 de mayo. CIIEMAD-IPN. Ciudad de México.

Mungaray Lagarda, Alma Susana (2018). *Transformaciones del Paisaje Sociourbano en la Cuenca Baja del Río la Antigua, Veracruz México*. [Tesis de Doctorado]. Instituto Politécnico Nacional. México.

Moreno Benites, Marco (2002). Patrimonio cultural. Puesta en Valor y Uso. Una Reflexión. *Vector Plus,* 41-49. https://accedacris.ulpgc.es/bitstream/10553/7390/1/0231633_00020_0004.pdf

Olivo del Olmo, Omar, (2011). La humanidad espectral: lógica del capital para la cultura y el patrimonio cultural. Boletín de Antropología Americana, (47), 261-280. http://www.ipgh.org.

ONU (2018). La OMT y la UNESCO, se unen para promover el Turismo Sostenible. PR 13075, 28 nov 2013. Organización Mundial de Turismo (OMT), Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Organización de las Naciones Unidas (ONU). http://media.unwto.org/es/press-release/2013-12-03/la-omt-y-la-unesco-se-unen-para-promover-el-turismo-sostenible

Prats, Llorenç (2006). La mercantilización del patrimonio: entre la economía turística y las representaciones identitarias PH. *Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico,* (58), 72-80. http://www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/2176#.VyWytfnhDIU

Robinson, William I. (2013). *Una Teoría sobre el Capitalismo Global*. *Producción, clase y Estado en un mundo trasnacional*. Trad. Victor Acuña Soto y Mirna Alonso Calles. Mexico: Siglo XXI Ed.

Santos, Boaventura De Souza y Rodríguez Garavito, César ([2005] 2007). El derecho, la política y lo subalterno en la globalización contrahegemónica. En Boaventura De Souza Santos y César Rodriguez Garavito (Eds.), *El derecho y la globalización desde abajo. Hacia una legalidad cosmopolita* (pp. 7-28). Barcelona: Anthropos; México: Universidad Autónoma Metropolitana - Cuajimalpa. https://www.boaventuradesousasantos.pt/media/El%20derecho%20y%20la%20globalizaci%C3%B3n%20desde%20abajo_Anthropos.pdf

Santos, Boaventura De Souza (2018). Introducción a las Epistemologías del Sur. Retos a la descolonización desde las Epistemologías del Sur. En María Paula Meneses y Karina Bidaseca (Coords). *Epistemologías del Sur* (pp. 11-25). Buenos Aires: CLACSO/Coímbra: CES. https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20181124092336/Epistemologias_del_sur_2018.pdf

_Santos, Boaventura De Souza (2010). *Descolonizar el Saber, Reinventar el Poder.* Montevideo: Ed. Trilce. https://www.boaventuradesousasantos.pt/

media/Descolonizar%20el%20saber_final%20-%20C%C3%B3pia.pdf. .

UNESCO (1972). *Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural.* 16 de noviembre. UNESCO. Organización de las Naciones Unidas para la Ciencia y la Educación. Paris Francia. http://portal.unesco.org/culture/es/ev.php

UNESCO (2003). *Convención para la salvaguardia del Patrimonio Mundial Inmaterial.* UNESCO. Organización de las Naciones Unidas para la Ciencia y la Educación. Paris Francia. http://www.unesco.org/new/es/mexico/work-areas/culture/intangible-heritage/.

UNESCO (2008). *El Ritual de Los Voladores. Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial. Expediente Técnico.* UNESCO Organización de las Naciones Unidas para la Ciencia y la Educación. Estados Unidos Mexicanos. Diciembre.

UNESCO (2018a). *Lista del patrimonio mundial.* UNESCO. Organización de las Naciones Unidas para la Ciencia y la Educación. http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=45692&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html

UNESCO (2018b). *Patrimonio Inmaterial. Manifestaciones Culturales de México, inscritas en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad. UNESCO. O*rganización de las Naciones Unidas para la Ciencia y la Educación. http://www.unesco.org/new/es/mexico/work-areas/culture/intangible-heritage/.

UNESCO (2018c). *Listas del patrimonio cultural inmaterial y el Registro de mejores prácticas de salvaguardia.* UNESCO. Organización de las Naciones Unidas para la Ciencia y la Educación. http://www.unesco.org/culture/ich/es/BSP/xtaxkgakget-makgkaxtlawana-el-centro-de-las-artes-indigenas-y-su-contribucion-a-la-salvaguardia-del-patrimonio-cultural-inmaterial-del-pueblo-totonaca-de-veracruz-mexico-00666

Zúñiga Bravo, Federico G. (2014a). Las Transformaciones del Territorio y el Patrimonio Cultural en el Totonacapan Veracruzano, México, basadas en la Actividad Turística como Estrategia de Desarrollo Regional. *Cuadernos de Turismo,* Universidad de Murcia, (34), 351-372. http://revistas.um.es/turismo/article/viewFile/203191/164481

Zuñiga Bravo, Federico G. (2014b). New Uses of Archaeological Heritage of El Tajín Through Touristification, Commoditization and Performance. *Anales de Antropología,* (48), 151-82. doi:10.1016/S0185-1225(14)70247-4. http://www.elsevier.es/es-revista-anales-antropologia-95-sumario-vol-48-num-02-13020684.

LOS DOCUMENTOS CONPES EN EL PROCESO DE CONFLICTIVIDAD TERRITORIAL DEL LITORAL PACÍFICO COLOMBIANO

Luis Duquino

Juan Monroy

Pensar y teorizar sobre el espacio es para los geógrafos su segunda oportunidad sobre la tierra, ahora que el espacio es importante para la teoría social. Pero dicha tarea no puede interpretarse como que la geografía reclame para sí el ser la ciencia del espacio, o que internamente sea posible desarrollar un discurso coherente, propio y exclusivo de una determinada tendencia. El espacio, en los tiempos que corren, es demasiado importante como para dejárselo sólo a los geógrafos, para expresarnos en términos similares a quienes negaron en el pasado reciente que la economía era sólo para los economistas. La reflexión disciplinaria ha de continuar, sin duda, pero con el objetivo más amplio de contribuir a la construcción de una teoría social que supere la fragmentación de las ciencias sociales y que nos acerque más a la comprensión del mundo. (Delgado, 2003)

INTRODUCCIÓN

El presente artículo busca explicar la forma cómo se relaciona el proceso de planeación Estatal con la conflictividad territorial, para lo cual se ha tomado como fundamento la documentación del CONPES alusiva al Pacífico Colombiano. Esta misma lectura ha contribuido en el aporte de dos diferentes sistemas de abordaje territorial: el modelo sostenible acorde con potencialidades y necesidades y el enfoque de interconexión. Para desarrollar estos hallazgos a nivel conceptual se ha considerado la idea de desnivel territorial de Orlando Fals Borda y la descripción que hace Arturo Escobar acerca del concepto de desarrollo y la invención del tercer mundo. Es por tanto un objetivo del texto relacionar los documentos de la máxima instancia de planeación del Estado con el conflicto territorial del Pacífico Colombiano, describiendo conceptualmente sus tesituras. Finalmente, la relación se desarrollará hacia el final del texto por medio del uso de datos de

victimización por conflicto armado.

Como cabeza principal en el ejercicio de la planeación de los recursos institucionales del Gobierno Nacional, el Consejo Nacional para la Política Económica y Social (CONPES en adelante), ha permitido la concentración de las fuerzas políticas, administrativas, económicas y financieras del Estado Colombiano con el fin de abordar problemáticas regionales o nacionales. Desde su establecimiento en 1958 durante la presidencia de Alberto Lleras Camargo, año en el cual también fue creado el Departamento Nacional de Planeación y hasta nuestros días, el CONPES es la máxima autoridad en materia de planeación y allí convergen altos funcionarios del Estado de acuerdo con las temáticas que sean consideradas en cada situación.

Se trata por tanto de una instancia decisoria que cuenta con un mecanismo de comunicación por medio de documentos de política pública, de los cuales se desprenden recomendaciones que en la práctica se traducen en disposiciones de carácter vinculante orientadas bien sea, la coordinación de la acción de las entidades públicas, la destinación de recursos de financiamiento público exterior o la respuesta a situaciones de emergencia como desastres naturales o crisis económicas.

Tanto los documentos como la instancia misma son denominados "CONPES" y sus documentos se dividen en dos grandes categorías: económicos y sociales. No existe una distinción normativa que defina taxativamente de que se trata el ámbito de cada uno de estos, sin embargo, en la práctica, los CONPES Sociales son convocados principalmente para la distribución de los recursos del Sistema General de Participaciones con destino a las entidades territoriales, aunque a lo largo de la historia se han encargado de diversidad de asuntos.

Por otra parte, por medio de los CONPES Económicos, son abordados fundamentalmente los asuntos que requieren de mecanismos de financiación extraordinarios, convirtiéndose es una instancia competente para la definición de créditos externos, la disposición de activos de la nación para su destinación en inversión, la armonización de los recursos territoriales con los nacionales y en general todos aquello que sea complementarios a la Ley de Apropiaciones Presupuestales.

DELIMITACIÓN DEL LITORAL PACÍFICO COLOMBIANO

Consideramos al Litoral Pacífico Colombiano la porción de territorio de la República de Colombia que se encuentra sobre el Océano Pacifico y que se integra por 14 municipios de los departamentos de Nariño, Cauca y Valle y el Departamento de Chocó; ubicados en el extremo occidental del país (mapa 1) y que a detalle se integra de la siguiente forma (mapa 2):

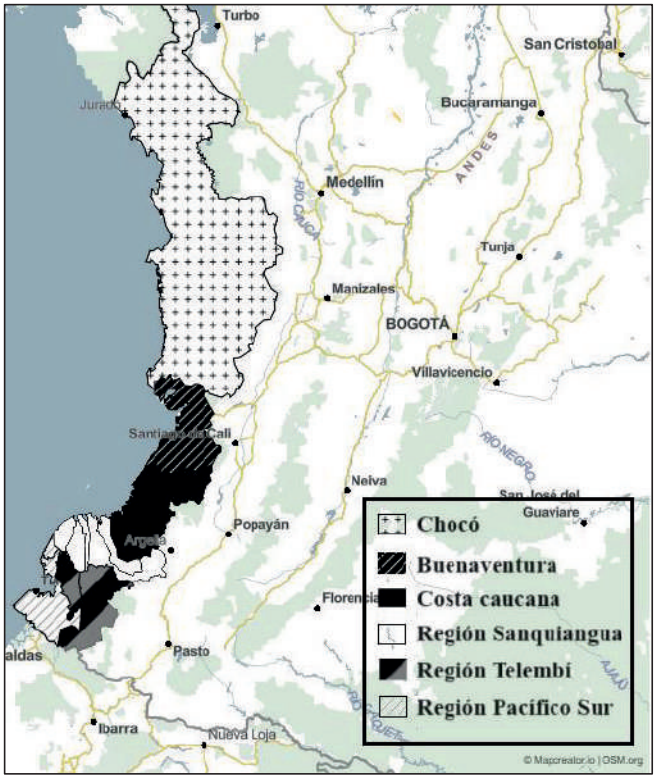
Mapa 1. Localización del Litoral Pacífico Colombiano



Fuente: Elaboración propia con apoyo de MapCreator

- En el departamento de Nariño por los municipios de Roberto Payán, Magüí Payán y Barbacoas que conforman la Región de Telembí, los municipios de Santa Bárbara de Iscuandé, Olaya Herrera, Mosquera, La Tola y El Charco que conforman la Región de Sanquiangua y los municipios de San Andrés de Tumaco y Francisco Pizarro Total que conforman la Región del Pacifico Sur.
- Los municipios de López de Micay, Timbiquí y Guapi en la costa caucana.
- El municipio de Buenaventura en el departamento del Valle.
- El departamento del Chocó.

Mapa 2. Regiones del Litoral Pacífico Colombiano



Fuente: Elaboración propia con apoyo de MapCreator

EL CONPES COMO OBJETO DE ESTUDIO

Las decisiones de Estado conllevan a la realización de acciones que se hacen concretas en el espacio físico del territorio, la cuestión está en conocer como la problemática pública se ha producido a lo largo del tiempo y en el mismo espacio (o espacios) y cómo las instancias a cargo de atender estas situaciones han sido un vehículo para su morigeración o por el contrario para su potencialización o incluso irresolución.

El CONPES como objeto de estudio permite lograr una mayor comprensión tanto de las eventuales causas como de los efectos de conflicto territoriales concretos y, sobre todo, de la manera como el Estado o al menos, instancias esenciales en su funcionamiento, elaboran prioridades y porque no, como las decisiones públicas conducen a

eventuales contradicciones internas o ambigüedades.

Por su naturaleza, los temas y asuntos puestos en consideración del CONPES remiten a la forma como se construyen las escalas espacio temporales y como las decisiones van dando entrada o salida a estrategias puntuales para el desarrollo de objetivos. Pero no solo esto, este objeto de estudio permite ver la manera como son asumidos los asuntos o temáticas, si su temporalidad y presencia es emergente o duradera a lo largo del tiempo e incluso la forma cómo se van insertando otras dinámicas y agendas tanto locales como globales. Esto supone que el CONPES remite a unos niveles de aproximación a conflictos territoriales preexistentes que puede revertir en la aparición de nuevos o la transformación de los existentes. Con todo esto, los materiales decisionales allí elaborados, permiten dar cuenta del carácter geopolítico de la institucionalidad que en asuntos como obras públicas o megaproyectos develan sesgos, intereses y formas de administración del espacio.

A nivel de su estructura, estos documentos constan de un título, fecha, objetivo o propósito, eventualmente indican la composición de la estructura decisoria, señala unos antecedentes, y cierra con recomendaciones y normalmente son agregadas proyecciones financieras y presupuestales.

Con el paso del tiempo fueron precisándose otros aspectos como objetivos específicos, estrategias de implementación y mecanismos de seguimiento; sin que los componentes iniciales dejaran de ser integrados en los textos[48].

También con el paso de las décadas se aprecia que los diagnósticos se van tornado en texto más elaborados y extensos, así mismo las temáticas se hacen más variadas y complejas. En aras de delimitar un universo, fueron considerados los objetivos y el desarrollo de las recomendaciones lo cual permitió establecer algunas tendencias relevantes que se presentan en la tabla 1.

48 Un rasgo interesante en la elaboración de los documentos se revela de manera particular los documentos producidos en los períodos presidenciales de Cesar Gaviria (1990 – 1994) y Ernesto Samper (1994 – 1998), consiste en una detallada descripción de las acciones institucionales que previamente a la expedición del CONPES correspondiente se realizaron por parte de las diferentes entidades del Gobierno Nacional, esto se presenta con un alto nivel de detalle que documentos anteriores no suele presentar. El efecto plausible de esta forma se refleja en el nivel de las recomendaciones, en donde con posteridad al periodo presentado, se indican en la casi totalidad de los casos, los mecanismos de coordinación entre entidades públicas, lo cual contrasta con el mayor carácter resolutivo de los CONPES de períodos anteriores.

Tabla 1. Temáticas abordadas por los CONPES relacionados con el Litoral Pacífico Colombiano

Año	N°	Región abordada por el CONPES	Departamento	Transporte e Infraestructuras	Energía	Administración pública, organización espacial y catastro	Actividades productivas	Agua y Saneamiento Básico	Ecología	Emergencias	Narcotráfico, Desplazamiento y Violencia	Salud	Cultura, Recreación y Educación	Pobreza y exclusión	Vivienda y Urbanismo
1968	48	Alto Atrato y Alto San Juan	Chocó	X											
1968	169	Suroccidente Colombiano	Nariño, Cauca					X							
1968	177	Suroccidente Colombiano	Nariño, Cauca, Valle				X								
1969	187	Suroccidente Colombiano	Nariño, Cauca, Valle					X							
1969	188	Suroccidente Colombiano	Nariño, Cauca, Valle					X							
1969	199	Suroccidente Colombiano	Nariño		X										
1969	415	Suroccidente Colombiano	Valle				X								
1970	544	Suroccidente Colombiano	Cauca		X										
1970	545	Suroccidente Colombiano	Nariño y Cauca		X										
1970	679	Hoya del Cauca Medio	Valle, Caldas, Risaralda, Antioquia		X										
1971	716	San Juan	Chocó		X										
1972	885	Litoral Pacífico	Cauca, Chocó, Nariño y Valle del Cauca.				X								
1972	965	Norte del Cauca	Cauca			X									
1972	968	Yacuanquer	Nariño			X									
1972	973	Urabá	Antioquia y Chocó			X									
1972	982	Cordillera Nariñense	Nariño			X									

Elaboración propia[49]

49 Los documentos CONPES pueden ser consultados en la página del Departamento Nacional de Planeación de la República de Colombia en: https://www.dnp.gov.co/conpes/Paginas/buscador-conpes-aprobados.aspx

Tabla 1. Temáticas abordadas por los CONPES relacionados con el Litoral Pacífico Colombiano

Año	N°	Región abordada por el CONPES	Departamento	Transporte e Infraestructuras	Energía	Administración pública, organización espacial y catastro	Actividades productivas	Agua y Saneamiento Básico	Ecología	Emergencias	Narcotráfico, Desplazamiento y Violencia	Salud	Cultura, Recreación y Educación	Pobreza y exclusión	Vivienda y Urbanismo
1972	986	Cordillera Nariñense	Nariño			X									
1973	1100	Rio Cauca, zona de la Salvajina	Valle					X							
1974	1181	Rio Cauca, zona de la Salvajina	Valle					X							
1974	1193	No precisa	Valle			X	X	X							
1974	1213	No precisa	Valle		X										
1975	1319	No precisa	Chocó	X			X						X		
1975	1335	Litoral Pacífico	Chocó	X	X		X								
1978	1525	Rio Cauca, zona de la Salvajina	Cauca				X								
1980	1671	No precisa	Valle	X											
1982	1925	No precisa	Valle				X								
1983	1968	No precisa	Cauca				X								
1983	2017	No precisa	Cauca							X					
1983	2023	Río Calima	Valle		X										
1983	2045	No precisa	Cauca							X					
1983	2054	No precisa	Cauca							X					
1984	2082	No precisa	Valle		X										
1984	2086	No precisa	Chocó	X											
1984	2107	No precisa	Chocó				X								
1984	2146	Costa pacífica	Nariño, Cauca, Valle, Chocó			X									

Tabla 1. Temáticas abordadas por los CONPES relacionados con el Litoral Pacífico Colombiano

Año	N°	Región abordada por el CONPES	Departamento	Transporte e Infraestructuras	Energía	Administración pública, organización espacial y catastro	Actividades productivas	Agua y Saneamiento Básico	Ecología	Emergencias	Narcotráfico, Desplazamiento y Violencia	Salud	Cultura, Recreación y Educación	Pobreza y exclusión	Vivienda y Urbanismo
1987	2334	No precisa	Chocó			X									
1988	2383	No precisa	Valle				X								
1989	2409	Costa nariñense	Nariño				X								
1989	2453	Costa pacífica	Valle, Chocó, Nariño, Cauca			X									
1992	2589	Pacífico	Chocó y Cauca		X	X						X			
1993	2665	Litoral Pacífico	Valle		X										
1996	2840	Suroccidente Colombiano	Valle	X											
1996	2860	Suroccidente Colombiano	Valle									X			
1996	2861	No precisa	Valle					X	X						
1997	2946	Suroccidente Colombiano	Valle			X					X				
1997	2948	No precisa	Nacional						X	X					
1998	2985	No precisa	Nacional					X	X	X		X			
2001	3137	No precisa	Valle	X											
2002	3169	Cuenca del Pacífico	Antioquia, Chocó, Cauca, Chocó, Valle, Nariño, Risaralda			X									
2002	3180	Urabá y Atrato	Antioquia y Chocó						X						
2002	3192	No precisa	Cauca		X										
2004	3303	No precisa	Nariño			X					X				
2005	3347	Litoral Pacífico	Cauca		X										
200	338	No precisa	Chocó, Risaralda						X						

Tabla 1. Temáticas abordadas por los CONPES relacionados con el Litoral Pacífico Colombiano

Año	N°	Región abordada por el CONPES	Departamento	Transporte e Infraestructuras	Energía	Administración pública, organización espacial y catastro	Actividades productivas	Agua y Saneamiento Básico	Ecología	Emergencias	Narcotráfico, Desplazamiento y Violencia	Salud	Cultura, Recreación y Educación	Pobreza y exclusión	Vivienda y Urbanismo
5	9														
2006	3410	No precisa	Valle	X									X	X	
2006	3422	No precisa	Valle	X						X					
2007	3461	No precisa	Cauca			X									
2007	3470	No precisa	Choco					X				X			X
2007	3476	Capitales del Pacífico	Valle, Chocó								X				X
2007	3491	Pacífico	Cauca, Chocó, Nariño y Valle del Cauca.			X									
2007	3492	No precisa	Cauca		X										
2008	3553	No precisa	Chocó	X		X	X		X		X				
2009	3588	Costa caucana y nariñense	Nariño y Cauca		X										
2009	3600	Baudó y San Juan	Chocó		X										
2010	3655	No precisa	Valle	X											
2011	3710	Rio Cauca	Valle					X							
2013	3747	No precisa	Nariño	X											
2013	3772	Urabá y Atrato	Antioquia y Chocó	X											
2013	3773	Norte del Cauca	Cauca	X											
2013	3796	No precisa	Valle	X											
2014	3799	No precisa	Cauca			X	X		X						
2014	3811	No precisa	Nariño								X			X	
201	384	No precisa	Valle del Cauca	X											

Tabla 1. Temáticas abordadas por los CONPES relacionados con el Litoral Pacífico Colombiano

Año	N°	Región abordada por el CONPES	Departamento	Transporte e Infraestructuras	Energía	Administración pública, organización espacial y catastro	Actividades productivas	Agua y Saneamiento Básico	Ecología	Emergencias	Narcotráfico, Desplazamiento y Violencia	Salud	Cultura, Recreación y Educación	Pobreza y exclusión	Vivienda y Urbanismo
5	4														
2015	3847	Pacífico	Cauca, Chocó, Nariño y Valle del Cauca.	X	X			X						X	
2017	3889	Pacífico	Chocó, Risaralda	X											
2018	3941	Suroccidente Colombiano	Valle	X	X	X		X					X		X
2018	3949	Suroccidente Colombiano	Valle					X							
			Total de repeticiones de las temáticas CONPES	**19**	**18**	**18**	**14**	**13**	**7**	**6**	**5**	**4**	**3**	**3**	**3**

MÉTODO

Fueron revisados 77 documentos CONPES emitidos entre 1968 y 2018[50], fueron considerados aquellos alusivos a los departamentos del Pacífico Colombiano (Chocó, Cauca, Nariño, Valle y en algunos casos los municipios del Atrato Antioqueño) y a las principales ciudades de esta región.

Como resultado se obtuvo una lista de temáticas que corresponden con los diversos asuntos que son tratados en esta instancia y si bien es posible que sean muchos más los documentos que aludan los lugares de estudio considerados, para esté análisis tomamos únicamente aquellos que de manera directa referenciaban en su objetivo los departamentos o ciudades del Pacífico Colombiano, descartando así las disposiciones de alcance nacional que no contaban con la

50 Entre 2018 y 2022, no han sido expedidos documentos dirigidos a los departamentos del Pacífico Colombiano que se correspondan con los criterios aquí expuesto.

especificidad que ha sido planteada en el presente texto.

Por otra parte, se trata de perspectiva que corresponde a una instancia, ya que no son consideradas las acciones de los entes territoriales, ni la forma como los procesos sociales o comunitarios han interpelado o se han vinculado con las disposiciones producidas por el CONPES.

LA VISIÓN DESARROLLISTA DEL CONPES

El eje trasversal en la casi totalidad de los documentos considerados es la persistente búsqueda de la superación de la pobreza, con una enunciación variada que va desde la "lucha contra el atraso económico" hasta el combate al "estado de permanente pobreza absoluta":

> En razón a que el Departamento del Chocó se caracteriza por un estado permanente de pobreza absoluta, y un tradicional marginamiento que se confirma por la inexistencia de una adecuada infraestructura vial, reducidos niveles de producción, los más bajos índices de bienestar social y una precaria presencia de las entidades del Estado, el Gobierno Nacional ha estimado necesario considerar la inclusión de 16 municipios del Departamento en el Plan Nacional de Rehabilitación (Departamento Nacional de Planeación [DNP], p. 2)

Así mismo, de forma trasversal se encuentra la explicación acerca del fortalecimiento de la interconexión como mecanismo para lograr la superación de la pobreza, como tratando de sugerirse entre las líneas, que la pobreza es un asunto de "estar lejos" o que el problema del Pacífico Colombiano se debe a una situación de discontinuidad territorial, como fue planteado en 2007:

> (Mejorar) las condiciones de vida de la población afrocolombiana a través de la planificación de estrategias y proyectos que apunten a la solución de los problemas más sentidos de la comunidad mejoren el acceso y calidad de los servicios básicos de la población, den respuesta a problemas específicos que han obstaculizado su desempeño integral y promuevan la reactivación económica y social de la región. **Todo lo anterior con el fin de revertir la situación histórica de pobreza que la ha caracterizado** y lograr una inserción en el desarrollo nacional e internacional, aprovechando sus particularidades etnoculturales y ambientales, la biodiversidad y su posición geográfica estratégica. (DNP, 2007b, p. 1; negrillas propias)

Se ha planteado que el tercer mundo es una invención propia del discurso dominante de las teorías del desarrollo, pero como todo

discurso debe ser apropiado y reiterado, para el Pacífico esto equivale a decir que le falta desarrollo, que es pobre, malsano. Cuando en realidad es el exceso de desarrollo en la forma de carreteras, oro, puertos, etcétera (Escobar, 2019).

Por esta misma razón no es accidental que los temas más recurrentes en los documentos analizados son los relacionados con el desarrollo de la infraestructura vial, férrea y portuaria para la intercomunicación de las principales ciudades del Pacífico Colombiano con el centro del país, igual importancia tuvieron los asuntos relacionado con el desarrollo y mejoramiento de las redes de acueducto y alcantarillado, los proyectos para la generación de energía y la conexión de centros urbanos con las redes de distribución nacional. Igualmente, son recurrentes las acciones de fortalecimiento de la administración pública y los mecanismos de coordinación interinstitucionales para el alcance de propósitos de política pública y metas de los diversos planes que a lo largo del período considerado han sido formulados[51].

Los temas referidos en una proporción intermedia incluyen la organización del espacio, sea por medio de la asesoría para la gestión de planes de desarrollo territorial, la reorganización espacial de la prestación de servicios o la creación de entidades territoriales, también los temas relacionados con la atención a emergencias, las acciones dirigidas a la gestión de ecosistemas (tanto para su preservación como para su aprovechamiento comercial), y derivados de estos temas, otros más puntuales relacionados con: minería, cultivos de uso ilícito, explotación pesquera y maderera; finalmente los temas relacionados con el funcionamiento del sistema de salud, se pueden clasificar en este conjunto[52].

Los temas de menor referencia en los documentos CONPES son una larga lista de asuntos dispersos como: el desarrollo de la industria, la situación de violencia, vivienda y desarrollo urbano, afectaciones relacionadas con alteraciones climáticas, cultura, educación, turismo, agricultura, la construcción de un canal interoceánico, el levantamiento del catastro, la colonización, el desarrollo comercial, la situación de desplazamiento forzado a causa de la violencia, la exclusión como explicación de la pobreza económica (aludido en un único documento), infraestructura y recreación y deportes[53].

51 Cerca del 48% de las entradas identificadas, se relacionan con estas temáticas.

52 Cerca del 30% de las entradas identificadas, se relacionan con estas temáticas.

53 22% del total de entradas de datos consideradas.

TERRITORIOS REFERENCIADOS

Con respecto a los territorios abordados por los documentos considerados, es el departamento del Valle el más reflejado y esencialmente esto se corresponde con el abordaje que el CONPES ha ofrecido a la situación de Buenaventura desde el año 1974 y principalmente al puerto marítimo y la conexión ferroviaria hasta el centro del país.

El departamento del Cauca es segundo en las consideraciones del CONPES, básicamente en tres momentos, para los procesos de interconexión eléctrica a lo largo de los años setenta, la reconstrucción posterior al terremoto de Popayán ocurrida en el año de 1983 y la atención a la situación social y económico a partir del año 2000.

El departamento del Chocó es referido de manera más o menos uniforme (una vez cada dos o tres años) a lo largo de los 50 años considerados, sin embargo, entre 1984 y 2007 la formalización de los procesos de reconocimiento de la colectividad territorial negra y a la necesidad de reconstrucción de Bellavista en Bojayá en 2002[54] motivaron la expedición de documentos.

El departamento de Nariño es referido casi que en la misma proporción que el departamento del Chocó, preponderantemente en la década de los años setenta para el desarrollo de la infraestructura para generación y distribución de energía eléctrica.

Otros departamentos como Antioquia, Risaralda y Caldas son relacionados de manera conexa principalmente por las relaciones surgidas de la interconexión eléctrica y por el desarrollo de la infraestructura para el transporte.

EL CONPES Y LA PROBLEMÁTICA DEL TRANSPORTE EN EL PACÍFICO, COMO ESTUDIO DE CASO.

De los temas propuestos por los CONPES, han sido seleccionado algunos de los más relevantes, en tanto cuentan con un alto poder explicativo de la conflictividad territorial, el transporte es el primero de estos.

Se ha planteado en los estudios agrarios y rurales que, para comprender la cuestión rural en Colombia, quizá el mayor de todos los conflictos territoriales, hace falta entender cómo se han desarrollado las fuerzas productivas a través de los siglos y como se han configurado "desniveles territoriales" como resultado de la introducción del señorío y la esclavitud,

54 Resultado de la práctica destrucción de la cabecera y el asesinato de civiles, resultado de los combates ente la guerrilla de las FARC – EP y las Autodefensas Unidas de Colombia -AUC-.

> (…) el señorío se afianzó en los Andes orientales y la esclavitud en los occidentales y valles de los ríos. En otras partes quedaron grandes porciones libres de la explotación española, como el territorio Cuna en el Sinú, partes del Litoral Pacífico al sur y norte de Buenaventura, los Llano orientales (excepto las colonias jesuitas) y secciones de la cordillera central. Allí siguieron las formas de producción indígenas. Por eso se puede concluir que los cambios en las fuerzas productivas ocurridos en el siglo 16 sirvieron para afianzar el poder y aumentar la riqueza de la clase señorial que las controló. La tecnología introducida ayudó a implantar la formación social colonial y a determinar las relaciones sociales de producción durante varios siglos. Los desniveles en el desarrollo regional que resultaron todavía tienen incidencia en la economía nacional (Fals Borda, 1975, p. 73).

Así mismo sucede en lo que respecta a su vinculación con técnicas para la explotación de la tierra y otros recursos naturales, de las cuales resalta que es la intensificación del transporte "la última evolución importante" que inició en el siglo pasado y de manera expansiva se ha desplegado en el presente con su consecuente aumento la productividad y un impacto sobre los costos (Fals Borda, 1975, p. 71).

El CONPES 1319 de 1975, que buscaba "elevar el nivel de vida de la población (chocoana) mediante el establecimiento de un mínimo de servicios públicos que permitan al hombre chocoano desarrollarse en el difícil medio que lo rodea" (DNP 1975a, p. 2), y con esto se inicia la vinculación de la idea de interconexión con la de superación de la pobreza y se hace evidente la intención de extender la red vial de la Troncal Occidental de la Vía Panamericana para unir el norte del Valle, Risaralda y Antioquia con el Chocó en un extenso corredor que permitiría la comunicación entre el Pacífico y el Atlántico, complementando el tradicional transporte fluvial y marítimo para "una mayor comercialización de los productos de primera necesidad" y así "dar el paso definitivo para romper el tradicional aislamiento del Chocó " (pp. 19 y 20). Tanto este documento CONPES como el CONPES 1335 de 1975, posibilitaron que los centros poblados de Cartago en el Valle, Nóvita, Istmina, Tadó, El Carmen, Istmina, Medio Baudó (Pie de Pepé), Puerto Meluk, Riosucio y Unguía; en el Chocó y Pueblo Rico y Santa Cecilia en Risaralda; se integraran en una red comunicacional tanto interna como externa en la cual el transporte fluvial, el cabotaje, las carreteras y los caminos vecinales o trochas fuesen fortalecidos por el eje central las carreteras, (DNP, 1975b, p. 1)

Para 1984; esta intencionalidad se complementaría con el mejoramiento

> de la infraestructura urbana que la Gobernación del Choco buscaba fortalecer por medio de la adquisición de maquinaria para la realización de obras públicas para el mantenimiento de cerca de 200 kilómetros de calles y vías y la construcción de nuevas vías urbanas en Quibdó, Istmina, Tadó, Condoto, Carmen de Atrato y San José del Palmar (DNP, 1984, p. 1).

Sin embargo, desde esta perspectiva, el gran escollo para el desarrollo de estas iniciativas es (hasta nuestros días) la Serranía del Baudó, para lo cual se estableció desde 1967 el denominado "Proyecto Las Animas – Nuquí" que comprende la construcción de 123 Km. de vía a que busca la conexión con la ensenada de Tribugá (lugar de desove de las ballenas jorobadas y en la actualidad Parque Nacional Natural de Utría). Esta construcción es interrumpida en 1992 por la acción de las comunidades Embera que llevó a la suspensión de la licencia ambiental (Hincapié, 2013, p. 138). Para el año 2005, habían sido construidos 68 kilómetros (4 en concreto rígido, 44 en afirmado y 20.8 en rasante) y para continuar con los restantes INVIAS debía actualizar los diseños del proyecto y formular Planes de Manejo Ambiental, Gestión Social, y Etnodesarrollo (DNP, 2005, p. 2).

La acción de las comunidades condujo a un ajuste en la estrategia de interconexión que mutó a la denominada "promoción del desarrollo socioeconómico del departamento de Chocó a través de un modelo sostenible acorde con sus potencialidades y necesidades" (DNP, 2008, p. 85), con el cual se buscaba obtener el mejor provecho de la red primaria fluvial nacional de los 651 kilómetros de navegabilidad mayor permanente y los 1.060 kilómetros de navegabilidad menor en la cuenca del Atrato y sus posibilidades de comunicación con el San Juan y el Baudó y por otra parte, con la introducción del Plan de Expansión Portuaria que estableció en la Ensenada de Tribugá una zona de estímulo a la inversión privada para el desarrollo y construcción de un puerto marítimo (DNP, 2008, p. 45).

Tanto el enfoque de interconexión como el modelo acorde con potencialidades y necesidades han vivido una evolución hasta nuestros días y siendo aún vigentes para la explicación de la acción institucional necesaria para la superación de la pobreza para el Chocó.

En 2013 es declarada la importancia estratégica del componente de Conectividad - Infraestructura vial del Contrato Plan del Atrato Gran Darién en el marco de la "Política de consolidación territorial" inicialmente había focalizado por razones de seguridad nacional, entre otros, los municipios de Riosucio y Carmen del Darién en el Chocó, para "comenzar un proceso gradual-básico de intervención, mientras

que se logran obtener las capacidades institucionales para la atención integral de estos territorios" (DNP, 2013, pp. 12 y 13), vinculando el enfoque de interconexión con el de seguridad.

La Directiva Presidencial 01 de marzo 20 de 2009 definió la consolidación territorial como: "un proceso coordinado, progresivo e irreversible, por medio del cual se busca afianzar la articulación de los esfuerzos estatales para garantizar de manera sostenible un ambiente de seguridad y paz que permita el fortalecimiento de las instituciones democráticas, en beneficio del libre ejercicio de los derechos ciudadanos y de la generación de condiciones para su desarrollo humano"

Los CONPES también han establecido un antecedente en la aproximación geopolítica al control de recursos y la interconexión para la superación de la pobreza y la "marginalidad"

> (…) esta amplia región constituye actualmente la principal fuente de abastecimiento maderero de Colombia y alberga recursos de alto potencial hidroenergético, pesquero, agrícola, fluvio-minero y de minería marina que el país requiere prioritariamente. El Pacifico representa además un área de fundamental interés geopolítico nacional, cuya protección y desarrollo serán más efectivos en un futuro inmediato, a partir del establecimiento de la Base Naval de Bahía Málaga. El notorio retraso de la región y su escasa integración con el resto del país, exigen un apoyo especial del Estado para impulsar su despegue económico (DNP, 1984, p. 2)

El modelo acorde con potencialidades y necesidades, en 2015 tuvo su posterior desarrollo por medio de la necesaria implementación de lo que se ha denominado "Acuapista del Pacífico" como proyecto prioritario para la infraestructura fluvial a corto y mediano plazo, proyecto que "permitirá reducir brechas de conectividad, elevar el nivel de vida, mejorar la competitividad y facilitar el desarrollo socioeconómico de la región" (DNP, 2015, pp. 41 y 42)

Finalmente, en materia de carreteras en el Chocó, el CONPES 3889 de 2017, propuso "Financiar el mejoramiento de la Transversal Quibdó-Medellín y la Transversal Central del Pacífico" para lo cual se autorizó el trámite de vigencias futuras para garantizar el cumplimiento de las metas señaladas en las bases del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018, pese a que, para ese año, el estado de las comunidades de la zona de La Yé y El Afirmado, era bastante precaria como resultado de los impactos de las obras. Liliana Hincapié (2013), en su trabajo etnográfico de 2009 en esta región, describe lo siguiente:

La zona construida se caracteriza por el impacto que dejó la transformación de la cobertura vegetal por cuenta de la sucesión de bosques convertidos en despensas madereras, donde en su lugar se instalaron fincas ganaderas con cercas o trinchas, inusuales en el ámbito cultural chocoano. Esta zona evidencia una mayor urbanización y densidad poblacional, que ha resultado de la llegada de personas foráneas blanco-mestizas y de las migraciones internas desde las cuencas hidrográficas hacia los puntos de intersección de los ríos con la carretera. Las economías agrarias y mineras del tramo construido acusan un marcado deterioro como consecuencia de la introducción de agroquímicos y de la minería tecnificada a base de dragas y retroexcavadoras, todo lo cual supone una mayor dependencia de los productos que llegan por la carretera. (p. 40)

Por lo anterior, no deja de llamar la atención la cierta ironía que embarga en el planteamiento más reciente:

> A pesar de ser una de las regiones (Chocó) más biodiversas de Colombia, en el Pacífico persisten los niveles más altos de desigualdad y pobreza y una tendencia incremental de deterioro de los ecosistemas que sirven de base a los medios de vida locales. Estas condiciones, sumadas a la potencial fragilidad de los ecosistemas esenciales para la vida y de las comunidades locales ante un clima cambiante, plantean la necesidad de promover el desarrollo productivo en la región (DNP, p. 12)

En lo que respecta al departamento del Valle, los esfuerzos del CONPES se volcaron en el desarrollo del Puerto de Buenaventura y del Tren de Carga y el desarrollo de la malla vial y la conexión multimodal para lo cual fueron expedidos diez documentos CONPES entre 1980 y 2018[55] de los cuales en tres se aborda la cuestión de las carreteras,[56] en dos se trata la situación de la infraestructura portuaria,[57] en dos se hace referencia a la vía férrea,[58] en tanto que el aeropuerto internacional, la acuapista y la interconexión multimodal.[59]

El desarrollo de la red de transportes en el departamento del Valle permite profundizar en la comprensión de los desniveles territoriales, en específico en lo relacionado con el Pacífico.

55 CONPES 1671, 2840, 3137, 3410, 3422, 3655, 3796, 3844, 3847, 3941

56 CONPES 1671, 3422 y 3844

57 CONPES 2840, 3410

58 CONPES 3137 y 3655

59 CONPES 3796, 3847 y 3941

La economía que sustentó el desarrollo férreo en el Valle se relaciona con la "infiltración del capitalismo en el campo". En lugares como la Costa Atlántica, haciendas señoriales-esclavistas como la Berástegui en Ciénaga de Oro, se transformaron en "motores de desarrollo capitalista", igual sucedió en el Valle del Cauca que como lo menciona este autor, se conviertieron en "palancas de introducción del cambio, las conexiones con el exterior y el crédito inglés-norteamericano, que inician la nueva era imperialista" (Fals Borda, 1975, p. 81).

Con la construcción del ferrocarril Cali-Buenaventura en 1914 los empresarios capitalistas como la familia Eder, fortalecieron su posición dominante, en este caso como el mayor productor de azúcar del país, logrando una reducción de costos que fortaleció aún más los resultados de la introducción en 1903 del trapiche a vapor. Sin embargo, en este período las guerras se presentaron como un obstáculo debido a las constantes interrupciones en los enlaces férreos y viales y al bloqueo o destrucción de las rutas, esto sumado a que la "(…) conexión entre el Valle del Cauca y la costa pacífica fue rota, las carreteras y vías ferroviarias arruinadas porque no pudieron realizarse los trabajos de mantenimiento necesarios" (Fischer, 2001, p. 47)

Pese a que el inicio de las vías férreas tuvo incidentes en sus albores, no por esto mermó el impulso que le permitió establecerse como prioridad para el CONPES, ya que de acuerdo con el documento 3137 de 2001 en el período 1970-1990 el promedio anual de cargo movilizado por el Tren del Pacífico fue de 403.000 toneladas llegando incluso a las 715.000 (22% del total de carga ferroviaria del país" (DNP, 2001, p. 2).

Este periodo corresponde en gran parte a la operación de la empresa estatal Ferrocarriles Nacionales de Colombia, liquidada por medio del Decreto 1586 de 1989, en virtud de la "crisis institucional administrativa y financiera", ya para el año 2000 esta infraestructura fue entregada a la Sociedad Concesionaria de la Red Férrea del Pacífico -CRFP S.A- por 30 años, pese a que esto supondría una importante estabilidad jurídica para el negocio, no estuvo exento de problemas: "el acta de inicio del Contrato de Concesión se firmó el 8 de febrero de 1999, la rehabilitación se inició solo el 22 de agosto de 2000, como consecuencia de dificultades presentadas en la ejecución y administración de las actividades de rehabilitación, operación y mantenimiento, al igual que en el proceso de entrega de infraestructura vinculada a la concesión" (DNP, 2001, p. 6), trayendo el recuerdo de los tropiezos administrativos y de mantenimiento de principios del siglo XX que se pudieron encubrir con las acciones bélicas de aquella época.

El resultado de estas deficiencias se evidenció entre 1993 y 1998, período en el cual la Red, ahora gestionada por la Sociedad de Transporte Férreo de Occidente –STFO-, disminuyera la movilización promedio a 142.000 toneladas anuales, cerca de la tercera parte que movilizaba esta red bajo la administración estatal de Ferrocarriles Nacionales. Pese a esto, en los siguientes documentos CONPES relacionados con el desarrollo de la Red Férrea no se relaciona alguna responsabilidad o papel por parte de las empresas que durante casi un siglo venían beneficiándose de la infraestructura, por el contrario, son las operaciones de crédito público y la acción del Estado la que entra a suplir estas falencias.

Como ya lo había indicado Fals Borda (1975):

> En el Valle del Cauca, por la misma época, se registra el ascenso de familias extranjeras como las Eder, Barney y Simmond. James Eder, cónsul de los Estados Unidos en Cali, se estableció allí como uno de los empresarios agrícolas más importantes. El secreto, del éxito de Eder fue haber sabido combinar el comercio con el nuevo tipo de negocio agrícola. Sin arriesgar nunca su capital, compraba tabaco, añil, quina, caucho y café a los campesinos de la región, para exportarlos e importar productos manufacturados. A finales de la década de 1860 ya Eder tenía mil hectáreas para producir caña; a ellas trajo el primer trapiche moderno con rueda "Pelton", con el cual sobrepasó la producción de las familias terratenientes cancanas, fundando luego el ingenio (y plantación) de "La Manuelita" (1867). (p. 81).

El CONPES permitió que el Gobierno Nacional cofinanciara con recursos de crédito japones la estrategia de modernización de la Red Férrea nacional a través del programa de concesiones mixtas, para lo cual se estimó un cuyo US$270 millones (DNP, 1996, p. 11); asimismo, en 2010, el CONPES autorizó la contratación de una nueva firma de interventoría técnica, administrativa, financiera, legal y operativa "con una persona independiente de la entidad y del contratista, con el fin de continuar con la verificación del cumplimiento del plan de rehabilitación, el mantenimiento y la operación de la red férrea del Pacifico" (DNP, 2010, p. 4, negrillas propias). Esta interventoría estaba dirigida a las obras civiles, mecánicas, eléctricas y al sistema de control y señalización.

Desde 2017 el ferrocarril del Pacífico se encuentra fuera de operación en razón a decisiones administrativas a causa de problemas relacionados con el concesionario Sociedad Ferrocarril del Pacífico

S.A. por tres motivos especiales, indicados por la Superintendencia de Transporte: "i) desde el 7 de abril de 2017 la sociedad suspendió la prestación del servicio de transporte de carga, ii) el concesionario no realizó el mantenimiento para la conservación de la infraestructura entregada en concesión, y iii) tampoco realizó el mantenimiento de los equipos férreo" (Superintendencia de Transporte, 7 de septiembre de 2020).

ENFOQUE DE INTERCONEXIÓN

Los ejemplos de transporte ilustran ampliamente el sentido del enfoque de interconexión, basta agregar que en su desarrollo es muy plausible que aspectos culturales y ambientales sean omitidos por completo, en reemplazo su reemplazo, el esfuerzo institucional se centra en el desarrollo de infraestructuras que buscan la modalidad, sin que necesariamente exista un propósito concreto o medible a futuro: es unir por unir, veamos el caso de la microcuenca de La Yesca.

Se trata de un afluente que sirve de abastecimiento al acueducto de Quibdó en donde desde hace cerca de 40 años se han asentado familias procedentes de otros lugares del departamento, posiblemente personas en situación de desplazamiento. La escasa información no permite determinar el número de personas y las localizaciones exactas, pero se conoce que es una zona altamente expuesta a las inundaciones y la proliferación de vectores.

El CONPES buscaba en 2007 la implementación de un plan de aguas y saneamiento para la ciudad de Quibdó, e incluyó entre sus actividades las obras para la consecución del Macroproyecto de la Yesca, en su momento se planteaba una operación urbana integral que garantizara condiciones de vida para los habitantes que se encontraban prácticamente sobre el cauce la quebrada, en consideración a que al menos el 50% de estas personas estaban en alto riesgo de ser afectados por deslizamientos. El Macroproyecto se estructuró en dos componentes: i) reasentamiento de hogares en zona de alto riesgo no mitigable, y (ii) mejoramiento Integral de Barrios (DNP, 2007a, p. 16). Lo que el CONPES no precisó es que se trata de un afluente que cruza por el centro del casco urbano en una extensión cercana a los 2.4 kilómetros convirtiéndose en un depósito de aguas residuales, desechos orgánicos y escombros. Hasta la fecha las obras no se han realizado, sin embargo, el plan financiero si fue ejecutado.

SOSTENIBILIDAD ACORDE CON POTENCIALIDADES Y NECESIDADES

Si en el caso del Chocó, el CONPES pasó de un enfoque de interconexión a un modelo sostenible acorde con potencialidades y

necesidades, para resolver el problema que suponía el deficiente avance en la construcción del carreteable Ánimas – Nuquí, para el caso de Buenaventura, si el tren representa un elemento de mayor desnivel territorio pese a la interconexión, es el puerto de Buenaventura el que permitió que las dos estrategias se desarrollaran en paralelo.

El CONPES sometió a consideración una Política de Estado para Buenaventura, busca aprovechar y potenciar la ventaja geoestratégica de Buenaventura y capitalizar su experiencia como puerto en el pacífico colombiano para lograr un desarrollo equitativo y sustentable, sin embargo, a esto debía añadirse algo más:

> Si bien Buenaventura representa un activo estratégico para la actividad de comercio exterior a través del puerto marítimo y el establecimiento de corredores internacionales e internos para movilizar importaciones y exportaciones, su configuración geográfica y de territorio le da igual ventaja comparativa para otras actividades no legales: tráfico de armas, movilización de insumos para procesamiento de drogas ilícitas, contrabando, extracción ilegal de crudo del Poliducto del Pacífico y más recientemente el establecimiento de cultivos ilícitos para producción de hoja de coca (DNP, 2006, p. 4).

Como hemos visto, la sostenibilidad acorde con potencialidades busca que a partir de la relación de los atributos biofísicos y culturales de una región se adhieran a una idea de desarrollo exógena. En 2008 el CONPES dio un paso más adelante:

> Las amplias coberturas geográficas y la deficiencia en los medios de transporte y comunicación han sido los principales problemas institucionales que han reducido e impedido, en algunos casos, la adecuada y eficiente gestión ambiental a fin de prevenir, conocer, controlar, reducir o mitigar los impactos ambientales que van en contra de la conservación y uso sostenible de los recursos naturales en el departamento. **La deficiencia de los sistemas de información, documentación y la baja capacidad operativa con que cuenta CODECHOCÓ**, que es la corporación encargada de la administración de los recursos naturales en la zona, y **la débil participación, capacitación y compromiso comunitario en la preservación del ambiente también han dificultado una eficiente gestión ambiental** (DNP, 2008, pp. 48 – 49, negrillas propias)

Pese al profundo desequilibrio de recursos evidente en la asimetría entre CONPES comparado con las autoridades locales y las

comunidades, termina siendo responsabilidad de estas últimas el desaprovechamiento de la riqueza biofísica.

Al menos en lo que corresponde a los documentos CONPES que estamos analizando, se puede encontrar que esta no es la única referencia prejuiciosa acerca de las comunidades. Desde 1975, el mismo que buscaba elevar el nivel de vida de la población mediante el establecimiento de un mínimo de servicios públicos para permitir al hombre chocoano desarrollarse en el difícil medio que lo rodea (p. 2), puede atribuirse el mérito de ser el primero de nuestra selección en incorporar el término indígena, en dos ocasiones, la primera como pieza de museo:

> Importancia especial se ha dado a la educación no formal y actividades deportivas que permitan, por una parte, desarrollar el sentido de nacionalidad y por otra, relieve el aporte cultural y artístico de la región. El Plan permitirá (…) Creación de un museo que reúna, clasifique y conserve las manifestaciones artísticas de la cultura indígena y de la artesanía popular (DNP, 1975a, pp. 21 y 22).

y la segunda como vendedores de artesanías:

> Considerando la rica tradición indígena y la existencia de abundantes materias primas, Chocó posee un amplio potencial artesanal. Las artesanías ocupan generalmente mano de obra de escasos recursos económicos, generando nuevo empleo. Además, el cultivo de estas expresiones artísticas ayuda a la conservación de un patrimonio cultural. En el campo artesanal se distinguen tres grupos: - Los Nonomas localizados a orillas del río San Juan. - Los Cunas que viven en Acandí y Arquía - Los Chocoes ubicados en las riberas del rio Atrato (p. 109).

El punto más alto, pero con la mayor sutileza, es alcanzado por el CONPES 3949 de 2018:

> Según Fedesarrollo, Buenaventura enfrenta importantes retos sociales, económicos y políticos que han restringido el desarrollo integral y han debilitado la cohesión social, escenario que se hace crítico con el conflicto armado y la violencia generalizada que se presenta en este territorio. Así mismo, se evidencia alta concentración de la población en la zona urbana, aislamiento de la población de la zona rural y una débil capacidad institucional que se refleja en una situación de extrema pobreza y falta de oportunidades (DNP, 2018, p. 10).

En el párrafo en cuestión son omitidas nuevamente las asimetrías de recursos y 50 años de decisiones emanadas del CONPES. Si para comienzos del siglo XX, la guerra fue el motivo que explicó el atraso en el desarrollo férreo y para finales del mismo siglo fue la incapacidad administrativa, aquí vemos que la violencia, la ineficiencia administrativa y las potencialidades geoestratégicas son todos pretextos que explican una crisis social tan aguda como la de Buenaventura.

En síntesis, el estudio de los documentos CONPES ha permitido develar la existencia de un modelo de sostenibilidad acorde con potencialidades y necesidades, en donde se busca sustraer el mejor provecho de los elementos biofísicos de un territorio, sin integrar de manera real a las comunidades en el proceso de solución, más si haciéndolo en el problema, para la cual se busca la desactivación de las comunidades sea como responsables de su miseria o como elementos reducibles a espacios de territorio y vitrinas alegóricas. En el entretanto, la relación potencialidad – necesidad emerge como un motivo para elevar los costos de las inversiones en el desarrollo de las técnicas e infraestructuras necesarias para sortear las adversidades del terreno bajo un modelo de financiación de compra de activos estatales baratos o la concesión de obras que han sido erigidas por medio del crédito público.

DOS MODELOS, UN MISMO DESTINO

La sensación de situaciones insolubles aumenta en la medida que se profundiza en los objetos de definieron los CONPES, sin embargo sus intenciones dirigidas al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del Pacífico Colombiano, no han sido escasas: en 1972 los documentos CONPES 965, 968 y 963 buscaron analizar factores demográficos y económicos para el desarrollo de las concentraciones escolares, el proceso no llegó a su conclusión, el 2146 de 1984 presentaba el Plan de Desarrollo Integral para la Costa Pacífica que posteriormente fue reestructurado por medio del CONPES 2453 de 1992; el 3461 impulsó acciones para el desarrollo sostenible del departamento del Cauca, el 3491 de 2007 quiso revertir la pobreza histórica de la población afrocolombiana; el 3799 de 2014 esperó sentar las bases para la construcción de desarrollo y paz y el 3847 buscaba cerrar las brechas entre la región pacífica y sus franjas andinas y litoral.

Como tampoco han sido pocos los intentos por logar el desarrollo de la estructura física y económica de la región: el CONPES 415 de 1989 se propuso el desarrollo industrial de la ciudad de Cali, asunto que posteriormente los CONPES 2946 y 2948 de 1997 tuvieron que reforzar debido a la gran crisis económica derivada de la acción de

las autoridades contras los activos del cartel de narcotráfico local; el 885 de 1972 buscó el desarrollo forestal del Pacífico, el 1193 de 1974 se orientó al desarrollo de un plan de manejo integrado para el Chocó, el 2598 planteó una estrategia de desarrollo sostenible para el Litoral Pacífico, el 2840 buscaba financiación japonesa para proyectos de desarrollo, el 2861 de 1996 se propuso financiar el alcantarillado de Buenaventura el cual en 2018 requirió de un nuevo CONPES: el 3941 para un propósito similar, (aunque en la actualidad este servicio llega a cerca del 60% de la población), el 3410 de 2006 quería aprovechar la ventaja geoestratégica de Buenaventura para lograr un desarrollo equitativo, el 3470 de 2007 quiso implementar inversiones prioritarias en acueducto, alcantarillado y saneamiento, los documentos 3772 y 3773 de 2013 proponían la declaratoria de importancia estratégica del desarrollo del sector transporte de los departamentos de Nariño y Cauca respectivamente.

Sin embargo, no deja de llamar la atención que fenómenos como el desplazamiento forzado y la violencia hayan sido considerados de forma marginal por medio del CONPES 2434 de 1987 que incluyó municipios del Chocó en el Plan Nacional de Rehabilitación, siendo el siguiente hasta el CONPES 3180 de 2002 que propuso la reconstrucción y desarrollo sostenible del Urabá y Bajo y Medio Atrato; luego de la masacre de Bojayá. Para el caso de Nariño estuvo el CONPES 3303 de 2004 quería apoyar el desarrollo integral de las comunidades para atender los estragos de la violencia. Para el caso de Buenaventura en 2006 y 2018 son presentados los CONPES 3410 y 3949 respectivamente, en aras de considerar situaciones relacionadas con la violencia y la delincuencia.

LOS DESNIVELES TERRITORIALES

Los desniveles territoriales ya existentes, se han agravado por la acción del CONPES. Solo hasta el año 2006, el CONPES[60] plantea la exclusión social como parte de la intensidad problemática en Buenaventura: "(…) también es un territorio que amerita atención estratégica del Gobierno Nacional por las condiciones de pobreza, miseria y exclusión social, situación se ve agravada con la dinámica de la confrontación armada y la expresión de múltiples violencias como la

60 Por medio del CONPES 3410 que buscaba "someter a consideración del CONPES una Política de Estado para Buenaventura, concertada con las autoridades del departamento del Valle del Cauca y del municipio de Buenaventura, la cual busca aprovechar y potenciar la ventaja geoestratégica de Buenaventura, su experiencia como puerto en el pacífico colombiano y lograr un desarrollo equitativo y sustentable." (DNP, 2006, p. 1).

del narcotráfico y la delincuencia común que se presentan en la zona." (DNP, 2006, p. 4).

La explicación que presenta Fals Borda es de largo aliento, considera que una vez lograda la Independencia, el nuevo gobierno republicano continuó con el mismo sistema existente, pero abusó de él para la condonación de deudas nacionales y lograr el favorecimiento de determinadas familias. Se ilustra este proceso histórico con los casos de los millones de hectáreas de baldíos entregadas a compañías y particulares nacionales y extranjeros, como forma de pago por la construcción de obras como los ferrocarriles de Cali a Buenaventura, la carretera de Sincelejo a Tolú, la habilitación de la navegación fluvial por parte del alemán Juan B. Elbers, o la explotación de minas e hidrocarburos concedidos a franceses, ingleses y norteamericanos.

> En un solo caso, en Caramanta (Antioquia), la concesión tenía 102.717 hectáreas (Parsons, 1950, 85-95). En otros las concesiones llegaban a cifras increíbles, como los 30 millones de hectáreas para la Compañía Sainte-Rose (francesa), en 1855, con el fín de amortizar deudas externas (por fortuna estas tierras no alcanzaron a entregarse), las 500.000 en los llanos de Neiva y de San Martín para el francés Lucio Devoren en compañía con el colombiano David Castello, y 30.000 para José Miguel Paz en la totalidad de las tierras en las cabeceras del río Magdalena, que tenían valiosos bosques de quina. (Fals Borda, 1975, pp. 46 - 47).

Así como durante el proceso de nacimiento de la república trajo consigo un arrasador acaparamiento de tierras y recursos, lo evidenciado en los CONPES permite concluir que nuevos desniveles regionales y diferenciaciones internas fueron logradas por medio del enfoque de interconexión y del sostenible acorde con potencialidades y necesidades, que durante 50 años no consideraron de manera adecuada que fenómenos como el desplazamiento forzado presionan el desarrollo urbano y la demanda de servicios.

El CONPES 965 de 1972 plantea una mirada que en CONPES posteriores no fue considerada:

> Es un hecho suficientemente establecido el de la importancia del proceso migratorio como mecanismo dinámico en la distribución espacial de la población. En Colombia, es este un fenómeno histórico y prácticamente irreversible en cuanto al sentido en que se han orientado de zonas rurales a zonas urbanas. La política para seguir no debe tender hacia el estancamiento de este proceso o hacia la retención de la

> población en zonas de alto grado de expulsión. Se trataría más bien de canalizar o racionalizar la migración buscando un asentamiento con mayor potencialidad económica y social (DNP, 1972, p. 3)

Es en el sentido de la expresión "proceso migratorio como mecanismo dinámico en la distribución espacial de la población" como un fenómeno histórico e irreversible orientado de zonas rurales a zonas urbanas, puede abrogarse el efecto de la violencia contra la población civil a lo largo de la historia, cuyos efectos eran conocidos en el Pacífico desde la Guerra de los Mil Días:

> En el sur y occidente del país, los liberales habían iniciado la guerra con mucho entusiasmo, confiados en el apoyo del presidente ecuatoriano Eloy Alfaro, que les proporcionó hombres, pertrechos y raciones. Pero fueron rápidamente derrotados en Simancas y Rumichaca: los conservadores colombianos unidos a los ecuatorianos llevaron la guerra a Tulcán, donde fueron derrotados por los liberales de los dos países al mando de González Carro. Este trató de consolidarse en el territorio colombiano, pero fue derrotado cerca de Ipiales por los generales Lucio Velasco y Gustavo Guerrero, lo que obligó su retiro al territorio ecuatoriano. Esta acción fue completada en la costa pacífica por el general Carlos Albán, que derrotó a los liberales en Buenaventura, las selvas de Anchicayá y Tumaco, ciudad tomada el 3 de diciembre de 1900 (González, 2001, p. 111).

Ni que decir del denominado período de La Violencia y su paso por el Pacífico Colombiano, que nuevamente Fals Borda, Umaña y Guzmán describen de su obra de 1963 con aterradoras referencias a los delitos contra la libertad sexual: "En la zona antioqueña y chocoana se observó en forma particular el crimen sexual y el sadismo sobre partes pubendas, además de otros actos de fuerza y coerción (Guzmán, Borda y Umaña, 1963, p. 135).

Así mismo el efecto territorial más arraigado en sitios puntuales:

> ¿Qué decir de la empresa de crimen montada en el Valle y de las expediciones punitivas de la policía por las vegas del Símbola y Ríochiquito en el Cauca, quemando los ranchos de los indios? ¿Y del retén de Santo Domingo a donde en una poceta de la plaza lavaban públicamente indias desnudas para luego poseerlas? Esta fue la razón del asalto subsiguiente, como testificaron el capitán "Terrible" y otros campesinos en fe- chas y lugares distintos. El Chocó es afectado por individuos

> o restos de cuadrillas evadidos de Antioquia al intensificarse la acción de las Fuerzas Armadas. Llegan desde Dabeiba, Cañasgordas y Urrao a través de las montañas hasta los ríos Murindó, Arquia, Bebará, Bebarmá y Nauritá. De Urrao al Carmen serpea un camino que fue clave durante la lucha. La violencia en ese sector ofrece como características el incendio, el descuartizamiento y la trata de mujeres de que se habla más adelante. Por acción de las llamas desaparecen del todo o parcialmente: Bojayá, Bebará (enero 1° de 1952), Las Cruces, Nauritá, Curado, Napipí, y El Carmen (las casas de "La Hacienda" y la escuela del Roble). Descuartizados mueren en La Mansa (Carmen de Atrato), 4 campesinos y 2 niños de doce y catorce años. Además, la acción militar que perseguía antisociales de Antioquia internados en las selvas chocoanas lesionó a muchos nativos que debieron emigrar a Quibdó y otras ciudades del país. (Guzmán, Borda y Umaña, 1963, pp. 95 - 96).

Por razones históricas y de desarrollo de los conflictos territoriales, la prolongada omisión de estas situaciones es por no decirlo menos, sensible.

CONCLUSIÓN: VIOLENCIA EN EL PACÍFICO COLOMBIANO

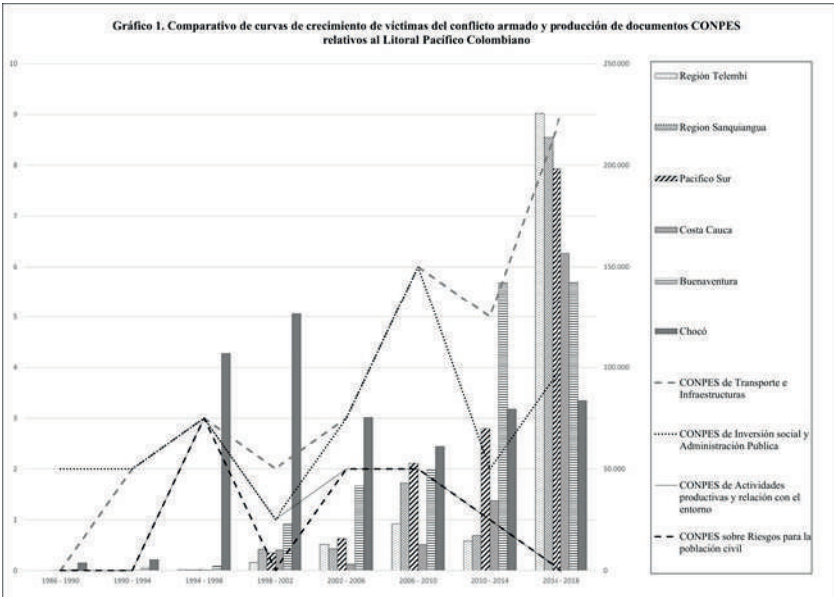
Considerando los periodos de emisión de documentos CONPES comparativamente con las cifras de desplazamiento obtenidas a partir de la Unidad para las Víctimas[61] (2022), se puede apreciar la convergencia la expedición y los picos de victimización a causa del conflicto armado para el Litoral Pacífico Colombiano (ver Gráfico 1).

Principalmente los documentos CONPES relacionados con el Pacífico Colombiano se han ocupado de la interconexión de infraestructuras para el transporte (Buenaventura) y la generación de energía (Cauca), en aras de permitir el flujo de mercancías y capitales desde Colombia hacia el mundo y desde el litoral hacia el centro del país, desatendiendo la situación de personas y comunidades, tema que es de poca relevancia en los documentos de política pública.

El CONPES hizo un largo silencio de casi cuarenta años acerca de los efectos de las migraciones forzadas sobre lo centros poblados, sesgando los objetivos de política pública centrados únicamente en el desarrollo físico, de manera precaria, como lo muestra el estado de la red de acueducto y alcantarillado de Buenaventura, esto permite inferir de manera general que la tendencia en la expedición de los CONPES no ha sido útil para morigera la situación de los conflictos territoriales, en tanto sus intervenciones se han enfocado en la

61 https://datospaz.unidadvictimas.gov.co/registro-unico-de-victimas/

profundización de brechas territoriales para el mantenimiento de formas coloniales y republicanas de explotación del territorio.



BIBLIOGRAFÍA

Departamento Nacional de Planeación [DNP] (1972). Documento CONPES 965. Realizar un análisis general de los fenómenos demográficos y los económicos y sociales, para la formulación de criterios racionales que sirvan de guía en la selección del área donde ha de ubicarse la concentración de desarrollo rural del Norte del Cauca. https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/965.pdf

Departamento Nacional de Planeación [DNP] (1975a). Documento CONPES 1319. Elevar el nivel de vida de la población mediante el establecimiento de un mínimo de servicios públicos que permitan al hombre chocoano desarrollarse en el difícil medio que lo rodea. https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/1319.pdf

Departamento Nacional de Planeación [DNP] (1975b). Documento CONPES 1335. Presentar el plan de inversiones en el departamento del Chocó. https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/

Econ%C3%B3micos/1335.pdf

Departamento Nacional de Planeación [DNP] (1984). Documento CONPES 2086. Presentar a consideración del Consejo Nacional de Política Económica y Social - CONPES - la solicitud del Departamento del Chocó para obtener la aprobación de la garantía de la República de Colombia (Gobierno Nacional) en la negociación de un crédito externo, hasta por US$ 2.0 millones, que el Departamento proyecta celebrar con organismos financieros de fomento y/o con gobiernos extranjeros, para financiar la adquisición de maquinaria y equipo de obras públicas. https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/2086.pdf

Departamento Nacional de Planeación [DNP] (1984). Documento CONPES 2146, 1984, Presentar los objetivos, políticas y áreas de intervención del Plan de Desarrollo Integral para la Costa Pacífica - PLADEICOP-. https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/2146.pdf

Departamento Nacional de Planeación [DNP] (1987) Documento CONPES 2334. Incluir municipios del departamento del Chocó al Plan Nacional de Rehabilitación. https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/2334.pdf

Departamento Nacional de Planeación [DNP] (1996) Documento CONPES 2840. Presentar proyectos de desarrollo de infraestructura con financiamiento del gobierno japonés. https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/2840.pdf

Departamento Nacional de Planeación [DNP] (2001) Documento CONPES 3137. Somete a consideración del CONPES la autorización a la Nación para contratar operaciones de crédito externo con la Banca Comercial, hasta por US $120 millones, con el fin de financiar el aporte de la Nación en la concesión de la Red Férrea del Pacífico. https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/3137.pdf

Departamento Nacional de Planeación [DNP] (2005). Documento CONPES 3389. Presentar a consideración del Consejo Nacional de Política Económica y Social – CONPES, el proyecto Las Animas – Nuquí, de importancia estratégica para la consolidación de la Red Nacional de Carreteras. https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/3389.pdf

Departamento Nacional de Planeación [DNP] (2006). Documento CONPES 3410. Someter a consideración del Conpes una Política de Estado para Buenaventura, concertada con las autoridades

del departamento del Valle del Cauca y del municipio de Buenaventura, la cual busca aprovechar y potenciar la ventaja geoestratégica de Buenaventura, su experiencia como puerto en el pacífico colombiano y lograr un desarrollo equitativo y sustentable. https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/CONPES/Econ%C3%B3micos/3410.pdf

Departamento Nacional de Planeación [DNP] (2007a). Documento CONPES 3470. Implementar un plan de choque con inversiones prioritarias en el corto plazo para los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo en el Municipio de Quibdó, con el apoyo financiero de la Nación. https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/3470.pdf

Departamento Nacional de Planeación [DNP] (2007a). Documento CONPES 3492. Someter a consideración del Consejo Nacional de Política Económica y Social – CONPES – el concepto favorable para el otorgamiento de la garantía de la Nación a Centrales Eléctricas del Cauca S.A. E.S.P. – CEDELCA S.A. E.S.P.– máximo por el período de un año para la contratación de operaciones de crédito público interno con la banca comercial y/o banca de fomento hasta por $60,000 millones, recursos que se destinarán al pago de las obligaciones laborales en desarrollo del plan de reestructuración de CEDELCA. https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/3492.pdf

Departamento Nacional de Planeación [DNP] (2008). Documento CONPES 3553 (2008), Promover el desarrollo socioeconómico del departamento de Chocó a través de un modelo sostenible acorde con sus potencialidades y necesidades.
https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/3553.pdf

Departamento Nacional de Planeación [DNP] (2010). Documento 3655. Someter a consideración del Consejo Nacional de Política Económica y Social – CONPES, la declaratoria de importancia estratégica de la interventoría de la "Red Férrea del Pacífico" de conformidad con el artículo 10 de la Ley 819 de 20031 y el Artículo 21 del Decreto 4730 de 2005. https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/3655.pdf

Departamento Nacional de Planeación [DNP] (2013). Documento CONPES 3772. Declarar de importancia estratégica el componente de Conectividad - Infraestructura vial del Contrato Plan del Atrato Gran Darién, por parte del Consejo Nacional de Política Económica y Social. https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/3772.pdf

Departamento Nacional de Planeación [DNP] (2015). Documento CONPES 3847. Disminuir los índices de pobreza y las brechas socioeconómicas entre la franja Litoral y la andina del Pacífico. https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/3847.pdf

Departamento Nacional de Planeación [DNP] (2017). Documento 3889. Financiar la continuación del mejoramiento de las vías Transversal Quibdó-Medellín y Transversal Central del Pacífico, mediante el trámite de vigencias futuras y garantizar el cumplimiento de las metas del proyecto, a través de la implementación de buenas prácticas en la contratación de las obras y el seguimiento a su ejecución.
https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/3839.pdf

Departamento Nacional de Planeación [DNP] (2018). Documento 3949. Obtener concepto favorable del CONPES para que la Nación contrate un empréstito externo hasta por la suma de USD 76 millones, o su equivalente en otras monedas, destinado al financiamiento del Proyecto de inversión "Implementación de la fase I del Plan Maestro de Alcantarillado y obras complementarias de Acueducto urbano y rural del Distrito de Buenaventura", para mejorar las condiciones de vida de la población rural y urbana del Distrito de Buenaventura incrementando las coberturas de acueducto y alcantarillado a niveles equivalentes al promedio nacional. https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/3949.pdf

Delgado, Ovidio (2003). *Debates sobre el espacio en la geografía contemporánea*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/2904

Presidencia de Colombia (2009). Directiva Presidencial 01 de marzo 20 de 2009.
https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=DirectivasP/30021378

Escobar, Arturo (2019). Arturo Escobar, nuevos medios y redes. http://www.sapienscol.com/category/entrevistas/

Fals Borda, Orlando (1975). *Historia de la cuestión agraria en Colombia*. Bogotá: Fundación Rosca de Investigación y Acción Social.

Fischer, Thomas (2001). Desarrollo hacia afuera y guerras civiles en Colombia, 1850-1910. En Gonzalo Sánchez y Mario Aguilera (Eds.). *Memoria de un país en guerra: los mil días 1899 – 1902* (pp.33-58). Primera edición. Bogotá: Editorial Planeta.

González, Fernán (2001.) De la guerra regular de los generales-caballeros

a la guerra popular de los guerrilleros. En Gonzalo Sánchez y Mario Aguilera (Eds.). *Memoria de un país en guerra: los mil días 1899 – 1902* (pp. 107 – 124). Primera edición. Bogotá: Editorial Planeta.

Guzmán, Germán; Fals Borda, Orlando y Umaña, Eduardo (1963). *La violencia en Colombia: Estudio de un proceso social*. Bogotá: Tercer Mundo.

Hincapié, Liliana (2013). Las organizaciones locales en contextos de desarrollo: el caso de los consejos comunitarios del tramo construido de la carretera las Ánimas-Nuquí (Chocó). Ciencia política, Universidad Nacional de Colombia, (15), 136 – 153.

Superintendencia de Transporte (7 de septiembre de 2020). Supertransporte convoca a liquidación judicial a la Sociedad Ferrocarril del Pacífico SAS. https://www.supertransporte.gov.co/index.php/comunicaciones-2020/supertransporte-convoca-a-liquidacion-judicial-a-la-sociedad-ferrocarril-del-pacifico-s-a-s/

INCIDENCIA DELICTIVA EN TERRITORIALIDADES FRONTERIZAS Y LAS TENSIONES EN LA OCUPACIÓN HOTELERA DE LOS DESTINOS

Jesús Amparo López-Vizcarra

Jorge Carlos Morgan-Medina

Adriana Guillermina Ríos-Vázquez

INTRODUCCIÓN

Hasta antes de la pandemia por COVID-19, la seguridad había sido uno de los principales indicadores con mayor influencia en la planificación de los viajes; sin embargo, a raíz de la contingencia sanitaria mundial, se han incorporado nuevas variables que se involucran en dichas decisiones. Hasta entonces, ciertos países habrían establecido políticas y mecanismos para informar a sus connacionales sobre el riesgo de viajar a otros países, basado en la incidencia delictiva de los mismos o de ciertas regiones; sin embargo, por obvias razones, después lo fueron los indicadores sobre contagios del coronavirus. En este sentido, y entendiendo la relevancia que la seguridad implica aún para el Turismo; sobre todo en espacios transfronterizos que suponen territorialidades con nuevas tendencias en los desplazamientos de los flujos turísticos; el documento analiza la relación entre las variables incidencia delictiva (violencia) y ocupación hotelera en la ciudad fronteriza de Tijuana, México.

La metodología utilizada en el estudio consistió en una primera fase de revisión literaria, seguida por técnicas de investigación documental, bajo un enfoque cuantitativo, a través del uso de un modelo de regresión lineal. Los resultados muestran una relación moderada (38.60%) entre violencia y ocupación hotelera. Se concluye, entre otras cosas que, el turismo reacciona sensiblemente a la inestabilidad política, a desastres naturales, a la criminalidad, a las epidemias, etc.; y dichos efectos reflejan un escenario devastador en todas las dimensiones y contextos, lo que exige replantearse una toma de decisiones basada en previsión de crisis de cualquier índole, como la violencia; pero que, además, por experiencia, lo es una pandemia como la ocasionada por el COVID-19.

AMPLIANDO LA PRESENTACIÓN

El turismo se ha convertido en un sector de gran preeminencia económica a nivel internacional. Hasta antes de la pandemia, la

Organización Mundial del Turismo [OMT], reconoció el 2019, como el año del empleo, habilidad y trabajo, pues dicha actividad representó en dicho periodo a nivel mundial el 10% del Producto Interno Bruto (PIB), generó 1 de cada 10 empleos que incluyeron mujeres, jóvenes y minorías, sin dejar de mencionar que, las llegadas de turistas internacionales alcanzaron la cifra de 1,400 millones, representando el 7% de las exportaciones mundiales, lo que significó un gasto de 1.7 billones de dólares en este rubro.

Continuando en el mismo tenor, el avión fue el medio de transporte más utilizado con un 58% del total de desplazamientos; y para ese año, los viajes por turismo y ocio representaron el 56% del total de viajes (657 millones), solo un 13% fue realizado por negocios, y un 27% por diversos motivos, como visitar a familiares y amigos, por razones religiosas, tratamientos de salud, entre otros.

Se observaba entonces que, el turismo internacional mostraba un crecimiento, no obstante y a la par en el mismo periodo, se detectaban otras regiones que en determinados períodos enfrentan inconsistencias y debilidades, lo que resultaban en la disminución de sus indicadores (Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], 2019), lo que sugiere que varios factores confluyen en la disminución en el sector turístico entre los que se encuentran la inseguridad y la violencia; (Flores-Campaña y Flores-Gamboa, 2018).

Según la OMT (Actualmente denominada como ONU-Turismo. 2018), México se consideró el 7mo. país más visitado durante el año 2017, se debe resaltar que los 40 destinos turísticos internacionales de mayor prestigio del país no tuvieron restricciones de viaje, aún con la Pandemia por COVID-19 (el cual dio inicio a mediados de marzo de 2020) y con las tensiones territoriales que ello implicó se consideraron relativamente seguros; y a pesar de ello, Estados Unidos, principal país generador de visitantes internacionales en México, a través de su Departamento de Estado, generó advertencias y alertas de viaje a sus connacionales, analizando la inseguridad por niveles; contando con: nivel 1: ejercer precauciones normales, nivel 2: incrementar las precauciones de viaje, nivel 3: reconsiderar el viaje, y nivel 4: no viajar (en la figura 1 se observan los esperados radios de influencia que pueden generar ciertas alertas).

Figura 1. Radios de influencia de la Región Tijuana-San Diego



Fuente: Gobierno de México, 2014.

Las actualizaciones de dichos status son generadas a través de *Smart Traveler Enrollment Program* [Programa de Inscripción de Viajero Inteligente], o bien a través de las embajadas y la red consular estadounidense en México. En este orden de ideas, Baja California; entidad federativa que hace frontera con California, EE.UU.; se encontró en las alertas de viaje nivel 2, generados por dicho sistema, en el que se recomendaba incrementar las precauciones de viaje, y que a su vez elevó los niveles de tensión territorial en ambos lados de la región fronteriza. (*U.S. Department of State-Bureau of Consular Affair*, 2020) [Oficina de Asuntos Consulares del Departamento de Estado de los EE. UU.].

Aun y con las alertas de viaje señaladas por el gobierno de EE.UU. a la entidad de Baja California, acorde a la Secretaría de Turismo [SECTUR- DATATUR] (2019) en su Reporte Monitoreo Hotelero reportó en el 2019, una derrama económica de 17,116 millones de pesos, con un 61% de ocupación hotelera como resultado de la visita de3 millones 219 mil visitantes de los que el 62. 6 % fueron extranjeros.

En ese orden de ideas, es importante señalar que, la actividad turística se reconoce como un fenómeno estructural con gran impacto económico y que está por encima de subsectores como la agricultura, la minería, la pesca y producción; pues las últimas son actividades,

dotaciones y materia prima agotables, que de gestionarse eficientemente, puede añadir valor al destino (Garcés y Panéca, 2019 y Gómez, 2018); y México en particular, es un país privilegiado que cuenta con recursos naturales como los paisajes, playas y cultura e historia de los que disfruta el turista y aun no son aspectos tangibles que se consumen, son un poderoso atractivo del turismo nacional e internacional.

Esta es una de las razones por las que el Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI], reportó en el 2018 que, la llegada de los turistas internacionales durante enero del 2019 fue de 3.5 millones, no obstante, la restricción global de los viajes internacionales como efecto de la pandemia por COVID-19, ocasionó niveles de tensión en los indicadores turísticos, como fue la ocupación hotelera, viéndose superando con 143 mil turistas el registro de turistas internacionales en el mismo periodo del año anterior, lo que equivale a un incremento de 4.3%.

Asimismo, el gasto turístico promedio se comportó de la misma forma, y alcanzó un 19.2% superior al mismo periodo del año 2018; a pesar de ello, la ocupación hotelera alcanzó un índice del 55.8%, pero fue inferior en tres puntos porcentuales en comparación con el periodo en cuestión, en el cual se registró una llegada de 1.8 millones de turistas internacionales; lo que deja muy claro como es el único indicador en descenso, al menos hasta antes de la pandemia ocasionada por el COVID-19 (SECTUR-DATATUR, 2019).

En cuanto a Tijuana, localizada en el estado de Baja California, es la ciudad fronteriza con el mayor dinamismo y cruce transfronterizo en el mundo (Ojeda-Revah y Ochoa, 2018); comparte una frontera aproximada de 24 km de longitud con San Diego, California, donde más de cincuenta millones de personas cruzan al año dicha frontera.

Las condiciones únicas de dicha región transfronteriza, han sido consideradas por los gobiernos de ambos lados para integrarse económicamente, lo que ha resultado en beneficios como la disminución de la pobreza, mientras que organizaciones no lucrativas se han creado para enfrentar y atender entre las dos áreas urbanas aspectos como el fenómeno migratorio, así como cuestiones ambientales y culturales (López, 2020 y Mendoza, 2017)

La Región Tijuana-San Diego (Morgan-Medina, et al. 2019) cuenta con dos puertos fronterizos por donde se realizan dichos cruces: La Garita Internacional de Otay y la Garita San Ysidro con dos secciones: PedWest y PedEast, y se constituye como la puerta de entrada más transitada del mundo (ver figura 2).

Figura 2. Cruce fronterizo Tijuana (México)-San Diego (EE.UU.), *PedWest* **y** *PedEast*



Fuente: Elaboración propia basada en *Miller Hull Partnership* y Gob. Baja California (2018).

Esta situación privilegiada como ciudad fronteriza ha permitido que el sector turístico en Tijuana se conocido como relevante y con un peso económico significativo que permite el crecimiento y en desarrollo a través de sus diferentes subsectores; pues la ciudad cuenta con atributos que la convierten en tierra de oportunidades y con una amplia gama de atractivos para el visitante (Madrid, 2020; Morgan-Medina, Cuamea-Velázquez y Estrada-Gaxiola, 2015); sin embargo, la industria hotelera no presenta un crecimiento a la par con los otros subsectores mencionados, lo que puede ser atribuido a diferentes factores, entre los que se consideran tanto a la violencia y la inseguridad, frenando el crecimiento del rubro hotelero en términos de ocupación, como reflejo de las tensiones territoriales surgidas por dicho fenómeno; tales como: disminución de la afluencia de visitantes transfronterizos, ralentización en los tiempos de cruce fronterizo a ambos lados de la frontera, presencia importante de personas en situación de calle, mendicantes y delincuentes en las áreas de afluencia turística, etc.. Como ejemplo, INEGI (2019) y el Consejo Nacional de Seguridad Pública (2018) mencionaron que el periodo con mayor índice de inseguridad y violencia en México fue el año 2018, considerado el año más violento en las últimas dos décadas.

Así pues, se plantea la necesidad de responder a interrogantes como: ¿Cuál es el papel de modelos de competitividad que contribuyen a disminuir las tensiones en la ocupación hotelera ocasionada por

la inseguridad y la violencia en destinos turísticos como Tijuana? ¿Qué tan intensa es la relación entre incidencia delictiva y la ocupación hotelera en Tijuana? ¿Con qué importancia se presenta la violencia como indicador que determina las tensiones en la ocupación hotelera y su ralentización en la ciudad de Tijuana?

TURISMO EN EL CONTEXTO FRONTERIZO

El turismo se presenta como un fenómeno complejo y multidisciplinar que comprende aristas económicas, sociales, políticas, artísticas, antropológicas, medioambientales, históricas, geográficas, educativas, psicológicas y comunicativas que involucra simultáneamente al sector empresarial, al estatal, al no gubernamental, al sector profesional, así como los turistas mismos y ciudadanos que habitan los distintos destinos turísticos (Ledhesma, 2018).

Por su parte, (Monfort, 2002 y Alonso, 2022) señala que el turismo es un sector importante desde el punto de vista económico, y como fuente de ingresos, su dinámica natural es compatible con una amplia gama de actividades que van desde transporte, alojamiento, restauración, abastecimiento, compras, entre otras; y como fuente de ingresos, se debe de tomar en cuenta todo elemento de índole social, política, cultural, etcétera.

En este sentido, estos factores juegan un papel fundamental en la actividad turística, porque influyen directamente en el crecimiento económico y desarrollo nacional y los resultados se ven reflejados en los índices económicos.

Por lo tanto, en el contexto fronterizo, el turismo se define como una continua interacción entre los distintos actores que convergen y se integran a través de una línea que une y separa a dos países, y donde las prácticas y las experiencias son circunscritas por los ámbitos políticos, sociales, culturales, económicos, demográficos y tecnológicos de estos; y dicha interacción puede ser tensionada a ambos lados de dicha región transfronteriza a partir de fenómenos como la violencia y la inseguridad, e incluso como lo puede ser una contingencia sanitaria mundial ocasionada por una pandemia.

Acorde a Barrantes y Ramírez (2019), el turismo fronterizo como fenómeno social - cultural, se desarrolla por el movimiento de las personas a lugares fuera de su lugar de residencia por razón de negocios, familiares o profesionales, en lo que concuerdan Ríos-Vázquez y López-Vizcarra (2018) quienes señalan que el dinamismo que se experimenta en la región fronteriza México-EE.UU.; y de manera muy particular la actividad cotidiana en la ciudad fronteriza de Tijuana; es compleja por diversos aspectos como lingüísticos, impresiones,

sentimientos compartidos, percepciones e interacciones de poder, valor de la moneda, infraestructura, derrama económica, oportunidades, precios diferenciados, marginación, aduanas, tráfico transfronterizo, desigualdad económica, migración, violencia, inseguridad, entre otros.

Otro significado referente a turismo fronterizo lo otorgan Morgan (2021); Orgaz y Moral, (2014), como las relaciones, prácticas y experiencias definidas por componentes simbólicos únicos que surgen de la interacción entre turistas, anfitriones y otros actores, lo que converge en una integración y construcción de una identidad, pero también en una otredad que conlleva a una nueva forma de pensamiento impuesto por aspectos iconográficos, ideológicos y dimensión humana; una latente situación de simbiosis que posibilitan mejoras para el sector turismo pero también e inevitablemente por tratarse de una actividad en una territorialidad transfronteriza, incluye tensiones de distintas dimensiones, sobre todo al tratarse de dos países con grandes diferencias sociales, políticas, de lenguaje y, especialmente de desarrollo.

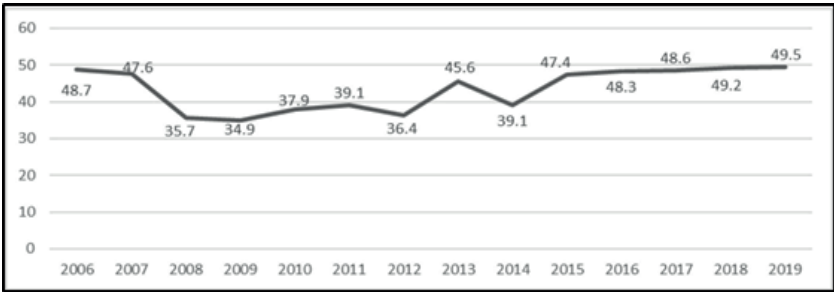
Dicho lo anterior, se puede señalar que los municipios que se ubican en espacios geográficos fronterizos como es el caso de las ciudades de Tijuana (México) y San Diego (EE.UU.), presentan un contraste como también grandes desafíos, pues su proximidad geográfica conlleva a un impacto en distintas dimensiones que exigen una importante gobernanza de asuntos regionales transfronterizos, lo que determina la relación entre los actores a lo largo de esa franja fronteriza en un contexto de región binacional, al ser ambas comunidades de dos diferentes naciones, y las cuales tienen asimetrías que muestran una gran brecha en distintos ámbitos de una ciudad fronteriza a la otra (Sparrow, 2001; Valdéz, 2018).

Por otro lado, según con Mendoza (2017), la interrelación entre las ciudades fronterizas se ve reflejada en términos de materia económica, con un incremento en la industria de manufactura, de alimentos y servicios (servicios de apoyo empresarial, de reparación y mantenimiento, así como apertura de supermercados y tiendas de artículos de conveniencia), calidad de vida, logros académicos, etc.; indicadores que se traducen en importantes ganancias; sin embargo, en la ciudad de Tijuana, desde la perspectiva de Bezares (2019); García (2019); y Morgan-Medina, Cuamea-Velázquez y Estrada-Gaxiola (2015), se ha experimentado una ralentización económica que ha impactado a empresarios, comerciantes y la sociedad civil, que agregado a los detonadores de tensiones territoriales tales como la problemática de índole social y la mala imagen percibida por la difusión de la narcoviolencia,

han ocasionado la reducción drástica del flujo fronterizo de turistas estadounidenses a Tijuana, repercutiendo con ello en el sector turístico local y regional en Baja California; lo cual se torna incluso visible al notarse que la presencia de personas en condición de calle (o indigentes), así como de delincuencia callejera, ha desplazado la presencia de los visitantes, mayoritariamente transfronterizos, ya sea del tipo excursionista o turistas. Lo anteriormente expuesto ha venido sucediendo a partir de la última década, pero con una gran acentuación exponencial en los últimos tres años, y donde se contaba con "ríos" de visitantes y turistas, ahora se cuenta con la presencia excesiva de personas en condición de calle, con todos los problemas sociales y de seguridad que ello implica, consolidando tensiones territoriales a nivel local.

Por otro lado, al revisar los datos del Sistema Estatal de Indicadores ([SEI], 2019), se observa que la ocupación hotelera desde el 2006 al 2019 muestra las consecuencias de la recesión económica mundial de 2008, y su paulatina recuperación a partir del año 2010, con una recuperación loable del sector hotelero a una ocupación del 47.4%, llegando a cubrir un porcentaje del 49.20% para 2018, y para el 2019 una ocupación del 49.50%; año anterior a la pandemia por COVID-19 (ver figura 3).

Figura 3. Ocupación Hotelera de la ciudad fronteriza de Tijuana, Baja California, México



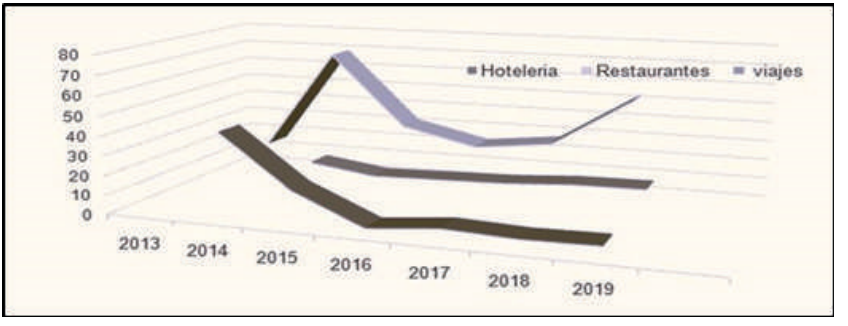
Fuente: Elaboración propia, basándose en SEI (2019).

Por otra parte, para la OMT (2018), los principales retos a enfrentar por los destinos turísticos es ofrecer servicios integrales en un ambiente de libertad, confianza y tranquilidad que permitan experiencias significativas para los visitantes, y así garantizar seguridad a los turistas y contribuir a la competitividad en los distintos sectores, a la vez que se disminuyen las tensiones territoriales que ello implica; como es

en caso tijuanense, en el cual ya se ha explicado con anterioridad que la presencia de una gran cantidad de personas en condición de calle, y la inseguridad que ello implica, en el espacio que solía ser turístico, ha desplazado la presencia de visitantes del destino.

En ese orden de ideas y con la intención de situar el sector del alojamiento en comparación con los otros dos pilares de la industria turística (el sector restaurantero y el transporte) se revisaron datos recabados del Manual Estadístico Sector Transporte que exhibe la Secretaría de Comunicaciones y Transporte (SCT, 2017), así como del Censo Económico de la Industria Restaurantera en México elaborado por la CANIRAC en colaboración con INEGI (2017) y el Reporte de Monitoreo Hotelero de SECTUR-DATATUR (2019), encontrando que el sector de servicios de alojamiento presenta un crecimiento muy ralentizado en comparación los otros dos sectores, base del turismo desde el año 2013 hasta el año anterior a la contingencia sanitaria por la pandemia por COVID-19 (véase figura 4).

Figura 4. Evolución de sectores básicos en industria turística. Comparativo 2013-2019



Fuente: Elaboración propia, basándose en SCT (2017), CANIRAC-INEGI (2017) y SECTUR-DATATUR (2019).

En este sentido, y tomando en cuenta lo planteado por Bringas y Verduzco (2008); Flores, León, y Mariño (2018); así como Ramos (2004) existen diferencias en la manera de percibir la inseguridad en los destinos a partir de las características de los mismos mercados, y en donde juegan un papel muy importante las medidas que se toman en materia de protección civil y de cooperación ciudadana, lo que para la frontera norte, y en especial en Tijuana, significa que la seguridad de los visitantes de la frontera debería consolidarse a partir de esfuerzos no solo nacionales, sino también internacionales, con acciones locales correctamente manejadas.

LA INSEGURIDAD Y SUS EFECTOS EN EL HOTELERÍA

Como es normal de esperarse, los homicidios influyen en la dinamicidad de los flujos turísticos, ya sea de tipo internacional o doméstico, por lo que resulta consecuente señalar que la manifestación de actos delincuenciales (o delictivos) ante el escrutinio de los visitantes de los destinos, genera que los desplazamientos de dichos visitantes disminuyan, ejerciendo efectos de tensión territorial en la actividad turística en contraparte con la ocupación de los espacios urbanos turísticos por parte de la delincuencia y la indigencia, como el caso tijuanense.

La violencia generada por el crimen organizado resultante de la política nacional de seguridad implementada durante la gestión presidencial 2006-2012, tuvo consecuencias excesivamente sangrientas, pues las estrategias implementadas tuvieron repercusiones negativas a lo largo y ancho del país; entonces y acorde a Muggah et al. (2016, p.1) "No resulta del todo sorprendente que las autoridades de las ciudades de América Latina estén experimentando con nuevos enfoques para promover la seguridad", ahora y en palabras de Paredes (2023), **la inseguridad que permea y crece en México y sus principales destinos turísticos podría alcanzar un punto de quiebre con consecuencias importantes para el país y el sector, si no se atiende el tema**, en ese sentido los eventos violentos de alto impacto mediático y las alertas de viaje de Estados Unidos son solo dos de los riesgo que identifica el Mapa de Amenazas 2023 para el turismo mexicano, que elaboró el Centro de Investigación y Competitividad Turística Anáhuac (CICOTUR).

Lo anteriormente descrito fue aumentando los niveles de tensión en las territorialidades donde el turismo es la vocación económica espacial; como los casos de las ciudades fronterizas del norte de México, en especial Tijuana, donde los flujos turísticos disminuyeron considerablemente a raíz de la presencia delictiva y de la percepción de inseguridad por parte de los turistas, dejando el paso a la ocupación de los espacios que solían ser turísticos por parte de quienes ejercían los actos ilícitos.

Ahora bien, ya en un contexto fronterizo; específicamente en la ciudad de Tijuana, México; durante dicho periodo, se padecieron actos de violencia, como lo señalaron Bringas y Verduzco (2008), el tema de la inseguridad, repercutía en la región norte del país y que hasta ese momento no se había logrado disminuir. En la actualidad y acorde al diario independiente La Política Online (LPO, 2023), el presidente del Comité de Turismo de Convenciones de Tijuana [COTUCO], Arturo Gutiérrez Sánchez, señaló que los hechos delictivos en la ciudad

tienen impacto inmediato en los índices de ocupación hotelera y turismo, aun cuando no se ha agredido a un turista, los hechos de violencia causan un efecto negativo en la afluencia turística, ya que en un fin de semana cae en un 10% la ocupación hotelera y visitantes.

Como efecto de las tensiones territoriales ocasionadas por el incremento de la violencia en el municipio de Tijuana (como lo fue la desaparición de la presencia de visitantes en los espacios turísticos debido a la confrontación entre las fuerzas federales y los carteles de la droga, así como la consecuente ocupación de los dichos espacios funcionales por parte de delincuentes, indigentes, y en general, personas en condición de calle), en el año del 2008, el Gobierno de EE.UU. emite una alerta en donde expone la peligrosidad en la ciudad fronteriza, repercutiendo en la imagen y la percepción del destino, independientemente del tipo de delito, y que incide en la toma de decisiones en no arriesgarse y no visitar Tijuana. Pazos (2024), destaca que las alertas emitidas por autoridades de Estados Unidos, están relacionadas con hechos delictivos y afectan la llegada de nuevos turistas, pero no de los que frecuentemente llegan a la ciudad.

Aunado a lo anterior, otro factor que dañó aún más la situación de la zona fronteriza y que aumentó aún más las tensiones territoriales en los espacios tradicionalmente turísticos y que se vieron desplazados a otra funcionalidad espacial de degradado aspecto, durante los periodos previamente mencionados, fue la crisis financiera internacional a finales del 2008.

Si bien es cierto que ya se vivían los efectos negativos de la violencia, la crisis económica mundial fue otro factor que confluyó en la disminución de afluencia turística en el sector turismo entre las naciones (Alfonso-Rodríguez, 2017; Baba y Polle, 2016; Caldaz y Bernabé, 2020; Kouassi y Maroto, 2017; Taboada, 2017; Tohry, 2016; Torres, Ramírez y Rodríguez, 2014; y Roldán, Sánchez-Mitre y Cruz, 2018), pero sobretodo en México, siendo el principal socio comercial de EE.UU. y viceversa; y ya ni se diga en la frontera más importante para ambos países: Tijuana.

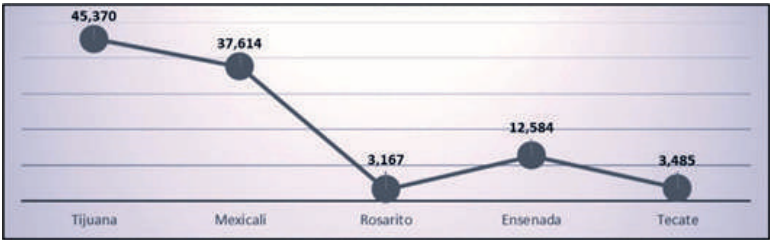
En el contexto nacional, llegado el año 2013 y ante los desafíos enfrentados, el crecimiento económico en México era moderado como para competir en los mercados mundiales; por lo tanto, el Gobierno de México (2014), en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, se enfocó en transformar el sector turístico a través del Programa Sectorial de Turismo [PROSECTUR], en el intento de aprovechar el potencial turístico, fortaleciendo las ventajas competitivas de la oferta turística.

Sin embargo, para la violencia no hubo tregua, incrementando los niveles de tensión territorial, y en el 2018 el Consejo Nacional de

Seguridad Pública, en su informe de actividades, señaló que, 2017 fue el año más violento, reportando un total de 48,047 víctimas como consecuencia del crimen organizado, dato que aumentó en un 58% comparado con años previos, ubicando al estado de Baja California en segundo lugar nacional (después de Guanajuato) con un total de 2,889 delitos reportados ante el Ministerio Público, situación que no se diferencia al tiempo actual, ya que con datos correspondientes del primer semestre del 2021-2023, publicados en el Periódico Oficial del Estado de Baja California del 06 de octubre de 2023 y señalado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en los últimos 3 años, Baja California oscila entre el cuarto y quinto lugar a nivel nacional como la entidad que presenta los delitos contra la vida e integridad corporal, conformados homicidios dolosos, los homicidios culposos, los feminicidios y las lesiones tanto dolosas como culposas.

En este mismo orden de ideas, y de acuerdo con los datos públicos de la Guardia Estatal de Seguridad e Investigación (2020), en el año 2017 la ciudad de Tijuana presentaba el número de casos más alto de delitos en Baja California, con 45,370 casos registrados en ese año (figura 5).

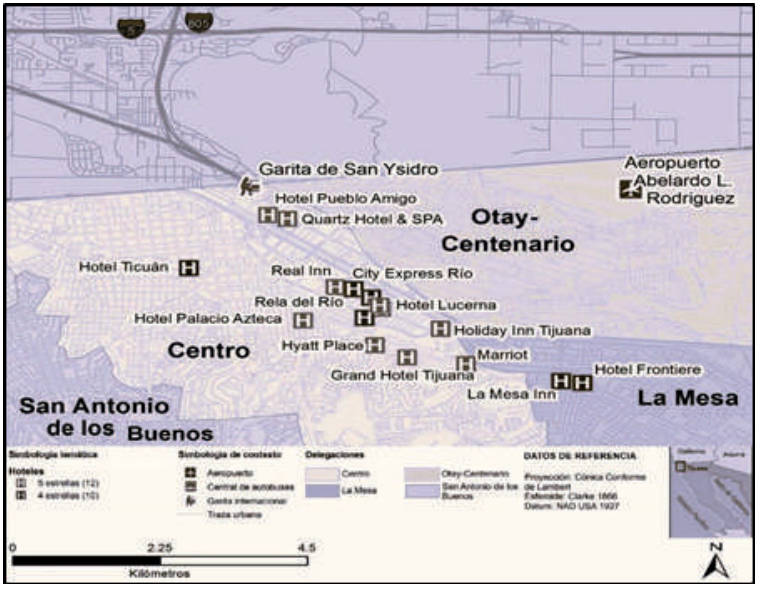
Figura 5. Delitos registrados en el estado de Baja California en 2017 (México)



Fuente: Elaboración propia, basándose en Guardia Estatal Seguridad e Investigación (2020).

Ahora bien, profundizando sobre el tema a nivel local, desde el año 2017 hasta el año 2020, se revisaron las zonas cercanas al cruce fronterizo entre Tijuana y San Diego, y coincide que en dicho espacio es donde se localizan geográficamente los hoteles de cuatro y cinco estrellas en la ciudad de Tijuana, verificando el hallazgo de que dichas zonas geográficas no son exentas de violencia, y, coincidentemente, en dichos hoteles se presentó una importante disminución de los flujos turísticos hacia el año 2020 (ver figura 6).

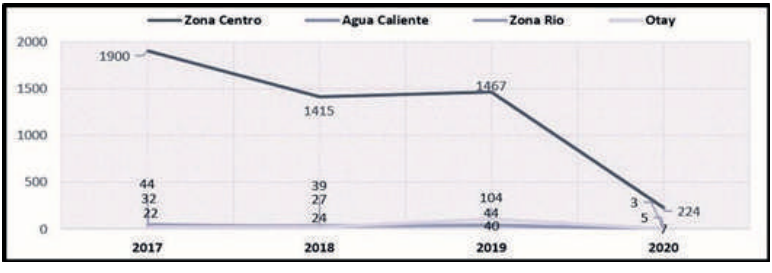
Figura 6. Localización geográfica de Hoteles 4 y 5 estrellas



Fuente: Elaboración propia, basándose en Observatorio Turístico de Baja California (2020).

De las zonas mencionadas, la Zona Centro es la que presenta una mayor manifestación de índices delictivos en dicho periodo 2017-2020, y cuya disminución de la violencia, por mucho, es la más dramática; pues presentó una disminución de hasta un 25.53% para el 2018, un 22.8% para el 2019, y un 88.21% para el 2020* (Figura 7. * Dato parcial. Guardia Estatal de Seguridad e Investigación, 2020).

Figura 7. Incidencia Delictiva por zonas en la ciudad de Tijuana



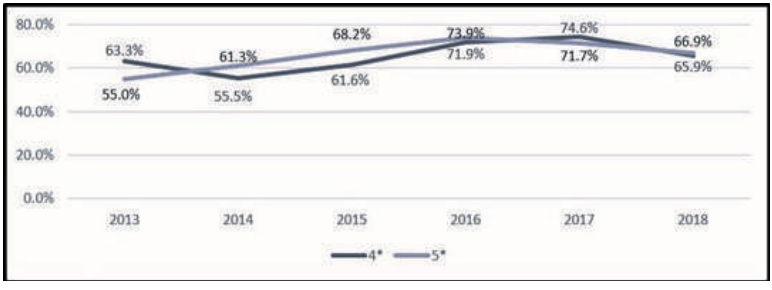
Fuente: Elaboración propia, basándose en Guardia Estatal de Seguridad e Investigación (2020). El dato de 2020 es parcial.

Con la intención de corroborar que la inseguridad tiene una relación directa con la dinámica de los hoteles de cuatro y cinco estrellas de Tijuana, se delimitaron las zonas con el apoyo del Observatorio Turístico de Baja California (2020), así como con datos presentes por INEGI (2019) en el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas [DENUE], observándose que, geográficamente, los hoteles de categoría de cuatro y cinco estrellas se localizan mayoritariamente en la Zona Centro de Tijuana, y que es la zona que muestra las series más altas de incidencia delictiva del 2017 al 2020, tal como se observa en la figura 6.

De la misma manera, revisando los índices de ocupación que presentaban estos hoteles de cuatro y cinco estrellas localizados geográficamente en dichas zonas de la ciudad, sobre todo en la Zona Centro de Tijuana, y tomando en cuenta en dicha revisión las series de datos desde el año 2013, se detecta un crecimiento constante y sostenido hasta el año 2016 tanto para la categoría de cuatro estrellas como para la categoría de cinco estrellas, y a pesar de que se supera el 70% de nivel de ocupación hotelera para el 2017 (considerado el año más violento en la ciudad fronteriza de Tijuana), se presenta una sensible recesión hacia el año 2018, según la SECTUR-DATATUR (2019) (ver figura 8).

Los hallazgos demuestran que los índices delictivos venían impactando en el sector turístico, específicamente el rubro hotelero, el cual, sin duda, exhibe una constante desaceleración, ralentización y recesión en términos de índices de ocupación hotelera, problemática que fue detectada y enunciada en la Agenda de Competitividad del Destino Turístico de Tijuana.

Figura 8. Índices de ocupación hotelera en Tijuana, categoría 4 y 5 estrellas al 2018.



Fuente: Elaboración propia, basándose en SECTUR-DATATUR (2019).

Ahora bien, en la actualidad, como efecto de la pandemia por COVID-19, la industria del turismo enfrenta devastadoras pérdidas económicas, panorama opuesto a las proyecciones que la OMT (2020) presagiaba para 2020, ya que se pronosticaba un crecimiento del tres y cuatro por ciento en llegadas de turistas internacionales en todo el mundo para ese año, y ahora enfrenta una pérdida de mayor a los 320,000 mdd, un desplome del 98% de llegadas mundiales internacionales, y de 100 a 120 millones de puestos de trabajo perdidos (OMT, 2020).

En este sentido, se percibe entonces un escenario desafiante con la presencia de factores que no se pueden desatender y se deben observar, tal como la desaceleración económica, variación de las tendencias turísticas e incertidumbre, condiciones que obligan a un cambio en el subsector, etc., como efecto de las tensiones generadas por la violencia y la inseguridad pública, lo que exige medidas extraordinarias y replantearse acciones respecto de la toma de decisiones que garantice una estabilidad y sostenibilidad, para lo que es necesaria la noción de ajustes entre la estrategia y procesos establecidos (Chandler, 1962; Donaldson, 1987; Donaldson, 2006), partiendo de la observación de factores situacionales, que sean referentes para el diseño de una estructura y dónde se conciba un conjunto de prácticas eficientes tomando en cuenta eventualidades con características particulares o factores de contingencia, que pudieran ocasionar tensiones en la ocupación hotelera; como lo pueden ser: el entorno, las estrategias, la tecnología, la cultura, las metas organizacionales, el clima organizacional y estilos de gestión (Washington, 2007; Washington, 2013).

Así pues, tomando en cuenta que, de manera insalvable, la inseguridad siempre ocasionará efectos negativos en la hotelería (tomando en cuenta de inicio que los flujos turísticos disminuyen como efecto de dicho fenómeno social), es de esperar no solamente tensiones en un subsector como el hotelero en relación a la diminución de los índices de ocupación, sino que además, la ocupación del espacio que solía ser turístico se asedia con la presencia de delincuencia (lo que genera aún más inseguridad) y de personas en condición de calle; y si se incluye en el cóctel de circunstancias negativas hacia el sector un fenómeno mundial como lo es la Pandemia ocasionada por el COVID-19, la situación tiende a agravarse de manera lógica.

PANDEMIA, DELINCUENCIA Y TENSIONES EN EL SUBSECTOR HOTELERO

Por todo lo abordado anteriormente, y desde una visión global e internacional, cabe traer a relación el trabajo realizado por Oña-Sinchiguano (2020) sobre empresas en Ecuador (las cuales, hasta

antes de la pandemia por COVID-19, no preveían sobre condiciones que alterarían el funcionamiento habitual de las organizaciones), que ante la incertidumbre de no tener el conocimiento sobre cuándo se volvería a la normalidad, requirieron entonces realizar acciones de restructuración y rediseño, siendo esto posible a través de la teoría de la contingencia, lo que permitió comprender que no existe un factor concreto, pero si una realidad (como lo es la pandemia) que exige cambiar y considerar un dinamismo flexible, atendiendo así las tensiones territoriales generadas por dichos fenómenos; tales como la ocupación de espacios urbanos por parte de la delincuencia, así como la disminución visible de los flujos turísticos en el destino y la consecuente ralentización en los indicadores de ocupación hotelera.

En ese sentido, Guinjoan y Llaurado (2000), señalan que, solo utilizando técnicas como planes de contingencia, es la forma en que se puede manejar la incertidumbre y situaciones de crisis, lo que permite dar un paso hacia la prevención de circunstancias inesperadas, implementando acciones según lo afectado.

Por otro lado, Milan, et al. (2019) y Pappas (2018), cuyas investigaciones realizadas sobre el subsector de alojamiento ubicado tanto en Grecia como distintos países en Europa y afectados por múltiples dificultades, coincidieron en problemáticas detectadas y específicamente relacionadas con la gestión del riesgo y no contempladas en la toma de decisiones desde la cadena de suministro, como lo son aspectos operativos para el desarrollo de la competitividad (implementando la mejora continua), estrategias de marketing, promoción y productividad así como indicadores sobre eficiencia empresarial. En este sentido, los autores señalan que los hoteles deben anticipar estas situaciones y estudiar continuamente cómo responder de manera eficiente y adaptarse rápidamente para garantizar, no solo la sostenibilidad empresarial, sino también un mayor control y estabilización de las tensiones territoriales surgidas por efecto. Es entonces que, a partir de la perspectiva de la contingencia, se pueden establecer relaciones entre la situación y la organización, lo que permite identificar eventos y factores que condicionan y determinan los procesos, así como el comportamiento organizacional.

Ahora bien, en materia de violencia e inseguridad, Cervantes (2016) señala que eventos violentos a través del tiempo en la historia, como el terrorismo y actos vandálicos que vulneran la estabilidad de un país, han tenido un efecto negativo en la demanda de servicios turísticos como reflejo de las tensiones manifiestas en las territorialidades afectadas. Según Korstanje (2016), un contexto donde se incrementan las cifras delictivas y las alertas de viaje, son percibidas

por los turistas para definir a un destino como inseguro, lo que, en términos de actividad, ha impactado en los principales indicadores en el sector alrededor del mundo.

En un contexto nacional, Corona (2018) presenta un estudio partiendo de la premisa de que posterior al año 2006, periodo en que el gobierno mexicano implementara la estrategia de enfrentar a las organizaciones del narcotráfico (Muggah et al., 2016) en el territorio mexicano, el delito violento se empezó a incrementar dramáticamente, lo que mermaba la actividad turística. Corona analiza 31 entidades federativas mexicanas, del 2007 al 2010, con el propósito de medir el impacto que el crimen violento tuvo en las llegadas de turistas durante dicho periodo.

Los hallazgos refieren datos estadísticamente significativos reconociendo que en la medida que incrementaba la violencia, disminuía la llegada de turistas. Como ejemplo, Taboada (2017) y Roldán, Sánchez-Mitre y Cruz (2018) centran sus investigaciones en el destino turístico de Acapulco, México, y señalan que el aumento en términos de inseguridad, condiciona e influye sobre el crecimiento económico. Las conclusiones en dicho estudio afirman que, como resultado del incremento del narcotráfico y las tensiones que este fenómeno implica para la actividad turística, se obtuvo una disminución considerable en la afluencia turística durante el periodo del 2006 al 2012, lo que repercutió en el crecimiento y desarrollo económico del destino.

Habiendo revisado todo lo descrito, y ya desde una perspectiva local-regional, se entiende que la presencia de índices delictivos en Tijuana, lo cuales ya han sido revisados en apartados anteriores, y la consecuente percepción de violencia e inseguridad en la ciudad, supone una relación negativa temporal y específica que se refleja en tensiones territoriales manifiestas en la ocupación de espacios por parte de la delincuencia y la indigencia en lugares que solían ser de uso turístico y recreativo, con implicaciones en la ralentización del crecimiento del sector hotelero de la categoría de cuatro y cinco estrellas de dicha ciudad fronteriza (áreas donde se presentan estas tensiones territoriales), asumiendo con pertinencia el panorama incierto que se vislumbra y la detección de las tensiones generadas por dichos fenómenos en la ocupación hotelera en estas categorías.

METODOLOGÍA UTILIZADA EN EL ESTUDIO

En cuanto al método utilizado para llevar a cabo el análisis de datos, este está basado en técnicas de investigación documental, bajo un enfoque cuantitativo, a través del uso de un modelo de regresión lineal. De acuerdo con Lind, Marchal y Wathen (2012), y Anderson et

al. (2016), la técnica de regresión lineal, permite corroborar el efecto de una variable sobre otra o más variables diferentes; y para el presente estudio se considera como variable dependiente a la incidencia delictiva (Y: violencia) y como variable independiente a la ocupación hotelera (X: ocupación hotelera anual). La técnica de regresión lineal identifica el tipo de relación matemática que existe entre las variables dependiente e independientes y cuantifica el efecto de cambio en la variable independiente tiene sobre la variable dependiente. En este orden de ideas, el modelo lineal se determina a partir de la siguiente ecuación:

$$Y=\beta o \pm \beta 1X1+\beta 2X2+\cdots+\varepsilon$$

Donde:

Y = Variable dependiente o de respuesta, es representada por el total de delitos (violencia).

$\beta o, \beta o, \beta_{1,} \beta_{2\ldots,}$ = Parámetros que miden la influencia que las variables explicativas tienen sobre el regresor, donde $\beta o \beta c$ es la intersección (término Constante) y las β_1, $\beta_{2\ldots}$ son los parámetros respectivos a cada variable independiente.

$X_{1,}$ $X_{2,}$ = Variable Independiente, explicativas o regresores que es representada por la ocupación hotelera.

ε= Es el error asociado a la medición del valor X.

La variable dependiente se refiere al total de delitos (violencia), para efectos del presente análisis, se operacionaliza en extorsiones, violaciones homicidios, asaltos en vía pública secuestros y robos violentos en carretera (delitos con los más altos índices) según la Guardia Estatal de Seguridad e Investigación (2020), en su reporte de Incidencia Delictiva son resultado de las denuncias registradas en actas correspondientes en los distintos Ministerios Públicos en la Ciudad de Tijuana. Por otro lado, la variable independiente X representó a la ocupación hotelera, a partir de parámetros tales como pernocta total anual, ocupación anual, densidad y estancia promedio.

En cuanto a los datos utilizados para las series temporales, la información fue tomada de fuentes públicas como el Programa Estatal de Turismo (PET, 2020), el Sistema Estatal de Indicadores [SEI] (2019) y los Manuales Estadísticos de SECTUR-DATATUR (2019) que muestran el comportamiento del sector hotelero desde el 2006 al 2019, series que son analizadas con el programa de Estadística para Estudios Sociales (por sus siglas en inglés SPSS: *Statistical Package for the Social Sciences*).

RESULTADOS OBTENIDOS

El análisis presentado pretende demostrar la relación que tiene la violencia con la ocupación hotelera de turistas nacionales como extranjeros. Así, se resumen las características esenciales del modelo donde se observa un coeficiente de 0.621 indica una relación moderada entre las variables y un R_2 que indica que un 38.60% de la variable Y explica a la variable X, lo que significa que existe una relación moderada entre las variables (ver la tabla 1).

Tabla 1. Resumen del modelo

Modelo	R	R^2	R^2 ajustado	Error estándar de la estimación
1	.621[a]	.386	.335	.13769
A. Predictores: (constante), Ocupación hotelera total				
B. Variable dependiente: Total delitos (delincuencia)				

Fuente: Elaboración propia (2020). La información incluida en la tabla se obtuvo mediante revisión literaria y documental, y procesada mediante el paquete estadístico SPSS.

El análisis de varianza ANOVA se realiza con la intensión de comprobar la hipótesis de que las medias de los dos paradigmas en cuestión. En el ANOVA se evalúa la importancia de los factores cuando se comparan las medias de la variable de respuesta en los diferentes niveles. Cuando la hipótesis es nula se establece que las medias de los niveles de dichos factores son iguales, y, por otro lado, la hipótesis alternativa se declina por establecer que cuando menos una de dichas medias es diferente. En este sentido, el análisis ANOVA establece que el valor del estadístico F indica significatividad conjunta de las variables estimadas del modelo por ser muy pequeño (obsérvese la tabla 2).

Tabla 2. ANOVA

Modelo		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
1	Regresión	.143	1	.143	7.547	.018[b]
	Residuo	.228	12	.019		
	Total	.371	13			

Fuente: Elaboración propia (2020). La información incluida en la tabla se obtuvo mediante revisión literaria y documental, y procesada mediante el paquete estadístico SPSS.

Por lo tanto, y continuando con esta idea, también se presentan las estimaciones de los coeficientes del modelo (violencia = 13.52 + [-0.713]), donde se observa la constante $\beta_0\beta_c$ = 13.520 y la variable β_1 = -0.713, lo cual indica una relación negativa (tabla 3).

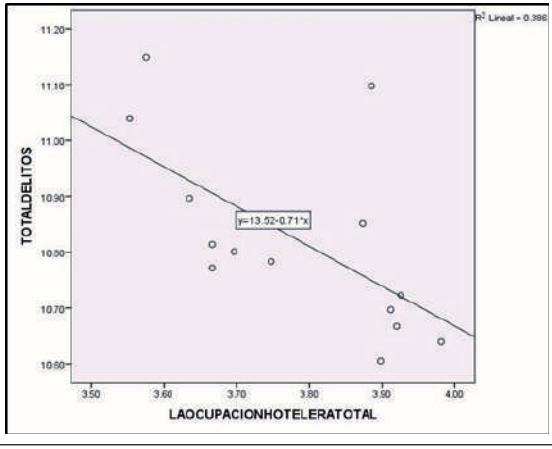
Tabla 3. Coeficientes[a]

Modelo		Coeficiente no estandarizado		Coeficientes Estandarizados	t	Sig.
		B	Error estandarizado	Beta		
1	(Constante)	13.520	.982		.13768	.000
	Ocupación hotelera total	-713	.260	-621	-2.747	.018
[a]: Variable dependiente: Total delitos						

Fuente: Elaboración propia (2020). La información incluida en la tabla se obtuvo mediante revisión literaria y documental, y procesada mediante el paquete estadístico SPSS.

De acuerdo con Ordaz, Melgar y Rubio (2010) y Carrasquilla-Batista et al. (2016), el diagrama de dispersión lineal es una representación donde se muestra una nube de puntos con el objetivo de tener una idea de la idoneidad o no de la forma lineal que se plantea, y de esta manera, se observa que los puntos son dispersos en correspondencia con la recta, lo que define una relación moderada pero descendente, que señala que entre más violencia menos ocupación hotelera, ello significa que entre mayor tasa de inseguridad más decae dicho nivel de la ocupación (ver figura 9).

Figura 9. Dispersión lineal de los datos



Fuente: Elaboración propia, con información procesada mediante paquete SPSS (2020).

CONCLUSIÓN

En un mundo globalizado la contribución del sector turismo juega un papel contundente, y es un motor para el desarrollo económico del país. La posibilidad de que cualquier región puede experimentar condiciones de inseguridad es un constante desafío para cualquier gobierno, ya que afectan a la sociedad, y muy significativamente en el fenómeno turístico, ya que es un factor determinante para la elección de un destino turístico, dejando de manifiesto las tensiones territoriales en todos los aspectos; que en el caso particular se ha cristalizado por el desplazamiento de las actividades turísticas y recreativas en los espacios urbanos que ocupaban con antaño por la presencia de indigencia y delincuencia, lo que es manifiesto por las personas en condición de calle y la distribución drogas y narcotráfico al menudeo en esas mismas áreas de la ciudad.

La ciudad de Tijuana es un destino turístico con atractivos para turistas y visitantes, empezando por la ubicación con una frontera internacional (que se puede concebir dentro de una territorialidad bien definida como lo es la Región Tijuana-San Diego), vida nocturna, entretenimiento, gastronomía, turismo de salud, hospitalidad entre otros aspectos necesarios para satisfacer la diversificación de mercados; sin embargo, las condiciones de violencia e inseguridad que enfrenta la entidad como aspecto manifiesto y claro de las tensiones territoriales existentes en la región, merman las bondades de la actividad turística, que por ende repercute en los subsectores entre los que el hotelero no está exento. De manera clara y contundente se observa que la aparición de altos índices de delincuencia en los espacios urbanos que antes eran de uso turístico, y por los cuales transitaban millares de turistas todos los días, inhibe a la vez una sólida afluencia turística con la que antes contaba el destino, mermando indicadores como el gasto turístico y los flujos de visitantes, pero especialmente, la ocupación hotelera.

El turismo reacciona sensiblemente a la inestabilidad política de las regiones, a desastres naturales, a la criminalidad, epidemias y pandemias, cuyos efectos se reflejan un escenario devastador en todas las dimensiones y contextos a través de las tensiones territoriales que ello implican, lo que exige replantearse sobre la toma de decisiones basadas en la previsión ante crisis de cualquier índole.

En este trabajo se presentó el análisis de las variables delincuencia y ocupación hotelera utilizando el modelo de regresión lineal. Los resultados del análisis se muestran en el modelo, un coeficiente de 0.621 que indica una relación moderada entre las variables y un R_2 que refiere un 38.60% de la variable delincuencia sobre la ocupación hotelera, lo que muestra que estadísticamente se da una relación significativa

negativa entre delincuencia-inseguridad y ocupación hotelera, lo que deja de manifiesto una clara tensión entre dichas variables, y que se constata en la observación de la desaparición de la actividad turística en los espacios urbanos que conforman el área de influencia del cruce fronterizo y su bordo, viéndose desplazada por la delincuencia y la distribución de drogas entre la población en condición de calle que actualmente ocupan dichos espacios urbanos.

Lo anterior, expone un escenario desafiante que imposibilita pensar en materializar objetivos en beneficio de la actividad turística y solo a partir de un trabajo colaborativo y cooperativo entre los diferentes actores implicados (sector público, privado, organismos y sociedad) y tomando en consideración la perspectiva de los modelos de la competitividad enfocada al contexto fronterizo y un esfuerzo en conjunto, existirá la posibilidad de desarrollar y crear beneficios para el sector turístico que se puedan obtener a medida de que se cuente con un mejor y mayor control para la estabilización de tensiones territoriales en una ciudad como Tijuana, la cual se enmarca en una región fronteriza. Estas tensiones se han materializado con la presencia de delincuencia e indigencia en espacios que solían ser de uso turístico y recreativo, especialmente en las zonas inmediatas y aledañas al cruce fronterizo entre Tijuana (México) y San Diego (EE.UU.), y han traído como consecuencia no solamente la disminución de los flujos turísticos a través de dicha frontera, sino que han ralentizado de manera considerable la ocupación hotelera de dicha zona, cuya oferta hotelera es constituida por establecimientos de 4 y 5 estrellas.

BIBLIOGRAFÍA

Alonso, Johan Ricardo (2022). El turismo como motor de crecimiento económico en Colombia (2000-2019). *Revista Internacional de Turismo, Empresa y Territorio*. *6*(1), 57-83. https://doi.org/10.21071/riturem.v6i1.14056

Alfonso Rodríguez, Julio Ángel. (2017). *Evaluating the dynamics and impact of terrorist attacks on tourism and economic growth for Turkey*. *Journal of Policy Research in Tourism, Leisure and Events, 9*(1), 56-81. https://doi.org/10.1080/19407963.2016.1231196

Anderson, Dean Richard, et al. (2016). *Estadística para Negocios y Economía*. 12ª Ed. USA: Cengage.

Baba, Ahmed y Polle, Benjamin (2016). Turismo reducido a historia bajo la amenaza terrorista. http://www.jeuneafrique.com/298801/economie/mali-le-tourisme-reduit-a-peau-de-chagrin-sous-la-menace-terroriste/

Barrantes, José y Ramírez, Juan (2019). El turismo transfronterizo y desarrollo local: potencialidades en la frontera costa

rica-nicaragua. *Revista Geo UERJ*, Rio de Janeiro. (34), 1-23. El turismo transfronterizo y desarrollo local potencialidades en la frontera Costa Rica-Nicaragua.pdf (una.ac.cr)

Bezares, Héctor (2019). Violencia, espacio y vida cotidiana en la guerra mexicana contra las drogas: un análisis de Tijuana *Revista Austral de Ciencias Sociales*. (37). 231-252. 45963879013.pdf (redalyc.org).

Bringas, Nora y Verduzco, Basilio (2008). La construcción de la frontera norte como destino turístico en un contexto de alertas de seguridad. *Región y Sociedad,* El Colegio de Sonora, *20*(42), 3-36. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-

Caldas, Gabriel y Bernabé, Solimar de Pinho (2020). The impact of violence on tourism to Rio de Janeiro. *International Journal of Social Economics*, *47*(4), 425-443. https://doi.org/10.1108/IJSE-09-2019-0590

Cámara Nacional de la Industria Restaurantera Asociación Comandita - Instituto Nacional de Estadística y Geografía. [CANIRAC-INEGI]. (2017). *Censo Económico. La Industria Restaurantera en México 2014-2017*. http://www.canirac.org.mx/images/notas/files/mono_restaurantera(1).pdf

Carrasquilla-Batista, Aris, et al. (2016). Regresión lineal simple y múltiple: aplicación en la predicción de variables naturales relacionadas con el crecimiento microalgal. *Revista Tecnología en Marcha*. *29(*5), 35-45. https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0379- 9822016000900033

Centro de Investigación y Competitividad Turística Anáhuac [CICOTUR] (2023). *Mapa de amenazas*. México: Publicaciones CICOTUR | Universidad Anáhuac

Cervantes, Javier (2016). Impacto de la imagen de México en el turismo y las inversiones: Evidencias contradictorias. (Ponencia). XXI Congreso Internacional de Contaduría Administración en Informática. http://congreso.investiga.fca.unam.mx/docs/xxi/docs/14.06.pdf

Chandler, Alfred (1962). *Strategy and structure: chapters in the history of the industrial Enterprise*. Cambridge: The M.I.T.Press

Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL] (2019). Planificación para el desarrollo territorial sostenible en América Latina y el Caribe. Santiago de Chile.

Consejo Nacional de Seguridad Pública. (2018). Informe de Actividades. https://www.gob.mx/ cms/uploads/attachment/file/416867/Infor

Corona, Nicolás (2018). Does violent crime scare tourists away? Panel data evidence from 32 mexican states. *EconoQuantum*. *2*(15), 21-48. http://dx.doi.org/10.18381/eq.v15i2.7127

Donaldson, Lex (1987). Strategy and structural adjustment to regain fit and performance: In defense of contingency theory. *Journal of Management Studies*. *24*(I): 1-24. https://onlinelibrary.wiley.com/doi/epdf/10.1111/j.1467-6486.1987.tb00444.x

Donaldson, Lex (2006). The Contingency Theory of Organizational Design: Challenges and Opportunities. En Bo Eriksen Burton, Dorthe Hakonsson y Charles Snow (eds.), *Organization desing. The evolving State-of-the-Art*.__https://www.academia.edu/34555707/Chapter_2_the_contingency_theory_of_organizational_design_challenges_and_opportunities

Flores, Silvestre; León, Martin y Mariño, Juan (2018). **Influjo de las alertas de viaje en un contexto de inseguridad internacional. El caso de Mazatlán, Sinaloa (México).** ***Estudios y perspectivas en turismo*****, *27*(4), 883-901.** http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1851-17322018000400006&script=sci_abstract

Flores-Campaña, Luis Miguel y Flores-Gamboa, Silvestre (2018). Un acercamiento general a la investigación turística en Sinaloa. *Ra Ximhai*, [Universidad Autónoma Indígena de México], *11(*3), 73-91. https://www.redalyc.org/pdf/461/46135409006.pdf

Garcés, Yadelín y Panéca, Yurianela (2019). La ventaja competitiva y su papel en el posicionamiento del destino turístico. *Revista Contribuciones a la economía, 17*(4), 1-12.

García, Sandra (2019). Análisis de los factores que inciden en la imagen de la ciudad de Tijuana, en los residentes de Fort Irwin, California, USA. [Tesis de maestría]. Universidad Autónoma de Baja California. Tijuana, B.C.

Gobierno de México (2014). ASIPONA Ensenada, Distancias. Acerca del Puerto. https://www.puertoensenada.com.mx/esps/0000144/

Gobierno de México (2014). *Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. Programa Sectorial de Turismo*. Gobierno de México, Secretaría de Turismo. https://www.sectur.gob.mx/wp-content/uploads/2014/01/programa_turismo.pdf

Gómez Nieves, Salvador (2018). Desarrollo y Competitividad Turística: Un destino urbano de México. *Anuario, Turismo y Sociedad* (Bogotá, Colombia). (23), 183-197. https://doi.org/10.18601/01207555.n23.09

Guardia Estatal de Seguridad e Investigación (2020). Incidencia delictiva por zonas. https://www.seguridadbc.gob.mx/contenidos/estadisticas4.php

Guinjoan, Modest y Llaurado, Josep (2000). *El empresario familiar su plan de sucesión*. Madrid: Ediciones Diaz de Santos.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI] (2018). *Censos Económicos 2018*. https://www.inegi.org.mx/contenidos/

saladeprensa/notasinformativas/2019/ViajInternales/ViajInternales2019_03.pdf

Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI] (2019). Percepción de Inseguridad Pública. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. https://www.inegi.org.mx/temas/percepcion/

Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI] (2020). *Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas*. DENUE. www.inegi.org.mx/rnm/index.php/catalog/668

Kouassi, Joseph Konan y Maroto, José Manuel (2017). La masacre de Gran Bassan: Impacto económico y social del terrorismo en Costa de Marfil. *Revista Brasileña de planeación y desenvolvimiento*. *6*(3), 445-468. https://www.academia.edu/34956460/La_masacre_de_Grand-Bassam_impacto_econ%C3%B3mico_y_social_del_terrorismo_en_Costa_de_Marfil

Korstanje, Maximiliano Emanuel (2016). Seguridad en el turismo. *El Periplo Sustentable* (30), 77-80. https://rperiplo.uaemex.mx/article/view/4894/341

La Política Online [LPO] (01 de agosto de 2023). Empresarios preocupados porque la violencia en Tijuana ya afecta el turismo en la frontera. https://www.lapoliticaonline.com/mexico/bajacalifornia-mx/los-hechos-delictivos-en-la-ciudad-de-tijuana-estan-afectando-directamente-la-afluencia-de-turismo/

Ledhesma, Miguel (Dir.) (2018). *Tipos de turismo. Nueva clasificación. Tipos de turismo, nueva clasificación*, 1a ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: OMPT.

Lind, Douglas; Whaten, Marchal y Wathen, Samuel (2012). *Estadística Aplicada a los Negocios y la Economía*. Ciudad de México: Editorial McGraw-Hill.

López Estrada, Silvia (2020). Cuidado a través de la frontera: trayectorias transfronterizas de cuidados en la región Tijuana-San Diego. *Estudios fronterizos*. (21), 1-21. https://doi.org/10.21670/ref.2002044

Madrid, Francisco (2020). *Turismo fronterizo, territorio de oportunidades*. México: Centro de Investigación y Competitividad Turística Anahuac.

Mendoza, Jorge (2017). Economic integration and cross-border economic organizations: The case of San Diego-Tijuana. *Estudios Fronterizos*, *18*(35), 22-46. https://doi.org/10.21670/ref.2017.35.a02

Milan, Ivkov et al. (2019). Natural Disasters Vs Hotel Industry Resilience: An Exploratory Study among Hotel Managers from Europe. *Open Geoscience*. *1*(11), 378–390. https://www.

researchgate.net/publication/335319980_Natural_Disasters_vs_Hotel_Industry_Resilience_An_Exploratory_Study_among_Hotel_Managers_from_Europe

Miller Hull Partnership y Gobierno de Baja California. (2018). Cruce fronterizo Tijuana (México)-San Diego (EE.UU.), Cruces peatonales PedWest y PedEast. https://bajadock.files.wordpress.com/2018/08/sypedeastmap1.jpg

Monfort Mirt, Vicente (2002). Estrategia Competitiva y Desempeño en la Industria Hotelera Costera: Evidencias empíricas en Benidorm y Peñíscola. *Cuadernos de Turismo,* (10), 7-22. https://revistas.um.es/turismo/article/view/21881

Morgan, Tonatiuh (2021). El espacio turístico. La frontera sociocultural de la paz, Baja California Sur. *Cuadernos fronterizos*. (51), 24-27. DOI: https://doi.org/10.20983/cuadfront.2021.51.08

Morgan-Medina, Jorge; Cuamea-Velázquez, Onésimo y Estrada-Gaxiola, Ario. (2015). *Competitividad y Turismo en Baja California. Recursos hídricos, hotelería y turismo médico*. Tijuana: Ediciones de la Noche y Universidad Autónoma de Baja California.

Morgan-Medina, Jorge Carlos, et al. (2019). *Caracterización del visitante transfronterizo y su consumo: comparativo entre Tijuana (México) y Foz do Iguaçu (Brasil)*. Tijuana: Universidad Autónoma de Baja California.

Muggah, Robert, et al. (2016). México: Todos Somos Juárez. *Instituto Igarape* (20). https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Haciendo-de-las-ciudades-lugares-m%C3%A1s-seguros-Innovaciones-sobre-seguridad-ciudadana-en-Am%C3%A9rica-Latina.pdf

Observatorio Turístico de Baja California (2020). Delegaciones del Municipio de Tijuana. Ubicación de Hoteles. www.observaturbc.org

Ojeda-Revah, Linda y Ochoa, Yazmin (2018). *Infraestructura verde para Tijuana*. México: El COLEF. https://www.researchgate.net/publication/330452075_Infraestructura_verde_para_Tijuana_Mexico/link/5cdee71992851c4eaba99774/download

Oña-Sinchiguano, Brenda Elizabeth (2020). Teoría de la Contingencia y Teoría de Costos en sectores económicos vulnerables. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria KOINONIA,* (4), 706-716. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7672168

Ordaz, José; Melgar, María del Carmen y Rubio, Castaño (2010). *Métodos Estadísticos y Econométricos en la Empresa y para Finanzas*. Sevilla: Universidad Pablo de Olavide.

Organización Mundial del Turismo [OMT] (2018). *Reporte anual*.

https://www.e-unwto.org/doi/pdf/10.18111/9789284419807
Organización Mundial del Turismo [OMT] (2019). Panorama del turismo internacional – Edición 2019. https://www.unwto.org/es/publication/panorama-turismo-internacional-2019
Organización Mundial del Turismo [OMT] (2020). Directrices Globales para Reabrir el Turismo. https://webunwto.s3.eu-west-1.amazonaws.com/s3fs-public/2020-05/200528%20-%20Global%20Recovery%20Guidelines%20ES.pdf
Orgaz, Francisco y Moral, Salvador (2014). El Mercado Binacional como Recurso Turístico en la Frontera Dominico-Haitiana. Un análisis cuantitativo. *Investigaciones Turísticas*, (8), 46-62 https://doi.org/10.14198/INTURI2014.8.03
Pappas, Nikolaos (2018). Hotel decision-making during multiple crises: A chaordic perspective. *Tourism Management*. (68), 450-464. https://www.sciencedirect.com/journal/tourism-management/vol/68/suppl/C
Paredes, Miriam (13 de abril de 2023). Inseguridad, punto de quiebre para el turismo; crece el problema en México. *Excelsio*r. https://www.excelsior.com.mx/nacional/inseguridad-punto-de-quiebre-para-el-turismo-crece-el-problema-en-mexico/1581397
Pazos, Adelina (18 de febrero de 2024). Alerta de EUA puede afectar llegada de nuevos turistas a Tijuana: COTUCO. *El sol de Tijuana*. https://www.elsoldetijuana.com.mx/local/alerta-de-eu-puede-afectar-llegada-de-nuevos-turistas-a-tijuana-cotuco 11510948.html#:~:text=%2D%20Las%20alertas%20emitidas%20por%20autoridades,Turismo%20y%20Convenciones%20(Cotuco)
Periódico Oficial del Estado de Baja California (06 de octubre de 2023). Entorno situacional en Baja California. 34-36. https://www.ceieg.bajacalifornia.gob.mx/wp-content/uploads/2023/11/PROGR_ESTATAL_PREVENCION-DEL-DELITO-Y-VIOLENCIAS.pdf
Programa Sectorial de Turismo [PROSECTUR] (2013). Programa Sectorial de Turismo 2013-2018. PND 2013-2018. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5326572&fecha=13/12/2013#gsc.tab=0
Ramos, José María. (2004). La gestión de la cooperación transfronteriza México–Estados Unidos en un marco de inseguridad global: problemas y desafíos. *Estudios Fronterizos*, Universidad Autónoma de Baja California, *5*(10), pp. 135-139. https://www.scielo.org.mx/
Ríos-Vázquez, Adriana y López-Vizcarra, Jesús (2018). Seguridad e imagen en garita internacional de cruce peatonal: Retos para usuarios y turismo transfronterizo. *Revista Global de Negocios*. *6*(6), 1-18. https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=3242360

Roldán, Andrés; Sánchez-Mitre, Luis y Cruz, José. (2018). Insecurity and its impact on tourism in Guerrero: a spatial approach, 1999-2014. *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*. *1*(13), 147-162. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1909-30632018000100147

Secretaría de Comunicaciones y Transporte [SCT] (2017). Manual Estadístico del Sector Transporte. Movimiento doméstico de pasajeros. https://imt.mx/archivos/publicaciones/manual/mn2017.pdf

Secretaría de Turismo [SECTUR] (2015). Agenda de Competitividad del Destino Turístico de Tijuana. https://www.sectur.gob.mx/wp-content/uploads/2015/02/PDF-Tijuana.pdf

Secretaría de Turismo [SECTUR] (2019). DATATUR. Reporte Monitoreo Hotelero. Resultados preliminares. http://www.datatur.sectur.gob.mx/documentos%20publicaciones/2019-03_rpt_ocupacion.pdf

Sistema Estatal de Indicadores [SEI] (2019). Indicadores de la ocupación hotelera 2014-2019. http://indicadores.bajacalifornia.gob.mx/consultaciudadana/ver-indicador.jsp?clave=ES-FPPTM-03

Sparrow, Glen (2001). San Diego-Tijuana: Not quite a binational city or region. *GeoJournal*, *54*(1), 73-83. https://doi.org/10.1023/A:1021144816403

Taboada, Magdalena (2017). Violencia, terrorismo y turismo: Hacia nuevos paradigmas a la hora de viajar. [Tesis de Maestría]. Universidad de Buenos Aires. http://bibliotecadigital.econ.uba.ar/download/tpos/1502-0623_TaboadaM.pdf

Tohry, Fatim-Zahra (2016). Terrorismo: Las deficiencias del turismo. https://www.leconomiste.com/article/995400-terrorisme-les-m%C3%A9comptes-du-tourisme

Torres, Enrique; Ramírez, Rocío y Rodríguez, Beatriz (2014). La Crisis Económica en el Sector Turístico: Un análisis de sus efectos en la Costa del Sol. *Análisis Turístico 18*(2), 11-18. https://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=1751284

U.S. Department of State-Bureau of Consular Affairs. (2020). *Skyscanner 2020*. https://travel.state.gov/content/travel/en/traveladvisories/ea/travel-advisory-alert-global-level-4-health-advisory-issue.html

Valdéz, Rolando (2018). Impacto de la proximidad geográfica en los cambios del empleo manufacturero en México: Análisis shift-share espacial. *Revista frontera norte, 30*(59), 155-183.

Washington Barrientos, Jorge (2007). *Teoría de las contingencias aplicada al diseño de las estructuras organizacionales: Taxonomía y nuevas contribuciones*. Buenos Aires: Universidad de Buenos

Aires.
Washington Barrientos, Jorge (2013). La gestión como variable interviniente en la teoría de las contingencias. *Ciencias Administrativas*, (2), 21-32. www.redalyc.org/comocitar.oa?id=511651378004

FLUJOS MIGRATORIOS: DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES DE LA CIUDADANÍA UNIVERSAL PARA NIÑOS Y ADOLESCENTES

Willian Canova dos Santos

Elmer da Silva Marques

Roseli de Fátima Rech Pilonetto

INTRODUCCIÓN

Los flujos migratorios representan una realidad global que presenta desafíos y oportunidades en diferentes ámbitos sociales. Este estudio tiene como objetivo realizar una investigación integral sobre los desafíos intrínsecos a este movimiento, con la atención puesta en la búsqueda de un entorno propicio para los niños y adolescentes migrantes. Esta búsqueda está alineada con las disposiciones del Estatuto del Niño y del Adolescente - ECA (1990), instrumento jurídico brasileño que consolida los derechos fundamentales de esta porción de la población.

La migración, muchas veces motivada por cuestiones que impactan directamente en la educación de niños y adolescentes, es un fenómeno de naturaleza compleja y multifacética. Para comprender esta complejidad, este estudio se basa en un enfoque bibliográfico, incorporando las perspectivas de pensadoras como Hannah Arendt (1989; 1999), Emilia Ferreiro (1996; 1999) y Tatiana Chang Waldman (2012). Además, se incluyen aportes del Fondo Internacional de Emergencia para la Infancia de las Naciones Unidas (UNICEF), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (en inglés, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura – UNESCO), la Ley de Directrices y Bases de la Educación Brasileña (Ley nº 9.394/1996) y la Constitución Federal Brasileña de 1988.

En este contexto, las ciudades emergen como espacios diseñados para garantizar los derechos fundamentales de todas las personas, independientemente de su origen. Sin embargo, la búsqueda de un entorno adecuado para los niños y adolescentes migrantes enfrenta desafíos, especialmente de carácter político, que afectan directamente el acceso a la educación. Comprender estas cuestiones se vuelve crucial para fomentar la cohesión social y económica en las comunidades

educativas.

INTENCIONES DE ESTUDIO

El objetivo de este estudio es analizar los desafíos vinculados a los flujos migratorios, con un enfoque específico en la búsqueda de un entorno favorable para los niños y adolescentes, evaluando los impactos de estos desafíos en el acceso a la educación. Además, el objetivo es investigar las motivaciones que permean estos movimientos, analizar la legislación brasileña en el contexto de la migración en este grupo de edad, examinar la efectividad de las políticas educativas actuales y proponer estrategias multidisciplinarias para superar desafíos sociales, lingüísticos y políticos.

La justificación para realizar este estudio radica en la urgencia de comprender y abordar las complejidades inherentes a la garantía de los derechos fundamentales de las niñas, niños y adolescentes migrantes, especialmente en el ámbito educativo. La metodología adoptada será de carácter bibliográfico, explorando trabajos de autores del ámbito educativo y político y documentos oficiales de organismos nacionales e internacionales. El análisis crítico de estas fuentes servirá de fundamento a las proposiciones presentadas a lo largo de este estudio.

La tesis central de esta investigación sostiene que la búsqueda de un entorno adecuado para los niños y adolescentes migrantes, de acuerdo con los principios de la ECA, enfrenta importantes desafíos, especialmente de carácter político, con repercusiones directas en el acceso a la educación. Por lo tanto, se propone que la superación de estos desafíos requiere un enfoque multidisciplinario, que implique la cooperación entre gobiernos y organizaciones internacionales, así como la promoción de políticas y programas inclusivos.

Este estudio contribuirá significativamente a una comprensión profunda de los factores que afectan la educación de los niños migrantes, brindando entendimientos para la formulación de políticas efectivas y la construcción de una sociedad global justa, donde los niños, independientemente de su origen, tengan pleno acceso. a la educación y a su ciudadanía.

FUNDAMENTO TEÓRICO

REFLEXIONES CONCEPTUALES SOBRE FLUJOS MIGRATORIOS Y EDUCACIÓN

Los flujos migratorios contemporáneos desencadenan desafíos y oportunidades, especialmente en el ámbito educativo. Para comprender la complejidad de estos movimientos, este estudio inicia un análisis teórico que se extiende a las reflexiones de pensadoras como

Hannah Arendt, Emilia Ferreiro y Tatiana Chang Waldman.

En cuanto a los flujos migratorios, podemos decir que las migraciones son impulsadas por varias causas, entre ellas los conflictos, la persecución, los desastres naturales, la pobreza y la búsqueda de oportunidades económicas.

Según la autora,

> El acto de migrar puede realizarse por los más diversos motivos. Motivaciones académicas y profesionales, tratamientos de salud, vínculos familiares, desastres naturales, persecución política, falta de estructura adecuada y falta de respeto a los derechos humanos fundamentales en sus países de origen son sólo algunas de las razones que motivan a las personas a abandonar un país del que son nacionales. ... probar una nueva vida en un estado extranjero. (Waldman, 2012, p. 21).

Este movimiento es un fenómeno global que trasciende fronteras y culturas e involucra a una amplia gama de personas de todas las edades. Cuando se trata de niños y adolescentes, la migración presenta desafíos particulares que merecen especial atención.

Por lo tanto, el enfoque de los autores detrás de este estudio ofrece un marco conceptual sólido para explorar los impactos de la migración en la educación de niños y adolescentes. Al fusionar sus perspectivas, la intención no es sólo comprender las dificultades que enfrentan estos jóvenes migrantes en el contexto educativo, sino también identificar las oportunidades inherentes a la diversidad que trae la migración.

CAMPO EDUCATIVO: DESAFÍOS E INTERACCIONES DINÁMICAS

Cuando ingresamos al ámbito educativo, se destacan las interacciones dinámicas entre migración y educación. Emilia Ferreiro (1937 - 2023), figura destacada en el campo de la psicopedagogía, aborda en profundidad las complejidades inherentes al proceso de aprendizaje en contextos migratorios. La diversidad lingüística y cultural, si bien constituye un desafío, también surge como una oportunidad única para enriquecer el entorno educativo.

Ferreiro (1999, p. 47) postula que "la alfabetización no es un estado que se alcanza, sino un proceso cuyo inicio, en gran medida, precede a la experiencia escolar y que no termina con la finalización del ciclo escolar primario". Esto resalta la importancia del desarrollo del lenguaje y la alfabetización para una integración y participación efectivas en la sociedad de acogida.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura dice:

> La migración y el desplazamiento exigen que los sistemas educativos se adapten a las necesidades de quienes se desplazan y de quienes se quedan atrás. Los países deben reconocer en sus leyes el derecho de los migrantes y refugiados a la educación y aplicar este derecho en la práctica. Necesitan adaptar la educación a las personas que se agrupan en barrios marginales, llevan vidas nómadas o esperan el estatus de refugiados. Los sistemas educativos deben ser inclusivos y cumplir su compromiso con la equidad. Los docentes deben estar preparados para afrontar la diversidad y el trauma asociado con la migración y, principalmente, el desplazamiento (Unesco, 2018, p. 10).

Además, Ferreiro, en línea con la UNESCO, destaca la necesidad apremiante de enfoques pedagógicos impregnados de sensibilidad hacia la diversidad lingüística y cultural de los niños inmigrantes. Este imperativo apunta a promover una educación que no sólo reconozca, sino también valore, las experiencias previas y las habilidades únicas. En opinión de Ferreiro (1996, p. 24), "el desarrollo de la alfabetización se manifiesta, innegablemente, en un contexto social. Sin embargo, las prácticas sociales, así como la información proveniente del entorno, no son simplemente absorbidas pasivamente por los niños".

CAMPO JURÍDICO: PROTECCIÓN DE DERECHOS Y SUPERACIÓN DE DESAFÍOS

En el ámbito jurídico, el Estatuto del Niño y del Adolescente de Brasil (ECA) se destaca como un instrumento fundamental para salvaguardar los derechos de los niños y adolescentes migrantes. El análisis crítico de las disposiciones jurídicas, a la luz de las reflexiones de Arendt (1999) sobre la condición humana y la ciudadanía, permite comprender cómo el enfoque jurídico contribuye a la búsqueda de una ciudad favorable.

Arendt (1989) sostiene que todas las personas, independientemente de su origen o estatus migratorio, tienen una dignidad inalienable y deben ser tratadas con respeto y justicia.

Así, la filósofa (Arendt, 1989) añade que:

> La privación fundamental de los derechos humanos se manifiesta, ante todo, en la privación de un lugar en el mundo para una opinión significativa y una acción efectiva. Algo más fundamental que la libertad y la justicia, que son los derechos del ciudadano, está en juego cuando ya no es natural para un individuo pertenecer a la comunidad en la que

> nació, y cuando no pertenecer a ella es un acto suyo. libre elección., o cuando estás en una situación en la que, a menos que cometas un delito, recibirás tratamiento independientemente de lo que hagas o dejes de hacer (p. 330).

Esta revisión cubre no sólo los aspectos legales, sino también los desafíos políticos que impactan la aplicación efectiva de estas normas, destacando la importancia de estrategias multidisciplinarias para garantizar el acceso a la educación.

El ECA (1990, p.11), en su art. 4º, establece como "derecho de los niños, niñas y adolescentes, siendo deber del Estado, de la familia y de la sociedad garantizar su derecho a la educación", encaminada al pleno desarrollo de su persona, preparándolos para el ejercicio de la ciudadanía y la calificación para el futuro mercado laboral.

En la Constitución Federal brasileña (1988), en su art. 205, señala que "la educación se garantiza como un derecho para todos y un deber del Estado y de la familia", para ello la ley la define además como "El deber del Estado es garantizar la educación gratuita, obligatoria y fundamental, ofrecido gratuitamente a todos".

En materia de educación, la Ley Brasileña de Directrices y Bases de la Educación – LDB agrega:

> Art. 3 La educación será impartida sobre la base de los siguientes principios: I- igualdad de condiciones de acceso y permanencia en la escuela; III - pluralismo de ideas y conceptos pedagógicos; VI - educación pública gratuita en establecimientos oficiales; VIII - gestión democrática de la educación pública, de conformidad con esta Ley y la legislación sobre sistemas educativos; IX - garantía de estándares de calidad; XII - consideración de la diversidad étnico-racial. XIII - garantía del derecho a la educación y al aprendizaje permanente (Brasil, 1996).

Sin embargo, la educación de los niños migrantes enfrenta complejos desafíos sociales, lingüísticos y políticos. Superar esas barreras requiere un esfuerzo multidisciplinario que involucre no sólo a los gobiernos, sino también a las organizaciones internacionales y a la sociedad civil en su conjunto. Es imperativo desarrollar políticas y programas que prioricen la inclusión y aseguren el respeto de todos los derechos, especialmente en el contexto educativo.

DESAFÍOS POLÍTICOS EN LA BÚSQUEDA DE UNA CIUDAD HABILITANTE: IMPACTOS EN EL ACCESO A LA EDUCACIÓN

La búsqueda de un entorno urbano favorable para los niños y

adolescentes migrantes está plagada de importantes desafíos políticos. Las decisiones que se toman a nivel político tienen un impacto directo en el acceso a la educación y los derechos fundamentales de esta población. Tatiana Chang Waldman (2012), especialista en políticas públicas y migración, enriquece la discusión con una perspectiva crítica, perfilando cómo el ámbito político influye en la efectividad de las acciones encaminadas a la inclusión educativa.

Cuando se trata de políticas dirigidas a los niños, UNICEF desempeña un papel crucial en la defensa de los derechos de los niños en todo el mundo, incluidos aquellos que enfrentan migración forzada,

> El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) recibió el mandato de la Asamblea General de la ONU de defender y proteger los derechos de los niños y adolescentes, ayudar a satisfacer sus necesidades básicas y crear oportunidades para que alcancen su máximo potencial (Unicef, 2023).

En el contexto del análisis de estos obstáculos políticos, es imperativo considerar las implicaciones significativas que estas decisiones tienen en el panorama educativo. La complejidad inherente de los mecanismos políticos puede crear barreras sustanciales para el pleno acceso y la participación efectiva de los niños y adolescentes migrantes en la esfera educativa. Cuestiones como la asignación de recursos, el desarrollo de políticas específicas y la coordinación entre entidades gubernamentales son fundamentales, pero a menudo se descuidan.

En este sentido, se hace evidente la necesidad apremiante de superar estas barreras, priorizando estrategias y políticas que garanticen una educación equitativa. Una comprensión detallada de estas dinámicas se vuelve esencial no sólo para identificar y superar desafíos, sino también para construir un marco político y educativo que responda adecuadamente a las particularidades y demandas específicas de esta comunidad móvil. La colaboración entre los sectores gubernamentales, las organizaciones no gubernamentales y la sociedad civil se convierte así en un componente vital para lograr estos objetivos.

LA EFECTIVIDAD DE LAS POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS EDUCATIVAS PARA LA INCLUSIÓN: UN ANÁLISIS CRÍTICO Y MULTIDISCIPLINARIO

La crítica a las políticas educativas en el contexto migratorio asume una posición importante para comprender la efectividad de estas medidas e identificar posibles brechas. En este contexto, esta sección explora el impacto de las políticas actuales en el acceso a la educación de niños y adolescentes migrantes. El análisis crítico, basado en

enfoques multidisciplinarios, proporciona una visión en profundidad y permite identificar oportunidades de mejora, con el objetivo de promover una educación más inclusiva y equitativa.

Superar los desafíos identificados requiere un enfoque multidisciplinario eficaz. En continuidad, se presentan estrategias innovadoras que fomentan la cooperación entre diferentes campos, gobiernos y organismos internacionales. La visión integrada de expertos en diferentes áreas es fundamental para el desarrollo de políticas y programas inclusivos, fortaleciendo el acceso a la educación de niños y adolescentes migrantes. Sin embargo, la cooperación multidisciplinaria, aunque esencial, en ocasiones es susceptible de sufrir lagunas que comprometen su implementación y su impacto efectivo.

La diversidad cultural y lingüística inherente a los flujos migratorios emerge como un elemento enriquecedor para la experiencia educativa. En este apartado se destaca cómo la promoción activa de estas características contribuye a la construcción de una sociedad más inclusiva. Desde la perspectiva de las ideas de Hannah Arendt sobre la pluralidad humana, analizamos cómo valorar la diversidad puede transformar los desafíos lingüísticos en oportunidades educativas, contribuyendo a una visión global y justa de la educación. Sin embargo, es imperativo reconocer que las brechas en la implementación de estas estrategias pueden comprometer la plenitud de sus beneficios, lo que requiere una atención cuidadosa en el proceso de ejecución. Estas brechas representan áreas potenciales de investigación e intervención para la efectividad de estas iniciativas en la promoción de la equidad educativa en el contexto migratorio.

CONSIDERACIONES FINALES: PROPUESTAS PARA UNA EDUCACIÓN GLOBAL JUSTA.

Al concluir esta investigación, se destacan los principales aspectos discutidos, delineando un camino hacia una educación globalmente justa. Esta conclusión integra de manera coherente las reflexiones conceptuales, los desafíos identificados y las estrategias propuestas, resultando en una visión integral y propositiva del escenario educativo en el contexto de los flujos migratorios. El análisis de estas cuestiones no sólo proporciona una comprensión más sólida de los desafíos que enfrentan los niños y adolescentes migrantes, sino que también señala la necesidad apremiante de acciones efectivas y políticas específicas.

La síntesis de reflexiones conceptuales, a partir de los aportes teóricos de Hannah Arendt (1989; 1999), Emilia Ferreiro (1996; 1999) y Tatiana Chang Waldman (2012), permite una comprensión holística de la intersección entre migración y educación. Al integrar estas

perspectivas, esta conclusión resalta la importancia de un enfoque multidisciplinario para abordar los complejos desafíos que permean la educación de los niños y adolescentes migrantes.

Este enfoque integrado no sólo resalta la necesidad de políticas más efectivas, sino que también enfatiza la importancia de la cooperación internacional, involucrando a gobiernos y organizaciones. Una comprensión profunda de los desafíos políticos, legales y educativos resalta la urgencia de acciones coordinadas y estrategias innovadoras para promover la equidad educativa.

Al considerar la formulación de políticas, es imperativo tener en cuenta la diversidad cultural y lingüística que traen los migrantes. Promover activamente estas características no sólo enriquece la experiencia educativa, sino que también contribuye a construir una sociedad más inclusiva. La educación globalmente justa, como se describe en esta conclusión, no es sólo una aspiración sino una necesidad apremiante para garantizar que todos los niños, independientemente de su origen, tengan pleno acceso a la educación y participen plenamente en una sociedad global.

BIBLIOGRAFÍA

Arendt, Hannah (1999). *La condición humana*. Traducido por Roberto Raposo. Río de Janeiro: Universidad Forense.

Arendt, Hannah (1989). *Orígenes del totalitarismo*. Traducción: Roberto Raposo. São Paulo: Compañía das Letras.

Brasil. (1988) *Constitución de la República Federativa del Brasil*. Brasilia, DF: Presidencia de la República: http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/constituicao/constituicao.htm.

Brasil. (1990) *Ley N° 8.069*. Dispone sobre el Estatuto del Niño y del Adolescente y otras disposiciones. http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/leis/l8069.htm

Brasil (1996). *Ley N° 9.394*. Establece los lineamientos y bases de la educación nacional. http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/Leis/L9394.htm.

Ferreiro, Emilia. (1996). *Alfabetización de Procesos*. São Paulo: Cortez.

Ferreiro, Emilia (1999). *Con Todas las Letras*. Vol. 2. São Paulo: Cortez.

Unesco (2018). *Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo 2019*: migración, desplazamiento y educación; construir puentes, no muros, resumen. Brasilia.

Unicef (2021). *Unión de la Infancia de las Naciones Unidas, Apoya a las Familias Para Inscribir a Estudiantes Refugiados y Migrantes*. https://www.unicef.org/brazil/comunicados-de-imprensa/unicef-apoia-familias-para-matricula-de-estudantes-refugiados-e-migrantes

Waldman, Tatiana Chang (2012). *Acceso a la educación escolar para inmigrantes en São Paulo: La trayectoria de un derecho*. [Tesis de Maestría]. Universidad de São Paulo. https://www.teses.usp.br/teses/disponiveis/2/2140/tde-15082013-101420/pt-br.php

SOBRE LAS Y LOS AUTORES

JAZMÍN ARIAS HERNÁNDEZ

Es docente investigadora de la Corporación Universitaria Minuto de Dios (Colombia), y consultora para entidades del sector ambiente en Colombia. Sus principales líneas de investigación son los análisis territoriales integrales, la memoria biocultural, el ordenamiento territorial y la sostenibilidad justa, desde el posicionamiento epistemológico del Pensamiento Ambiental Nuestroamericano.

Las más recientes publicaciones incluyen los siguientes títulos: "Táctica y estrategia: resiliencia ambiental para el análisis y la gobernanza territorial", publicado en 2024 en Tlalli. Revista de investigación en geografía; "Impacto de las medidas administrativas ante el COVID-19 en las dinámicas socioculturales en Cuetzalan del Progreso, Puebla", publicado en 2021 en la revista Ciencia y Sociedad; "Resiliencia de un territorio *masewal* en Cuetzalan del Progreso ante la presión de urbanización", publicado en 2020 en el libro *Ciencia transdisciplinar para el desarrollo y la supervivencia de la humanidad*; "Valoración social y cultural de las coberturas vegetales de Bogotá", publicado en 2018 en las memorias del *XII Congreso Latinoamericano de Botánica*; y "Sostenibilidad justa como paradigma sistémico ambiental", publicado en 2017 en la revista Gestión y Ambiente.

Correo electrónico: jariash@unal.edu.co

ANTONIO BENAVIDES ROSALES

Es Jefe de la Unidad de Proyectos de Investigación en la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México. Soy Doctor en Estudios Mesoamericanos (UNAM), Maestro en Ecología Humana (CINVESTAV-IPN), Antropólogo con especialidad en Arqueología (UADY). Realizó el posdoctorado en Conservación del Patrimonio Paisajístico en el CIIEMAD (IPN), donde he sido Profesor de Posgrado desde 2014. Ha publicado e impartido cátedra sobre paisaje cultural, patrimonio, sostenibilidad y Gestión Integral de Riesgos. Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores del CONAHCYT (SNI), Nivel I.

Correo electrónico: maresycostas57@gmail.com, benavidesantonio35@yahoo.com

MARTHA ISABEL BERNAL MORA

Es Geógrafa, egresada de la Universidad Nacional de Colombia sede Bogotá (UN) en el año 2010, Magister en Geografía de la misma universidad en 2020. Su línea de investigación versa sobre la producción social del espacio, territorio, territorialidad de los procesos sociales, el ordenamiento territorial, específicamente, las dinámicas espaciales y estructuras urbano-regionales. Su trayectoria como investigadora me ha permitido conocer las dinámicas territoriales de diversos grupos sociales que han sido publicadas, se puede mencionar la tesis de pregrado titulada: "Territorialidad Nasa en la ciudad de Bogotá" y la de postgrado titulada: "Multiterritorialidades en los bordes urbano-rurales de Usme".

Sus aportes se destacan en temas sociales como es la metodología Mapeo Social Participativo desde la Dirección Territorial de la Secretaria Distrital de Integración Social; la consolidación del Geovisor de Emergencias en la Unidad para la Atención y Reparación a las Victimas. Realizó aportes al Atlas Virtual de la Comisión de la Verdad y apoyo como docente ocasional en Geografía en la Universidad Nacional de Colombia y formadora en la Escuela Intercultural de Geografía para la Vida del Instituto Geográfico Agustín Codaenzzi.

Correo electrónico: mibernalm@unal.edu.co

JORGELINA BEATRIZ BERTEA

Es Geógrafa, graduada en la Universidad Nacional de Córdoba en 2013 y como profesora, el mismo año, por el Instituto de Enseñanza Superior "Simón Bolívar" (Córdoba, Argentina). Actualmente, se encuentra realizando la tesis de doctorado en geografía (Universidad Nacional de La Plata, Argentina) sobre las formas de defensa del territorio-vida desde la memoria en Andalgalá (Catamarca, Argentina). Forma parte del Grupo de Estudio sobre Espacios Cotidianos y Memorias y del Proyecto de Innovación y Transferencia 2024-2025, ambos espacios dirigidos por la Dra. Silvia Valiente. Sus temas de interés giran en torno a las formas de defensa de la vida desde la memoria territorial, la agroecología y la producción de conocimientos otros.

En los últimos años, ha participado como autora y co-autora con las siguientes publicaciones en revistas: "Habitar la frontera: el capitalismo en la trama de la vida y los aportes de Jason Moore, para repensar nuestras luchas" (2021); El taller como experiencia pedagógica transformadora en territorios minero-extractivos del noroeste argentino (2021); y los siguientes capítulos de libros: "Hacemos de nuestra vida una resistencia constante. Rememorando experiencias con

sujetos que inspiran, emocionan y transforman" (2022, en libro editado por la Universidad de Guadalajara); "Experiencias de lucha desde la cotidianidad y la memoria territorial en Andalgalá (Catamarca, Argentina)" (2023, en libro editado por CLACSO).

Correo electrónico: jorgelina.bertea@mi.unc.edu.ar

MARÍA EUGENIA BOITO

Es Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires (2008), Magíster en Comunicación y Cultura Contemporánea (2006), Licenciada en Comunicación Social y Licenciada en Trabajo Social por la Universidad Nacional de Córdoba (1995 y 1994, respectivamente). Actualmente se desempeña como Investigadora Independiente de CONICET y como Profesora Titular Regular del Seminario "Cultura Popular y Cultura Masiva" en la Facultad de Ciencias de la Comunicación. Es Profesora Adjunta Regular en la materia "Comunicación y Trabajo Social", en la Facultad de Ciencias Sociales, ambas de la Universidad Nacional de Córdoba. Desde 2020 dirige el IECET (Instituto de Estudios en Comunicación Expresión y Tecnologías), CONICET y UNC.

Entre sus contribuciones más importantes (no solo de los últimos años) se destaca: BOITO, M. E. y SEVESO, E. La tecnología como ideología en contextos de socio-segregación. Ciudades barrio, Córdoba, 2011-2014, 2015, de Puño y Letra, Rosario. BOITO, M. E.; OVIEDO, M. Escritos en la pandemia. Lago Editora, 2020. BOITO, M. E.; SALGUERO MYERS, K.; RICCI, C.; MICHELAZZO, C. Ojo y piel. Estudios críticos sobre la ciudad y sus transformaciones a partir de imágenes. Teseo, 2022. BOITO, M. E.; BOITO, M. E. Capitalismo/sensibilidad/violencia: forma mercancía y sensibilidad snuff. Fundamentos en humanidades. UNSL, 2014

Correo electrónico: eugenia.boito@unc.edu.ar

CELIA ROMINA BRÚCULO

Es docente e investigadora de la Universidad Nacional de Chilecito y Universidad Nacional de La Rioja. Realizó un posdoctorado en Ciencias Humanas y Sociales, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras (2022). Es Doctora en Relaciones Internacionales por la Universidad del Salvador (2015), y Magíster en Administración Pública con Mención en Políticas Públicas, Universidad Nacional de La Rioja (2013). También Diplomada en Ciencias Humanas y Sociales, UBA (2021). Ha cursado y aprobado los seminarios de Maestría en Defensa Nacional (COMPLETO), Escuela de Defensa Nacional del

Ministerio de Defensa de la República Argentina (2012). Se graduó como Licenciada en Ciencia Política por la Universidad Nacional de La Rioja (2004). Temas de trabajo vinculados a la Ecología Política, Relaciones Internacionales, Ciencia Política.

Correo electrónico: cbruculo@undec.edu.ar

YASNA CANIFRÚ IBACACHE

Es estudiante de la carrera de Comunicación Social de la Universidad Nacional de Chilecito. Se encuentra cursando el tercer año de dicha carrera. Participó de la REDCOM con un ensayo de investigación sobre comunicación y ambiente: el rol del periodismo en los conflictos ambientales, el caso de Nonogasta, provincia de La Rioja. Participó en la mesa del Congreso Internacional sobre Integración Regional, Fronteras y Globalización en el continente americano con la ponencia sobre contaminación y medioambiente. Es miembro activo de la Asamblea el Retamo de Nonogasta.

Correo electrónico: yasnaibaca@gmail.com

WILLIAN CANOVA DOS SANTOS

Académico del curso de Pedagogía de la Universidad Estadual del Oeste de Paraná, campus Francisco Beltrão y miembro del Centro de Estudios y Defensa de los Derechos del Niño y del Adolescente (NEDDIJ). El trabajo incorporado a este libro fue realizado con el apoyo del Centro de Estudios y Defensa de los Derechos del Niño y del Adolescente (NEDDIJ) en Francisco Beltrão - Paraná. Cualquier mensaje relacionado con este artículo debe ser enviado al Centro de Estudios y Defensa de los Derechos del Niño y de la Juventud (NEDDIJ) de Francisco Beltrão, de la Universidad Estadual del Oeste de Paraná.

Correo electrónico: neddij_fbe@hotmail.com williancanova@hotmail.com

LUZ STELLA CARMONA LONDOÑO

Es geógrafa-ingeniera forestal colombiana. Sus temas de interés de investigación son la reproducción del espacio, conflictos territoriales. Actualmente, es profesora de cursos de investigación, y se encuentra trabajando las transformaciones de los territorios rurales por las actividades turísticas.

Entre sus contribuciones más relevantes, citamos: “Urbanización en el Valle de Aburrá y los límites de los modelos de planeación”, en: Carmona et al., 2022- (Editorial Universidad Pontificia Bolivariana)

Desafíos bajo el dominio del capital Efectos en el trabajo, la riqueza y la producción. (pp. 136-167); Medellín: entre la ciudad competitiva y precarizada", en Carmona et al., 2022 - (Editorial Universidad Pontificia Bolivariana) *Desafíos bajo el dominio del capital Efectos en el trabajo, la riqueza y la producción.* (pp. 168-190). "El habitar en la vivienda social en Medellín (Colombia) como lugar geográfico", en Carmona et al, 2021 - (Editorial Universidad Pontificia Bolivariana). *El habitar contemporáneo desde las unidades residenciales en América Latina.*

Correo electrónico: lstellac@gmail.com

EDGAR MAURICIO CARVAJAL RONDEROS

Es Arquitecto, con Maestrías en Arquitectura, Educación y Derecho del Ordenamiento Territorial y el Urbanismo. Se ha dedicado por más de 15 años al diseño, planeación y adecuación a normas de la infraestructura escolar pública de Bogotá, logrando, no solo que al interior de los edificios escolares se conviertan en una herramienta pedagógica más, y que también conformen piezas urbanas que mejoren la calidad de vida del sector. Por un tiempo similar se ha dedicado a la enseñanza de la arquitectura en universidades de Bogotá, en especial, la Universidad La Gran Colombia. Ha sido invitado a exponer en eventos internacionales, con ponencias sobre arquitectura escolar.

Dentro de las colaboraciones más relevantes se encuentran: *"Edificio escolar público en Bogotá 1916 – 2019: del modelo Lancasteriano al aprendizaje por proyectos"*. Revista de Ciencias Tecnológicas (RECIT) Universidad Autónoma de Baja California (pp. 171 – 186) ISSN2594-1925 Volumen 4(3) (2021); *"Gobernanza para la soberanía alimentaria, espacios de borde en Bogotá"* en Guerrero y otros, Gobernanza ambiental: políticas públicas sociedad civil y territorio (pp 113 – 164) ISBN 978-958-5103-15-3, (2021); *"Casa y Técnica"* en Revista ESCALA No. 227 (pp 13 – 21) ISSN 0120 6702; *"Diseño para un verde sostenido"* en MasD Volumen 10 Edición 17, ISSN 2027-095X (2015).

Correo electrónico: edgar.carvajal@ugc.edu.co

CEBERIO DE LEÓN IÑAKI

Es Docente-Investigador Categoría III de la Universidad Nacional de Chilecito. Se doctoró en Filosofía por la Universidad del País Vasco. Posteriormente obtuvo una beca postdoctoral de dos años bajo la dirección de Manfred Max-Neef en el Centro de Estudios Ambientales de la Universidad Austral de Chile. Tras una estancia posdoctoral trabajó como docente investigador en la Universidad Austral de Chile.

Es socio fundador de la Fundación Manfred Max-Neef, e investigador asociado del Centro de Estudios Ambientales de la Universidad Austral de Chile donde imparto un curso en el Magíster de Desarrollo a Escala Humana y Ecología Ecológica. Es miembro de la Red Iberoamericana de Investigación en Derecho y Disciplinas Sociales (RIIDS).

Entre sus contribuciones más importantes, encontramos: Ceberio de León, Iñaki & Olmedo, Clara. (2024). Fundamentos filosóficos en la economía ecológica de Manfred Max-Neef. *Prometeica-Revista de Filosofía y Ciencias*, *29*, 91-107; Olmedo, Clara, Ceberio de León, Iñaki; & Ávalos, Yerko. (2023). Climate change and planetary boundaries: An overview from the biocentric perspective of Max-Neef Valenzuela, Luis & del Valle Barrera, María. (Eds.) *Beyond Ecological Economics and Development*, 134-147; Olmedo, Clara & Ceberio de León, Iñaki. (2022). The Manfred Max-Neef Thinking: A Deep Economy Rooted in the Eco-philosophical Perspective of the Deep Ecology. *The Trumpeter*, *38*(1), 46-71.

Correo electrónico: iceberio@undec.edu.ar

ELMER DA SILVA MARQUES

Es profesor del Departamento de Ciencias Sociales, Profesor en la Universidad Estadual de Oeste de Paraná, y Coordinador del Centro de Estudios y Defensa de los Derechos del Niño y del Adolescente (NEDDIJ), de la Universidad Estadual del Oeste de Paraná – Campus Francisco Beltrão. Es Magíster en Derecho por la Universidad Estadual de Londrina; y Doctorando en Derecho por la Universidad Federal de Paraná.

Correo electrónico: doelmer@yahoo.com.br

LUIS GABRIEL DUQUINO ROJAS

Es Doctor y Master en Geografía de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Sus líneas de investigación son la sustentabilidad ambiental, los movimientos sociales y la geografía humana. Ha sido profesor y líder de investigación en diferentes universidades de Colombia, con colaboraciones en diferentes lugares de Abya Yala. Entre sus textos más relevantes se encuentran: *Epistemología del sur y Movimientos Sociales de Abya Yala en Re-existencia territorial* (Duquino 2023, Bitácora Urbano/Territorial, número 33), en donde presento un corpus de la epistemología del sur, revisada desde la perspectiva de los pueblos del sur global, una estructura válida para el estudio y entendimiento de los_movimientos sociales en Re-existencia territorial de Abya Yala; *Asimetría entre las intencionalidades del ordenamiento*

territorial y la evolución urbana de Tunja (Duquino 2022, Cuadernos de Geografía Revista Colombiana de Geografía), en donde analizo la asimetría entre los discursos del ordenamiento territorial materializados en los planes de ordenamiento territorial y la justicia social y Urbanismo y construcción sustentable en Colombia: estado de la cuestión normativa (Duquino 2021, Enfoques del ecourbanismo para ciudades de América Latina Parte I Premisas conceptuales y enfoques metodológicos)

Correo electrónico: luis.duquino@uniagustiniana

MARÍA LAURA LANGHOFF

Es Licenciada en Historia y Doctora en Geografía por la Universidad Nacional del Sur (Argentina). Actualmente es becaria postdoctoral de CONICET. Se dedica a la investigación socioambiental. Su línea de trabajo son las configuraciones hidrosociales en las zonas semiáridas. Se encuentra trabajando la zona sur de Mendoza, específicamente el departamento Malargüe los impactos de los proyectos extractivistas en las territorialidades existentes, centrándome en las confrontaciones y solapamientos entre la territorialidad puestera y la hidrocarburífera.

En su trayectoria académica participó en diversos grupos de trabajo como el Colectivo de Estudios e Investigaciones Sociales (CEISO) entre 2010 y 2017; en el proyecto "Aplicación de tecnologías de la información geográfica al estudio integral y comparativo de problemáticas ambientales. Segunda Parte", dirigido por la Dra. Alejandra Geraldi y desarrollado en la Universidad Nacional del Sur; además de participar en diversos proyectos de extensión y voluntariado, tanto a nivel local como internacional.

Ha publicado diversos artículos en revistas indexadas nacionales e internacionales donde abordó investigaciones previas relacionadas con el deterioro ambiental del frente costero de la ciudad de Bahía Blanca y el conflicto hidrosocial entre las provincias de Mendoza y La Pampa por el río Atuel.

Correo electrónico: marialauralanghoff@gmail.com

CARLOS ALBERTO LONDOÑO ESTRADA

Es Licenciado en lengua extranjera – inglés. Magíster en Desarrollo y estudiante del Doctorado en Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de la Plata en Argentina. Es Investigador en el Semillero internacional de posgrados Inter Nos de la Universidad Católica Luis Amigó (Colombia). Sus temas de interés son la producción del espacio,

el derecho a la ciudad y la geopolítica.

Entre sus contribuciones más relevantes se encuentran: La ciudad entre el déficit de vivienda, la tierra vacante latente y el desalojo que genera la expansión del capital. El caso de la Calle Ayacucho (Medellín-Colombia), en urbe. Revista Brasileira de Gestão Urbana, 2023; Medellín: entre la ciudad competitiva y precarizada", en Carmona et al., 2022 - (Editorial Universidad Pontificia Bolivariana) *Desafíos bajo el dominio del capital Efectos en el trabajo, la riqueza y la producción*. (pp. 168-190). Las tres triadas de la calle Ayacucho-Medellín 1990-2020. La producción del espacio entre contradicciones y dicotomías, entre la vida cotidiana y la mercantilización de la vida. CA Londoño Estrada, 2021

Correo electrónico: c.londonoestrada @gmail.com

JESÚS AMPARO LÓPEZ-VIZCARRA

Es docente del profesorado de la Facultad de Turismo y Mercadotecnia en la Universidad Autónoma de Baja California, en la ciudad de Tijuana (México), donde imparte seminarios de metodología de la investigación. Sus líneas de trabajo se enfocan en el turismo, la violencia e inseguridad, la sostenibilidad, competitividad y educación. Actualmente colabora en el proyecto de investigación Factores de impacto ambiental condicionantes del desarrollo sostenible en espacios turísticos rurales de Tecate, Baja California.

Entre sus contribuciones más recientes, citamos: Recovery of hotel occupancy using risk management of supply chain in the COVID-19 pandemic context at the US-Mexico border (Kennell et al. 2023). ROUTLEDGE, pp. 183-196); Seguridad e innovación en un marco pandémico: Perspectiva de los huéspedes de la ciudad fronteriza de Tijuana, México. (Cruz et al. 2023). Tirant Lo Blanch, pp. 79 – 109; Pandemia y turismo: Aproximación al gasto del visitante transfronterizo en Tijuana en un marco pandémico. Morgan-Medina et al. 2023). Teoría y Praxis. (31). 72-83; Security and Image in International Pedestrian Border Crossings: Challenges for Users and Cross Border Tourism (Ríos-Vázquez, Adriana y López-Vizcarra; Amparo. 2018). Global Conference on Business and Finance Proceedings. 13 (1-18)

Correo electrónico: jalovi_12@uabc.edu.mx

CECILIA MICHELAZZO

Es docente de Teorías Sociológicas y del Seminario de Cultura Popular y Cultura Masiva de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de Córdoba, e integrante de la Cátedra

Libre de Agroecología y Soberanía Alimentaria (UNC). Dirige junto a Cecilia Quevedo el proyecto "El *giro sustentable*. Discursos, prácticas y políticas orientadas a la sustentabilidad en las provincias de Córdoba y Chaco" e integro el Programa de Estudios sobre "Capitalismo, conflictos territoriales socioambientales y políticas públicas" del Instituto de Estudios en Comunicación, Expresión y Tecnologías (UNC y CONICET). Ha investigado procesos de mercantilización y mediatización de la experiencia urbana, en el equipo dirigido por María Eugenia Boito, cuyas principales reflexiones colectivas se encuentran en el libro "Ojo y piel. Estudios críticos sobre la ciudad y sus transformaciones a partir de imágenes", compilado junto a Boito, Salguero Myers y Ricci en 2022 (https://www.teseopress.com/ojoypiel/). Aborda desde una perspectiva crítica de la ideología el despliegue del capitalismo en los territorios y subjetividades y, también desde la militancia, los conflictos territoriales urbanos y socioambientales.

Correo electrónico: cmichelazzo@unc.edu.ar

JUAN CARLOS MONROY PEÑUELA

Es Politólogo de la Universidad Nacional de Colombia y estudiante de Maestría en Geografía de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. En su carrera profesional se dedicó al diseño de políticas públicas para la atención y reparación de víctimas pertenecientes a pueblos étnicos que buscan la restitución de derechos para personas, comunidades y territorios. Así mismo se ha dedicado a recorrer Colombia y América Latina caminando poblados, montañas y parajes en los valles interandinos, la amazonia, la altillanura, los piedemontes, cordilleras y la costa pacífica colombiana trabajando en favor de los derechos de comunidades étnicas y campesinas en contextos de conflicto armado, desempeñándome como apoyo para entidades de Gobierno y organizaciones sociales que han tenido a cargo la protección de comunidades víctimas violaciones a sus derechos fundamentales. Estas oportunidades le han permitido conocer en detalle la grave situación de vulneración de territorios y colectivos a causa de interés políticos y económicos.

Correo electrónico: juan.monroy08@uptc.edu.co

JORGE CARLOS MORGAN-MEDINA

Es Licenciado en Turismo (Universidad Autónoma de Baja California, México). Se desempeña desde 1996 como Profesor-Investigador. Después se especializó en Planificación y Gestión del Espacio Turístico (Universidad de Alicante, España, 1997). En 1998

estudió la Maestría en Gestión Pública del Turismo: Sostenibilidad y Competitividad (Universidad Internacional de Andalucía, España), y en 2002 inició sus estudios doctorales (Universidad de Barcelona), obteniendo Diploma de Estudios Avanzados (2004) y Título de Doctor en Planificación Territorial y Desarrollo Regional (2009). En 2008 realizó un posgrado de la ONU en *Sustainable Human Development* (*Central European University*, Budapest, Hungría).

Sus trabajos más recientes, son: "Comportamiento de nuevas tendencias del Turismo Transfronterizo de Tijuana a partir del COVID: Turismo Gastronómico, Enológico y de Salud", Ivars y Soares, 2024; CYTED, pp.99-122; "*Financial Performance Factors and Technological Resources in The Strategic Management of Tourism Companies*", JOTMI 2023, 18(2); "Pandemia y turismo: aproximación al gasto del visitante transfronterizo en Tijuana en un marco pandémico", Teoría y Praxis, 2023, 31, pp.72-83; "Seguridad e innovación en un marco pandémico: Perspectiva de los huéspedes de la ciudad fronteriza de Tijuana, México" (Cruz et al. 2023; pp.79-110); "*Recovery of hotel occupancy using risk management of supply chain in a CoViD-19 Pandemic frame at US-Mexico border*" (Kennell et al. 2023; pp. 183-196).

Correo electrónico: jorgemorgan@uabc.edu.mx

ALMA SUSANA MUNGARAY LAGARDA

Es Doctora en Ciencias en Conservación del Patrimonio Paisajístico y Maestra en Ciencias en Medio Ambiente y Desarrollo Integrado por el Centro Interdisciplinario de Investigaciones y Estudios sobre Medio Ambiente y Desarrollo del IPN. También Oceanóloga por la Universidad Autónoma de Baja California. Se ha desempeñado en la Docencia, Investigación Académica y en la Administración Pública. Ha publicado el libro en coordinación: "Ciudades y Territorios en el México del Siglo XXI. Hacia un Enfoque complejo". Ha escrito capítulos de libro sobre transformaciones del paisaje sociourbano en la cuenca baja del río La Antigua Veracruz México. También es autora de artículos sobre la Construcción social del riesgo, Género y desastres, Sustentabilidad, e Impacto social y económico por emergencias y desastres en la ciudad de México.

Correo electrónico: munalmas7@gmail.com

CLARA OLMEDO

Es Docente-Investigadora Categoría II de la Universidad Nacional de Chilecito. También Magíster y Doctora (PhD) en Sociología por The State University of New York at Binghanton. Actualmente es

docente en las carreras de: Abogacía, Educación, Comunicación Social y Enología. En posgrado, es docente de la Maestría de Enseñanza en Entornos Digitales e integra el Comité Académico del Doctorado en Educación de Jóvenes y Adultos. Como líneas de investigación, sus temas están relacionadas a los estudios de género, el trabajo y el medioambiente; epistemología y metodología de la investigación en Ciencias Sociales. Dirige becarios y tesistas de grado y posgrado. Es miembro de la Red Iberoamericana de Investigación en Derecho y Disciplinas Sociales (RIIDS).

Entre las contribuciones más importantes: Ceberio de León, Iñaki & Olmedo, Clara. (2024). Fundamentos filosóficos en la economía ecológica de Manfred Max-Neef. *Prometeica-Revista de Filosofía y Ciencias*, *29*, 91-107; Olmedo, Clara, Ceberio de León, Iñaki; & Ávalos, Yerko. (2023). Climate change and planetary boundaries: An overview from the biocentric perspective of Max-Neef Valenzuela, Luis & del Valle Barrera, María. (Eds.) *Beyond Ecological Economics and Development*, 134-147; Olmedo, Clara & Ceberio de León, Iñaki. (2022). The Manfred Max-Neef Thinking: A Deep Economy Rooted in the Eco-philosophical Perspective of the Deep Ecology. *The Trumpeter*, *38*(1), 46-71.

Correo electrónico: crolmedo@undec.edu.ar

CECILIA QUEVEDO

Es Investigadora Adjunta del CONICET con lugar de trabajo en Instituto de Estudios en Comunicación, Expresión y Tecnologías (IECET-UNC). Se desempeñó como Profesora Adjunta en la cátedra "Política y Comunicación A" de la Facultad de Ciencias de la Comunicación (Universidad Nacional de Córdoba). Es Doctora en Ciencia Política por la Universidad Nacional de Córdoba y Licenciada en Ciencia Política por la Universidad Nacional de Villa María. Codirectora del proyecto "El *giro sustentable*. Discursos, prácticas y políticas orientadas a la sustentabilidad en las provincias de Córdoba y Chaco" y Directora del Programa de Estudios sobre capitalismo, conflictos territoriales/socioambientales y políticas públicas radicado en el IECET. Entre sus libros publicados, se destacan *Estados locales y alteridades indígenas. Sentidos sobre la inclusión habitacional en El Impenetrable*; y las siguientes compilaciones en coautoría: *Capitalismo, Estado y conflictividad en la Provincia de Córdoba*; *Turismo, patrimonio y comunicación: constelaciones del presente; Memorias y patrimonios: relatos oficiales y disputas subalternas; Debates sobre el hábitat: una aproximación interdisciplinaria*. Mi línea de investigación comprende el abordaje de la relación entre capitalismo, ideología y políticas

públicas en las provincias de Chaco y Córdoba.
Correo electrónico: cecilia.quevedo@unc.edu.ar

ROSELI DE FÁTIMA RECH PILONETTO

Es Licenciada en Pedagogía por la Universidad Estatal del Oeste de Paraná (1999), Máster en Educación por la Universidad Estatal de Campinas (2007) y Doctora en Educación por la Universidad Federal de Pelotas - UFPEL - DINTER - Doctorado Interinstitucional Unioeste/ UFPel. Actualmente es profesora adjunta B en la Universidad Estatal del Oeste de Paraná. Es profesora de Pedagogía en la Unioeste, campus Francisco Beltrão. Es miembro del Grupo de Investigación en Educación, Infancia y Niñez - GPECI. Tiene experiencia en el área de Educación, con énfasis en Práctica Docente, trabajando principalmente en los siguientes temas: formación docente, educación, prácticas supervisadas, educación superior y educación infantil.
Correo electrónico: roselipilonetto@hotmail.com

ADRIANA GUILLERMINA RÍOS-VÁZQUEZ

Es profesora investigadora de Tiempo Completo en la Universidad Autónoma de Baja California (México). Licenciada en Turismo y en Derecho. Tiene una Maestría en Mercadotecnia, más Estudios Diplomáticos y de Política Exterior en el IMRED de la S. R. E., y el Doctorado en Estudios de Desarrollo Global. Se ha especializo en estudios México-EUA, COLEF. Actualmente se +encuentro estudiando la Especialidad en Migración Internacional en el COLEF, y es funcionaria pública en diversas áreas de la S. R. E.

Ha sido ponente y conferencista en eventos nacionales e internacionales, autora de libro y coautora de capítulos de libros. Detaco las obras: "La cooperación transfronteriza en el marco de la globalización: Un análisis comparativo entre las fronteras norte y sur de México", ISBN: 978607-607428-2. UABC, México. 2017; Recovery of hotel occupancy using risk management of supply chain in the COVID-19 pandemic context at the US-Mexico border (López-Vizcarra; Amparo; Morgan-Medina, Jorge. y Ríos-Vázquez, Adriana. 2022). ROUTLEDGE. pp 183-196. ISBN 978-1-003-29583-9 (ebk); Seguridad e Imagen en Garita Internacional de Cruce Peatonal: Retos para Usuarios y Turismo Transfronterizo. (Ríos-Vázquez, Adriana y López-Vizcarra; Amparo. 2018). Global Conference on Business and Finance Proceedings. 13 (1). 497-507. ISSN 1941-9589. Líneas de investigación: Dinámica global Transfronteriza, Cooperación y seguridad transfronteriza, Migración Internacional e interna, Derecho internacional, Derechos Humanos, Educación, Turismo y Mercadotecnia.
Correo electrónico: adriana.rios@uabc.edu.mx

KATRINA SALGUERO MYERS

Es Profesora Asistente Regular en la Universidad Nacional de Córdoba, becaria posdoctoral del CONICET y participa en movimientos socio-territoriales. Siendo Doctora en Comunicación Social, sus temas de interés se enfocaron en las tradiciones latinoamericanas de comunicación/cultura y, desde tal perspectiva, estudió las ciudades en Argentina, especialmente Córdoba, analizando la ideología del desarrollo, la técnica y el valor; así como los modos en que los grupos y clases sociales producen, disputan y habitan los espacios urbanos.

Entre sus principales contribuciones se encuentran estos artículos y libros, disponibles online: *"Transformaciones socio territoriales y comunicación. Tres procesos implicados en el ordenamiento clasista de la ciudad de Córdoba (Argentina)"*, escrito con María Eugenia Boito en la Revista Pilquen. Sección Ciencias Sociales, Vol. 24, Núm. 3 (2021); el artículo *"Debates para construir una comunicación sin desarrollo"*, en Revista La Trama de la Comunicación, Volumen 27 Número 2. El libro *"Ojo y piel. Estudios críticos sobre la ciudad y sus transformaciones a partir de imágenes"*, de Editorial Teseo, y la página web *Memoria en Territorio* https://memoriaenterritorio.com.ar/.

Correo electrónico: k.salguero.myers@unc.edu.ar

FABIOLA BEATRÍZ SOSA

Es Licenciada en Economía y profesora en nivel medio y superior en economía ambos títulos otorgados por la Universidad Nacional de Chilecito (UNdeC), La Rioja. Actualmente trabaja en la parte administrativa de la UNdeC sector de rendición y gestión de proyectos UCEPyR. Forma parte de la comisión curricular de la escuela de pos grado de la UNdeC. Docente adscripta años 2022- 2023, en la carrera Profesorado en nivel medio y superior en economía. Investigación: actualmente es investigador en formación en el proyecto "Nudos críticos en el sistema educativo riojano: procesos de exclusión y trayectorias escolares de niños, jóvenes y adultos en la provincia de La Rioja" Convocatoria FiCyT 2022: Financiamiento para estímulo y desarrollo de investigación científica y tecnológica (FiCyT UNdeC). Y colaboradora en el proyecto: PICTO NOA 2023: "Trabajo y Basura: El enfoque integral e inclusivo de la dimensión sociolaboral en la gestión de la basura. Un análisis comparativo de los Municipios de Chilecito y Coronel Felipe Varela, Zona Oeste de la Provincia de La Rioja".

Correo electrónico: fabiolasosabeatriz@gmail.com

NASIM TALA

Es estudiante de la carrera de Licenciatura en Economía de la Universidad Nacional de Chilecito. Actualmente se encuentra cursando el 3er año de la carrera. Participó de un proyecto de investigación sobre el impacto ecológico de la basura. Asímismo se está formando como asesor financiero y político en un instituto privado. En el ámbito extracurricular, se dedica a asesorar a personas privadas en inversiones de bajo; mediano; alto riesgo.

Correo electrónico: nasimtala4@gmail.com

SILVIA CARINA VALIENTE

Es geógrafa-antropóloga, y se dedica a trabajar en las metodologías de borde/frontera, teniendo la perspectiva decolonial como eje. Coordina el Grupo de Estudios sobre Espacios Cotidianos y Memorias, radicado en la Escuela de Arqueología de la Universidad Nacional de Catamarca (Argentina). Es profesora Adjunta a cargo por concurso de la cátedra Antropología General. Es Investigadora Independiente de CONICET con lugar de trabajo en el Instituto Regional de Estudios Socio-culturales (IRES). Trabajo temas vinculados a la "producción de conocimientos otros" en espacios cotidianos. Actualmente se encuentra trabajando en la producción de nuevos conocimientos, a partir de prácticas vinculadas a la agroecología llevada adelante por un grupo de mujeres sin trayectoria en esta actividad.

Entre las contribuciones, es autora de *Habitar las fronteras del pensar desde la cotidianeidad y la memoria* (2020- Editorial Científica Universitaria de la Universidad Nacional de Catamarca); y co-editora de *Toda Argentina es Andalgalá* (2022, editado por la Universidad de Guadalaja). Autora de "¿Cómo pensar lo decolonial en nuestros días?", en Silva, G. (2022) *Da descolonização à descolonialidade: Fazeres/pensares em educação. (*Curitiba, Editora CRV); y de los artículos "¿Cómo nos acoplamos al pensamiento otro-fronterizo-de borde-liminar desde los lugares urbanos-modernos que habitamos?" (2022); "Decir desarraigado y re-existencia. Una mirada retrospectiva sobre el devenir de un proceso de investigación" e "Invertir la carga: pensar desde nuestra exterioridad" (2023), publicaciones disponibles en la web.

Correo electrónico: scvaliente@gmail.com; svaliente@unca.edu.ar

COLECCIÓN GRUPOS DE TRABAJO

Los trabajos que integran este libro contribuyen a un mayor acercamiento al conocimiento de la realidad que se vive actualmente en diferentes ámbitos (locales, regionales y aún el global) para establecer campos problemáticos que nos permitan, por un lado, profundizar en el análisis de los diversos aspectos que se presentan en cada capítulo; y, por el otro, que dicho conocimiento y análisis puedan ser apropiados por diversos agentes sociales y políticos para entender esas realidades y buscar e impulsar acciones de resistencia y políticas para enfrentar de mejor manera los impactos de una expansión acelerada y voraz de intereses corporativos.

CLACSO
Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales
Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais